



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ELZHA

SECTION

Magin

. 5 .

EX 756

. F6

54

V. 3

C. 1



1080026372

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVER JUA

BoNo-10 MICROFILMADO 25/9/83

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





SERMONES
DEL IL.^{MO} SEÑOR
DON ESPIRITU FLECHIER,
OBISPO DE NIMES,

Traducidos del Francés al Español

POR

Don Juan de Arribas y Soria, Profesor
de Theología en la Universidad de Alcalá
y Opositor á la Cathedra de Lengua Griega,
en los Reales Estudios de San Isidro.

TOMO TERCERO

DE LOS

PANEGYRICOS.

CON PRIVILEGIO PARA LOS SEIS TOMOS.

MADRID.

En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernandez.

Año de 1774.

Se hallará en Casa de Manuel de Godos, Mercader de
Libros, en las Gradass de San Phelipe el Real.

B. 7756
F. 6
54
43

SERMONES

DEL IL. SEÑOR

DON ESPERIDIO DE MONTE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ADVERTENCIA

DEL AUTOR

SOBRE ESTE TERCERO TOMO.

PARA mostrar á los Lectores el diferente uso, que se puede hacer de la palabra Divina, me ha parecido conveniente el añadir á los Panegyricos de los Santos la explicacion de algunos Mysterios; y especialmente la de algunas obligaciones de la Moral Christiana; como son, el respeto que se debe tener á las Iglesias, el buen uso, que es preciso hacer de los trabajos, y de las aficciones de la vida; la prudencia, y la piedad, que pide la administracion de los bienes de los Pueblos; y las diversas especies de misericordia, que se pueden exercer sobre diferentes estados de pobres miserables.

He elegido este pequeño numero de Sermones, en que me pareció se interesaria mas el Publico, ya sea por causa de la dignidad de las personas, á quienes he tenido el honor de anunciar algunas de estas verdades; ya sea por causa de la utilidad de las materias, que en ellos se han tratado; ó sea, en fin por la singularidad de los asuntos, y de las ocasiones, que me han obligado á componer, y á pronunciar semejantes discursos. En esto no busco el prevenir, y ganar á mis Lectores por medio de estas consideraciones; dejes á su arbitrio el juzgar libremente si he cumplido bien con mi obligacion, y ministerio.

®

TA-

00000

TABLA

DE LOS SERMONES,
y Exortaciones contenidas en este
Tomo tercero.

Sermon para el dia de la Cena,	p. 1.
Sermon en el dia de la Consagracion de la Iglesia de Santiago,	24.
Sermon para el dia de Pentecostes,	49.
Sermon de las Afficciones,	73.
Sermon primero en la Abertura de los Estados de Languedoc,	97.
Sermon segundo al mismo asunto,	127.
Sermon tercero al mismo asunto,	154.
Sermon de Velo, ó toma de Habito,	178.
Sermon de la obligacion de la Limosna,	198.
Exortacion primera para la Bolsa Cle- rical,	230.
Exortacion segunda al mismo asunto,	243.
Exortacion tercera para los Pobres de Poitou,	255.
Exortacion quarta para los Presos de la Carcel,	268.
Exortacion quinta á las Hermanas de la Caridad,	281.
SER-	



SERMON

PARA EL DIA DE LA CENA,
VULGARMENTE LLAMADO
DEL MANDATO,

PREDICADO DELANTE DEL REY EN SAN
German en Laya, el año de 1676.

*Exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego
feci, ita & vos faciatis.*

Yo os he dado exemplo, para que hagais como
haveis visto que yo he hecho. Estas palabras
son tomadas de Jesu-Christo en San Juan,
cap. 13. v. 5.

SEÑOR.



V. M. dirijo las palabras de Jesu-Christo, y le propongo sus exemplos. El es la Verdád, quando habla, es la Santidad, quando obra, y es obligacion de los Principes Christianos escucharle, y seguirle. Ya V. M. previene mi discurso. Veole dispuesto á imitar la accion mas humilde

TABLA

DE LOS SERMONES,
y Exortaciones contenidas en este
Tomo tercero.

Sermon para el dia de la Cena,	p. 1.
Sermon en el dia de la Consagracion de la Iglesia de Santiago,	24.
Sermon para el dia de Pentecostes,	49.
Sermon de las Afficciones,	73.
Sermon primero en la Abertura de los Estados de Languedoc,	97.
Sermon segundo al mismo asunto,	127.
Sermon tercero al mismo asunto,	154.
Sermon de Velo, ó toma de Habito,	178.
Sermon de la obligacion de la Limosna,	198.
Exortacion primera para la Bolsa Cle- rical,	230.
Exortacion segunda al mismo asunto,	243.
Exortacion tercera para los Pobres de Poitou,	255.
Exortacion quarta para los Presos de la Carcel,	268.
Exortacion quinta á las Hermanas de la Caridad,	281.
SER-	



SERMON

PARA EL DIA DE LA CENA,
VULGARMENTE LLAMADO
DEL MANDATO,

PREDICADO DELANTE DEL REY EN SAN
German en Laya, el año de 1676.

*Exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego
feci, ita & vos faciatis.*

Yo os he dado exemplo, para que hagais como
haveis visto que yo he hecho. *Estas palabras
son tomadas de Jesu-Christo en San Juan,
cap. 13. v. 5.*

SEÑOR.



V. M. dirijo las palabras de Jesu-Christo, y le propongo sus exemplos. El es la Verdád, quando habla, es la Santidad, quando obra, y es obligacion de los Principes Christianos escucharle, y seguirle. Ya V. M. previene mi discurso. Veole dispuesto á imitar la accion mas humilde

Tom. 3.

A

de

de de Jesu Christo, á poner á sus pies la Corona, que lleva en su Cabeza, á consagrarle los laureles, que ha cogido, y á desprenderse en este dia, segun lo acostumbra, de todos aquellos preciosos tesoros de gloria, que amontona todos los años. Vos, Señor, excitaís á que os sigan en vuestros ejercicios de Religión, á los que os siguen en el curso de vuestras conquistas, y por medio de una dichosa mutacion, que produce la fuerza de vuestro exemplo, hacéis oy dia de una Corte arrogante, y magnífica, una Corte caritativa, y humilada. De este modo dando continuamente al universo grandes espectáculos tanto de valor, como de piedad; unas veces de generosidad Real, y otras de humildad christiana, enseñáis á los Reyes, á la frente de vuestros exercitos, como conviene adquirir la gloria; y despues venis aqui á enseñarles el buen uso que es necesario hacer de ella.

Pero por Santa que parezca la accion, á que os disponcis, San Pablo nos advierte, (a) que es bien poco el hacer lo que hizo Jesu-Christo, si no se entra en su espíritu; y si no se tienen los mismos sentimientos, y los mismos fines. Y así es preciso considerar tanto su abatimiento, como su grandeza en el ministerio, que exerce con sus Apóstoles. Havia tomado al nacer la forma de siervo, y oy es quando pone por obra, aun las funciones mas bajas de su empleo. Haviase hecho igual á los demás hombres; y oy se abate hasta los pies de los mas miserables, que hay entre ellos. ¿Se vió jamás una humillacion tan profunda?

No obstante, el Evangelio nos enseña, que jamás ha mostrado mayor Magestad, que en esta ocasion; Sa-

(a) *Hoc enim sentite in vobis, quod & in Christo Jesu. Philip. 2. v. 5.*

biendo Jesu-Christo, que su Padre le ha dado la disposicion de todas las cosas, que ha salido de Dios, y que se buelve á Dios, (a) comienza esta accion de humildad por ideas brillantes, y magnificas; repasa en su corazon la grandeza de su origen eterno, la soberania del poder, que ha recibido de su Padre, la inmensidad de gloria, que le está preparada, y que debe ser la recompensa de sus trabajos, y de sus dolores. Dejó, pues, que se lleguen á percibir en medio de su humillacion algunos rayos de gloria que exciten respeto, y temor en el corazon del mas atrevido de sus Apóstoles. Toma para sí titulos de honor, y declara altamente, que él es el Señor, y el Maestro, y se propone por modelo á todos los que deben seguirle. Lo qual me dá motivo para haceros ver el dia de oy dos importantes verdades.

I. *Que las personas elevadas en dignidad estan obligadas á ser humildes á exemplo de Jesu-Christo.*
 II. *Que en esta humildad consiste su verdadera grandeza.*

Pidamos las luces del Espíritu-Santo por la intercesion de aquella, que adquirió su grandeza por su humildad, y que coronó su humildad por su grandeza, quando el Angel la dixo: *Ave Maria.*

(a) *Sciens Jesus, quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia á Deo exiit, & ad Deum vadit. Joan. 13. v. 3.*

PARTE PRIMERA.

SEÑOR.

Aunque Jesu-Christo igualmente haya dispuesto, y practicado todas las virtudes evangelicas, como otras tantas funciones necesarias, y como otras tantas partes esenciales de su Ley, no obstante, hay algunas entre ellas, las quales ha recomendado con mayor cuidado; ya porque incluyen los principios de otras, y son como virtudes universales; ya porque convienen mas al culto, que ha establecido, y porque son propias del Christianismo. Tales es la humildad, que el hijo de Dios nos manda, que aprendamos de él, como el compendio de su doctrina, y como el fin de todos sus exemplos. (a)

La razon de esta preferencia se toma de la extension de esta virtud, que es como un socorro de todas las otras; ella sujeta el entendimiento à las obscuras luces de la Fé, y le impide, que caiga en una culpable curiosidad: Ella contiene à la esperanza en los limites de una justa confianza, y la libra de una vana presuncion. Ella es la que formando en el hombre Christiano los primeros sentimientos de la caridad, le hace salir en cierta manera fuera de sí mismo, donde no se halla sino miseria, para aficionarle à Dios, que es su unico, y Soberano Bien: Ella es, en fin, la que arregla las principales obligaciones de la Justicia, la que enseña à resignar su voluntad en la de Dios por una sumision profunda, à mantener la paz, y la union entre los hombres por una dulce condescendencia, y à obrar su propria Salvacion, con

(a) *Discite à me, quia mitis sum & humilis corde*
Math. 11. v. 29.

con una fiel exactitud, y un temor saludable.

Ademàs de la fuerza, y de la extension de esta virtud, se puede decir, que propriamente conviene al estado de Jesu-Christo, y à la esencia del culto christiano; Porque Jesu-Christo, habiendo venido al Mundo para dirigir el hombre, à quien el orgullo havia extraviado, y pervertido, era necesario (dice San Agustin) que la Redencion se hiciese por el camino de la humildad; por que si havia caido por instigacion de un Angel sobervio, se levantase con la ayuda de una humilde mediador, que le inspirase la humildad; era preciso por consiguiente, que su Religion estuviere fundada sobre maximas conformes à sus exemplos, y que sus Discipulos siguiesen para salvarse los mismos caminos, que Jesu-Christo havia seguido para redimirlos: Porque si esta virtud es necesaria à todos los Christianos, lo debe ser mas à aquellos, que participan mas de la corrupcion del pecado; quiero decir, à los Grandes del Mundo, los quales por su elevation estan mas expuestos à todas las tentaciones del orgullo, y del amor proprio.

Nacen estos entre el luxo, y la opulencia; parece que por un severo juicio de Dios no han sido sacados de la nada, sino para ser entregados al orgullo; su primera vista se fija sobre grandes objetos, apenas comienzan à vivir entre los hombres, quando ya conocen, que han nacido para mandarlos, la sumision de los que los sirven, el esplendor de la fortuna, que los rodea, el instinto de la naturaleza, que los corrompe, todo les inspira vanidad, aun antes de llegar à la edad de conocerla. Conforme van creciendo, crecen tambien para con ellos los respetos, y el estudio de complacerlos, ocultantes sus vicios, abultantes sus virtudes, gloriansse de imitar hasta sus mismos defectos; no se estudia mas que en agradarlos, no se les escucha sino para aplaudirlos, no se les habla sino para hacer de ellos un Patnegyrico; O! y quan difícil es, que el humo de este in-

incienso perpetuo, que se les da, no ahogue su tierna virtud, que no lleguen á confundir la grandeza con el orgullo; y que encantados del honor, que reciben de los hombres, no se olviden del que deben á Dios!

Y así la piedad los debe inclinar tanto mas ázia la humildad Christiana, quanto su condicion los inclina mas á apartarse de ella. Quanto mayor falsa gloria les atribuyen, tanto mas se deben aplicar á reconocer su verdadera miseria. Quanto mas expuestos se hallan á la adulacion, que todo se lo aplaude, tanto mas se deben confundir por la verdad, que lo conoce todo; para que la fé les sirva como de un peso, que los humille, y los haga entrar incensablemente en si mismos; á fin de que su humildad sea tan profunda, como elevada su fortuna, siguiendo aquella sententia de la Escritura: *Quanto mas grande eres, tanto es mas necesario, que te humilles en todas las cosas.* (a) Porque Señores, los grandes del Mundo se pueden considerar en tres estados diferentes en la naturaleza, en la Religion, y en la condicion, en que Dios los ha puesto. Por qualquiera parte que se miren, hallarán motivos de humillacion. En la naturaleza, son hombres, en la Religion, son pecadores; En su estado ó condicion, si la omnipotente mano de Dios no los contiene, no pueden ser sino grandes pecadores.

La naturaleza les enseña que no por verse elevados sobre los demás hombres, forman delante de Dios un orden, ó condicion distinta de los otros: que por diferente que sea su suerte, tienen un mismo principio, y un mismo fin, que estan expuestos á las mismas alteraciones, y á las mismas mudanzas; que el torrente del Mundo,

(a) *Quanto magnus es, tanto humiliat te in omnibus.* Eccli. 3, v. 20.

arranca los Cedros, y los arrastra tras de sí del mismo modo, que se lleva los tiernos arbolitos; que todo el peso de su fortuna, no está fundado sino sobre el apoyo de una vida débil, y mortal, y que segun la expresion de San Pablo, *llevan su Grandeza, que es su Tesoro, en vasos de barro* (a) que por pintados, y dorados que estén por sus adornos, no dejan de ser fragiles en su materia. La Religion les enseña, que son pecadores, y que deben responder, y dar cuenta de sus acciones delante de un Juez Soberano, en quien no hay acepcion de personas; que no las distingue por sus dignidades, sino por sus virtudes, y que los juzgará mas severamente, si como han sido las imagenes visibles de su poder, no son los imitadores de su Santidad.

Pero ¿y no hallarán acaso en su estado, y condicion, con qué lisongear su vanidad? Hay cosa alguna de mayor esplendor, ni mas feliz en la apariencia, que la grandeza? Formanse de ella brillantes ideas, y se tiene por el supremo bien; todos los hombres la buscan con ansia, la desean con pasion, y la poseen con orgullo, ó la miran con envidia. Yo no me espanto de ello: Porque reduciéndose á este solo punto las riquezas, los placeres, y los honores, se halla tambien en él recogida toda la concupiscencia entera, y la regla, que sigue el Mundo, es estimar de esta manera todo aquello, que favorece á sus pasiones. Pero segun las reglas del Evangelio ninguna cosa hay, que humille tanto, como la misma Grandeza. Jesu-Christo parece haverla despreciado, como incapaz, ó como indigna de su estimacion, y de su Doctrina: Si predica, es para los Pueblos; si quiere descubrir los Mysterios de su Religion, dá gracias al Eterno Padre de haverlos ocultado á los Poderosos, y á los Sabios

(a) 2. Cor. 4, v. 7.

bios del siglo, y de no haverlos revelado sino à los Parvulos, San Pablo, animado del mismo espíritu, pronuncia tambien esta terrible sentencia, es à saber: *Que Dios no ha elegido para el Cielo à muchos Poderosos, ni à muchos Sabios, segun la carne*: (a) Para darnos à entender, que ninguna cosa hay tan peligrosa, como un estado, en que las pasiones son tan fuertes, las obligaciones tan difíciles de cumplir, y los obstaculos à la salvacion tan difíciles de vencer, que parece que hay una secreta oposicion entre la Grandeza; y la Santidad: que quanto mas adelantado se halla uno en el Mundo, mas distante está del camino estrecho, que es el unico, que guia à la salvacion; y que por una funesta mudanza, ordinariamente se hace uno mucho menos Christiano, à medida de que se vá haciendo mas poderoso.

Pues qué èz preciso bajar de los Tronos, y de los Tribunales? Es necesario despojarse de todas las señales de Grandeza, y vivir obscuramente en un retiro? Qué? no dà Dios à los Grandes los bienes del Mundo, sino para quitarles los eternos? y su misericordia será menor para con aquellos, con quienes su providencia parece haberse tomado tanto cuidado? No por cierto, Señores, la Escritura nos enseña, que todo poder viene de Dios; que en el tesoro infinito de sus gracias las hay proporcionadas para todos los estados; que protege, y sostiene à los que eleva, queriendo que sean honrados, y que ellos respeten; y veneren en si mismos la parte, que tienen en su Soberana Grandeza; pero quiere que esta elevacion, en lugar de servirles de motivo à su vanidad, sea para ellos un exercicio de humildad, y de prudencia, reduciendola à aquella pequeñez del Evangelio, que

(a) *Non multi sapientes secundum carnem, non multi nobiles.* 1. Cor. 1. v. 26.

es la parte mas esencial del Christianismo.

Y así aquellos, que por una eleccion particular estan destinados à mandar à los otros, deben bajar de lo alto de sus dignidades hasta lo profundo de su nada, cercenar en su corazon toda aquella pompa, y aquel fausto exterior, que los acompaña, arreglar su vida tumultuosa à una simplicidad de vida Christiana; y reducir à toda su ambicion à la unidad de un solo deseo, esto es, al deseo de su salvacion. Los que por sus ilustres acciones han llegado al colmo de la gloria, están obligados à bajar de este estado glorioso; à minorar, quanto puedan en su espíritu su propia gloria para entrar por los caminos de Jesu-Christo humillado; à fin de que se esfuerzen à ser humildes en los honores; moderados en los placeres; sencillos en la sabiduria; modestos en la gloria; y para que la concupiscencia esté tanto mas reprimida por de dentro, quanto ella mas se estiende, y multiplica por defuera.

Pero aún me resta una razon todavia mas fuerte para persuadir la humildad, y es el exemplo de Jesu-Christo. Aun quando vosotros hayais olvidado lo que èl dice en su Evangelio, me contento con que sepais lo que ha hecho durante su vida, que es un Evangelio reducido à las acciones, y à las obras, y como una ley sensible, y animada, capaz de vencer el espíritu, y de mover el corazon. Es un principio de San Agullin, fundado sobre la Santa Escritura, que el principal designio de Jesu-Christo en la Encarnacion, fue darnos los medios de arribar à Dios, que es nuestro unico fin, y nuestro Soberano bien; y que habiendo unido en su Persona la naturaleza humana con la divina, recogió en si toda la Religion, estableciendola, y practicandola à un mismo tiempo: El es Dios: (a) Pues à èl es à quien es ne-

(a) *Deus est quo itur: Homo est qua itur.* August. Tom. 3. B

necesario que caminemos; ved aquí nuestro fin. Es hombre, y por él es por quien es preciso, que vamos; ved aquí nuestros medios. Como Dios nos ha dado su ley, como hombre, el mismo se sujetó á ella; y arreglando por una parte nuestra FÉ por la autoridad de su palabra, y animandola por otra, con la fuerza de su exemplo, nos ha impuesto una indispensable necesidad de obedecerle, y de seguirle; ya porque nada puede mandar, que no sea justo, ya porque la obediencia que nos pide, no es mas que una imitación de lo que él ha executado.

Pues si es verdad, que el espíritu de Jesu-Christo por medio de la tradicion de sus acciones santas, y divinas, debe correr, y comunicarse como una fuente pura en la vida de todos los Christianos, y si su humildad es una consecuencia de la que ellos deben tener, ¿Havrà ya orgullo tan inflexible, que no se quebrante? ¿Havrà Grandeza, por fierá que sea, que no se anonade? ¿ni pretexto tan aparente, que no se destruya á la villa de un Dios humillado? La Ley Escrita es una Ley muerta, sujeta á falsas, y cavilosas interpretaciones: El espíritu del hombre es demasiado propenso á disminuir las verdades, que incomodan á sus pasiones, y á buscar es fugios, y lenitivos, para eludir la severidad de los preceptos. Lisonjase cada uno sobre su calidad, y condicion. Formanse friólas distinciones: Substituyense vanas razones de estado, en lugar de verdaderas obligaciones: De mandamientos rigorosos, y austeros se forman debiles consejos; y muchas veces se procuran autorizar las relaciones con la palabra del mismo Dios, por santa, y por inmutable que sea: Mas por lo que toca á la Ley viva, quiero decir, á las acciones del Hijo de Dios, estas son reglas, que se explican por sí mismas; y como no se puede negar, que Jesu-Christo ha sido siempre grande, y siempre humilde, tampoco se puede negar, que un Christiano está obligado á humillarse incesantemente, aun en medio de la misma Grandeza, y esto no sola-

men-

mente por un principio de Caridad, sino tambien por un motivo de verdad, y de justicia.

Porque, Señores, dos suertes de humildad hay, segun San Bernardo: una de espíritu, y de conocimiento por medio de la qual, despues de haverse uno considerado tal, como es en sí, convencido de su corrupcion, y de su flaqueza, se juzga indigno de todo honor, y otra de corazon, y de caridad, por la qual se despoja voluntariamente de sus propias ventajás, y talentos, y atribuyendo á Dios la gloria de todo, bien lejos de gloriarse de las buenas prendas, y qualidades, que no se tienen, se olvidan, y aun se ocultan las que se poseen. Pero Jesu-Christo no ha podido practicar esta primera humildad; porque habiendo nacido de Dios, inseparable de el lleno de gracia, y de verdad, y abundando de la Divinidad misma, que habitaba en él corporalmente, no le pareció que sería una usurpacion, y una injusticia el hacerse igual á su Padre, pero por eso no dejó de anonadarse por un abatimiento voluntario, tomando la forma de siervo, por la salud; y por la edificacion de los hombres; esta es la Doctrina de San Pablo: (a) De suerte, que si Jesu-Christo es humilde, no es porque reconozca en sí algun defecto, sino porque quiere seguir los movimientos de su corazon; no es por una necesidad de juicio, sino una libre inclinacion de voluntad.

Al contrario, el hombre en sí mismo halla el origen de su humildad; complacese en ocultar, y disminuir lo que es; bien conoce, que no tiene por herencia, sino la nada; y que en medio del orgullo, que le domina, es necesario, que sea humilde, aun á pesar suyo.

La

(a) Non rapinam arbitratus est, esse se equali Deo. Sed semetipsum exinanivit, formam servi accipiens. Philip. 2. v. 6. & 7.

B 2

La vanidad le engaña, es verdad, pero hay en el fondo del alma unos principios de equidad natural, que le desengañan. El amor propio le hace ventajosas pinturas de sí mismo; pero la conciencia mas atrevida, y mas fiel le representa como él es en sí: Sale de enmedio de las tinieblas, y de las nubes, que forman sus pasiones, una luz importuna, y secreta, que le descubre halta los mas oscuros, é intrincados senos de su alma. Levanta una mano invisible todos los velos, que una artificiosa presuncion havia echado sobre sus defectos; en fin el hombre no se conoce á sí mismo; pero tampoco podrá olvidarse de su primer estado; ni el murmullo de la mentira, que le adula por defuera, podrá confundir la voz de la verdad, que le condena, y que le humilla interiormente: Esto es lo que en otro tiempo, hacia decir al Propheta, *que la humillacion es como un centro donde todo el hombre debe terminar.* (a)

Si se considera á sí mismo, no hallará sino ilusion en sus sentidos, distracciones en su imaginacion, ceguedad en su entendimiento, corrupcion en su voluntad, incertidumbre en sus resoluciones, inconstancia en sus deseos, é impotencia en sus acciones; si respira, el aliento de Dios, es quien le anima; si anda en sus caminos, su providencia es, quien le guia; si hace buenas obras, se lo debe á su gracia; si peca, está sujeto á su justicia; si queda absuelto, de sola su misericordia le viene el perdon. ¿Pues qué desorden no sería, si nuestro orgullo se opusiese á tantas verdades como le combaten?

Pero aun esto no es bastante; bien puede uno estar convencido de los motivos, que hay para humillarse, sin

ser

(a) *Humiliatio tua in medio tui.* Mich. 6. v. 14.

ser humilde. La verdadera humildad no consiste en el espíritu, ni en el conocimiento; debe llegar halta el corazón, y pasar á la obra. Allí es, donde ella se inclina, y llega á menospreciar las pompas mundanas; donde se abstiene de murmurar de los malos sucesos, y de gloriarse de los buenos; donde hace bajar á los Grandes, por medio de la dulzura, y de la compasion al caritativo examen de las necesidades, y de las miserias de los pequeños; persuadiendoles estas maximas de la Escritura, es á saber; que los ricos se han hecho para los pobres; que los Reyes, segun San Pablo, (a) son los Ministros de Dios, para hacer bien á los Pueblos; y que su grandeza, no tanto consiste en el poder mandarlos, como en el poder serles utiles: Sin estas disposiciones postrarse delante de los pobres, y lavarles los pies, sería una simple ceremonia de bien parecer, y no un acto de Religion. Esto no sería seguir el exemplo de Jesu-Christo; sino la tradicion de vuestros antepasados; y por mucho abatimiento exterior, que apareciese, á lo mas sería representar, pero no imitar, la humildad de Jesu-Christo; no obstante los Grandes están obligados á ello, asi os lo he hecho ver; pero tambien es en esto, en lo que consiste su verdadera grandeza.

PARTE SEGUNDA.

LA humildad, que yo os propongo, es una virtud, que no tiene faulto; pero tampoco tiene nada de bajeza: sus acciones son sencillas, y modestas; pero sus efectos, y sus recompensas son magnificas; y si no excita la admiracion de los hombres, atrae las gracias de Dios,

(a) *Dei Minister est in bonum.* Rom. 13. v. 4.

Dios, que segun la Escritura: *Resiste à los soberbios, y derrama sus favores sobre los humildes.* (a)

Esta verdad confirma el espíritu de Dios por la boca del mar sabio de todos los Reyes, quando dice, que *la humillacion sigue al soberbio, y que la gloria es la herencia del humilde de corazón:* (b) El soberbio no busca, que sus acciones sean buenas; lo que quiere es, que sean brillantes, y ruidosas: Ama la reputacion de la virtud, y desprecia à la virtud misma. No se aplica à arreglar su razon, sino à interpretar la de los otros à su interés, y provecho: Busca su reposo en medio de un tropel de aduladores interesados, que le rodean, y borsean; y cuidando menos de lo que hi de llegar à ser despues de su muerte, que de lo que se dirà de él durante su vida, quiere por medio de falsas ideas granjearse una falsa reputacion; desprecia el peligro, y la muerte misma, por no se que especie de vanidad, por la qual se imagina poder hacer, que su fama pase despues de sus dias à la memoria de los hombres; y así confiesa tacitamente, que tiene necesidad de una gloria, que le falta, y busca fuera de sí mismo; y sujetandose al juicio incierto de los hombres, se hace esclavo aun de aquellos mismos sobre quienes intenta elevarse. Al contrario, el humilde no piensa, sino en lo que Dios juzga de él; su gloria, segun San Pablo, es el testimonio, que le dà su conciencia: (c) Desconfia de sí mismo; pero pone su esperanza en Dios, fundado sobre la firmeza de sus palabras, y sobre la fidelidad de sus

(a) *Superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* Jacob. 4. v. 6.

(b) *Prov. 29. v. 23.*

(c) *Nam gloria nostra haec est, testimonium conscientiae nostrae.* 2. Cor. 1. v. 12.

promesas; y aun quando reconoce, que él nada es, y que nada puede por sí, animado de una santa confianza, dice con el Apóstol: *Que su fuerza se consuma, y perficiona en su enfermedad, y que todo lo puede en aquel, que le fortifica.* (a)

De modo, que es mucha verdad el decir con San Agustín, que aunque el orgullo, y la humildad sean opuestos, con todo eso tienen alguna semejanza: y que así como hay en el orgullo un cierto peso; que le abate à la tierra, hay tambien en la humildad yo no se qué de grande, y de magnatimo, que eleva al hombre sobre sí mismo: Pero no obstante con esta diferencia; que el orgullo oculta una verdadera bajeza, bajo una grandeza imaginaria; y la humildad encierra una verdadera grandeza, bajo una bajeza aparente.

Para aclarar esta verdad, observad conmigo, que el hombre orgulloso (segun los Padres) comete tres especies de villanía, ó bajeza: El es injusto, es infiel, y es ingrato. Atribuyese una gloria, que no le pertenece; y esta es una injusticia: Rebelase contra una autoridad, à la qual debe estar sumiso; y esta es una infidelidad. Quiere gozar de los bienes, que ha recibido, como bienes, que le son propios; y esta es una ingratitud: Es un alma baja, que busca el honor, y que no le tiene; que no hallando en ella sino miserias, se engrandee, como puede con las usurpaciones de gloria, que le hace à Dios; y que no pudiendo sufrir un poco de fortuna fragil, se eleva contra su Soberano, y se sirve de los beneficios, que ha recibido, para ofender à su bienhechor. La humildad inspira sentimientos enteramente contrarios: Ella hace, que los grandes adoren la grandeza de Dios, que obedezcan à la Ley de Dios, que reconozcan las gracias de Dios; en que

(a) *Virtus in infirmitate perficitur.* 2. Cor. 12. v. 9.

que consite la gloria sólida, y la verdadera generosidad.

Porque así como el cumulo de la perfeccion, y de la grandeza de Dios está fundado sobre su independencia, sobre la ventaja, que tiene de ser él solo suficiente para sí mismo, y sobre la feliz, y dichosa necesidad de poseerse à sí mismo, como à su única, y soberana felicidad; así al contrario, la perfeccion del hombre está fundada sobre su dependencia, y sobre la sumision, que le dá à Dios; porque es este el orden natural de la criatura, respecto del Criador; porque este es el primer culto, y el primer tributo, que le debe à Dios; y porque tanto mas participa ella de sus gracias, quanto mas sumisa está à su voluntad. Bien lo sabéis vosotros, Señores, que no hay ambicion mas loable, que la de servir à los Reyes; preferese à la mas dulce libertad esta honrosa esclavitud, y servidumbre: Lo mismo son al rededor de ellos las pesadas cargas, que las altas dignidades; los servicios, que se les hacen, son titulos de honor, y llevan consigo su recompensa; solicítase con ansia, pretendese con ambicion, comprase à mucha costa el honor de poderse acercar à sus augustas Personas, ya sea para admirar mas de cerca las virtudes del Principe, ya para estar mas prontos à recoger las gracias, que caen al rededor del Trono, ó ya para hacerse mas considerables por el esplendor, y la proteccion, que reciben de ellos.

Pues esto, que digo yo, respecto de los Soberanos, no debo decirlo tambien de los soberanos respecto de Dios: Su grandeza es su dependencia, y nunca reynan más gloriosamente, que quando se glorian de ser ellos los vasallos mas humildes de aquel, que segun San Pablo, (a) es el Cefe, y la Cabeza de todo Principado;

y

(a) Qui est caput omnis Principatus, & potestatis. Colos. 2. v. 10.

y quando poniendo su Corona al pie del Trono de Dios, como aquellos Ancianos del Apocalypsi, (b) reconocen, que nada son, si no están unidos por los vinculos de caridad, y de humildad christiana à aquella Magestad suprema, que los ha hecho todo quanto son.

La razon, que de esto dá San Agustín, es, que ninguna cosa hay tan falaz, como el orgullo; porque este hace, que el hombre se encierre vergonzosamente, y que se anonade, aun quando no se procura otra cosa mas, que elevarse, y engrandecerse en su imaginacion. Si, Señores, todo hombre, que busca su propia gloria, pierde la que recibe de Dios; reducese á un bien particular, é imaginario, y se priva de la parte, que tendria en el bien soberano, y universal. Limita su ambicion á sí mismo por una vana complacencia, en lugar de estender sus descos hasta Dios por una sólida piedad; y por una sombra, y apariencia de gloria, abandona una gloria efectiva, y real; quiero decir, la gloria de Dios mismo, que es la herencia de la humildad Christiana.

Segun este principio, quanto uno mas se despoja de sí mismo, mas lleno está de las gracias del Cielo. A medida de lo que uno vá reconociendo su nada, vá entrando (digamoslo así) en posesion, y en compañía de grandeza con Dios. Si vosotros os hallais en este estado, gozad inocentemente de la gloria del mismo Dios. No es una usurpacion la que hacéis, es una gracia, que recibís: No sois vosotros, quienes os elevais hasta Dios por una sacrilega presuncion; Dios es, quien baja hasta vosotros por una compasion caritativa, y amorosa: Vosotros no sois, quienes formais pretensiones sobre sus derechos; él es, quien os los comunica, y de este modo sois

(a) Apocalypsi. 4. v. 10.

sois grandes, sin ser orgullosos; y dejais de serlo, si confiáis en vuestras fuerzas, y en vuestro propio poder.

Así el Espíritu Santo nada nos recomienda tanto en la Escritura, como esta dichosa dependencia, y subordinación; si manda honrar á los Grandes, no es sino con relación á Dios, cuya providencia los ha elevado. Si habla de su poder, les representa siempre, ó algunas de sus flaquezas, ó algunas de sus obligaciones: Si refiere sus pecados, añade después la serie funesta de amenazas, y de castigos, que se siguieron. Unas veces los llama sus guerras, *las guerras del Señor*, (a) para advertirles, que por muchas fuerzas, que junten, el suceso feliz depende del Dios de los Ejércitos, que inspira la gloria, ó arroja el terror, como, y quando le place, en el espíritu de los combatientes. Otras veces les manda enderezar ázia el Cielo sus Canticos de triunfo, para enseñarles, que el brazo del todo poderoso es, quien derrota sus enemigos, y que ellos no son sino los instrumentos de sus propias victorias. No habla de sus consejos, ni de su sabiduría, sino como de unos dones, que vienen de lo alto, y descienden del Padre de las luces; y si algunas veces los llama Dioses, no es por concederles alguna suerte de independencia, sino antes bien para darles á entender, que nada pueden por sí, si Dios no obra juntamente con ellos.

De donde infiero esta consecuencia; que si por una sumisión fiel, así como todo lo reciben de Dios, lo bienven, y atribuyen todo á Dios, todo quanto ellos hacen, tiene alguna cosa de glorioso, y de divino; pero si no consagran, y sacrifican sus acciones por la Religión, y si Dios no es en ellas el fin, y el principio; las que ha-

(a) *Bella Domini*. 1. Reg. 18. v. 17.

vian de ser grandes virtudes, no son mas que grandes pasiones. Sus guerras no son, sino empresas ambiciosas; sus victorias, afortunadas venganzas; su gloria, un resplandor pasajero; su prudencia, y sabiduría, una vana política; y su autoridad, por muy establecida, que esté entre los hombres, no es sino una usurpacion del poder, y de la Magestad de Dios.

Lo que he dicho de la dependencia, y sujecion, en que se debe vivir respecto de Dios, se debe entender tambien de la obediencia, que se debe á su Ley: El Sabio las pone juntas en su Ecclesiastès, como dos partes inseparables de la humildad, que constituyen toda la grandeza de las almas Christianas. Este Principe ilustrado con las luces de la sabiduria divina, después de haver explicado las grandes ideas, que havia concebido de la nada de todas las cosas, y haver revelado todos los Mysterios de la vanidad de los hombres, vanos en sus pensamientos, en sus deseos, en sus esperanzas, y en sus temores; para recoger, en fin, el fruto de su discurso, desea imprimir en el espíritu de los de su siglo, y en la memoria de toda la posteridad esta admirable sentencia: *Temed á Dios, y guardad sus Mandamientos, porque en esto consiste todo el hombre*; (a) Temer á Dios, y adorarle con la profunda veneracion, que la criatura debe á su Criador, acompañar á este temor respetuoso con una obediencia exacta, y fiel; ved aqui toda la Ley, todas las obligaciones, y toda la grandeza del hombre.

Pero aun esta humildad no es todavia perfecta, si no la corona el reconocimiento. Toda la piedad Christiana se reduce á dos cosas; á recibir las gracias de Dios, y á dárselas á él; y como nada hay tan frecuen-

(a) *Deum time, & mandata ejus observa; hoc est enim omnis homo*. Eccl. 2. v. 13.

te, y ordinario como los efectos de su bondad, y de su misericordia, nada hay tampoco tan necesario, como ofrecerle acciones de gracias sin interrupcion, y un Sacrificio continuo de alabanzas, segun el precepto del Apostol á los de Thesalonica. Porque ¡qué son las virtudes, que recibimos de Dios! *Son unos dones excelentes, que vienen de lo alto, (a)* y que deben volver al lugar de su origen. Son unos arroyos, que despues de haver corrido algun tiempo por conductos, y canales extraños, deben volver á su nacimiento. Son unas gracias divinas, que despues de haver salido del Seno de Dios, y haver santificado las Almas, deben perderse dichosamente de vista en aquel abismo infinito de grandeza, y de santidad, de manera, que aquel solo puede ser llamado Siervo fiel, que despues de haverlas atrahido á sí por la humildad, buelve, y atribuye á Dios toda la gloria por medio de su reconocimiento.

La razon de esta verdad es, porque la gloria es un bien, cuya propiedad no pertenece sino á Dios, acerca de lo qual declara, que no quiere entrar en participacion alguna con los hombres, reservandose la toda entera, como un tributo de su imperio Soberano, y como un intienso destinado á no quemarse sino sobre los Altares. De aqui proviene, dice San Chrysostomo, que el hombre, por ambicioso, que sea de alabanzas, no puede oír sus elogios, sin avergonzarse. Siente en sí una especie de turbacion, que pasa desde el corazon al rostro. El Alma, no sabe, si deba recogerse en sí misma, ó derramarse ácia fuera. Formase un repentino movimiento, y como una revolucion de toda la sangre; haviendo de-

(a) *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est.* Jacob. 1. v. 17.

dejado la Providencia de Dios en el fondo mismo de la naturaleza corrompida, un instinto secreto, y un movimiento casi involuntario, por el qual muelfra visiblemente, que el honor pertenece á Dios solo, y que cuesta mucha vergueenza aplicarse uno á sí mismo, y retener por ingratitud, lo que solamente se tiene por su pura liberalidad.

De aqui proviene, que los Santos se hayan regocijado, pero con temor, y temblor, y que David, despues de haver dado el consejo, quiera todavia inspirar el sentimiento. Este Rey, segun el corazon de Dios, trayendo á su memoria todas las señales visibles de la proteccion del Cielo sobre su Real Persona, abatidas las fuerzas de sus enemigos, prevenidos sus consejos, descubiertas sus conjuraciones, deshechas sus ligas, destruidas sus empresas, tomadas sus Ciudades, y todo su orgullo reducido á hacer la guerra con temor: el qual yido por una parte de la memoria de tantos beneficios, y asombrado por otra del infinito reconocimiento, que le debia, exclama de esta manera: *¡Ay de mí! ¿qué le podré yo volver al Señor en recompensa, por tantos beneficios, como me ha hecho!* (a) Como si dixera: Dios mio, mucho temo estar brumado del peso de mis pecados, pero aun mucho mas temo, verme agoviado del peso de vuestros beneficios. Conozco, que soy debil, y fiaco, pero nada temo tanto, como el ser ingrato; mis prosperidades mismas me espantan; quanto mas conozco la excelencia de vuestras gracias, mas sujeto me considero al rigor de vuestros juicios. El mal uso de lo pasado me hace temer en lo venidero, que vos cerceneis

vues-

(a) *Quid retribuam Domino pro omnibus, que retribuit mihi?* Psal. 115. v. 12.

vuestras bondades, si no se minoran mis pecados, y que dejéis de ser liberal, si no principio à ser agradecido.

En esta consideración protesta, que tomará el caliz de la salud, que invocará solemnemente el nombre del Señor; que edificará al Pueblo de Dios con sus devociones públicas; que sacrificará una hostia de alabanza en medio de Jerusalén, y que su vida no será mas, que un círculo perpetuo de votos, y acciones de gracias, de humillacion, y de reconocimiento. Y esto es, en lo que consiste la verdadera grandeza de los Reyes; porque habiendo recibido mas bienes, pueden hacer mas ofertas: Y porque de aquel culto magnifico, que dan al Señor, resulta tambien mas edificación à la Iglesia, mas credito, y honor à la Religion, y mas gloria al mismo Dios.

Bien podria yo, Señor, representar aquí à V.M. las grandes gracias, que ha recibido del Cielo, y recorrer una larga serie de acciones gloriosas, de sabiduría, y prudencia en los consejos, de constancia en las empresas, de equidad en los juicios, de fidelidad en las promesas, de valor en las batallas, y de moderacion en las victorias. A la admiracion de lo pasado juntaria yo las esperanzas de lo futuro; y oyendo V. M. las grandes cosas, que Dios ha hecho por su persona, pensaria à un mismo tiempo en las que V. M. debe hacer por Dios. Pero dejemos tantas ilustres virtudes bajo los velos de la humildad Christiana, con que las ocultais oy dia, y no reanovemos en vuestra imaginacion la memoria inocente, pero importuna, de una gloria, que enteramente ponéis en las manos de Jesu-Christo.

Quiera el Cielo, que seais tan grande delante de Dios por vuestra humildad, como sois Grande delante de los hombres por vuestra gloria; que alcancéis tantas victorias sobre Vos mismo, como haveis alcanzado sobre vuestros enemigos; que no cojais los laureles, si-

sino para hacer coronas de ellos al Dios de los Exercitos; que el ruido de vuestras alabanzas, de que resuena todo el Universo, regocije à unos, asombre à otros, y no importune sino à vos solo; y que en medio de tantas grandezas, como todo el Mundo admira en Vos, Vos solo seais el unico, que podais olvidar, que sois Grande, para que algun dia lo lleguéis à ser en el Cielo, adonde os lleve el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo. Amen.

SERMON

PREDICADO EN EL DIA
de la Consagracion de la Iglesia
de Santiago del Alto Paso, lla-
mada asi en París, el Año
de 1685.

*Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in
longitudinum dierum.*

Vos, Señor, queréis, y es muy justo, que la
Santidad reyne en vuestra casa por la du-
racion de los tiempos. *En el Psal. 92. v. 5.*



IN fin, Señores míos, el Señor por la
gloria de su nombre, y por la salud
de vuestras almas mediante la ope-
racion visible de sus ministros, y la
invisible efusion de su espíritu, aca-
ba de santificar su Tabernaculo. Es-
tos muros sagrados, que su provi-
dencia ha tenido el cuidado de levan-
tar sobre el fondo de la caridad Christiana, oy día los
consagra su misericordia, á su Religion, y á vuestros
usos; en el ambito de esta Iglesia, que llena de su Ma-
gestad, desde lo alto de esos altares, que ha elegido para su
San-

Santa Morada, os conviela, á que vengaís á rendirle en
su presencia los homenajes, que le son debidos, y á re-
cibir las gracias, que os tiene preparadas.

Las otras Festividades, que celebráis, os son comu-
nes con el resto de los demás fieles (decia San Bernar-
do en otra semejante ocasion) pero esta de oy os debe
interesar tanto mas, quanto ella os es mas propria. Para
vosotros es, para quienes se abren estas puertas, que la
escritura llama *las puertas del cielo*. (a) esas cruces, que
vosotros veis pintadas sobre estas paredes, aguardan, que
las graveis en vuestrros corazones. Ese incienso, que haveis
visto humear, y subir ácia el Cielo en odor de suavidad,
es el Symbolo de vuestras Oraciones. Sobre vosotros es,
sobre quienes deben correr esas unciones espirituales; y
Santas, que consuelan en las tribulsiones, y endulzan las
amarguras de la Penitencia. Esas mysteriosas aspersiones
son las lagrimas, que vosotros derramáis, y como aque-
lla porcion de Sangre de Jesu-Christo, que os será distri-
buída en este Santuario. Este es el lugar de vuestro re-
poso interior, la casa de vuestra Oracion, el Altar de
vuestrros sacrificios, y el refugio de vuestra inocencia.
Aqui es, donde os recibe su Misericordia, donde su
Evangelio os instruye, donde os mueven sus inspiracio-
nes, y donde os guia, y corrige su disciplina. Aqui es,
donde llorais vuestrros pecados, donde derramáis vuestro
corazon, donde cantais sus alabanzas, donde recibis sus
benediciones, y donde participais de sus Mysterios.

Todo vuestro culto se halla como recogido en la
extension de este Templo, cuya consagracion venis á
honrar; pero el objeto esencial de la fiesta, que ce-
lebrais oy día, es vuestra propia consagracion, porque
hay un Templo de Dios, que habita el Espíritu Santo, en
cu-

(a) *Domus dei, & Porta Caeli*. Genes. 28. v. 17.

26 SERMON DE LA CONSAGRACION

cuyo interior es santificado Jesu-Christo, donde se le dá continuamente al Señor un culto Santo, y espiritual, ofreciendole sobre el Altar de un corazon abrasado del amor divino, un sacrificio de humildad, y de accion de gracias: Un templo donde debe reynar la pureza, y donde no puede entrar ninguna cosa profana; y este templo (dice el Apollol(a)) lo sois vosotros. De esta Iglesia, pues, exterior, y material, de esta Iglesia viva, y animada, es de la que os he de hablar en este presente dia.

Espiritu Santo, fuente de gracia, y de pureza, imprimid en el alma de mis oyentes el respeto, que deben tener à estos Santos lugares, y el que se deben tener à sí mismos. Derramad sobre ellos esas bendiciones, que haveis echado sobre esta Iglesia: así como haveis excitado su caridad para la construcción de este edificio, excitad tambien su fervor para practicar las verdades Evangelicas, que se les predicán en él. Vos acabais de santificar para ellos este nuevo templo, destruid tambien en ellos el hombre viejo, y dadles un corazon nuevo, para que se santifiquen ellos mismos por la impresion de vuestro amor, y por la eficacia de vuestra palabra; esto es lo que os pedimos por la intercesion de la Virgen, à quien diremos con el Angeli

AVE MARIA.

DOS cosas hay, que considerar en la dedicacion de un Templo Christiano; la ceremonia, y el *Mysterio*. Esta mezcla, y union de figura, y de verdad de cuerpo, y de espíritu, de obediencia, y de fé, de observancia, y de inteligencia, es el estado, y el caracter del Christianismo. La Religion de la Synagoga no era

(a) *Templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* 1. Cor. 3. v. 17.

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 27

sino señal, y figura, dice el Apollol (a) Eran aquellos unos hombres carnales, à quienes Dios havia cargado de una pesada Ley de ceremonias (como dice San Agustín) que guardaban à la letra, y cuyo espíritu no llegaba à penetrar, las quales no siendo sino *Justicias de la carne*, (b) como se explica San Pablo, no podian purificar sus conciencias, y no eran Santas propriamente, sino porque eran las imagenes de las verdades, que havian de cumplirse algun dia.

La Religion del Cielo no es sino revelacion, y verdad, sin sombra, ni figura. Corrieronse ya todos los velos, y manifestandose Dios à sus escogidos, como es en sí; no en representacion, y como en enigma, sino manifestamente, y cara à cara, los transforma en sí mismo, llenandolos de su verdad, y de su amor. Pero la Religion de la Iglesia, y del Christianismo está compuesta de estos dos estados. Nosotros estamos en la tierra por la enfermedad de nuestros cuerpos mortales, y tenemos necesidad de las señales, y figuras de la Ley antigua; pero estamos en Dios, y tenemos à Dios por la firmeza de nuestra fé, y debemos conocer las verdades de la nueva. Pasamos por las cosas sensibiles, pero es para caminar à las espirituales, y eternas, nuestro culto está en nuestras manos, sobre nuestros labios, y en nuestros ojos; pero su origen, y principio está en nuestros corazones, nosotros alimentamos nuestra piedad con las ceremonias exteriores, que la Iglesia ha instituido; pero la fundamos, y establecemos sobre las virtudes interiores, que el espíritu de Dios forma en nuestras almas. Así como hay en nosotros un hombre exterior, que se postro,

(a) *Omnia in figura contingebant illis.* 1. Cor. 10. v. 11.

(b) *Justitias carnis.* Hebr. 9. v. 10.

que ofrece, y que ora, así tambien hay un hombre interior, que ama, que adora, y que da acción de gracias. La Ley nos enseña, que es necesario purificar todo, lo que ha de servir á Dios en sus sacrificios; y la conciencia nos advierte, que nuestro principal cuidado debe ser el purificarnos, y sacrificarnos á nosotros mismos; lo qual me dá motivo para hacerlos ver en este discurso.

I. *La Santidad, que adquiere esta Iglesia por su Consagracion exterior.*
 Division. II. *La Santidad, que vosotros debéis adquirir por una Consagracion interior.*

Ved aquí todo el asunto de este breve rato.

PRIMERA PARTE.

ES propio de la grandeza, y de la Magestad de Dios, tener lugares consagrados á su nombre, donde derrama las gracias sobre los hombres, y donde los hombres le dan sus homenajes de Religion, y así, como hay tiempos señalados por su providencia para el cumplimiento de sus Mysterios, hay tambien lugares elegidos para hacer la distribución, y el uso de ellos: y allí es, donde se debe practicar el culto divino. *Guardate*, decía la Ley, *(a) de ofrecer indiferentemente tus holocaustos en todas partes; sino solamente en aquellos lugares, que el Señor tu Dios buviere elegido para sus Ministerios.* Y no vemos nosotros en la Escritura Reyes apreciables por su virtud, y piedad, re-

(a) *Cave, ne holocausta tua offeras in omni loco, quum videris: sed in eo, quom elegit Dominus. Deut. 12. v. 13. y 14.*

reprehendidos, y reprobados por Dios, por no *haver destruido los lugares excelsos*, (a) esto es: por haver dejado con una tolerancia criminal sacrificar las víctimas en lugares no consagrados, donde, aunque las ofreciesen quizá al verdadero Dios, no se las ofrecían en el lugar, que él havia señalado, y elegido: y si esto no era idolatría, á lo menos era una especie de profanacion, y una falta de obediencia. Porque *aunque el usado, y toda su extension sea del Señor*; (b) *aunque él llene, y oculte el Cielo, y la tierra*; (c) *aunque su sabiduria alcance del uno al otro extremo del universo*, (d) *aunque sea muy justo, que nuestra alma le bendiga en todas partes, porque todo está bajo su proteccion, y su dominio; y aunque no haya tampoco lugar, donde no vea su providencia, donde su poder no obre, adonde no puedan bolar sus gracias, y desde donde no puedan subir nuestras oraciones, con todo eso, es muy cierto, que hay lugares destinados particularmente para la adoracion, para la oracion, para el sacrificio, y para los Sacramentos; y que así como Dios tiene vasos de eleccion, á los quales como que los ha marcado con su sello para el uso, y servicio de su Iglesia; tiene tambien casas de eleccion, (e) donde pone su nombre, y donde establece su habitacion, y morada.*

Estos templos; pues, deben ser Santos. Es necesario tambien, que haya proporcion entre lo que sirve al culto de Dios, y Dios mismo. Ninguna cosa profana, nada

(a) *Veruntamen excelsa non abstulit.* 3. Reg. 22. v. 44.

(b) *Psalm. 23. v. 2.* (c) *Jerem. 23. v. 24.*

(d) *Sap. 8. v. 14.*

(e) *Ut ponat nomen suum ibi, & habitet in eo.* Deut. 12. v. 5.

30 SERMON DE LA CONSAGRACION

Impura debe entrar en su santuario: el espíritu del Sacerdocio, y de los Ministerios vivos, es una Santidad de costumbres, y de accion, que los une con Dios, y los separa de toda corrupción del siglo; y el estado de las Iglesias materiales, y de los Ministerios inanimados, es una Santidad de Consagracion, y de uso, por la qual llegan á ser propios de la Religion, y no pueden ser empleados en el servicio del siglo, y en las necesidades de los hombres. De este modo es, como la Iglesia pertenece á Dios por necesidad, y por devocion, y así como el Señor de la casa es Santo, (a) es necesario tambien, que la casa del Señor sea santa.

Además de esto digo, que los Templos de los Christianos deben estar santificados, porque encierran en si una Hostia pura, y sin mancha; en ellos se ofrece Jesu-Christo por nosotros, y nos ofrece consigo á su Padre; siendo á un mismo tiempo, Sacerdote, y Víctima, Sacrificio, y Sacrificador todo junto. En ellos se expone á la vista, y á la adoracion de los Pueblos; y donde despues de haver sido el precio, y rescate de nuestra Redencion, llega á ser el espectáculo de nuestra fé, y el objeto de nuestro amor, y de nuestro reconocimiento. En ellos se dá á nosotros como un alimento celestial, que hace crecer nuestros buenos deseos, y fortalece nuestras almas contra las tentaciones, y las adversidades de la vida. Qué pureza, pues, no se requiere en todo quanto le toca, en todo quanto se le acerca, en todo quanto le conserva, y en todo quanto le contiene? Si el Tabernaculo, donde descansaba el Arca, y los vasos del Ministerio, tuvieron necesidad de ser purificados por las consagraciones del testamento, (como

(a) *Templum Domini sanctum est.* 1. Cor. 3. v. 17.

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 31

dice San Pablo) (a) Si estas imagenes de las cosas celestiales debian ser tan puras; qué será de las celestiales mismas? Si la sangre de los animales sacrificados á Dios, no debia caer sino sobre una tierra santa, y bendita; ¿la Sangre del Cordero sin mancha, que nos ha amado, y nos ha lavado nuestros pecados, ha de ser ofrecida en lugares indiferentes, ó profanos? Aquellas Hostias serviles, y groseras eran tan respetadas; y esta hostia libertadora, y Divina, no lo ha de ser de nosotros? Si en la ley antigua se huviera castigado al que huviese sacrificado fuera de los lugares sagrados; qué precaucion de honor, y pureza no se debe llevar, y tener en los lugares, donde se sacrifica Jesu-Christo, que es el fin de todos los sacrificios?

Digamos, pues, que las Iglesias de Jesu-Christo deben ser santas. Pero qué? (diréis vosotros) Estas paredes, estas piedras, este cuerpo de fabrica, obra de las manos, y de la industria de los hombres, han de ser santas? Si Señores (decia San Bernardo) ¿Y por qué no he de llamar yo santa aquellas piedras que la caridad, y la Religion han unido con tanto zelo? Que la mano de los Pontífices han bendecido con ceremonias tan venerables, y tan edificativas? Donde resuenan siempre canticos de alabanzas de Dios, y la leccion de sus escrituras? Donde se guardan las preciosas reliquias de sus Martyres, y donde se experimenta la proteccion, de sus Apóstoles? Donde los Angeles velan sin cesar en la guarda del Tabernaculo? Donde se junta el pueblo Christiano? Donde se reúne la devocion de las almas fieles? y donde Jesu-Christo mismo reside sobre sus Altares?

De

(a) *Necesse est ergo exemplaria caelestium his mundari: ipsa autem caelestia melioribus hostiis quam istis.* Hebr. 9. v. 23.

32 SERMÓN DE LA CONSAGRACION

De esta consideracion debe nacer aquel Santo terror, y aquel profundo respeto, de que nosotros debemos estar tocados al entrar en nuestras Iglesias. Tu temblabas, Patriarca bendito de Dios, y lleno de la fé de las verdades, que nosotros vemos ya cumplidas, en medio de un campo, en que te se apareció Dios en sueños una sola vez: tu exclamaste, diciendo: *O! Qué lugar tan santo, y tan terrible es este!* (a) Y nosotros á quienes han sido revelados los mysterios, y que vemos presente á nuestro Dios, y como establecido entre nosotros hasta la consumacion de los siglos; nosotros estamos en la Iglesia, donde él habita, y donde se sacrifica por nosotros, con tan poco respeto, como si estuviésemos en un campo.

Entrase en ella sin humildad, y sin circunspeccion: Concurrese á las Festividades, mas por el espectáculo, que por la Religion. En lugar de servir de instruccion, y hacerla una ocupacion de piedad, se la considera como un juego, y una diversion de todo quanto se vé. Por cargado que uno vaya de sus pecados, se pisa; y atropella con insolencia el umbral de estas sagradas puertas segun la expresion del Propheta. (b) Alextanse distinciones de honor, y de calidad en estos lugares, donde se debe anonadar, y confundir toda gloria humana: introduciense entre el tropel de la gente, para ser tollido de las ceremonias; mas que para ser participante de las gracias celestiales: fuerzase hasta las Santas varandillas del Presbyterio, no por un anhelo de devocion, sino por una indiscrecion, y un impetu de curiosidad. Llevase á ella un corazón mundano; y aun quando se ha-

(a) *Quam terribilis est locus iste!* Gen. 28. v. 17.

(b) *Qui arroganter ingreditur super limen.* Sophon. 1. v. 9.

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 33

habla con Dios por medio de unas frias, y vanas oraciones, se divierte uno consigo mismo, y trata de sus vanidades. En fin, formase una especie de escrupulo de no venir á la Iglesia, y no se hace de venir á ella arrastrando consigo sus delitos, sin compuncion, y sin arrepentimiento de ellos.

¿Y qué diré yo de aquellas impiedades, que se cometen en ella todos los dias á vista del mismo Jesu-Christo, que por invisible que élite, no es menos adorable? ¿De aquellos discursos profanos, que alterando el santo, y venerable silencio de los sagrados Mysterios, despues de haver perturbado por un importuno murmullo la piedad de los fieles, llegan tambien hasta el Santuario á interrumpir la atencion de los Ministros, que sirven al Altar, y la de el Sacerdote, que sacrifica en él? ¿De aquellos ayres, y meneos inquietos, y de aquellas posturas indecentes, que escandalizan á los buenos, y son (segun la expresion de Jesu-Christo) la desolacion de los lugares santos, donde los Angeles asisten con temblor, y con temor? ¿Qué diré yo de aquellas mismas afectaciones de ver, y ser vistos, que hacen en la Casa del Señor, como un trafico, y un comercio de miradas impuras, y de pensamientos pecaminosos? veense (si es que se pueden ver sin indignacion) unos Christianos (no sé si me atreva á darles este nombre) que hincando una rodilla, ó ambas, aunque de mala gana, quando se expone Jesu-Christo á la adoracion de los fieles, parece que le quieren disputar el homenaje, que le es debido, y resistirse contra su conciencia; y contra aquel poco sentimiento de Religion, que los resta: veense personas mandadas, mas adornadas que los Altares, á que se llegan, ostentar sin verguenza, y sin respeto, un luxo, y unos adornos indecentes á la vista del mismo Jesu-Christo pobre, y humillado en el Sacramento de la Eucharistia. Veense pecadores, que dejando ir libremente á su corazón, y sus ojos, ván á divertirse, y acaso acaso á bolver á en-

34 SERMON DE LA CONSAGRACION

cender sus pasiones en aquellos mismos lugares, en que se debería sofocarlas, y apagarlas, y á cometer nuevos pecados delante de aquellos Tribunales, donde se debían confesar de ellos, y llorarlos. Sucede, pues, que los medios de nuestra salud llegan á ser los instrumentos de nuestra perdición; que la Iglesia, que es el lugar de nuestra satisfaccion, llega á ser el Theatro de nuestros desordenes, que nuestras oraciones se convierten en pecados; que el sacrificio mismo de Jesu-Christo, que es una fuente de gracias, llega á ser un motivo de condenacion; y que acaso ninguna cosa nos hará mas reos, y culpables en su juicio, que haver entrado en su Templo, y haver asistido en él á sus Mysterios.

Pero gracias á Jesu-Christo, que hablo en una Parroquia bien arreglada, donde el Pueblo está instruido de sus obligaciones, donde la vigilancia del Pastor, y la decidad del rebaño hacen, que reine el orden, y la disciplina; y donde no se sabe, ni sufrir, ni cometer tales desordenes. Mas en qualquier parte, que sucedan, á vosotros os toca, Sacerdotes del Señor, si es que os mueve el zelo de su casa, el contener estos desordenes, y profanaciones, por medio de caritativas, pero no obstante serias, y severas reprehensiones. A ti tambien te toca, Christiano, quien quiera que seas, (dice San Agustín) el corregir, y amonestar á tu hermano: Si tu humildad te contiene, tu fé, y tu Religion te autorizan, así como por el honor del Príncipe, y de la patria, todo hombre es Soldado, por el honor de Dios, y de la Iglesia, todo Christiano es Sacerdote, y está obligado, ó á corregir, lo que le hace llorar, ó á lo menos á llorar, lo que no puede corregir.

Pero volvamos á la dignidad, y al merito de nuestras Iglesias. Ellas son santas, y deben ser para nosotros muy venerables, porque son como el centro de la unidad, y de la comunión de las oraciones christianas: y así como se háy precepto, que se nos haya recomendado mas, ni

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 35

que nos sea mas necesario, que el de la caridad para con Dios, y para con nuestros hermanos; tampoco hay en el Christianismo, uso mas antiguo, ni mas autorizado, que los concursos, y la convocacion de los Fieles en las casas de oracion; porque reconociendo su flaqueza, y la subordinacion, ó dependencia general, que tenían de Dios, se excitaban á servirle, y amarle por una santa emulacion; (a) y porque teniendo por otra parte necesidad de los mismas gracias, y dirigiendose á un mismo Padre, se unian en un mismo espíritu, y se ayudaban los unos á los otros en sus deseos, y en sus peticiones.

Por esto los Apostoles *estaban en un mismo lugar* (b) aguardando el Espíritu Santo, juntos todos en la unidad, y unidos en el fervor, y en la perseverancia de la oracion; este es el motivo, porque la Iglesia en las mayores persecuciones formaba un cuerpo, y una sociedad (digamoslo así) de adoracion, y de invocacion en aquellas cuevas, y retiros subterranos, adonde iban á avivar su fé, y su valor para el Martyrio, y donde veían su Templo, y su sepulcro á un mismo tiempo: Y esta es la práctica de la Religion Christiana, porque es un culto de caridad. Nosotros estamos unidos, y congregados en Dios, y por esta union de corazon, y por esta comunión de oraciones es por donde *Jesu-Christo nos purifica á todos con su sangre* (c) y siendo Jesu-Christo el Maestro, y Doctor de la paz, y de la unidad (dice San Cipriano) nos ha enseñado á orar juntos: *La verdadera Oracion Christiana es la publica, y comun.*

(a) *Ut & vos societatem habeatis nobiscum, & societas nostra sit cum Patre.* 1. Joann. 1. v. 3.

(b) *Erant omnes pariter in eodem loco.* Act. 2. v. 1.

(c) *Et sanguis Jesu-Christi Filius ejus emundat nos ab omni peccato.* 1. Joann. 1. v. 7.

mun. Nosotros oramos no por un solo hombre, sino por todo el Pueblo; porque entre nosotros, todo el Pueblo, mediante la union de la paz, no es si no un solo hombre. (a)

Pues, Señores, *la Iglesia es la casa de esta oracion.* (b) El Profeta lo havia ya dicho, y el mismo Jesu-Christo lo confirmó; Pero especialmente es *casa de oracion comun*, donde se juntan los siervos de un mismo Dios, que teniendo una misma fe, una misma esperanza, un mismo temor, una misma alegría, y un mismo espíritu, tienen tambien una misma voz, y un mismo gemido; para orar á su comun Señor, y á su comun Padre. En los oficios públicos de Religión se santifica una Parroquia entera; y se reúne, y junta, para exponer las necesidades espirituales de cada uno en particular, y de todos en comun; y se juntan, y se encomiendan los unos á los otros, para obtener la gracia; cada uno pide para sí, é intercede por el otro; los dones celestiales, que se distribuyen separadamente, con todo eso pertenecen á todos, los que han recibido, no se ensobrevecen, sino se comunican á sus hermanos; y los que no han recibido, no se abaten, sino participan de la felicidad de los otros.

En estas juntas, y asambleas es, donde se amontonan riquezas espirituales. Si sois justos, tendreis el merito de la caridad, pidiendo por los pecadores; y el de la humildad, mezclandoos con ellos. Si sois pecadores, uniendo vuestras oraciones á las de los Santos, la mi-

(a) *Publica est nobis, & communis oratio: Non pro uno, sed pro toto Populo oramus, quia totius Populus unum sumus.* Cyprianus.

(b) *Domus mea domus orationis vocabitur omnibus.* Matc. 11. v. 27.

sericordia, que se negará á v uestra indignidad, será concedida á su inocencia. Si estais en una mediania de virtud, gozais por el derecho de caridad de los frutos, y de las ventajas de aquellos, cuya justicia no podeis seguir. Si sois fragiles, y estais acosados de las tentaciones, vosotros caeris quizá; pero la virtud de los otros os sostendrá, *y vuestra alma será guardada*, unida con las demás *como en el hazcillo de varias vidas*, (a) como le decia á David aquella muger inspirada de Dios. Si sois pobres en los bienes de la gracia, ó de la fortuna, la abundancia de los ricos os proveerá en vuestras necesidades.

Para este fin se ora en comun, se erigen Parroquias, y se consagrau Templos á Dios; Pero con todo esto se apresuran, y auelban por asistir á las Misas, y demás oficios de la Parroquia, aunque tan absoluta, y expresamente lo hayan mandado los Concilios? ¿Qué frivolas excusas no se buscan para dispensarse de ello? Lo largo de la oracion causa, la instruccion molesta, las horas nos parecen incomodas, y el tropel de gentes nos importuna mucho; Creese, que estas son devociones del Populacho, y que es necesario dejar para las buenas gentes estas costumbres antiguas. Muchos se avergonzarian si los viesen en una Procesion, aunque por otra parte se ignoren los principios, y primeros elementos de su Religion. Vase tan presto á una Iglesia como á otra segun su capricho, contentandose con decir algunas oraciones, rezadas distraidamente, y con una Misa dicha, acaso, á la ligera, y oída sin atencion.

Y que dire yo de aquellos Oratorios, y Capillas domesticas erigidas ordinariamente en lugares poco decentes,

(a) *Et erit anima tua custodita, quasi in fasciculo viventium.* 1. Reg. 25. v. 27.

y honrosos, donde contra las ordenes de los Cánones, y de las leyes Eclesiásticas, se sujeta al mismo Jesu-Christo à sus comodidades, y à sus horas; donde se apura la paciencia de un Sacerdote, à quien hacen aguardar al pie del Altar sin discrecion; y donde se le hace, en fin, ofrecer el Santo Sacrificio, sin mas causa, que allagar la delicadeza, ó satisfacer el humor de una muger poltrona, y soberbia? En los siglos mas ilustrados, ó mas felices, no se buscaban asi las comodidades en su devocion; El cuerpo de Jesu-Christo, que él mismo nos ha dejado para estrecharnos con él, y entre nosotros mismos por la union de oraciones, y de la divina Oblacion, no se acostumbraba dar à los particulares, y en oculto. Las Misas, y las instrucciones Pastorales eran disciplinas indispensables; y se huviera creído faltar al respecto, que se debia à los Templos Sagrados, celebrar los Santos Mysterios fuera de sus recintos.

En estos lugares escogidos es, donde el Espíritu Santo (que inspira, como quiere, y donde quiere) ha colocado el depósito, y el tesoro de las bendiciones espirituales. En este dichoso desierto es, donde debe caer sobre vosotros el maná de las consolaciones celestiales: En esta tierra de promision es, donde debéis establecer vuestras esperanzas, y vuecltra paz en el discurso de esta presente vida. Gozaos, Señores, de la gracia, que Dios os ha hecho, consagrando este Templo, donde recibirá vuestros votos, y donde oirá vuestras oraciones. Vuestra alegría es santa, y justa; pero por justa, y santa que sea, sería vana, si como esta Iglesia es consagrada à Dios por vosotros, vosotros no trabajais en consagraros interiormente à Dios en esta Iglesia.

SEGUNDA PARTE.

ASI como la fe debe ser la regla universal de los Christianos, de modo, que con ella en las señales visibles, que son los Sacramentos, penetren los Mysterios, y las verdades invisibles; asi tambien es cierto, que en la Dedicacion de los Templos, y en la Consagracion de los Altares, su principal objeto debe ser, hacerse ellos à sí mismos Templos, y Altares de Dios vivo, y (a) que lo que se hace exteriormente en aquellos por las purificaciones de la Ley de Jesu-Christo, se cumpla interiormente en estos por las operaciones de la gracia. Porque aunque estos edificios sean santos, y agradables à Dios, no obstante, nuestros cuerpos, y nuestros corazones le son infinitamente mas preciosos, porque los primeros son obras de las manos de los hombres; pero los segundos son obras del Criador.

Vosotros sois piedras vivas, (dice el Apóstol (b)) una casa espiritual, y un sacerdocio santo para ofrecer à Dios sacrificios espirituales, que le sean agradables por Jesu-Christo: Para enseñarnos, que nosotros tenemos como un cuerpo de Religion dentro de nosotros, que somos à un tiempo el Templo, y los adoradores, los Sacerdotes, y las Víctimas, que hay en nosotros una morada, y habitacion secreta de Dios, un culto de espíritu, y de verdad, y un sacrificio de los sentimientos

(a) D. Aug. Serm. 255. de Temp.

(b) *Et ipsi tanquam lapides vivi superedificamini; domus spiritualis, sacerdotium sanctum, offerre spiritualia hostias, acceptabiles Deo per Jesum Christum. 1. Petri 2. v. 5.*

40 SERMON DE LA CONSAGRACION

de nuestro corazon, y de las potencias de nuestra alma, quando estamos unidos à Jesu-Christo, Autor del verdadero Sacrificio, de la verdadera adoracion, y de la verdadera Justicia.

Y así, hermanos míos, *la casa de nuestra oracion es la Iglesia; y la casa de Dios somos nosotros mismos.* (a) Nosotros somos aquellas piedras vivas formadas por la Fé, labradas por medio de las instrucciones, aseguradas por la esperanza, unidas, calzadas por la caridad, y fundadas sobre Jesu-Christo, que es la piedra angular, reprobada por los hombres, pero escogida por Dios: Nuestro edificio se va elevando insensiblemente, durante el curso de nuestra vida mortal, por la practica de las virtudes, por la santidad de los pensamientos, por la eficacia de las oraciones, por el uso de los Sacramentos. Jesu-Christo, Pontífice de los bienes futuros (como dice el Apóstol) le consagra invisiblemente, le lava, y le purifica por el agua del Bautismo, y por las lagrimas de la penitencia. Grava en él su santa Ley por medio de la predicacion de su palabra; imprime en él su Cruz por la meditacion de su paciencia, y derrama en él sus uniones por medio de los socorros de su gracia. Enciende en él un fuego sagrado por la infusion de su amor, lo ilumina por el conocimiento, y la inspiracion de sus verdades; lo sostiene por su poder, y por sus bendiciones, hasta que en fin acaba de dedicarlo, y consagrarlo en la eternidad de su gloria.

Pero como es en los Templos materiales, donde se forma, y se consagra ordinariamente este Templo interior, y espiritual, es necesario, no entrar en él, sino para adquirir la santidad *con pureza de intencion*, con

(a) *Domus orationum nostrarum, ista: Domus autem Dei, nos ipsi.* Aug. Sermon. 16.

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 41

pureza de costumbres; y con pureza de afecto. Tres reflexiones, que os suplico hagais conmigo.

Digo con pureza de intencion en solo el fin de nuestra eterna salud; porque (como dice San Bernardo) las Iglesias son establecidas para nuestros cuerpos, nuestros cuerpos son hechos para nuestras Almas, y nuestras almas para el Espíritu Santo, que habita en ellas. Es necesario, pues, pararse en lo que este Espíritu nos pide, y obra en nosotros, que es nuestra santificacion. (1) Este es el motivo, por qué Dios reside en estos Santos Lugares, añade el mismo Padre; y porque los hombres se juntan en él en su nombre; porque él lo contiene todo, lo dispone todo, y lo llena todo; y obra diferentemente segun las diferentes disposiciones de los lugares donde obra. Está en los malos, disimulándolos, y aguardándolos á la penitencia; en los buenos, produciendo, ó conservando en ellos la justicia; en los Bienaventurados alimentándolos con su visita, y con su amor; en los condenados, castigando en ellos la obstinacion, y la malicia. Está en el Cielo como un esposo; y dichosa el alma, que allí fuere introducida! Está en el Infierno como juez; y la Escritura nos enseña, que es cosa tremenda estar en las manos de Dios vivo. Está en las Iglesias como Padre, y Padre da Misericordias, santificando á los Justos, y llamando á los Pecadores á su salvacion.

Ya parece, que cada uno quiere corresponder á sus intenciones. Gracias á Jesu-Christo, que las Iglesias no están desiertas, ni tenemos tampoco motivo para quejarnos con el Profeta, *(b) que nadie viene á la solemnidad*; pero sondeemos un poco, con qué animo viene

(1) *Verè Dominus est in loco isto.* Gen. 28. v. 16.

(b) *Jerem. Thren. 1. v. 4.*

Tom. 3.

cada uno à ellas. La mayor parte, para hacerle à Dios algunas súplicas, y oraciones interesadas, para obtener riquezas, para librarse de los peligros, para pelear por la salud de sus parientes, y por el establecimiento de su casa, ó por alcanzar un empleo, que se pretende, y solicita con ansia. Llévanse hasta sobre el Altar sus deseos, y pisiones; y por una ceguedad deplorable muchas veces se viene à pedir à Dios, lo que no se atrevería uno à pedir al mundo. Quierese, que él conceda lo que ha prohibido desear. Quierese hacer à su misericordia cómplice de los malos designios, y se le hacen votos, cuyo mayor castigo, sería, que fuesen oídos. ¿Y quantos hay, que vienen à ellas por bien parecer, por conservar un poco de reputacion, por establecerse una falsa paz, por acomodarse al uso, y à la costumbre, y por no ofender por medio de una singularidad escandalosa à el gran mundo, que por desordenado que sea, todavia se precia de alguna regularidad, y quiere, que à lo menos se tengan algunas apariencias de Religión? ¿Quantos hay tambien, que no conocen sino un culto exterior, y enteramente humano, que glorifican à Dios con los labios, pero que su corazon está muy distante de él, que abandonando su espíritu à voluntarias distracciones, hablan sin pensar en lo que hablan, oran sin saber lo que oran, y quieren, que Dios les oya, quando ellos no se oyen à sí mismos, dice San Cypriano? ¿Quantas personas hay, que se forman un arte de devocion, que se dan à todos los ejercicios de piedad, que pueden traerles la gloria, y la eternidad, que se honran de todo lo que hacen, de los muros de oracion, que siguen de las Iglesias, que frecuentan, y de la reputacion de los Directores, que han elegido; que siempre están en los lugares mas públicos de la Iglesia, y que no se aceren à Dios sino para ser vistas de los hombres? ¿Quantas hay, que vienen à la Iglesia por fuerza, à quienes las fiestas solemnes se les hacen muy ma-

les-

lellas, y miran como à un pesado yugo à la necesidad, y precision de oír un Sermon, ó una Misa mayor? ¿Y no es esto abusar de las cosas santas?

Nosotros no debemos entrar en el Templo de Dios, sino para hacernos Santos delante de él. Porque parece, que todo quanto se ve en él, nos convida à esta santificacion, estas Sagradas Fuentes nos traen à la memoria el origen de nuestra Fé, y de nuestra regeneracion espiritual; y nos hacen acordar de la gracia, y de las obligaciones de nuestro Baptismo. Estos Altares nos enseñan, que tenemos un corazon, donde Jesu-Christo quiere reposar, y donde nosotros podemos ofrecer otros tantos Sacrificios, como padiones tenemos, que nos rodean. ¿Estos Tribunales de la Penitencia no nos convidan à gemir con la vista de nuestros pecados, y à sumergir, y anegar à estos Egypcios en el Mar Rojo, quiero decir, en la Sangre de Jesu-Christo? ¿Este Pulpito no nos predica por sí mismo, que somos nuevas criaturas engendradas de la palabra de la verdad? ¿Esta Divina, y adorable Eucaristia no nos obliga à venir, y à presentarnos, no solamente con una grande pureza de intencion, sino tambien con una grande pureza de costumbres?

Ninguna cosa hace à la Iglesia, ni mas santa, ni mas venerable, que el Sacrificio de Jesu-Christo, que en ella se ofrece; y nada nos obliga mas à purificarnos, que el honor, que recibimos en asistir à él, y en participar de él. Porque así como es verdad, que el Hijo de Dios no ha podido hacer à su Padre un obmenage mas perfecto, que ofrecerle una vez en Sacrificio sobre la Cruz, y con él el Cuerpo de su Iglesia, y cada uno de sus escogidos en particular; así como es verdad, que se ofrece aun todos los dias en los Santos Altares por manos de los Sacerdotes: Que la Iglesia por una misma accion le ofrece tambien todos los dias, y con él se ofrece ella misma, y todos sus hijos; y que los fieles con su

F 2

asis.

44 SERMON DE LA CONSAGRACION

asistencia á este adorable Misterio, cooperan á esta acción tan divina, y del todo santa, y juntan la obligación, que hacen de sí mismos, á la de Jesu-Christo, y de toda la Iglesia: Así también es verdad, que no hay en toda la Religión acción mas santa, y mas digna de Dios, que la sea mas agradable, que sea mas poderosa, y que deba atraer mas gracias, que la de asistir digna, y santamente al Santo Sacrificio, segun el Espíritu de Jesu-Christo, y de la Iglesia.

Qual, pues, debe ser la pureza de vida de un Cristiano, que exerciendo todos los dias el Sacerdocio espiritual, è interior, de que habla San Pedro en el ofrecimiento, que hace de Jesu-Christo, y sirviendose él mismo de víctima espiritual, y viviente en la oblation, que Jesu-Christo hace de él, no deberia haver hecho jamás acción, que no correspondiese á la dignidad del Sacrificio, y á la santidad de la ofrenda Examinad, pues, vuestra conciencia todas las veces, que os presentais en la Iglesia, á los Sagrados Misterios. ¿Creéis vosotros, que ese deseo, que tenéis de presentaros en público, que esas preferencias, que incesantemente os dáis á vosotros mismos, que ese ayre altivo, y soberbio, con que tratáis á los pobres, y á los desgraciados, pueden entrar en unidad de Sacrificio con Jesu-Christo humillado? ¿Pensáis vosotros, que ese resentimiento, ó ese odio envejecido, que conservais en vuestro corazón, puede entrar en la oblation de Jesu-Christo, que pidió por sus enemigos, y que tanto os ha recomendado el reconciliaros con los vuestros antes de acercaros á sus Altares, á llevar á ellos vuestras ofrendas? ¿Pensáis vosotros, que querrá él ofrecer á su Padre, un cuerpo manchado de impurezas, juntamente con una carne virginal, y nacida de una Madre Virgen? ¿En qué parte de su sacrificio, que por todas ellas no es sino caridad, y misericordia para con nosotros, podrá entrar vuestra dureza para con los miserables, que importan vuestra asistencia?

Cree-

DE LA IGLESIA DE SANTIAGO. 45

Creese regularmente (y esto es un error esparcido en el Christianismo) que no está mandado, el juzgarse uno á sí mismo, ni el probarse, sino quando se dispone á comulgar. Hiciese por entonces en sí mismo algunos esfuerzos sobre su espíritu; despiértase un poco de su letargo; conviense, en que es necesaria alguna pureza; entrase en la Iglesia con un ayre mas humillado: Pero quando se asiste á ella todos los dias, todo se permite, y se dispensa; de nada se abstiene, ni refrena, no obstante, que la Iglesia antigua nos enseña, que no menos disposición se necesita casi para asistir al Santo Sacrificio de la Misa, que para recibir el Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo, que no era esta acción de ofrecer con el Sacerdote el Cuerpo del Salvador menos, que la de recibirlo de la mano del Sacerdote, que era necesario temblar de respeto, antes de la comunión espiritual, como antes de la Sacramental; y que así como los catecumenos no merecian aun ser admitidos á estos Santos Misterios; así tampoco los que havian perdido la gracia de su Bautismo, no merecian ser recibidos á ellos.

Yo bien sé, que la Iglesia los permite, y aun los obliga á asistir á ellos; pero quiere que asistan con espíritu de humillacion, y penitencia. Desea ella, que la presencia de Jesu-Christo, despierte su fe, y que cargandose esta Santa Hostia de sus pecados, los consuma, y los borre. Pretende, que ya que ellos no puedan ser víctimas de caridad, sean á lo menos Víctimas de contricion, y de dolor; que estén presentes como reos, por quienes pide la gracia, y perdon, y como miembros muertos, á quienes ella procura resucitar, atrayendo sobre ellos por medio de sus oraciones algun aliento del Espíritu de vida, cuya plenitud está en Jesu-Christo, que se ofrece á Dios en Hostia de propiacion por sus pecados.

Y así es necesaria, no solo una pureza de costumbres, sino también una pureza de corazón, y de afecto. Observa San Agustín, que así como havia dos Altares en el Templo

pló de Salomon; el Altar exterior, donde se degollaban las víctimas, y el Altar interior, donde se quemaba el incienso; así tambien hay en nosotros dos Altares, es à saber nuestro cuerpo, y nuestro corazon; que nosotros debemos ofrecer sobre el uno por medio de la mortificación, y de la penitencia, toda suerte de buenas obras, y que desde el otro debemos embiar ácia el Cielo olorosos perfumes de todo genero de santos pensamientos; y que entonces celebráremos con alegría la fiesta de la Consagracion del Altar Santo, quando nuestros cuerpos, y nuestros corazones fueren puros delante de la Magestad Divina; quando el fuego del Altar, que es su espíritu, haviere consumido todo lo que la carne, y sangre puede producir en nosotros, opuesto à la pureza, que nos pide, y à la santidad de este Templo vivo, y espiritual, que nos ha prometido formar en el fondo de nuestros corazones. De esta manera debemos asistir à este tremendo Sacrificio, quando en las ceremonias, con que ella consagra el Altar, pide à Dios, que este Altar sea siempre honrado con un culto divino, y espiritual: (a) Que aquellos, que se acercan à él, lleguen à ser Hostias de Jesu-Christo, que se esfuerzen à destruir todo, lo que puede desagradar à Dios en sus almas; y que el orgullo, y la ira sean sacrificados en él.

Es necesario purificarse de todos los afectos, de todas las inclinaciones, y de todos los apegos, que pueden manchar nuestro corazon. (b) El amor de qualquiera cosa fuera de Dios, afecta el Alma; esto ya es un des-

(a) *Sit ergo in hoc Altari in innocentia cultus: Immoletur superbia, iracundia, gula.*

(b) *Sordes animæ, amor quæ licentur rei præter Deum.*

detorden, ya es una mancha. Si quereis ser Templos de Dios, renovad vuestro espíritu, y vuestro corazon. Vosotros erais del hombre viejo (dice San Agullin (a)) aun no me haviais edificado casa; vosotros estabais como sepultados en vuestras ruinas: Salid, pues, de ese antiguo edificio adornado de las virtudes.

Traed à vuestra memoria, Señores, vuestra antigua, y pobre Iglesia. ¿Qué pena no teniais en ver casi borradas las reliquias de la piedad de vuestros Padres? ¿Con qué ojos de compasion no mirabais esos Altares, que el tiempo havia casi destruido, y à quienes cubria un indecente polvo? ¿Cuántas veces haviais dicho à Jesu-Christo en los impetus de una santa impaciencia: *Señor, quando reedificareis este Templo?* ¿Cuántas veces, reprehendiendolos la limpieza, y aseó de vuestras cosas à vista de esas ruinas, havéis dicho entre vosotros: *El Arca del Señor está en el campo, y en las Tiendas, y yo he de estar alojado con delicadeza, y soberbia?* (b) La menor indecencia os ofendia. Bendixó Dios vuestros designios: La obra se levatóya está acabadaya la veis consagrada. ¿Qué resta, pues, sino que os consagreis vosotros mismos en ella? Verdad es, que Dios no mide su culto por la grandezza, y magnificencia de estos Templos materiales, sino por la pureza de corazon de los que oran en él. La misma pobreza, decia San Geronymo, no mide à una Iglesia de Jesu-Christo pobre, y humilde. Sus riquezas están en la eficacia de sus Sacramentos, y en las misericordias de Dios, y no en los adornos, ni en lo dorado de ellos.

No dignis, pues, como aquel Apostol à Jesu-Christo: *Mass-*

(a) *Vetres eratis, domum vobis nondum factebatis, in vestra ruina jacebatis: Urnamque ergo à vestra ruina portabatis.* Sern. 156.

(b) 2. Reg. 11. v. 11.

Maestro mirad, qué piedras, y qué edificios. (c) Media él por aquellas magnificencias exteriores, y por aquellos suntuosos edificios, toda la gloria del Templo de Dios: Pero nuestro Señor le respondió: Ves estas grandes Fabricas: De tal manera serán arruinadas, que no quedará en ellas piedra sobre piedra. (a) El tiempo, que todo lo destruye, arruinará los mas sólidos edificios; estas piedras experimentarán la misma suerte; estas grandes fabricas, despues de haver sido por largo tiempo augullas, no serán luego venerables, sino por sus ruinas. La gloria de esta Iglesia no consiste en la union, y en la estructura de las piedras. (c) No digais: Nosotros tenemos una bella Iglesia; antes bien daced; Nosotros tenemos buenos deseos; nosotros renovamos nuestro zelo; asistidnos con mas fervor á los Oficios Divinos; no perderemos siquiera una gracia de las que Dios derramará en ella; nos aprovecharemos de todas sus bendiciones, hasta que podamos recibir, las que Dios nos prepara en la Celestial Jerusalem, donde reinarémos con el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo. Amen.

SER-

(a) *Magister aspice quales lapides, & quales structuras. Marc. 13. v. 1.*

(b) *Uides has magnas edificationes non inquietum lapid super lapidem, qui non destruction. Ibid. v. 2.*

(c) *Nolite considere in verbis mendacii dicentes, Templum Domini, Templum Domini est. Jerem. 7. v. 4.*

SERMON PARA EL DIA DE PENTECOSTES,

PREDICADO DELANTE DEL REY
en su Capilla de Versalles el año
de 1681.

Paraclitus autem spiritus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, & suggeret vobis omnia, quaecumque dixerit vobis.

El espíritu consolador, que mi Padre os embiará en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os inspirará todo, quanto os he dicho. *En San Juan cap. 14. v. 26.*

SEÑOR.



Ucedo ordinariamente entre los hombres, que los que desde un estado pobre, y miserable, son elevados á un alto grado de honra, y de fortuna, olvidan, y desprecian aquellos amigos, que fueron compañeros, y fellices de sus miserias pasadas. Apartan de su vista, y de su memoria.

Tom. 3. G mo-

Maestro mirad, qué piedras, y qué edificios. (c) Media él por aquellas magnificencias exteriores, y por aquellos suntuosos edificios, toda la gloria del Templo de Dios: Pero nuestro Señor le respondió: Ves estas grandes Fabricas: De tal manera serán arruinadas, que no quedará en ellas piedra sobre piedra. (a) El tiempo, que todo lo destruye, arruinará los mas sólidos edificios; estas piedras experimentarán la misma suerte; estas grandes fabricas, despues de haver sido por largo tiempo augullas, no serán luego venerables, sino por sus ruinas. La gloria de esta Iglesia no consiste en la union, y en la estructura de las piedras. (c) No digais: Nosotros tenemos una bella Iglesia; antes bien daced; Nosotros tenemos buenos deseos; nosotros renovamos nuestro zelo; asistidnos con mas fervor á los Oficios Divinos; no perderemos siquiera una gracia de las que Dios derramará en ella; nos aprovecharemos de todas sus bendiciones, hasta que podamos recibir, las que Dios nos prepara en la Celestial Jerusalem, donde reinarémos con el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo. Amen.

SER-

(a) *Magister aspice quales lapides, & quales structuras. Marc. 13. v. 1.*

(b) *Uides has magnas edificationes non inquietum lapid super lapidem, qui non destruetur. Ibid. v. 2.*

(c) *Nolite considerare in verbis mendacii dicentes, Templum Domini, Templum Domini est. Jerem. 7. v. 4.*

SERMON PARA EL DIA DE PENTECOSTES,

PREDICADO DELANTE DEL REY
en su Capilla de Versalles el año
de 1681.

Paraclitus autem spiritus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, & suggeret vobis omnia, quaecumque dixerit vobis.

El espíritu consolador, que mi Padre os embiará en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os inspirará todo, quanto os he dicho. *En San Juan cap. 14. v. 26.*

SEÑOR.



Ucedo ordinariamente entre los hombres, que los que desde un estado pobre, y miserable, son elevados á un alto grado de honra, y de fortuna, olvidan, y desprecian aquellos amigos, que fueron compañeros, y fellices de sus miserias pasadas. Apartan de su vista, y de su memoria.

Tom. 3. G mo-

meria todo, lo que puede renovarles la imagen de su infelicidad, y hacerles presente su desgracia. Satisfechos de su propia grandeza, y llenos de complacencia, y de vanidad, creen hacer injuria á su dignidad en bolver á aquellas amilladas, que han llegado á serles desproporcionadas, y ya sea, que cuente mas vivir arreglados en la buena fortuna, que en la mala, porque la virtud se fortalece, y se reúne con las adversidades, y se disipa, y relaja en la felicidad, ó sea, que la igualdad es de esencia de las debiles amilladas humanas; ello es, que olvidan los hombres sus amigos, quando mejoran de fortuna, creen, que esto no es una infidelidad de su corazon, y una señal de su inconstancia, sino una precisa consecuencia de su fortuna, y una decencia, y respeto, que deben tener á su nuevo estado: tanto engríen al hombre el orgullo, el interés, y la corrupcion de la naturaleza contra todas las leyes de la razon, de la caridad, y de la Justicia.

Bien diferente es la conducta, y modo de portarse Jesu-Christo con sus Apostoles, que havian sido sus compañeros en los trabajos, y los testigos de su cruz, y de su ignominiosa muerte. Quanto mas elevado está mas cuidado, y mas ternura muestra tener para con ellos. Apenas ha penetrado los Cielos, para sentarse en ellos á la diestra de su Padre, quando los buelve á abrir, para darles parte, sino de su grandeza, y de su gloria, á lo menos de la abundancia de su gracia. No pudiendo ya bajar á donde ellos estaban, ni pudiendolos elevar entonces, hasta donde él se hallaba, los embia otro igual á sí mismo, que los consuele, que los instruya, que los proteja, y que los santifique. Y así la Iglesia se halla oy dia dichosamente entre Jesu-Christo, y el Espiritu Santo, asistida por el uno, y gobernada por el otro. Reparten entre sí, (dice San Bernardo) los officios, y los empleos de su amor por nuestra salvacion. Jesu-Christo habita, y queda en la morada de su gloria, para

ser-

servirnos de intercesor, y de mediador eterno para con su Padre; y el Espiritu Santo habita en medio de nosotros, para servirnos de Consolador, y maestro; el uno forma en el Cielo las coronas, que ha preparado para sus escogidos; el otro los anima, y los fortalece en los combates, que tienen, que sufrir sobre la tierra. El uno ha entrado en lo interior del santuario, para consumir las funciones de su Sacerdocio; El otro le forma, y prepara acá bajo victimas espirituales, y santas. El uno elevado al Cielo lleva al hombre al seno de Dios, para darle una prenda segura de su gloria, y de su inmortalidad bienaventurada: El otro, embiado del Cielo, hace bajar á Dios al seno del hombre, para purificarle, y para llenarle de sus luces, y de su gracia.

Este es el Mysterio, de que os he de hablar en este dia, pero así como no se puede ver la luz sin la luz, tampoco se puede hablar del Espiritu de Dios sin el socorro de este mismo espíritu. Sin él, todo corazon es indocil, toda palabra es infructuosa: Sin él, todo Predicador anuncia inutilmente la palabra, sin él, todo oyente se hace insensible á la verdad, aunque la oye. Dirijamosle, pues, todos nuestros votos, por la intercesion de aquella, á quien él consagró, y eligió por su esposa, quando el Angel la dixo:

AVE MARIA.

SEÑOR.

Conocer á Dios, y amarle, es, lo que hace á los hombres santos sobre la tierra: y este mismo amor, y conocimiento los hace bienaventurados en el Cielo. Dios es la verdad suprema; y así todas nuestras atenciones, y todas las luces de nuestro espíritu deben terminarse en él, como su objeto. Dios es la soberana bondad: y todos los afectos de nuestra voluntad deben dirigirse á él, como á nuestro unico, y ultimo

G 2

fin.

fin. Sobre este principio ha fundado Jesu-Christo el culto, y la Religion, que profesamos. Revillióse de nuestra carne mortal, para instruirnos por medio de su Doctrina, para edificarnos con sus exemplos, para disipar las tinieblas de la ignorancia, y del error, que el pecado havia derramado en la naturaleza; y para ablandar la dureza del corazon humano, á quien su propria corrupcion hacia insensible. Estas son (dice San Agustin) los dos partes de la mision del Hijo de Dios. La una pertenece á la fé, que ha establecido, para que los que creen en él, no perezan; la otra á la caridad, que ha venido á encender, como un fuego celestial, en el corazon de los que le sirven. Pero por mucho cuidado, que tuvo en formar unos discipulos ilustrados, y fervorosos, hallando en sus espíritus una fé débil, dudosa, é inconstante, y reconociendo en su corazon un amor tibio, y remiso, les embió un espíritu de inteligencia, para perfeccionar su fé, y un espíritu de fervor, para perfeccionar su caridad; y como nosotros tenemos los mismos defectos, necesitamos tambien los mismos socorros, y así en el Espíritu Santo, que oy nos embia, nos ha dado.

Division. **I.** Un Maestro, que nos dé entero conocimiento de las verdades christianas.
II. Una guia, que nos conduzca á la perfeccion de las virtudes Evangelicas.

Estas dos importantes reflexiones forman la division de este Discurso.

PARTE PRIMERA.

Quando digo, que la primera funcion del Espíritu Santo es la de enseñar, no os figureis (dice San Bernardo) un Maestro visible, que obra por el organo de los sentidos, y que por medio de refinados dis-

discursos, ó por explicaciones sensibles de alguna doctrina curiosa, busca el hacerse creer, y admirar de los que le escuchan. La ciencia de Dios no se establece por la fuerza del discurso, y humanas persuasiones, como la de los Philosophos. El Espíritu Santo es un Maestro invisible, y secreto, que se comunica al alma por la infusion de su verdad, y de su amor; que la enseña lo que debe practicar, y lo que debe creer; y que la instruye, no en aquella ciencia, que produce orgullo, y presuncion; sino en la que hace nacer la caridad, y mantiene la humildad nuestra. Porque así como hay en nosotros un hombre interior, y aculto; que el Apostol San Pedro llama el hombre del corazon, (a) capaz de deseos, y de esperanzas, de amor, y de fé, es preciso que haya tambien un Maestro interior, que nos informe de sus voluntades, que nos asegure de sus promesas, que nos instruya en sus misterios, que nos llene de su caridad, y que perfeccione este hombre espiritual, y Christiano, que Jesu-Christo ha venido á formar sobre la tierra.

Este es el motivo, porque Jesu-Christo asegura en su Evangelio, es conveniente, que él vaya á su Padre, (b) y embie al Espíritu Santo. Dos razones dan los Santos Padres muy importantes. La 1. mira al complemento del misterio de la Redencion: La 2. á la Dignidad de la persona del hijo de Dios. La primera nos enseña, que siendo el Espíritu Santo el fruto de los trabajos, y de los sufrimientos de Jesu-Christo, la obra de la Redencion no podia consumarse sino por la santificacion de los fieles; y así como Jesu-Christo havia bajado del Cielo, para unirse por su misericordia infinita á nuestra

(a) *Qui absconditus est cordis homo.* 1. Petr. 3. v. 4.

(b) *Expedit vobis, ut ego vadam.* Joan. 16. v. 7.

tra carne frágil, y mortal, así el Espíritu Santo debía bajar, para unirse por medio de su caridad, y de su amor á nuestras almas tibias, languidas, y muertas por el pecado.

La segunda nos enseña, que no era decente á la dignidad del hijo de Dios obrar por sola su presencia, y por solos los medios humanos, y sensibles. Despues de haverse mostrado por algun tiempo en un cuerpo mortal entre los hombres, para templar el resplandor de su magestad, y para acomodarse á su debil vida, convenia, que hiciese pasar á sus discipulos del cuerpo al espíritu, del afecto á su humanidad visible á la adoracion de su divinidad invisible; y despues de haverlos instruido por sus discursos convincentes, y familiares, obra ya de un modo mas noble, y mas digno de su grandeza; quiero decir por la eficacia de su espíritu, penetrando inmediatamente lo interior de los corazones, y estendiendo su virtud á todas las partes de la tierra para la conversion de los Pueblos, y para el establecimiento de su Reyno.

Este es aquel Espíritu Santo, que hace mover las potencias de nuestra alma, y que llevando su luz á lo mas escondido de nuestro interior, nos instruye en nuestra creencia, y en nuestras obligaciones. El es, quien nos hace discernir entre el bien, y el mal, por aquellos secretos instintos, que há gravado en nuestras conciencias. El es, quien descubriendo en nosotros el fondo de nuestras flaquezas espirituales, nos hace conocer, que por debiles, é impotentes, que seamos, todo lo podemos en Dios, que nos fortaleze. El es, quien elevandonos sobre nuestros sentidos, y nuestra propia razon, nos enseña á orar, y *el mismo ora, y pide por nosotros con gemidos*, que el Apostol llama (a) *inexplicables*: Si es tiempo de anunciar

(a) *Sed ipse Spiritus postulat pro nobis gemitibus innarrabilibus.* Rom. 8. v. 26.

ciar su verdad, él es, quien purifica los labios de los Predicadores, y quien les inspira palabras de espíritu, y de vida. Si es tiempo de callar, él es, quien forma el silencio de los humildes, y quien pone sobre sus labios como una guardia, ó sello de circunspeccion, y de prudencia. *Este mismo espíritu es, el que lo obra todo, en todos:* (a) el que reduce los unos á la sencillez de hijos de Dios, y eleva á otros á una sabiduria, y prudencia, superior á la del siglo, quien consagra el zelo, y la firmeza de los que defienden su verdad, y quien corona la dulzura, y la paciencia de los que sufren por ella; quien distribuye en fin á cada uno sus talentos, y quien como Maestro universal dá á todos las reglas de su ministerio, y las fuerzas para cumplir fielmente con él.

De aqui Señores, infiero esta consecuencia, si el Espíritu Santo, es un Maestro interior; luego pide discipulos interiores: Si habla al corazon por medio de sus divinas inspiraciones; luego quiere ser oido de lo interior del corazon con sumision, y entera obediencia. Apartese, pues, de sus Altares aquella devocion vaná, y frivola, que queriendo acomodarse á Jesu-Christo con el mundo, y al Evangelio con las pasiones, dá á Dios algunas obras, y ejercicios de culto puramente exterior, y deja vivir en lo interior los deseos, y los afectos del siglo. Ninguna cosa mas opuesta al espíritu de Dios, v no obstante, ninguna hay tan comun en el Mundo. Hay muchos observadores de las costumbres, y exterioridades; pero pocos adoradores en espíritu, y en verdad. Atiense á la letra, y no llegan al espíritu de la Ley. Aficionanse á los oficios, y á las exterioridades de

(a) *Hac omnia operatus unus, atque idem spiritus dividens singulis, prout vult.* 1. Cor. 12. v. 11.

de la virtud, sin considerar sus fines, ni sus motivos.

Unos reducen toda su Religión á ciertas oraciones rezadas por costumbre, y sin reflexion, y por algunos momentos, que piensan haver dado á Dios, ya creyentes derecho de olvidarle, y de ofenderle en lo restante del tiempo: otros oyen la palabra de Dios; pero sin animo alguno de aprovecharse de ella, limitando su piedad á una curiosidad, que les parece loable, y Religiosa; como si esta Santa palabra no se huviese dicho sino para herir, y deleytar los oidos, y no para mover los corazones; y como si estuviesen dispensados de la obligacion de practicarla por el merito, que se imaginan haver tenido en ofiça: muchos porque asisten todos los dias á los sagrados mysterios, ó á una Misa, mas por consideracion, y respetos del mundo, que por obligacion del Christianismo; porque hacen algunas limosnas, que la vanidad inspira algunas veces, ó que la importunidad de los pobres arranca de la mano, y no del corazon: porque se llegan de quando en quando á los Sacramentos, pero con el espíritu lleno de las ideas de sus placeres, humeando todavia el corazon del fuego de sus pasiones mal apagadas, creen que han cumplido con la ley, y que el Espíritu Santo es, quien los instruye, y gobierna.

No obstante, enseñanos la Escritura, que hay un Pueblo que honra á Dios con los labios, pero que se aparta, y retira de él con el corazon: (a) que hay tambien Siervos reprobos, que dicen, señor, señor, que no entrarán en su Reyno, (b) que hay limosnas sin fruto.

(a) *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longe est à me. Matth. 15. v. 8.*

(b) *Non omnis, qui dicit mihi Domine, Domine, intrabit in regnum Cælorum. Matth. 7. v. 21.*

to, y sin caridad, que no tendrán sino algunas alabanzas humanas por recompensa. Y así, nuestra piedad muchas veces no es mas que aparente, es una hombría de bien, pero mundana; es un habito natural, es un fin secreto de nuestra reputacion, de nuestro interés, y de nuestro descanso; y no el movimiento del espíritu de Dios, el que nos hace obrar. Nosotros mismos somos propriamente el fin de nuestras acciones; no le damos á Dios en ellas, sino el exterior, y las apariencias, si el Espíritu Santo, á quien pertenece obrar dentro de nosotros, no nos toca al corazon, y nos enseña á hacer nuestras acciones llenas, y dignas de ser aceptadas.

Para entender esta verdad, notad, Señores, que ha havido tres suertes de Doctrinas (segun San Agustin) que han dado reglas para la conducta, y gobierno de la vida; es á saber: La sabiduria humana, la ley, y el Evangelio. La primera estaba corrompida en su principio, la segunda era imperfecta en sus efectos, y la tercera es muy elevada, y superior á nosotros en sus Mysterios, y en sus preceptos. La razon hacia percibir á los sabios del mundo algunas verdades, y algunas virtudes; pero las inspiraba el orgullo, y la presuncion. La ley nos enseñaba la Justicia, y nos hacia conocer nuestras obligaciones; pero nos dejaba en la impotencia de cumplirlas. El Evangelio nos lleva á la perfeccion; pero esta perfeccion es muy superior á nuestra inteligencia, y á nuestras fuerzas. Ahora, el Espíritu Santo fue enviado para condenar, lo que la sabiduria del mundo tenia de inutil, y profano; para suplir lo que havia defectuoso en la ley, haciendonos obrar por la fé, que obra por el amor; y para consumir las verdades del Evangelio por el testimonio interior, que les da, y por los dones, que comunica á los Ministros Fieles, que las anuncian.

Pero que digo? ¿No hago en esto injuria á Jesu-

Christo? No limito yo á terminos bien estrechos el poder, y la extension de sus divinas funciones? ¿Falta por ventura alguna cosa á la verdad de su Doctrina, ó al cumplimiento de sus Mysterios? Yo bien sé, y ninguno puede ignorarlo, que Jesu-Christo havia cumplido todo su ministerio: Las verdades estaban descubiertas; Las figuras todas cumplidas; Los ordenes del Padre executadas; La Redencion de los hombres establecida; La reconciliacion hecha por su Sangre; Y su Religion fundada por la autoridad de su palabra, y por la fuerza de sus exemplos. Pero aún era necesario, que el Espíritu Santo fuese, como el sello de todo esto.

Las tres Divinas Personas debían tener parte en el Mysterio de la Redencion, y guardar orden en sus operaciones en la conducta de la salvacion de los hombres. Havia sido dispuesta, y ordenada por el padre, que embió á su Unigenito Hijo: Havia sido adquirida, y merecida por el Hijo, que se ofreció al Padre en Sacrificio: Y era necesario, que fuese aplicada por una confirmacion interior de la verdad, y por la docilidad de espíritu, y de corazon, de los que debían seguirla; y este es el exemplo, y el Mysterio del Espíritu Santo.

Y así, es embiado, para dar testimonio de la Persona, y de la Doctrina de Jesu-Christo. (a) El dá testimonio de su Nacimiento: él le ha presidido por su virtud; formando su adorable cuerpo en el casto seno de una Virgen: él dá testimonio de su muerte; él hace sentir su eficacia: él es la prenda de su gloria; él es dispensador de su caridad; y él es por excelencia el testigo de su verdad. *El Espíritu santo es* (dice San Juan) *quien testifica, que Jesu-Christo es la verdad,*

(a) *Iste testimonium perhibebit de me. Joanni. 15. v. 26.*

dad; (a) y que todo lo demás, fuera de Jesu-Christo, es falsedad, añade San Agustin. Porque en efecto ¿Qué otra cosa es este Mundo, á quien tantas veces condena el Evangelio, sino un agregado de vanidades, y de mentiras? Sus placeres son ilusiones, y sus promesas burlas, y entretemientos; sus alhagos son trayciones; sus alegrías locuras; sus tristezas desesperaciones, é hyprocrisia sus buenas obras. Tal es el espíritu del Mando; pero el Espíritu de Jesu-Christo es todo verdad; sus promesas son fieles, sus esperanzas ciertas, sus Leyes son justas, sus obras santas; sus alegrías sólidas, sus tristezas saludables; y todo quanto él es, y todo quanto dice, todo quanto hace, y todo quanto enseña, y todo quanto ordena viene á formar como un cuerpo de verdad inmutable, santa, y eterna, de la qual el Espíritu Santo ha venido á dar testimonio, así como de su Doctrina.

La Doctrina de Jesu-Christo muchas veces estaba encubierta bajo sentidos ocultos, y mysteriosos: como por exemplo, quando hablaba en figuras, y por parabolas, y los Apóstoles no havian tenido, ni baxa inteligencia para descubrirla; ni bastante aplicación de su parte para merecer, que se les diese su inteligencia. A más de esto, la mayor parte de sus instrucciones havian pasado por paradojas: Y así, que es necesario perder su alma para salvarla: Que es preciso amar á los que nos aborrecen: Que no se camina al Cielo, sino por la senda estrecha de las tribulaciones, y de los sufrimientos: Que la bienaventuranza de este Mundo es la alegría, y la de los escogidos la persecucion, y la tristeza; estas Doctrinas, digo, parecían increíbles; y en fin, Jesu-Christo no havia explicado tampoco todos los puntos, ni todas las

re-

(b) *Spiritus est, qui testificatur, quoniam Christus est veritas. 1. Joanni. 5. v. 6.*

reglas de su Doctrina, para dejarnos una imagen de los primeros principios, y de la infancia de su Iglesia, para enseñarnos, que así como hay diversos grados de caridad, hay tambien diversos grados de inteligencia, que nos lleva por medio de sucesivas ilustraciones al perfecto conocimiento de la verdad, así como nos conduce por los progresos de la virtud à la imitacion de su santidad, para advertir à los que están encargados de la direccion de las almas, que es necesario proporcionar sus instrucciones à su comprehension; que vale mas fieslos desprendiendo insensiblemente del Mundo, y humillarlos por el conocimiento de su flaqueza, que conducirlos de repente por un ardor indiscreto, y por unos deseos ineficaces à una perfeccion precipitada.

No obstante, el Espíritu Santo era el interprete de Jesu Christo. *Revelar las escrituras, reformar el entendimiento, arreglar la disciplina: estas son las obras, y las administraciones del Espíritu Santo,* (a) dice Tertuliano, à él le pertenece comunicar el don de ciencia, y sustentarlo al hombre interior con el sentido espiritual de las escrituras. A él se toca disipar las tinieblas, y borrar las preocupaciones del espíritu humano por la luz de la verdad: y à él le pertenece conservar, y estender la disciplina: ya sea por la asistència, y por la protección, que dà à la Iglesia; ya sea por las inspiraciones particulares, y por los actuales auxilios, con que favorece à los que la escuchan. Y así apenas ha bajado sobre los Apóstoles, quando son todo caridad, y todo zelo. Ilustrados ellos, ilustran à otros, y persuadidos, persuaden à los demás. Ni la incredulidad de los Pueblos,

(a) *Hæc est administratio spiritus sancti; scripturae revelantur, intellectus reformatur, disciplina dirigitur.* Tertulian.

ni la contradiccion de los Sabios del Mundo, ni la crueldad de los Tyranos, nada les espanta. El mismo peligro les anima, exponen sus vidas sin temor, llevan sus cadenas, y sufren sus prisiones sin quejarse. Penetrados de la Doctrina, que anuncian, primero la practican; la han aprendido de Jesu-Christo, y el Espíritu Santo se la inspira; y así nada les parece difícil.

Vengan aquí todos aquellos cobardes Christianos, à quienes el yugo del Señor siempre les parece pesado, è insoportable; que tiemblan à solo el nombre de Cruz, de mortificación, y de penitencia; y que en todas las practicas de Religion gimen bajo la austeridad de la ley, y bajo el peso del Evangelio; que dicen, ¿ Como hemos de amar à un enemigo, que nos aborrece, y nos persigue? ¿ Como hemos de perdonar una injuria, que nos hiere en el honor? ¿ Como hemos de vencer unas pasiones tan sensibles, y tan amables? Esta Doctrina, à la verdad, es dura, (dice San Agustín) pero lo es para los endurecidos, y obstinados, es increíble, pero solo à los incredulos. Si huvieran recibido el Espíritu Santo, ellos tendrian docilidad, è inteligencia.

Porque, Señores, sería muy poco darnos un conocimiento superficial de la Doctrina de Jesu-Christo. Siendo el Espíritu Santo todo amor, todo luz, todo caridad, nos hace amar, lo que es necesario conocer; y nos hace conocer, lo que es necesario amar. *Hijos de Sion, regocijaos en el Señor vuestro Dios,* decia el Profeta, (a) *porque os ha dado un Doctor de Justicia;*

(a) *Fili sion exultate, & letamini in Domino Deo vestro, quia dedit vobis Doctorem justitiae.* Joel. 2. v. 23.

no solamente un Maestro de la verdad, sino un Maestro de la Justicia, que llena á un mismo tiempo el espíritu de su luz, y de su amor á la voluntad. Imprime en el alma una virtud, que no solamente la hace conocer, lo que debe executar, sino que la hace obrar, lo que conoce; que no solamente la hace creer, lo que debe amar, sino que la hace amar, lo que cree. San Pablo en su segunda Carta á los Thesalonicenses, señala, como dos grados de perfeccion á la verdad: *es á saber, la fe de la verdad, y la caridad de la verdad*: (a) para enseñarnos, que hay dos suertes de verdades; unas de especulacion, ó de fè, que nacen en el espíritu, y que se quedan en él; otras verdades de practica, que pasan del espíritu al corazón, del afecto á la accion, y de la accion al afecto. Y así decimos; yo creo porque amo, y amo porque creo: La caridad ilustra la fè, la fè enciende la caridad; y de este modo se hace una mezcla de estas dos virtudes, de las quales, la una es efecto, y causa de la otra. Lo que hace decir á San Agustín, que el hombre nuevo criado segun Dios en justicia, y en santidad, recibe sus luces de su amor, que no llega á la verdad, sino por la caridad; que no conoce á Dios, sino á medida de lo que le sirve, y le ama; que el fervor de la piedad suple la falta de inteligencia; y que la sabiduria del espíritu crece á medida de lo que se aumenta la pureza del corazón. El Espíritu Santo es el Maestro, que os enseñará las verdades, y tambien os conducirá á la perfeccion de las virtudes Evangelicas: que es la segunda parte de este discurso.

SE-

(a) *Et quod Charitatem veritatis non receperunt. In fide veritatis. Thes. 2. v. 10. & 12.*

SEGUNDA PARTE.

NO sin razon el Espíritu Santo en este dia apareció, y se dejó ver de los Apóloles, y Discipulos en figura de lenguas de fuego. La nobleza de este elemento, que es el mas sutil de todos los cuerpos, el resplandor, y la luz de que está refulsido, la prontitud, y velocidad, con que se comunica á todo lo que se le acerca, y aquella pureza, que no le deja admitir mezcla de otra cosa alguna en sí mismo, y que penetrando los cuerpos, que toca, desprende, y separa las partes mas groseras, y consume en ellos todas las impurezas, son una imagen sensible de la grandeza de la Magestad, y de la caridad de Dios, quando trabaja en la santificacion de nuestras almas; y quando por la virtud de su gracia consume todos los afectos terrenos, que nos agravan, hasta hacernos semejantes á sí; esto es lo que oy hizo el Espíritu Santo, quando bajando sobre los Apóloles congregados en Jerusalem, les quita todas sus flaquezas, y fragilidades pasadas; su falta de fè; sus secretas envidias; aquellos groseros deseos de ser preferidos los unos á los otros; aquellos abatimientos, y aquellas tristezas indiscretas; aquel amor á las humanas consolaciones; aquella sensible, y natural inclinacion á la presencia visible de Jesu-Christo; aquella frialdad, y dureza de corazón que tantas veces les havia reprehendido; y no podré yo decir oy: *Nuestro Dios es un fuego, que consume*, es una caridad activa, que no deja imperfeccion alguna en las almas, y que las conduce á la practica fiel de las virtudes perfectas.

(a) *Deus noster ignis consumens est. Hebr. 12. v. 29.*

Porque, Señores, á qué fin es enviado el Espíritu Santo? A fin (dicen los Santos Padres) de que se manifieste por una particular, y extraordinaria dispensacion de sus gracias; y para que así como mostró su virtud en la primera creacion, quando estando la tierra aun vacía, é informe, era llevado sobre las aguas, y hacia salir (digámoslo así) de la nada las diversas especies, que Dios iba produciendo sobre la tierra, intervenga tambien en la segunda creacion, para formar el hombre nuevo, y para perfeccionar las diferentes especies de virtudes; que Jesu Christo ha producido por medio de sus instrucciones, y por sus exemplos. Con este fin toma posesion de nuestros corazones, y de nuestros cuerpos para consagrarnos á Dios, y para que así como obra en nosotros por los efectos invisibles de su gracia, obremos tambien nosotros por él, produciendo frutos de una pronta, y fervorosa caridad. Viene para dar un temperamento de ardor, y de zelo á su Iglesia, y para derramar su espíritu, y su fuego en todos los ejercicios de piedad, y de Religion, para enseñar á los Chiristianos, no solamente á conocer las verdades con una entera sumision, sino tambien á cumplir todas las voluntades de Dios con una fidelidad sincera, é inviolable.

Mas para reducir este discurso á una instruccion sólida, y provechosa, notad, que el Espíritu Santo se comunicó á los Apóstoles, y por ellos á toda la Iglesia, con prontitud, con abundancia, con estabilidad, y duracion. (a) Pero como debe tambien haver proporcion entre las acciones del Espíritu Santo, y los efectos, que produce en nosotros; y como su intencion es ser recibido del modo, que se dà, y comunica; digo yo, que los que dilatan su conversion, y los que no tienen un deseo ardiente de adelantar en la virtud, ó que no con-

(a) *Repente...replevit totam domum...sedisque supra singulos eorum.* Actos. 2. v. 2. & 3.

servan con cuidado las gracias, que han recibido, no corresponden á los designios de Dios, ni tienen parte en el Mysterio de este dia; en una palabra, no han recibido el Espíritu Santo.

Es proprio de Dios obrar con fuerza, y con prontitud, (a) ora convierta al pecador, ora le recompense, ó le castigue; porque siendo su bondad, su poder, y su voluntad, una misma cosa, no puede querer sino el bien, no puede quedar indeciso en el bien, que quiere, y no halla obstaculo alguno en sus voluntades. Al contrario, el hombre no puede tener por sí mismo, ni la inclinacion, ni la resolucion, ni el poder obrar el bien, sino es atrahido, movido, asilido de su gracia. Pero con este socorro, su corazon se rinde, su voluntad se determina, las dificultades se allanan, y ballandose impelido por el Espíritu de Dios, llega á ser hijo suyo, (b) segun los terminos del Apóstol. De suerte, que el Espíritu de Dios es en nosotros un principio de accion, de movimiento, y de aplicacion para nuestra eterna salud. El espíritu del mundo es un espíritu de tibieza, y de irresolucion: Tiene de quando en quando algun designio, ó intencion de convertirse; pero es un proyecto vago de enmendarse, y de reformarse, que siempre está en la imaginacion, y que jamás se pone por obra.

Sen estos unos *desos matadores, y homicidas,* (c) de los cuales se dice en la Escritura, que mantienen al pecador en una falsa paz; que le alimentan de una vana imagen, y de una ociosa virtud; que le hacen inescusable,

(a) *Ecce venio cito, dicit Dominus.* Apoc. 3. v. 11.

(b) *Qui spiritu Dei aguntur, hi sunt filij Dei.* Rom. 8. v. 14.

(c) *Desideria occident pigrum.* Prov. 21. v. 25.
Tom. 3.

ble, porque conoce la verdad, y le hacen tambien incorregible, porque le parece que basta conocerla. El Mundo está lleno de hombres de buenos deseos; pero que jamás los ponen en execucion; que condenan todas las pasiones en comun, y ninguna vencen en particular; que saben muy bien lo que era necesario hacer; pero que se satisfacen con una voluntad superficial de hacer lo que conviene; y que dilatando siempre su conversion para los ultimos años de su vida, viven, y mueren en este estado, sin haver hecho otra cosa por su salvacion, que haver tenido algun pensamiento de salvarse. ¿De donde proviene un descuido tan indigno en un negocio tan importante? El motivo es, que solo se tiene un poco de Fé, y ningun amor á Dios. Y así no hay que admirarse si se buscan tan poco, lo que tan debilmente se cree; y si no se quiere contener, sobre lo que no se ama del todo.

Pero el que está movido del Espíritu de Dios, sale prontamente de las ocasiones, de los lazos, y de los hábitos del pecado; se retira del tumulto, y del comercio del Mundo. Hijas de Sion, almas tibias, y difíciles de persuadir, y mover; que queréis siempre sondear, y reconocer los caminos de Dios, antes de entrar en ellos, y que perdéis en probaros, y en resolveros el tiempo, que podríais emplear en santificos; romped las cadenas, que os detienen, y camina á paso largo por las sendas de la justicia. No creáis, que quiera aprobar ahora la precipitada devocion de aquellas personas, que disgustando se algunas veces del Mundo por las molestias, que les causa, ó por las desgracias, que en él les suceden, se arrojan sin prudencia, y sin regla á unos extremos de penitencia, y de piedad, que el tiempo disipa, que su propia violencia hace poco durables, y que acaban con la misma ligereza, que han empezado. *El Justo*, dice el Sabio, *camina como el sol*, con rapidez; pero por la línea, que Dios le ha señalado; corre en su camino como

un

un Gigante, con prontitud, y ligereza, pero con orden, y medida.

Es necesario, que la conversion sea pronta, y sincera: pero tambien es preciso, que sea acompañada de un vivo, y eficaz deseo de abanzarse à la perfeccion; porque el Espíritu Santo se comunica con abundancia, y derrama sobre nosotros la plenitud de sus dones; lo qual es un privilegio de la Nueva Ley. No nos conduce, y gobierna por el temor de las Leyes, ni por el espectáculo sensible de las ceremonias exteriores; sino por las luces de la Fé, y por los sentimientos de la caridad. En la Ley antigua comunicaba bienes temporales, que no tenian virtud de santificar; pero en la Ley Evangelica nos comunica bienes espirituales, que son las gracias del espíritu, y la virtud de la santificacion. *Yo haré una nueva alianza* (decia Dios por uno de sus Prophetas (a)) *con la Casa de Israel: Yo la daré una Ley interior, y celestial: Yo mismo la grabaré en lo interior de su corazon; y sin que recurran à extrañas instrucciones; yo mismo les enseñaré, á que me conozcan.*

La Iglesia bajo la Ley estaba como en su infancia; y así tenia una menor dispensacion, y una medida menor de revelacion, y de espíritu; pero habiendo llegado á su perfeccion, ha hecho Dios abundar su gracia sobre ella, dice San Pablo, y nos ha descubierto en Jesu Christo, y por su espíritu, todos los tesoros de su sabiduria, y de su caridad en la diversidad de sus dones, y de los sujetos, que los reciben. De aqui provienen las luces de la Fé, el don de lenguas, el de profecía, las gracias de sanidad, y de los milagros necesarios para fundar, y edificar la Iglesia. De aqui provienen los consuelos en las

ad-

(a) *Feriam domui Israel fœdus novum, dabo legem meam in visceribus eorum.* Jer. 31. v. 33.

adversidades, los auxilios en las tentaciones, y en los peligros, las confesiones generosas en las persecuciones de los Tyranos. (a) Las fervorosas oraciones en las necesidades, y toda aquella multitud de gracias, que derrama no solamente sobre todas las condiciones, y estados, que llama á su creencia, sino tambien sobre todos los Fieles, que desina á la participacion de su santidad.

Pues si el Espiritu Santo se dá con abundancia, justo es (dice San Bernardo) que nosotros le recibamos con una plena voluntad de hacernos dignos de poseerle. Si derrama su caridad sobre nosotros, debemos estender, y aumentar nuestras obligaciones, y nuestros respetos, hasta las menores cosas, que miran al culto, y obediencia, que le debemos. No obstante esto, se desprecia, y se dispensa facilmente de la exactitud, que se debe á la Ley de Dios: Preguntase regularmente: ¿Es licito, y permitido si está prohibido absolutamente? ¿Es pecado mortal, ó no es mas de venial? Juzgase ya, no por una conciencia de equidad, y de Religion, sino por una conciencia de puro discurso, y de amor proprio. Pesanse las razones, no en el peso del Santuario, sino segun la inclinacion, que las dá la conspiciencia. Atiense á un estado de relaxacion, que se llama mediania de virtud, y se la pretende hacer su salvacion, sin darseles nada de la perfeccion, á pique de no llegar, ni á la una, ni á la otra. No nos engañemos, Señores. ¿Qué cerca se está de pasar los limites, quando se les señalan tan justos; y quan peligroso es, que se haga indiferentemente todo el mal, quando uno no se atiende mas que al juicio de lo mas, ó de lo menos?

Este es el motivo, porque nos enseña la Escritura, que

(a) *Effundam spiritum meum super omnem carnem.*
Joel 2. v. 28.

que es necesario adelantar siempre en los caminos de Dios; que la verdadera virtud no se atiende á un termino, ni se limita por el tiempo; que el Juicio siempre vá de bien á mejor, y jamas dice, *basta*: Que el espíritu del hombre no permanece jamas en un mismo estado; que es necesario, se aumente, ó disminuya en virtud; que es perder, el no adquirir, y disipar, el no recoger con Jesu-Christo; y que, en fin, en la Religion sucede lo mismo, que en aquella Escala Mystica de Jacob, (a) en la qual los Angeles, ó subian, ó bajaban; es decir: que no hay medio entre el fervor, y la Religion, entre el adelantamiento, y la decadencia. Pero ¿por qué direis vosotros, Señor, ha de dar aqui una idea de perfeccion, á que nuestras obligaciones, y el necesario comercio del mundo, no nos permite llegar? Nosotros somos debiles, no nos propongas cosas tan altas. ¡Ah! Porque sois debiles, es preciso ponerlas incesantemente delante de los ojos, para que á lo menos cumplais con lo que indispensablemente es de vuestra obligacion, para que viendo quan distantes estáis de la perfeccion Chriftiana, os confundais de ello, ó hagais algunos esfuerzos, para llegar á alcanzlarla.

Mas sobre todo, ¿os portais asi con el Mundo? ¿No haceis ningun esfuerzo para contentar vuestra ambicion? ¿Estais satisfechos con una mediana fortuna? ¿Os fijais un grado de honor, sobre el qual no queris subir ya mas, aunque tengais ocasion? ¿Os acobardais de la menor dificultad, que se opone á vuestra elevacion? ¿Es acaso, porque el negocio de vuestra salvacion no es importante? ¿Es porque el peligro no es grande? ¿O es porque las resultas no son de consecuencia? Este es el error de la mayor parte de los Chriftianos. Despues de alguna ligera practica de virtud se cansan, y se contentan de hallarse con los otros en las

(a) Gen. 28. v. 12.

las Iglesias, donde no teniendo ya mas zelo por Dios, experimentan bien, que no pueden esperar de alli ninguna gracia; semejantes á aquellos oficiales, que habiendose disgustado del servicio, y habiendo perdido por culpa suya los frutos de sus trabajos, y la esperanza de su fortuna, se mezclan entre el tropel de los cortesanos, sin mas pretension, que ver al Príncipe desde lejos, y que él los mire con frialdad, é indiferencia.

En fin, Señores, asi como el Espiritu Santo está de asiento sobre los Apóstoles; es necesario, que nosotros lo detengamos en nosotros mismos, conservando con cuidado la gracia, que hemos recibido. Quanto mas grande es el tesoro, mayor solicitud es necesaria para guardarle; quanto mas estimable es el beneficio, mas digna de castigo será nuestra ingraticud; quanto mas fragiles somos, mayor vigilancia es necesaria para sostenernos. No profanemos, pues, los Templos, que el Espiritu de Dios acaba de consagrar. El espíritu del Mundo nos conduce á las maximas del mundo, y nosotros lloramos todos los dias la tibieza, y la fragilidad de aquellos, que mezclando de quando en quando á sus malos hábitos alguna práctica de Religion, pasan asi por una continua vicisitud, del pecado á la confesion, y de la confesion al pecado; y quebrantan los Mandamientos de Dios sin temor, porque van á reconocer, y á confesar algunas veces á los pies de un Sacerdote, que los han violados. Como si se pudiese vivir impunemente una vida mundana á favor de alguna protestacion, que se hace de quando en quando de vivir mejor; como si se llegase á ser inocente, por confesar algunas veces firmemente, que se halla uno culpado; y como si fuese permitido, bolver á caer, porque de quando en quando se hacen algunos esfuerzos, para levantarse. Pero el Espiritu Santo al contrario nos inclina á uniros á Dios para permanecer en la caridad de Dios, y cumplir las voluntades de Dios.

Ved

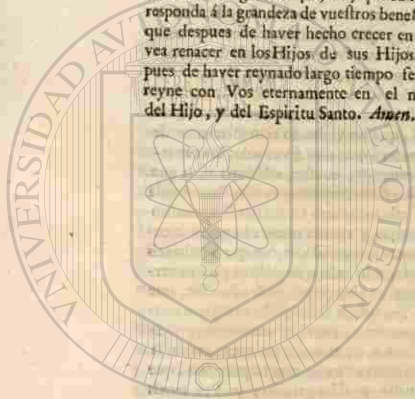
Ved aquí, Señores, lo que tenia, y que representaros, y advertiros sobre el Mysterio de este dia. Quiera el Cielo, que movidos de un verdadero deseo de vuestra salvacion, saqueis de estos principios de Religion utiles consecuencias para vuestra conducta, y gobierno.

Y Vos, Señor, que tenéis en vuestras manos los corazones de los Reyes, y que segun la expresion de vuestras Escrituras, *les dais vuestra eterna salud*, (a) colmad oy de vuestras gracias, al que acabo de anunciar vuestras verdades. Mas estimá, que yo os dirija nuestros votos, que si yo le dirigiese elogios; él os ofrece toda su gloria; y á la verdad, que no viniendo sino solamente de Vos, no puede pertenecer á otro sino á vos solo. Si es acertado, y claro en sus consejos, vuestra sabiduría es, la que le ilumina. Si es feliz en sus empresas, vuestra Providencia es, quien le guia: Si sale victorioso en sus batallas, vuestro brazo es, quien le protege, y vuestra mano es, quien le corona. En medio de tantas prosperidades, con que Vos habeis favorecido su Reynado, solo resta, que pediros para su persona, lo que él mismo os pide por sí todos los dias, que es su salud eterna. Vos habeis defendido su Trono contra tantas enemigas potencias, como le acometan; protegged su alma contra tantos objetos de pasiones, como la rodean. Todavía hay otras victorias mas importantes, que ganar, que las que hasta aqui ha ganado, y Vos tenéis coronas mucho mas preciosas, que darle, que la que lleva sobre su cabeza. Poca cosa sería la immortalidad, que parece, le prometen todos los siglos, si no consiguiese aquella, que Vos solo podeis darle, y para mas allá de todos los siglos. Consagrad, Señor, tantas virtudes Reales, dadle un corazon docil, para cumplir vuestras volun-

lun.

(a) *Qui dás salutem Regibus.* Psal. 143. v. 10.

luntades, una ternura, y una sumision de hijo para con vuestra Iglesia; y entrañas de Padre para con su Pueblo. Aumentad en él aquel fondo de Religion, que haveis gravado en su alma, y hacedle tan Santo, como Vos le haveis hecho grande. ¡Ojalá, que su reconocimiento corresponda á la grandeza de vuestros beneficios! Quiera Dios, que despues de haver hecho crecer en él sus virtudes, las vea renacer en los Hijos de sus Hijos. Ojalá, que despues de haver reynado largo tiempo felizmente por Vos, reyne con Vos eternamente en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE P

SER-

SERMON
DE LAS AFLICCIONES.
PREDICADO DELANTE DEL REY,
y la Reyna de Inglaterra, en San Ger-
man en Laya.

*Existimo, quod non sunt condigna passiones hujus
temporis ad futuram gloriam, que revelabi-
tur in nobis.*

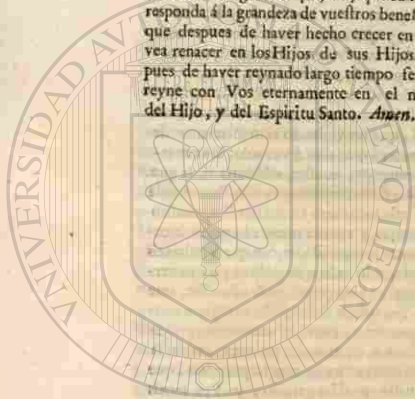
Quando considero los trabajos, y sufrimientos de la vida presente, hallo, que no tienen proporcion con aquella gloria, que Dios algun dia ha de descubrir en nosotros. *En la Epistola de San Pablo á los Romanos, cap. 8. v. 18.*

SEÑOR.



Onociendo el Apostol San Pablo la en-ferma, y debil fé de los Fieles, y creyendo, que era necesario sostenela con esperanzas, y consolaciones enteramente divinas, les hace considerar en el Cielo los frutos gloriosos, y superabundantes de su paciencia. Hacedes ver la desproporcion, y distancia, que hay entre el tiempo, y la eternidad y lo presente; y lo futuro; el hombre, y Dios; los trabajos, que pasan, y la gloria del Señor, que nun-
Tom. 3.
A
ca

luntades, una ternura, y una sumision de hijo para con vuestra Iglesia; y entrañas de Padre para con su Pueblo. Aumentad en él aquel fondo de Religion, que haveis gravado en su alma, y hacedle tan Santo, como Vos le haveis hecho grande. ¡Ojalá, que su reconocimiento corresponda á la grandeza de vuestros beneficios! Quiera Dios, que despues de haver hecho crecer en él sus virtudes, las vea renacer en los Hijos de sus Hijos. Ojalá, que despues de haver reynado largo tiempo felizmente por Vos, reyne con Vos eternamente en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo. Amen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE P

SER-

SERMON
DE LAS AFLICCIONES.
PREDICADO DELANTE DEL REY,
y la Reyna de Inglaterra, en San Ger-
man en Laya.

*Existimo, quod non sunt condigna passiones hujus
temporis ad futuram gloriam, que revelabi-
tur in nobis.*

Quando considero los trabajos, y sufrimientos de la vida presente, hallo, que no tienen proporcion con aquella gloria, que Dios algun dia ha de descubrir en nosotros. *En la Epistola de San Pablo á los Romanos, cap. 8. v. 18.*

SEÑOR.



Onociendo el Apostol San Pablo la en-ferma, y debil fé de los Fieles, y creyendo, que era necesario sostenela con esperanzas, y consolaciones enteramente divinas, les hace considerar en el Cielo los frutos gloriosos, y superabundantes de su paciencia. Hacedes ver la desproporcion, y distancia, que hay entre el tiempo, y la eternidad y lo presente; y lo futuro; el hombre, y Dios; los trabajos, que pasan, y la gloria del Señor, que nun-
Tom. 3.
A

ca

ca se acaba. Enseñales, que toda criatura, sin quever gime bajo el peso de la vanidad; y que aun aquellos, que han recibido las primicias del espíritu, gimen tambien esperando la adopcion de hijos de Dios, y de la Redencion de nuestro cuerpo en Nuestro Señor Jesu-Christo. (a) Añade, que por los sufrimientos, entremos en la calidat, y condicion de hijos de Dios; que por este medio nos hacemos conformes á este sagrado original; y que nosotros sufrimos todas las cosas, tanto porque amamos á Dios, como porque el mismo Dios nos ama: haciendonos sacar esta consecuencia; que no hay fundamento mas solido de nuestra salvacion, ni señal mas cierta del amor, que Dios nos tiene, que la tribulacion, quando nos hace la gracia de que nos aprovechemos, y hagamos buen uso de ella. Este será el asunto del presente Discurso.

Sino me fundára para esto mas, que sobre los principios de la razon natural, acaso pensariá, Señores, que havia alguna contradiccion en la conducta de Dios, respecto de las almas predestinadas. ¿Por qué (diriais) las affige, si las ama? ó cómo las ama, si las affige? Por qué castiga con una mano, á los que quiere coronar con la otra? ¿A quien ha de comunicar sus beneficios, sino á los que los merecen, y atraen por la justicia, la paciencia, y la caridad? Y sobre quien deben caer, aun los efectos temporales de sus gracias, y de sus bondades, sino sobre aquellos, que ha elegido, para que sean los objetos de su amor? Pero yo me fundo en la fe, quando pretendo descubrirlos el Mysterio de la Providencia amorosa de Dios en las afficciones, y en los trabajos, que nos embáa quiera el Cielo, que el murmullo interior de la naturaleza, que nada quiere sufrir, no interrumpa

(a) Rom. 8. v. 22. &c. 23.

en vuestros corazones la palabra de Dios, que exorta á usar bien de la afficcion, y el sufrimiento; que una falsa delicadeza no ahogue, y sofocada una verdad; que acaso os parecerá aullera; y que podáis persuadiros, á que el Señor os ama, quando os castiga. Para alcanzar del Espíritu Santo las gracias, que me son necesarias; ¿á quien me debo dirigir, sino á aquella, que aunque tan Santa, y Pará, no dejó de ser atravosada, y penetrada del cuchillo del dolor? y que fue al pie de la Cruz la mas affigida de todas las mugeres; así como fue la mas dichosa de todas, quando el Ángel la dixo:

AVE MARIA.

SEÑOR.

Aunque nada haya tan comun entre los hombres, como el resentirse en los trabajos, y en las diferentes desgracias de la vida, tampoco hay nada, que tengan tan olvidado, ó tan ignorado, como el buen uso, que deben hacer de ellos, porque no han comprendido bastante su principio, y origen. Unos han tomado las afficciones, y las desgracias por efectos de una divinidad maligna, que siendo el principio soberano del mal, se havia reservado el cuidado de distribuirle sobre la tierra; y cuyo poder triste, y fatal, (para valerme de las palabras de Tertuliano) no alcanzaba, sino á castigar á los culpados, y á hacer intelecios: tal era el error de los Manicheos, y de los Marcionitas. Otros han creído, que estas eran puras condiciones de nuestro nacimiento, que hallandonos capaces de alegría, y de tristeza, naturalmente nos sujeta, á las revoluciones, y vicisitudes del bien á el mal, y del mal al bien; y este era el error de los Pelagianos, y de la mayor parte de los Filósofos. Muchos han pensado, que estas eran secretas disposiciones de un Dios sin amor, y sin piedad, que

gozando de una paz profunda, y de un reposo inmutable en sí mismo, se complace en tener al mundo en agitación, y en oclentar su poder por la humillacion, y por la ruina de sus criaturas: tal era la imaginacion de aquellos impios, de quienes habla el Propheta. Algunos, en fin, han juzgado, que estos no eran sino puros castigos, y suplicios de nuestros delitos, que suponiendo al hombre siempre reo, suponen tambien à Dios siempre irritado; cuyo unico, y solo fin, es castigar, y affligir: tal era la opinion de algunos Platonicos, segun observa San Agustin. Pero la Escritura toda nos enseña, que despues, que Jesu-Christo innocente sufrió, las aflicciones, que Dios nos embia, estando unidas à su Cruz, estan en el orden de sus favores, y de sus gracias: y que la tribulacion de este mundo, que es un medio para nuestra santificacion, es una señal de su amor, y así.

Division. I. *Por ella nos instruye.*

II. *Por ella nos prueba.*

Estas dos reflexiones componen el asunto de este discurso; y acaso no serán instructivas, si no harais con vuestra atencion.

PRIMERA PARTE.

UNO de los principales fines, que Dios se propone, quando permite, que seamos affligidos, es instruirnos en nuestras obligaciones, haciendanos conocer, y sentir, lo que él es, y lo que nosotros somos. Porque Señores, así como hay una instruccion de palabra, de predicacion, y de Doctrina, que descubriendo los Misterios, y las maximas de la Religion, aplica el espíritu al conocimiento de la verdad, hay tambien una instruccion de prueba, de sentimiento, y de correccion, que despertando las dormidas conciencias, aplica el corazón

al

al conocimiento, y à la practica de las obligaciones de a vida Christiana. Este es el motivo, porque el espíritu de Dios en la Escritura casi siempre llama à la afliccion, y al castigo, que nos viene de Dios; con el nombre de *instruccion*, y de *disciplina* para denotar (dice San Agustin) que la vida del hombre, no siendo por lo regular mas que una cadena, y una serie perpetua de turbaciones, de inquietudes, y de revoluciones; su principal cuidado debe ser formarse una especie de arte, ó estudio de aprender à sufrir bien, y de aprovecharse de sus propios males; y para enseñarnos, que nada inclina tanto à la piedad, y à la honestidad de las estumbres como la adversidad, aspera, pero provechosa maestra, que apartandonos por medio de preceptos vivos, y sensibles, de nuestros desvarios, y precipicios, nos obliga à entrar por los caminos de la verdad, y de la Justicia.

En efecto, Señores, la reguedad es casi inseparable de la prosperidad mundana. La virtud, como que se duerme en la calma; se relaja, y se entibia el fervor del espíritu, y se apagan las luces de la Fé. Contento el hombre con ser feliz, no trabaja en llegar à ser sabio. Andase errando, y vagueando al arbitrio, y aujo de sus deseos; y sin pensar en que todo se debe à Dios, se entrega enteramente à su buena fortuna. Lleno de la abundancia de los bienes pasajeros, que se poseen, se olvidan los eternos, que se esperan; y como se tiene todo quanto se desea, no se apetece lo que mas importa tener. Desprecia la Salvacion, lo presente le atraera, y lleva mas, que lo futuro; retraese Dios, y corrompido el corazón en su ociosidad, y en su delicadeza, espere tinieblas, y derrama una relajacion universal en todas las potencias de su alma: Seméjante (dice San Chriostomo) à aquellos estanques, que del cenagoso fondo de sus aguas apacibles, y mansas, exhalan unos vapores grosos, y malignos, con que

que obscurecen el ayre, y le inficionan en todo su contorno, y vecindad. El Rey Propheta nos representa la ceguedad de un hombre embriagado de la felicidad del siglo, con estos terminos: (a) *El, (dice), no conoce á Dios, ni le tiene en su presencia:* goza de los beneficios, sin mirar al bienhechor; es rico, y delincente, y no piensa en que hay un Juez: (b) *Aparta de su espíritu, y de su memoria todos los efectos de la Justicia de Dios;* cuyo recuerdo terrible, é importuno turbaria con fruto el curso de sus placeres; y gozando de los bienes del Mundo, sin querer conocer su fragilidad, é inconstancia, por experiencias que tenga de ella, dice en su corazón: (c) *Á mi no me puede suceder ninguna desgracia, nada me puede afectar, ni commover.*

Esta ceguedad no se puede curar, sino como la de Tobías, con hiel, y con amargura; quiero decir, por medio de la aflicción, y de la de gracia. Entonces si, que abieréis los ojos á la verdad. Quando una ambiente calientura os esté abrasando, y consumiéndolo hasta lo interior de los huesos, y quando postrados en una cama de dolor, y de abatimiento, os sintáis ir poco á poco desfalleciendo, entonces veréis, que ese cuerpo, á quien tantas veces sacrificáis vuestra alma, que le adornáis con tanto luxo, y que le alimentáis con tanta delicadeza, es un vaso fragil, que el menor accidente puede quebrar; y que al fin él por sí mismo se quiebra. Quando una coligada calumnia, y algunos malos officios hechos á la sociedad os hagan caer del pueblo, á que os habiais elevado por vuestra ambicion, y donde os manteniais por

- (a) *Non est Deus in conspectu ejus.* Psalm. 9. v. 5.
 (b) *À fronte tua iudicia tua à facie ejus.* Ibid.
 (c) *Dixit enim in corde suo non movebit à generatione in generatorem sine malo.* Ibid. v. 6.

vuestros enredos, y artificios; entonces al fin seréis convencidos de la nada, y de la infabilidad de las grandezas humanas. Quando la edad, ó algun accidente imprevisto borre esa belleza, que os grangeaba tantos admiradores, y de la que vosotras erais las primeras idolatras, confesareis, que no era todo sino vanidad; y que la gloria solida de las Damas, y Señoras Christianas, es el pudor, y la modestia. Quando abandonado de un Amocaprichudo, ó vendido de un amigo infiel, recibais pesadumbres mortales de aquellos mismos, que aguardabais la proteccion, y el amparo; entonces conoceréis, que no vale el tener brazo de hombre, ni de carne, y que para no ser jamás engañado, es necesario, poner en solo Dios toda vuestra confianza.

Tanta verdad es, que la adversidad es el principio del conocimiento, y que así como el temor, interrumpiendo el curso de los malos hábitos, insensiblemente introduce la caridad; así tambien la tribulacion, haciendo sentir los defectos de los placeres, y de los bienes del mundo, introduce en el alma la verdad; y en este sentido habla el Sibio, quando nos enseña: (a) *Que Dios embia sobre nosotros, tanto sus castigos como sus luces, y que aflijendonos, nos dá la sabiduria, y la prudencia.*

Tres cosas hay (segun San Bernardo) que corrigien al Pecador, y la Escritura llama principios de conversion, y de sabiduria, que son: el pudor, el temor, y la aflicción; la vergüenza, ó pudor le turba; el temor é espanta; y la aflicción le toca, y mueve. La vergüenza le reprehende, y dif en cara, haver faltado á su obligacion: el temor le hace recelar, y temer los Juicios de Dios:

- (a) *Virga, atque correctio tribuit sapientiam.*
 Prov. 29. v. 15.

Dios: el dolor le hace sentir, y conocer su corrupcion, y flaqueza. Estos son los tres medios ordinarios, de que Dios se vale, para llevarnos à sí, quando nos hemos retirado de él: Pero no son igualmente poderosos.

La Vergüenza nos representa el horror de nuestras faltas pasadas, y nos hace ver, que hay (segun el Apótol) un carácter secreto de deshonra en el pecado, una ingratitude, que le hace no solamente digno de castigo, sino tambien vergonzoso, y que junta la malicia con la bajeza. Este medio es proprio, y suele ser bastante para las almas nobles, y generosas, pero se halla muy poco de este carácter; se ha llegado ya (dice San Bernardo) à tal estado, por el desarreglo, y desorden de los hombres, que casi no causa vergüenza alguna el pecar. Autorizado el vicio por el numero, y por la costumbre, ha perdido ya el temor que debia ser en él natural; y contra todas las reglas de la naturaleza, y del Evangelio, los que obran el mal, han llegado à no temer, ni huir de la luz. Adalense, y se disimulan mutuamente aquellos pecados, en que unos, y otros estan igualmente enredados. Cada uno disculpa, y concede de buena gana à los otros, una gracia, que él conoce necesita tambien para sí mismo; y si hay oy dia alguna vergüenza, es de ser virtuoso. Es un ambicion de claridad, y no se atreveria à parecer humilde: la impiedad se multiplica, y anda (digamoslo así) con la cabeza erguida, y levantada; y la Religion necesita de un velo, que la cubra por el temor de no pasar por hipocresia.

El temor tiene mas fuerza, y poder sobre los animos. El disminuye la codicia, y concupiscencia por la viva aprehension de las penas eternas del Infierno. El detiene las consecuencias, y efectos del pecado, y los reprime en lo interior del corazon, baxa que viene la caridad, y los desecha; pero no representa sino males muy remotos, y distantes. No se consideran los juicios, de

Dios,

Dios, sin que pasen por medio de los dilatados espacios de una vida, que siempre se cree será bien larga; imaginase, que basta el preveerlos, y que habrá tiempo bastante para prevenirlos. Figurase siempre bastante tiempo, y lugar de hacer digna Penitencia entre la muerte, y la mala vida, que se trae, y este debil temor se desvanece presto, y se pierde en las profundidades de una esperanza obscura, y sombría.

Mas la afliccion es un mal sensible, personal, y presente; y de consiguiente mas eficaz. El abate, y humilla el espíritu por la carne, y la carne por el espíritu, à manera de una espada cortante, que rompe los mas fuertes lazos, que nos estrechan con el Mundo, que son el deleyte, y la vanidad: ella combate en nuestro corazon, y en nuestros sentidos, nuestras mas naturales inclinaciones. Digo personal, porque ¿qué vida hallareis vosotros, por feliz que os parezca, que deje de tener algunos ratos de afliccion, que haciendola menos agradable, pueden hacerla mas Christiana? cada uno tiene su especie de Cruz, que llevar, mas pesada (à su parecer) que la de los otros. El numero de los desgraciados no suaviza los trabajos, se sienten en particular, y cada uno halla ballantes motivos de tener, que tolerar à los otros, y de sufrirse à sí mismo, para poder satisfacerse, y disgustarse del Mundo. Digo tambien, que la tribulacion es un mal presente, y un juicio actual, por medio del qual, Dios nos corrige, y nos instruye, (segun San Pablo (a)) à fin de que no seamos juzgados, y condenados con este Mundo.

De suerte, Señores, que las aflicciones, y las desgracias,

(a) *A Domino corripimur, ut non cum hoc mundo damnemur.* 1. Cor. 11. v. 32.

cias, que nos suceden, pueden ser à un tiempo causas, y efectos de nuestra conversion: Ellas excitan à la penitencia, y ellas mismas sirven de materia de penitencia. Ellas nos hacen conocer, quan justo es Dios, y son las primeras víctimas, que se ofrecen para aplacarle. Ellas nos excitan, y mueven, quando las sentimos con una repugnancia natural, y nos santifican, quando las aceptamos con una voluntaria sumision. Ellas, en fin, son juntamente males, y remedios; penas por su naturaleza; meritos por nuestra paciencia; asuntos de combates, y de victorias; de sufrimiento, y de accion; de conocimiento, y de practica. Es, pues, el medio mas proprio para reducir el corazon humano; y qualquiera, que resiste, y se hace insensible à los castigos, que Dios le embia para instruirle, y para convertirle, mucho me temo, que su espíritu esté enredado, y embuelto en unas impenetrables tinieblas; yo tiemblo, y de confio, y no se si me atreva à decir, que desespero de su salvacion.

¿Pero no tenemos, direis vosotros, la palabra de Dios, para instruirnos? ¿No nos la dejó Christo, como un instrumento de salvacion (que dice Tertuliano) para que busquemos en ella las verdades Chriftianas; para que buscándolas con cuidado, las hallemos; para que despues de haverlas hallado las creamos; y para que creyendolas, y estando fundados en la fé, arreglemos nuestra vida, y trabajemos por la gloria del Señor, y en la salvacion de las Almas? Yo lo confieso, Señores, y reconozco la grandeza, y la Magestad de Dios; no puedo ignorar la fuerza, y la eficacia de su palabra; pero aunque ella sea omnipotente en su principio, nosotros experimentamos muy bien, quan debil es en sus efectos por la mala disposicion de los que la oyen. Y así necesitan de advertencias mas fuertes, y eticas; y es necesario juntar la correccion à la Doctrina. De este modo

(di-

(dice San Agustín (a)) la Providencia de Dios conducirá à sus escogidos à los fines, à que los ha destinado, ó por la fuerza de la verdad, que les muestra en las escrituras, ó por la severidad de los castigos, que exerce sobre sus perversos. Si es necesario atear una alma fiel, entonces habla; si es preciso reducir una alma indocil, la castiga. Si quiere gravar su Ley en un corazon humilde, ella se grava en él como por sí misma, por medio de una impresion fuerte, però suave, de su espíritu, y de su gracia. Pero si la quiere gravar en un corazon rebelde, esto ya no puede ser sino por una impresion sensible de su mano Paternal, però rigorosa.

Este es el motivo, porque Clemente Alexandrino llama à la tribulacion un suplemento de la palabra de Dios, porque no teniendo el Evangelio otras penas contra los vicios, que las invecivas, que hace contra ellos, quando estas, ni nos mueven bastante, es necesario, que la reprehension del pecado vaya acompañada de algun castigo del pecador; y que los que no dejan de ser malos por las amenazas, ó por el temor de los suplicios eternos, se contengan à lo menos por el dolor, y sentimiento de las aflicciones temporales. Y aun por esto San Chrisostomo enseña muchas veces, que la tribulacion, y la palabra de Dios se ayudan mutuamente, y se perfeccionan la una à la otra. La palabra de Dios nos enseña, que es necesario aprovecharse de las penalidades, que nos embia, y las penalidades nos hacen comprender, que es necesario practicar los preceptos, que Dios nos da.

Digo, pues, fundado en estos principios incontestables de la Religion Chriftiana, que toda quantà tristeza, y afliccion os sucede en esta vida, debe ser una

ins-

(a) Flagella, & Doctrina; S. August. (b)

instrucción para vosotros saludable, para llevaros á Dios, y necesaria, para vencer vuestra dureza. Examinad, sino, vuestra conducta, y sondead vuestro propio corazón. Nada se le escapa á la intemperancia de vuestra lengua: Os tomáis toda la libertad de hacer juicios malos, y de murmurar, unas veces quitando inhumanamente la reputación á vuestro próximo con sayras sangrientas, y declaradas; y otras veces comenzando un discurso picante por un preambulo isongero, y sembrando flores sobre aquello mismo, que queréis emponzoñar, y envenenar. Si se os quiere predicar: (a) *Que en vano se precia uno de Cristiano, si no reprime su lengua;* (b) *que un hombre, que ofende á su hermano, merecè el Infierno, y los eternos suplicios:* El Evangelio no os mueve, ni os hace fuerza; pues en castigo de esto se levantarán lenguas maldicientes, cuyas envenenadas saetas os herirán en la parte mas sensible de vuestra alma. No se perdonará, ni vuestra sabiduría, ni vuestro honor: Obscurecerás, y se manchará vuestra inocencia por medio de algunos rumores escandalosos, verdaderos, ó falsos, no importa; una maligna crueldad los aprobará. La murmuración; que antes os parecía un juego, una chanza, os parecerá sin duda un grave delito, quando os veais acometido de ella. Vuestro propio sentimiento os hará juzgar del de los otros; y quando llegareis á conocer, quan duro es sufrir una injuria, comprehendereis, qué bien prohibido está el hacerla.

Vosotros abusais de vuestros bienes, como si no estuviesen destinados mas, que para mantener vuestro luxo, y vuestras vanidades, sin hacer reflexion, ni en la infelicidad de los tiempos, ni en las necesidades de los pobres. Jesu-Christo os enseña en su Evangelio. *Que es*

(a) Jacob. 2. v. 26. (b) Math. 5. v. 22.

necesario, que bagáis de vuestras riquezas de iniquidad unos amigos, que os puedan servir en el Cielo; (a) *y que Dios no usará de misericordia para con aquellos, que no la hubieren usado con sus hermanos;* (b) pero esta exortación no os mueve, ni os convence, porque vosotros os forjais una imaginaria necesidad de estado, y de ambicion, á la qual todas vuestras rentas no son suficientes; vosotros las empleais, ó en gastos excesivos, ó en amontonados ahorros: Pues un Pleyto juzgado, y decidido acaso contra las formalidades del derecho: Una demanda, y pesquisa de los bienes mal adquiridos, en que vosotros estareis justa, ó injustamente enredados: La mala fé de un deudor: La tyranía, y usurpación de un hombre mas poderoso, os hacen perder una parte de estos bienes, de los cuales no erais mas, que unos depositarios. Vosotros reformareis entonces vuestro tren, y conoceréis, que debiais pasar, y contentaros con menos; que lo que es la presa de un opresor, pudo haver sido el socorro de los pobres; y la necesidad os obligará, á lo que la caridad no os havia podido persuadir.

Vosotros vivis una vida enteramente mundana, corriendo tras de todos los objetos de vuestras pasiones, tan presto abortos, y fuera de vos con falsa alegría, tan pronto turbados con un terror panico; unas veces agitados de un inquieto deseo, otras ocupados de una esperanza incierta. Se os predica inutilmente, *que una cosa hay necesaria, y que vuestra salvacion os debe ocupar enteramente; pero el mundo, y la costumbre os arrastran;* (c) pues un accidente, una enfermedad, una herida os reducen á una extremidad; y entonces, despertando de ese profundo letargo, viendo el peligro,

(a) Luc. 16. v. 9. (b) Jacob. 2. v. 13.

(c) Luc. 10. v. 42.

tocando ya casi á las puertas de la eternidad, llegareis á conocer, que es una locura no pensar en el fin último; que no hay sino dos suertes de personas en este mundo, que puedan llamarse razonables; ó las que sirven á Dios de todo su corazón, porque le conocen; ó los que le buscan de todo su corazón, porque todavía no le conocen.

Ellos son los frutos, y los sentimientos de luz, y de conocimiento, que la aflicción produce en nosotros, quando halla las disposiciones necesarias; quiero decir, la sumisión, y la confianza. San Pablo (a) en sus Epístolas á los Hebréos, explicando esta verdad, nos buelve á poner delante de los ojos esta sentencia del Sabio, llena de una consolacion espiritual: *Hijo mio, no desprecies la instruccion del Señor, ni te desanimas quando te corriges; (b) como si dixese: No resistais, ni os exasperéis contra los castigos, que Dios os embia; pero tampoco desfallezais. Es igualmente peligroso, ó sentirlos demasiado, ó no sentirlos lo bastante; y así como hay una dureza soberbia, así también hay una indigna, y cobarde delicadeza. Dos suertes de personas señala el Apóstol, las quales no se aprovechan de las penas, ni de las desgracias, que Dios las embia. Las primeras son aquellas, que se olvidan; las segundas, son las que se abaten; los unos pecan por exceso; los otros por defecto de valor. Los primeros no consideran los accidentes de la vida, sino como golpes, ó rebeses de la fortuna, ó de una naturaleza ciega, que castiga sin razon, y sin designio, se forman una falsa generosidad de sufrir todos los accidentes de la vida, como Philosophos, y no como Christianos; á*

(a) Hebr. 12. v. 5.

(b) *Disciplinam Domini, fili mi, ne abites, deficias cum ab eo corripis. Prov. 3. v. 11.*

la manera de aquellos de quienes en otro tiempo hablaba el Propheta, y decía: *Vos los habeis affligido, y ellos no sintieron nada; Vos los habeis, como quebrantado, y maldito, y ellos no han querido reconocerse.* (a) Es necesario gemir, es necesario estar tocado, y convencido. Este vivo sentimiento de dolor, que repugna á nuestra naturaleza, perfecciona la virtud. No es justo, que los golpes, y alabadas del Cielo se pierdan; y así como es preciso oír á Dios, quando nos habla, así también es preciso sentirle, quando nos affige.

Pero si hay espíritus insensibles, que se olvidan, y endurecen; también hay espíritus pusilánimes, que se abaten. Un negocio, que no les haya salido, segun deseaban, una indisposición, que les suceda sin aguardarla, una oposición, que no los halló prevenidos: Todo los desanima, todo los acobarda, todo les ofende. La menor ley, que se les impone, se les hace un yugo insupportable. Si no se asiente á su dictamen, exclaman, que se les persigue; si se les exige, y pide una hacienda, que injustamente retienen, imaginan, que se les hurta: Si los obligan á sus deberes, y obligaciones, se quejan de que se les oprime: A su parecer, y á su antojo siempre se les hace injubia, y su condicion siempre es la peor; como si su vida no debiera ser, sino un conjunto de momentos felices, como si estuviesen dispensados de conformarse con la Imagen de Jesu-Christo, y de participar de sus sufrimientos; como si las coronas huviesen de caer sobre ellos formadas ya todas, sin que tengan ninguna obligacion de combatir para merecerlas; como si sacandolos Dios de la masa de los pecadores, y encubriendolos en el

(a) *Percussisti eos, & non doluerunt: Attulisti eos, & renuerunt accipere disciplinam. Jerem. 5. v. 3.*

seno de su providencia, debiera haver apartado todos los males de su Tabernaculo, y decir á toda la naturaleza, como el esposo á las hijas de Sion: (a) *Dejadla descansar, y no la despertéis, ni la bagais estar en vela.* Estas dos suertes de espiritus no se aprovechan de la adversidad, ni de las aflicciones; unos las miran, como inútiles, otros las consideran, como injustas; y ni los unos ni los otros las consideran, como señales del amor, que Dios les tiene, por las cuales nos instruye. Esta es mi primera parte, pero tambien no prueba con ellas, y esta es la segunda.

PARTE SEGUNDA.

Ninguna cosa hay mas ordinaria en el Mundo, que aquella queja, que comunmente se oye oyendo, de que la condicion de los buenos es desgraciada, y deplorable, que son tanto, ó mas perseguidos, que los malos; que la prosperidad, y el reposo, que debieran ser el privilegio de la virtud, ordinariamente son el instrumento, y la herencia de la iniquidad, y de la injusticia; y que en fin, confundidos todos, y mezclados, justos, y pecadores; estan expuestos á los mismos males, como si fuesen reos de unos mismos delitos. Este pensamiento ha hecho amotinar, y levantarse contra Dios el Espiritu de los impios, y los ha reducido, ó á dudar de su justicia, si confesaban su Providencia, ó á negar su Providencia, para salvar su justicia. Los Santos se han quedado algunas veces como suspensos, y admirados; y el mismo Rey Propheta, viendo que la

(a) *Ne insitetis, neque evigilare facietis dilectam, quoad usque ipsa vult.* Cant. 2. v. 7.

mano de Dios se dejaba caer pesadamente sobre él por un sin numero de penas, y de desgracias; y viendo la paz, y la tranquilidad de los pecadores, confiesa, (a) *que se vió apoderado de una especie de zelo, de envidia, de indignacion, y de pasmo, hasta que huvó entrado en el santuario del Señor,* para descubrir en él las razones secretas de una dispensacion, y privilegio, que le parecia tan extraño.

Pero los designios de Dios son muy diferentes de los de los hombres. Quando hace prosperos á los males, es, ó para moverlos por medio de sus beneficios, si les queda algun rastro de reconocimiento, ó para recompensarlos algunas virtudes imperfectas, que tienen, con algunas felicidades pasajeras; ó para entregarlos á sí mismos, y á sus pasiones, como á énteros desbauciados, á quienes se les permite todo quanto piñen; ó para denotar el poco caso, que el hombre prudente, y sabio debe hacer de los bienes, que Dios concede aun á sus enemigos. Al contrario quando los affige, ó es para dar á entender el odio que tiene al pecado, reprimiendo los hombres escandalosos por medio de castigos exemplares; ó para dirigirlos, y restablecer por una pena forzada el orden, á que no han querido someterse por una penitencia voluntaria; ó para dar á conocer, que él es el Señor, y el Maestro, que castiga á los unos con rigor, y deja á los otros en una especie de impunidad; temiendo que si á ninguno castiga se crea, ó que no ve, ó que no arregla, y dispone las cosas humanas; ó si castigaba á todos; no se creyese, que

(a) *Mai autem pœne moti sunt pedes, pœne efusi sunt gressus mei. Quia zelavi super iniquos pacem peccatorum videns, donec inirem in sanctuarium Dei, Psalm.* 72. v. 2. 3. y 17.

que nada se reservaba para el último juicio, y que nada resta que padecer despues de esta vida. Este es el modo de discuirir de San Agustín.

Pero quando Dios afflige á los justos, es para probarlos, y para purificarlos por medio de sus afflicciones, que son muy diferentes de las de los otros en su naturaleza, en sus efectos, y en su duracion. (a) *En su naturaleza; por que los unos son juicios de prueba, que Dios exerce como un padre tierno, y amoroso, que corrige á sus hijos, y los otros son juicios de condenacion que exerce como un juez, ó severo Rey, que examina, y condena á los rebeldes, y delinquentes.* Estas son las palabras del Sabio. *En los efectos;* porque los sufrimientos no producen en el corazon de los malos sino la dureza, y la desesperacion; pero en el espíritu de los buenos producen frutos dignos de penitencia: Las afflicciones fortifican su fé, prueban su caridad, exercitan su paciencia, excitan su devocion, los encaminan á Dios, y los desprenden del Mundo por el saludable disgusto, que les dan de él; y los tienen en una santa sumision á su voluntad, y en una dichosa subordinacion á su gracia. Y en fin, *en su duracion;* porque ellas son para los malos, como preludios de sus desgracias, y principios de su infierno; mas para los buenos son fuentes, y origen de consolaciones interiores, y segun el Apollol, *por breues, y ligeras, que sean, obran en nosotros un peso, ó fardo eterno de una gloria solida, é infinita.* (b).

Elto supuesto, digo, que Dios prueba á los verdaderos

(a) *Hor quidem tanquam Pater montis probasti illos autem tanquam durus rex interrogans condemnas.* 1. Sap. 11. v. 11.

(b) 2. ad Corint. 4. v. 17.

ros Christianos por la tribulacion, y que por ella conoce, los que le aman. Nada descubre tanto los verdaderos amigos, como la desgracia, y la adversidad; como el hombre naturalmente es inclinado á amarse á sí mismo, y á referirlo todo á sí solo, es dificultoso juzgar, si ama de buena fé, quando puede esperar, ó sacar algun fruto de su amistad. Bien lo sabeis vosotros, Señores. El Mundo está lleno de Almas interesadas, que mirando mas á la fortuna que al merito, y no siguiendo lo honesto, y bueno, sino junto con lo util, no parece, que quieren el bien, sino para aquellos de quienes lo aguardan, y no se llegan, ni aficionan, sino á los que los pueden hacer felices: á manera de aquellas aves pasajeras, que no se detienen en nuestros climas, sino mientras el ayre está suave, y templado, y se van á otra parte, luego que se acerca el invierno. Estos hombres inocentes no hacen caso sino de aquellas amistades, que los pueden ser utiles, y ventajosas; y huyen de ellas, luego que empiezan á serles inútiles, ó incómodas. Vosotros perderéis su estimacion luego que perdáis vuestra fortuna: llegareis á serles indiferentes, luego que lleguéis á ser desgraciados; os despreciarán en la miseria, como os adoraron en la fortuna, y en el favor, semejantes á aquellos Samaritanos, de quienes dice la Escritura, que se llamaban amigos, y aliados de los Israelitas, mientras este Pueblo se veía honrado, y victorioso; y renunciaban el nombre, y la alianza, luego que Israel era vencido, ó se veía amenazado de alguna desgracia. Nosotros nos portamos casi del mismo modo para con Dios (dice San Agustín) Queremos, que nos prevenga, y llene de todas sus bendiciones; pero como somos carnales, nos contentariamos con las temporales; En lugar de arreglar nuestras voluntades, que casi siempre son injustas, y desordenadas, á la suya, que siempre es equitativa, y justa, queremos acomodar la suya á las nuestras. Nosotros le pedimos, y suplicamos pero

es, quando una urgente necesidad nos obliga à invocarlo: nos rogájamnos en él; pero es quando nos favorece, y nos consuela: bendicimos su misericordia, y su bondad; mas para esto es necesario, que antes bendiga el nuestros deseos, y nuestras empresas: Esta piedad se me hace sospechosa, y me parece interesada. Para dar à conocer à Dios, que le amo, es necesario mostrarle, que le amo gratuitamente; y no puedo mostrarselo mejor, si que en el tiempo de la adversidad, y de las aflicciones de la vida.

Puedese amar à Dios en los bienes, que nos hace, ó en los males, que nos embia: recibir con alegría los beneficios, es un movimiento natural del espíritu, y del corazón humano; pero sujetarse con sumisión à las ordenes, que repugnan à nuestras inclinaciones, y à nuestro gusto, no puede ser sino efecto de un amor, y una caridad, que todo lo sufre, todo lo espera, y todo lo vence. (a) Y así, es justo amar à Dios, quando nos hace participantes de sus dones; pero es difícil juzgar, si se le ama con la pureza, y con el desinterés necesario, quando todo nos sucede bien, y sale según nuestros deseos. ¿Quién sabe, si somos entonces nosotros los que queremos lo que Dios hace, ó si es Dios, quien hace, lo que nosotros queremos? ¿Quién sabe, si es su Providencia la que nos mueve, ó nuestro amor propio el que nos lisonja? ¿Quién juzgará, si nuestro corazón es mas sensible al gozo del bien, que recibe, que à la bondad del que le dá? ó si decimos nosotros, como decían en otra ocasión aquellos hombres interesados, à un Profeta: (a) *Benedictus sea Deus, que*

(a) 1. Cor. 13. v. 7.

(b) *Benedictus Dominus; divites facti sumus.*
Zach. 11. v. 5.

*hemos llegado à ser ricos; y si fuera menos benéfico, y bienhechor, le escaríamos nosotros tan sumisos? Y le ofreceríamos nosotros nuestro incienso de tan buen corazón, si no nos diese tan liberalmente sus bienes? Báltate motivo hay para dudar si es por Dios mismo, ó por nuestro provecho, por quien servimos. No conocemos las disposiciones de nuestros propios corazones, y podemos aplicarnos aquellas palabras, que el Demonio dijo de Job: (a) *Por ventura es cosa gratuita el tener nosotros à Dios?**

Pero alabar à Dios en la adversidad, serle fiel, quando nos affige, adorar su voluntad, quando es contraria à la nuestra, y decirle como Jesu-Christo: (b) *No se haga como yo quiero, sino como vos queréis;* esta es la prueba mas cierta de una constante fidelidad. La naturaleza no puede tener en ello parte alguna, porque la repugna el sufrir en todas sus partes: el amor propio no se puede tampoco mezclar, porque nada hay, que pueda adular su delicadeza; sola la caridad es la que obra en las aflicciones, y en los trabajos. ¿Qué fuentes os abriré (Christianos) y manifestaré de consolaciones espirituales. Vosotros llevais arrastrando unos dias enfermos, y languidos, y sentis irse debilitando las reliquias dudosas de una salud deshauçada; pero si vuestra paciencia no se debilita, si à pesar de vuestras aflicciones ofrecéis sin cesar ese resto de vida al Señor, vosotros le amais, y debéis esperar de él la corona de justicia, que ha prometido à los que le aman.

Vosotros estáis formando ya mucho tiempo hace, un Plan de fortuna honesta, proporcionada à vuestro espíritu, y à vuestro estado para establecer vuestro reposo sin

(a) *Numquid Job frustra timet Deum.* Job. 1. v. 9.

(b) *Non quod ego volo, sed quod tu.* Marc. 14. v. 36.

sin turbar el de los otros: el negocio está ya para salir bien; pero un amigo no os sirve en ello, un envidioso os pone algun impedimento; pues si perdouais christianamente el daño, que se os hace, si os quedais, sin murmurar en este estado de mediania, de que estabais muy cerca de salir: si adorais con respeto la Providencia, que os detiene en ella; creedme, vuestra caridad es probada, y experimentada, y vuestra virtud tiene con que consolatos en vuestra desgracia. Teneis un hijo, en quien teneis puestos vuestros cuidados, y vuestras esperanzas; Dios os lo ha dado, y vosotros le habeis criado en su Santo temor; él es ya el exemplo de todos los de su edad, y vosotros le mirais, como á quien debe ser el honor de vuestra casa, el apoyo, y el baculo de vuestra vejez; pero vino la muerte, y os le arrebató acia de entre vuestros brazos: pues si vosotros ponéis unos justos límites á vuestro dolor, si hacedes de él á Dios un sacrificio voluntario, y si á pesar de todos los sacramentos de la carne, y de la sangre, adorais la mano invisible, que os castiga, y os hiere, arrojais á los pies de los Altares, dad á Dios gracias, y estáis asegurados, de que le amais.

Pero la adversidad no solamente nos prueba para con Dios, nos pone tambien á prueba para con nosotros mismos haciendonos conocer los defectos, que hay en nosotros, ó las virtudes, que tenemos. Ella hace la experiencia de nuestra cobardia, ó de nuestro valor en las acciones arduas, y difíciles. El hombre (segun San Agustin) es un compuesto de grandeza, y de bajaça. Por una parte, aun reside en el fondo, y en lo interior de su corazón un instinto secreto de la nobleza de su corazón; y de su primer origen, que le mantiene en su presuncion, y en su orgullo: por otra, todavia restante en sí mismo los efectos de una corrupcion, que le inclina al mal, casi á pesar suyo, y contra su voluntad; y que le arroja en el abatimiento, y en la desesperacion. Estas dos reflexiones, que hace sobre sí mismo, le dan sentimientos bien diferentes de

de su condicion, y de su estado: tan presto cree, que lo puede todo, y presume de sus fuerzas; tan presto conoce, que nada puede, y gimiendo bajo el peso de su debilidad, y flaqueza, se pierde en las grandes empresas, y se rinde aun en las pequeñas. Pero Dios por medio de la adversidad nos saca de estos dos estados tan peligrosos: nos hace conocer nuestra flaqueza, y nos humilla; nos hace sentir el poder de su gracia, y nos consuela. Este se creia desprendido de los bienes del mundo, y llega á conocer por el dolor, y sentimiento que tiene de perderlos, el placer, que tenia en poseerlos. Aquel se creia capaz de sufrirlo todo por la Religion, y ahora renuncia todas las obligaciones de la piedad por solo el temor, que tiene á la censura de un hombre mundano, ó á la satira de un libertino. Entonces se descubre el fondo de corrupcion, que reside en nosotros; pero tambien entonces se manifiesta el espíritu, quando reprime nuestras venganzas, quando enciende nuestras tibiczas, quando nos anima en nuestros temores, quando nos inspira en nuestras incertidumbres, quando nos asiste en nuestras tentaciones, quando nos fortifica en nuestros dolores; y esto es, lo que nos hace decir con el Apóstol, *(a) que nuestra virtud se perfecciona en la enfermedad, y que nosotros jamas somos mas fuertes, que quando estamos enfermos.*

Ellos son, Señor, los favores, que Dios os hace, quando os dá en vuestras desgracias la tranquilidad de la sumision, y el merito de la confianza. Los Reyes son las imagenes de la grandeza, y de la Magestad de Dios. Vos, Señor, lo sois; pero mas estimais llevar en vuestra persona el caracter de la dulzura, y de la humildad de Jesu-Christo. Muchas veces se os ha alabado esa parte de vuestro animo, y valor, que os ha hecho vencer á vuestros enemigos; pero

(*) 2. ad Cor. 12. v. 9. & 10.

nosotros alabamos mucho mas aquella, que os inclina á perdonarlos; Vos habeis sabido subir al trono, y soñen en él los derechos de aquel, por quien reynais; y (lo que os es mas glorioso) vos habeis sabido bajar de él tambien por la gloria de Jesu-Christo, y por la defensa de su Iglesia. No creíais, que fuese bastante para vuestro zelo consagrar por vuestras virtudes las coronas, que ceñís, y llevais; vos mismo las habeis arrojado al pie del Cordero, á exemplo de aquellos Reyes del Apocalypsi; y como si aun fuese poco para vuestro zelo ser el apoyo, y el Protector de la Religion, habeis querido ser tambien la víctima. Nosotros os vemos con admiracion todos los dias á los pies de los Altares renovar este sacrificio, recogido dentro de vos mismo; mas digno de respeto bajo esos velos de humillacion, que en todo el esplendor de vuestro poder; y mucho mas grande, quando postrado delante de Dios, meditais su santa Ley, que quando en medio de vuestra gloria dabais vos mismo la Ley á vuestros Pueblos. Despues de haver hecho á Dios tan grandes sacrificios, y de haver dado al mundo tan grandes exemplos, quiera el Señor, á quien vos servís con tanta fidelidad, daros las coronas, que os son debidas, y que merecis llevar sobre la tierra, y prepararos ya aquella, que habeis de llevar algun dia en la eternidad, que yo os deseo. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. *Amen.*

SERMON PRIMERO, PREDICADO

EN LA ABERTURA DE LOS ESTADOS
DE LANGUEDOC,
EN LA IGLESIA CATHEDRAL
de Nimes el año de 1688.

Fraternitatem diligite: Deum time: Regem honorificate.

Amad á vuestros hermanos; temed á Dios; y honrad al Rey. *En el capitulo 2. de la primera Epistola de S. Pedro v. 17.*

ILUSTRISIMO SEÑOR. (a)



Qué proposito os parece, que habeis sido llamados, y qual pensais, Señores, que sea el fin de vuestras asambleas? ¿Es acaso, para seguir sin reflexion las leyes, y costumbres del Pais, y para dar al publico un espectáculo pomposo de ceremonias Ecclesiasticas, y Seculares? ¿Es para imponer à vuestro antojo un tributo, que la necesidad de los tiempos obliga á exigir, y que vuestro

(a) Celebrando el Obispo de Pontifical.

nosotros alabamos mucho mas aquella, que os inclina á perdonarlos; Vos habeis sabido subir al trono, y soñen en él los derechos de aquel, por quien reynais; y (lo que os es mas glorioso) vos habeis sabido bajar de él tambien por la gloria de Jesu-Christo, y por la defensa de su Iglesia. No creíais, que fuese bastante para vuestro zelo consagrar por vuestras virtudes las coronas, que ceñís, y llevais; vos mismo las habeis arrojado al pie del Cordero, á exemplo de aquellos Reyes del Apocalypsi; y como si aun fuese poco para vuestro zelo ser el apoyo, y el Protector de la Religion, habeis querido ser tambien la víctima. Nosotros os vemos con admiracion todos los dias á los pies de los Altares renovar este sacrificio, recogido dentro de vos mismo; mas digno de respeto bajo esos velos de humillacion, que en todo el esplendor de vuestro poder; y mucho mas grande, quando postrado delante de Dios, meditais su santa Ley, que quando en medio de vuestra gloria dabais vos mismo la Ley á vuestros Pueblos. Despues de haver hecho á Dios tan grandes sacrificios, y de haver dado al mundo tan grandes exemplos, quiera el Señor, á quien vos servís con tanta fidelidad, daros las coronas, que os son debidas, y que merecis llevar sobre la tierra, y prepararos ya aquella, que habeis de llevar algun dia en la eternidad, que yo os deseo. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. *Amen.*

SERMON PRIMERO, PREDICADO

EN LA ABERTURA DE LOS ESTADOS
DE LANGUEDOC,
EN LA IGLESIA CATHEDRAL
de Nimes el año de 1688.

Fraternitatem diligite: Deum time: Regem honorificate.

Amad á vuestros hermanos; temed á Dios; y honrad al Rey. *En el capitulo 2. de la primera Epistola de S. Pedro v. 17.*

ILUSTRISIMO SEÑOR. (a)



Qué proposito os parece, que habeis sido llamados, y qual pensais, Señores, que sea el fin de vuestras asambleas? ¿Es acaso, para seguir sin reflexion las leyes, y costumbres del Pais, y para dar al publico un espectáculo pomposo de ceremonias Ecclesiasticas, y Seculares? ¿Es para imponer à vuestro antojo un tributo, que la necesidad de los tiempos obliga á exigir, y que vuestro

(a) Celebrando el Obispo de Pontifical.

algunos de vosotros? ¿Es para ejercer vuestro autoritarismo sobre los extranjeros, y en el día los reinos, y las empujadas de una Mancha era azar, cuyos intereses regala vosotros? ¿Es para dolerse á ver, y visitarse todas las años, y alabar por las dicitras de una sociedad política, cultura, y numérica, la estúpida molestia, y triste habitación de esta Provincia? ¿Es para ostentar grandeza, y vanidad de mando á los ojos de un pueblo humillado por sus desgracias? ¿O es en fin para recoger el fruto de nuestros cuidados, y de vuestros trabajos políticos?

Almas Cristianas: Vuestra fé os eleva sin duda sobre todos estos fines humanos, é interesados. (a) El Espíritu Santo, á quien invocais para atraer, y alcanzar sus buenos consejos, y sus saludables inspiraciones: Ese numeroso acompañamiento de Santos Prelados, y Pontífices, que acaban de llevar, ó acompañar á la Arca de la nueva Alianza, (b) derramando sus bendiciones en el recinto de vuestras murallas: Este Templo en que se dirige el incienso de vuestras oraciones: Este Pulpito, ó Cathedra, en que me mandáis, que anuncie oy las verdades del Evangelio: Esta Hostia pura, y sin mancha, dispuesta para sacrificarse sobre el Altar, para purificar vuestros corazones, y vuestras conciencias: Ese venerable silencio, que acompaña á los Santos Mysterios, y toda este piadoso aparato del Sacrificio tremendo de la Misa, me hacen ver, que vosotros no solamente trabajais en el bien publico, sino tambien en la santificación de vuestras almas, y que el cuidado de vuestra salvacion os mueve mas, que el de vuestros negocios.

Yo

(a) Decíase Misa del Espíritu Santo.

(b) Era una Procesion solemne, en que se llevaba el Santísimo Sacramento.

Yo vengo, pues, aquí á referir vuestras obligaciones para con el proximo, para con Dios, y para con el Príncipe. Dispensadme, Señores, de elogiar en este lugar, que Dios llena enteramente de su Magestad, á unos hombres, que no se podrian alabar bastante en ningun otro. (a) Yo me atengo á las reglas de mi ministerio. El incienso, que se toma de encima de los Altares, no debe quemarse sino para el Señor. Delante del Trono del Cordero no se cantaba sino un Canto; y aunque él estuviese rodeado de una tropa de grandes almas, cuya virtud era no solamente conocida, sino coronada, no se decian allí mas, que: *Salud, honor, virtud, y gloria á Dios, y al Cordero*. Pidamosle, que arregle nuestros pensamientos, que purifique vuestras intenciones, y que derrame sobre nosotros sus luces, y sus gracias por la intercesion de la Santísima Virgen, que fue llena de ellas, quando el Angel la dixo:

AVE MARIA.

ES una maxima constante en la Moral Cristiana, que en todo quanto nosotros hacemos debe Dios balar su gloria. (b) Aun en los negocios temporales es necesario obrar por principios, y motivos espirituales. Por medio de las cosas visibles, es necesario ver, y comprender las invisibles de Dios; y así el Chirilliano, como el Ciudadano, estando unidos, é inseparables en el Reyno de Jesu-Christo (como observa San Agustin) es necesario, que consagren sus acciones, á lo menos con sus intenciones,

(a) Havia la costumbre de hacer el elogio de muchas personas.

(b) *Ut in omnibus honorificetur Deus, t. Petri 4. v. 11.*

nes, y reducir los usos del mundo á los fines de la Religión. Bien lo sabéis vosotros, Señores: la Iglesia, y el Estado corren bajo las Leyes de una providencia común. La misma Mano Omnipotente, que sostiene los Tronos, sostiene los Altares. El mismo espíritu de verdad, que ha dicho á Pedro: *sobre ti edificaré mi Iglesia, y las Puertas del Infierno no prevalecerán jamás contra ella*: (a) dixo también á David: *Te aseguraré, y afirmaré tu Reyno, á pesar de los esfuerzos de tus enemigos*. (b) La Dignidad Real, y el Sacerdocio se mantienen, y conservan por mutuas correspondencias; y aunque estas dos potestades en el gobierno no deben pretender jamás ser la una sobre la otra, en las acciones deben estar mezcladas, y unidas, para que así como la prudencia va reglando la tranquilidad pública, santifique la caridad, y procure la felicidad eterna. Con este fin voy á representaros vuestras obligaciones Christianas, y á mostraros, que debéis asistir á vuestras Asambleas: Lo

I. Con Espíritu de caridad, y de compasión para con vuestros hermanos.

Division. { II. Con espíritu de tener respeto á Dios.
III. Con Espíritu de sumision para con el Rey.

Veid aquí todo el asunto de este Discurso, si me honrais con vuestra atención.

PRIMERA PARTE.

NADA encarga Dios tanto en sus Escrituras, como la misericordia, y la compasión para con los pobres, y para con los infelices. Unas veces lo hace como un

(a) Matth. 16. v. 18. (b) 2. Reg. 7. v. 13. †

un precepto, y dice: *Exerced vuestra misericordia, y vuestras compasiones cada uno para con vuestros hermanos*; (a) fundado sobre el principio de que teniendo una naturaleza común, capaz de los mismos trabajos, expuesta á los mismos peligros, y sujeta á las mismas flaquezas, debemos sentir los unos las miserias, y las enfermedades de los otros; y sobre que habiendo entrado en un mismo Cuerpo de Religión, reengendrados por las mismas aguas del Bautismo, consagrados por las mismas unctiones, alimentados del mismo cuerpo, y de la misma sangre de Jesu-Christo, y animados de su mismo espíritu, debemos este respeto á la Religión, de asistirnos mutuamente, y de comunicar en las necesidades de los santos, (a) como hemos comunicado, y tenido parte en su santificación, y en las gracias, que Dios les ha hecho. Otras veces lo hace una bienaventuranza Evangelica. Y en efecto, ¿qué cosa más feliz, que expiar sus pecados por un sacrificio fácil de algun corto bien precederlo; y atraerse el amor, y la ternura del mismo Dios, por la que tuvieremos con nuestros hermanos? Pero al mismo tiempo lo hace tambien una condición necesaria para la salvacion, declarando, que no asistirá, ni ayudará á los que no asistieren, ni ayudaren á los otros; y que no usará de misericordia, sino con aquellos, que la huvieren usado con sus hermanos; dando fuerza, (dice S. Leon) á la autoridad del precepto con la asenzaga del castigo, y con la vista de la recompensa, y proponiendose á sí mismo como forma, y exemplo de lo que manda, y como precio del que lo executa.

Mas

(a) *Misericordiam, & miserationes facite.* Zachar. 7. v. 9.

(b) *Necessitatibus sanctorum communicantes.* Rom. 12. v. 13.

(c) *Beati misericordes.* Matth. 5. v. 7.

Ma si la caridad, y la compasion para con los Pueblos es siempre una virtud muy necesaria, porque los motivos de exercitarla son siempre continuos; ¿de quanta utilidad será en este tiempo, en que el torrente de las pasiones humanas parece que quieren inundar, y cubrir toda la tierra? ¿En que el fuego de la discordia se enciende por todas partes? ¿En que se forma una tempestad casi universal, que solo Dios, à quien obedecen las olas, y los vientos, puede calmarla? ¿En que los Principes, aun los mas piadosos, quieren mas turbar el reposo de Israel, que extinguir la raza de los Amalecitas? ¿En que la Religion misma parece haverse ligado con el odio, la envidia, y el furor de nuestros contrarios? ¿Y en que vemos tantas bocas en las manos, que nos amenazan, y (lo diré?) Ay de mí!) una (a) mano paternal que nos castiga?

Verdad es, que las Naciones gustan de amotinarse, y meditar cosas vanas: que las Potencias se complacen en coligarse contra el Ungido del Señor; pero tambien el que habita en los Cielos, se burlará de ellos, y de sus designios. Mas ¿quien no sabe que las felices guerras no dejan de ser funestas, y que las victorias ordinariamente no se comparan, sino con la pérdida de los Soldados, y con la indigencia de los Pueblos: esto es, con la vida de los unos, y los otros? Así, pues, os debo decir oy con el Profeta: (b) *Aprended à saber, qual es el bien, y lo que Dios os pide: dar al proximo lo que le es debido, y dedicarse con toda afición, y deseo à los exercicios de piedad, y à los empleos de misericordia, y andar delante de Dios, con te-*

(a) Inno. XI.

(b) *Utique facere iudicium, & diligere misericordiam, & sollicitum ambulare cum Deo tuo.* Mich. 6. v. 8.

temor de no haver llenado, y cumplido sobre este asunto todas las obligaciones, y todas las leyes de la caridad.

El carácter que dá el Apostol San Pablo à los que están encargados del cuidado de alguna administracion pública, es la sollicitud, (a) un espíritu cuidadoso, y una aplicacion viva, y fiel para cumplir con todos los officios de su estado; porque Dios, que es el Autor de su vocacion es el Juez de su conducta, y porque tienen que dar una grande cuenta à su Justicia de lo que se les ha cometido, y encargado por su providencia. Porque, Señores, des ministerios hay en el Mando; el uno en la Iglesia, y el otro en el estado: el uno Religioso, y el otro civil, que son mas importantes, y mas temibles, que todos los otros. El uno es el cargo, y cuidado de la salvacion de las almas; y el otro es la carga del bien público: el uno dispensa los tesoros del Cielo, que son la Sangre, la Gracia, y la Pasion de Jesu-Christo, Salvador de los hombres; el otro dispensa los de la tierra, quiero decir, la sangre de la viuda, y del huérfano, los frutos del trabajo, y sudor de los pobres, que son la imagen de Christo sobre la tierra. ¡Pues que inocencia, y pureza de corazón no se debe tener en uno, y otro de estos ministerios.

Pero yo me detengo en este ultimo, y digo, que no hay cosa tan sagrada en la Republica como esta sangre del Pueblo, que vá (digamoslo así) circulando, y corriendo por las venas del Estado, para darle fuerza con que poder sostener el peso de la guerra: que no hay cosa tan preciosa como estas riquezas públicas, que recogidas, y cobradas en las Provincias por pequeñas porciones, pasan de mano en mano, y llegan à juntarse junto al Trono, como la herencia del Imperio, para servir à la execucion de algunos designios utiles, y gloriosos.

(a) *Qui prae? In sollicitudine...* Rom. 12. v. 8.

rios à la Corona; que por consiguiente es necesario no tocarlos, sino con mucho respeto; y no exigir, ni tomar de este bien público, sino en quanto conviene à la necesidad pública.

La Santa Escritura nos encarga, y ordena (a) unas veces, que tratemos à los pobres con equidad, y con justicia, y que no les imponamos un peso, que les sea difícil de llevar; y que los amemos como à las niñas de nuestros ojos; y que abramos nuestras entrañas à estos desgraciados, que no han recibido mas sustancia de este Mundo, sino la que les es precisa para mantener la vida, ó por mejor decir, una paciencia, que les sirve de carga, y que la Providencia de Dios parece haver abandonado à la misericordia, y compasión de los hombres. Otras veces nos mandá, (b) que tengamos piedad, y lastima de estos mercenarios, que no tienen mas que sus manos por herencia, y que viviendo de su trabajo, aún este se les hace muchas veces por injustas dilaciones mendigar, y casi comprar el salario, destruyen su cuerpo, fatigándole, y pagan à la letra la pena del primer pecado, comiendo su pan con el sudor de su rostro, y de su frente. (c) Tan presto nos advierte, que es necesario honrar la agricultura, y los que la exercen como à las reliquias, que nos han quedado de nuestros primeros Padres, que llevando el peso del día, y del calor lejos de los vicios, que inspira el comercio del Mando, pasan su vida en la pobreza, y nos procuran la abundancia.

Con que por medio de una caridad tierna, y prudente, entráis en los intereses, y en las necesidades de esta Provincia, que se sostiene, y debilita à un mismo tiempo por su zelo. A vosotros os toca tomar en la mano la balanza del Santuario, para pesar lo que la necesidad exi-

(a) Psalm. 71. v. 2.

(b) Ecclesiastic. v. 7. & 16.

(c) *Rustificatorem creatam ab Altissimo.* Eccles. 7. v. 34.

ge, y pide la caridad; lo que debéis al Cesar, como tributarios de su poder; y lo que debéis à Dios, como deudores à su Justicia: lo que la razon quiere, que dejéis à la comodidad de los particulares, y lo que quiere la política que destinéis à la salud pública. A vosotros que venis aqui como aquellos hombres prudentes, sabios, y desinteresados, reconocidos como tales cada uno en su Tribu, que Moyses (a) eligió en otro tiempo para reglar los negocios de Israel; à vosotros, digo, os toca juzgar de la causa del pobre, disponer de la sangre del Pueblo gota por gota, digámoslo así; proporcionar sus obligaciones, no segun sus deseos, que son infinitos, sino segun las pocas fuerzas, que les han quedado: hacer el yugo, que lleva, tan suave, y ligero, si puede ser, como voluntario, y compadecerse à lo menos de los trabajos, que su sumision no les impide sentir, y que la fatal situacion de los tiempos no os permite escusarlos. Porque la caridad debe ser sensible, y compasiva para ser sincera, y verdadera. Job se gloriaba de que la compasion havia nacido con él; y crecia con él desde su infancia. (b) Y ya fuese la buena inclinacion de su natural, ya fuese que esto era un presagio de sus futuras miserias, quanto mas infeliz veía à alguno, tanto mas se enternecía su corazon. Dios nos manda por su Propieta la misericordia, y las compasiones. Supone, que hay en nosotros mas especies de ternura, y que tenemos mas corazones para con el proximo; ya sea para asistir à los necesitados; sea para sostener à los que podrian llegar à estarlo, sea para consolar à los afligidos, ó sea para asistir à los enfermos: porque la caridad (dice San Agustin) es susceptible, y capaz de toda suerte de pa-

(a) Deuter. 1. v. 13.

(b) *Ab infantia mea crevit mecum miseria, &c. de utero matris mee egre, et afflicti mecum.* Job. 31. v. 18.

pasiones. Para las desgracias, y las aflicciones de otro, ella tiene sus turbaciones, y sus inquietudes: para los peligros, que provee, tiene sus aprehensiones, y sus temores: para las miserias, que conoce, tiene sus aflicciones, y sus tizezas; y así como la gracia de Dios tiene muchas formas para curar nuestras flaquezas, y nuestras enfermedades espirituales; la caridad de Dios tiene diferentes misericordias para compadecerse de todos los trabajos, y de todas las aflicciones temporales.

Pero esta ternura de naturaleza, y de Religión tiene también caridad de Patria, y (digámoslo así) de Provincia, que debe unirse mas estrechamente para el bien de los Pueblos, que se han cometido á vuestro cuidado, y cuyas fortunas están en vuestras manos. El mismo Jesu-Christo se dignó valerse de esta consideración. Quando un numeroso Pueblo, llevado del atractivo de sus verdades, y de la fuerza de su palabra, despues de haverle seguido por tres dias en el Desierto estaba farto de alimento, y quasi á pique de desfallecer: á quien os parece que se dirige para socorrerle? No va á Pedro aunque tuviese bien conocido su zelo, y huviese experimentado su amor. No va tampoco á Juan, aunque le honrase mucho con su amistad, y aunque le tenía lleno de sus luces, sino se dirige á Phelipe. La razon de esta preferencia (dicen algunos Santos Padres) es, porque Phelipe era del mismo País, y de la misma comarca; y era regular que habiendo nacido bajo de un mismo Cielo, habiendo sido criado en la misma tierra, habiendo respirado el mismo ayre, juntados la humanidad de la naturaleza al amor, y la caridad de la Patria, se interesase mas viva, y eficazmente en socorrerlos.

Pero ¿qué es lo que digo, Señores? Pretendo yo inspirandoos este amor tierno para con los Pueblos, escribir en vuestros corazones aquel ardiente zelo, que tenéis por la salud del Estado, y por la gloria de nuestro Príncipe? No quiera Dios, que yo detenga, ó impida tantas, y tan loables intenciones. Yo bien sé, que es ne-

ce-

cesario ayudarle con las contribuciones mas abundantes, que se puedan, á sostener el peso de una Corona, contra la qual, aunque vanamente, se levantan conjuradas tantas Naciones. Yo bien sé, que cada uno debe á la salud publica una porcion de su herencia; que nosotros pertenecemos á la Patria; y que es ser compasivo, el ser liberal en esta ocasion. Yo bien sé, que la necesidad de defendernos de nuestros enemigos le mueve mas al Rey, que la complacencia, que tiene en triunfar de ellos; que mas repugnancia le cuesta á su corazón el pedirnos este extraordinario socorro, que le cuesta al nuestro el concederselo; que no se sirve de los bienes, ni de la vida de sus vasallos, sino para la conservacion de sus vasallos mismos; y que á este fin recoge en sí todas las fuerzas de su Pueblo, como el corazón quando se ve oprimido, atrae á sí la sangre de los otros miembros, por la salud de todo el cuerpo.

Yo solamente digo, que es necesario para ser caritativo conocer las necesidades del proximo, y estar tocado, y compadecido de ellas, luego, que se han conocido. Vosotros, Señores, no lo podeis ignorar: Porque ¿quantos generos de infelices se ofrecen á vuestra villa durante vuestras Asambleas? ¿Quantas súplicas, y peticiones para preparar los caminos del corazón, y para hacerle compasivo, y áfable? ¿Quantas pobreza, que la vergueza quisiera cubrir, y que el sufrimiento obliga á manifestar? ¿Se ablanda, ó se endurece vuestra alma á vista de tantos lastimosos objetos? Os representan todos los años, que la Provincia está decayda; que sus cargas, y tributos se aumentan, y sus fuerzas se disminuyen; que vuestras Villas, y Ciudades no están ya, ni tan ricas, ni tan pobladas; que sus habitantes han perdido no solamente sus bienes, sino también su industria; que los que hacían algunas limosnas particulares, se ven ya precisados á mantenerse de las limosnas publicas; que despues de muchos años estériles, apenas viene uno, que corresponda

O 2

4

á las esperanzas, que de él se havian formado. Pero es de temer, que acostumbrados á oír semejantes quejas, y llantos, no os hagan impresion ya; que tengáis estas tristes verdades, por exageraciones ociosas, y que escuchéis estas relaciones, y memoriales, como reliquias de una antigua libertad, y privilegios de la coluimbre.

Es necesario, pues; á lo menos, estár movidos de compasion, y poder decir con el Santo hombre Job: *To lloraba en otro tiempo sobre el que estaba affigido, y mi alma se enternecía, y compadecía con el pobre.* (a) La Theologia nos enseña, que en Dios hay una misericordia de efecto, ó de accion, por medio de la qual alivia nuestras penas, cura nuestras enfermedades, perdona nuestras faltas, y nos dá sus gracias, que son los efectos de su infinita caridad; pero que no hay en su Magestad esta misericordia de ternura, y de affection. Como está en el centro del reposo, y de la paz, no está sujeto á estos movimientos: mise entriellece, ni se compadece, ni se affige á vista de nuestras miserias. Pero desde que Dios se hizo hombre, adquirió (b) una misericordia de piedad, y de compasion, (c) se enterneció sobre el Pueblo, floró sobre Jerusalem, se (d) conmovió, y tembló en la resurreccion de Lazaro; y por esto con razon nos advierte el Apostol, *que nosotros no tenemos un Pontifice, que no pueda compadecerse de nuestras enfermedades;* (e) y que por esto tenemos derecho de decirle con el Propheta Isaías: *¿Donde está, señor, la multitud de vuestras entrañables*

(a) *Quondam flebam super eo, qui affligus erat, & compatiabatur anima mea pauperi.* Job. 30. v. 25.

(b) *Marc. 8. v. 21.*

(c) *Luc. 19. v. 41.*

(d) *Joh. 11. v. 38.*

(e) *Non habemus Pontificem, qui non possit compati,* &c. Hebr. 4. v. 15.

bles misericordias (a) Al contrario el hombre de su naturaleza tiene el sentimiento de piedad, pero no tiene el poder de socorro. El está enfermo con los enfermos, y no podrá quizá curar su enfermedad; se hace flaco con los flacos, y no podrá fortalecer su flaqueza; se compadece de los miserables, y no podrá reparar su miseria: Pero estando unido con Dios en Jesu-Christo, y por Jesu-Christo, no solamente es capaz de compasion, sino que tambien llega á ser capaz de dar socorro.

Y así, Señores, vuestra compasion debe ser efectiva. La Escritura Santa condena la dureza de aquellos, que llenos de bienes temporales, y de la sustancia de este mundo, cierran sus entrañas al miserable, abandonándole á su pobreza, y á su desgracia. Ella condena tambien la caridad imperfecta de aquellos, que por los sentimientos naturales de una piedad infructuosa, y pasajera, meten (digamoslo así) á los pobres en sus entrañas, sin cuidar de aliviarlos en lo exterior, y por afuera por medio de las consolaciones, y por las necesarias asistencias. La misericordia (dice San Agustin) no se contenta con sentir; quiere tambien, que se socorra. La ternura, y compasion de nada vale, si no vá acompañada del beneficio; y así como no es permitido retener con injusticia la verdad en su espíritu, quando se trata de instruir, y de ilustrar á los ignorantes; no es permitido tampoco retener injustamente la caridad en nuestro corazon, quando es tiempo de aliviar á los miserables.

Acaso, Señores, direis vosotros, que ya son demasiadas las quejas, y demasiadas las necesidades; que al publico le toca interesarse por el publico, y que tiene la Provincia fondos suficientes para todos aquellos, que

(a) *Ubi est multitudo viscerum tuorum, Domine.* Isai. 63. v. 15.

la piden sus asistencias. Esta desgraciada Provincia gime ya demasiado bajo el peso de las cargas, y contribuciones publicas: ¿Queris vosotros cargarla mas con las obligaciones, que Dios os impone, en lugar de contribuir con vuestros bienes á las necesidades, que os son tan conocidas, y manifestas? ¿Por qué no queris, que convierta, ó porque no convertis vosotros en limosnas los frutos, y utilidades, que sacáis de ella? ¿No sabeis otros medios de asistir á los pobres, que el de empobrecer á los que todavia no lo son? Dad, dad de vuestra abundancia.

No se paga Dios del fondo de estas caridades ajenas; quiere, y nos manda en la Escritura, que le honremos con nuestra sustancia. (a) Quiere, que nuestras víctimas sean escogidas de nuestros rebaños, y que nuestras misericordias sean formadas en nuestro seno. Desprecia aquellas limosnas, que la justicia reprehende á la caridad; que causan nuevas miserias, asistiendo á los miserables; y que recogiendo á unos con el bien, que se les hace, afligen á otros por el bien, que se les quita. Es necesario, (dice San Gregorio) despojarse de una parte de lo que se posee; no dar por caridad lo que se acrenca por violencia; y hacer, en fin, obras de misericordia para redimir sus pecados, y no cometer pecados, para hacer despues obras de misericordia.

Porque si halláis, que vuestros bienes no son suficientes para hacer muchas limosnas, gobernados con prudencia; cercenad un poco de ese luxo, que hace temblar á vuestros acredores, y que arruina vuestra familia. Buscad antes el haceros utiles, que mostraros agradables á los ojos de vuestros hermanos; y que una santa simplicidad

(a) *Honora Dominum de tua substantia.* Prov. 3. v. 9.

dad os enseñe á ahorrar para ellos lo que una ingeniosa vanidad os hace disipar por mil medios. Cercenad un poco de ese juego, en que fluctuando el alma entre deseos, esperanzas, y temores, se ve muchas veces igualmente agitada de las pasiones, que siente en el interior, que de las que quisiera ocultar en lo exterior. Pensad, que jugando abusais de los dones de Dios, y los haceis servir de juguete de los hombres; que sacrificais á la fortuna los beneficios de su Providencia; y que perdeis de una vez el tiempo, que os ha dado para adquirir la eternidad, y los bienes, con que haveis de exercer la misericordia. En fin temed á Dios; y esta es la segunda parte de este Discurso.

SEGUNDA PARTE.

Quando nosotros, Señores, hablamos del temor de Dios, no entendemos aquel temor bajo, y servil, que nos hace huir de su presencia, temblar á solo el nombre de sus juicios, y que no andemos en sus caminos, sino quando somos llevados á ellos como arrastrados del temor, y amenazas de su justicia. Este temor es algunas veces necesario, y saludable: *Señor, penetra mis carnes de tu santo temor*, decía el Rey Propheta. (a) Esta es la primera disposicion, que Dios introduce en un alma: Esta es la brecha, por la qual entra como con una dichosa violencia, en los corazones mas empedernidos: *Si no hay temor* (dice San Agustín) *¿Por donde entrará la caridad?* Un pecador jamás llegará á tener amor; gozará apaciblemente, y sin turbacion del fruto de sus per-

(a) *Confige timore tuo carnes meas.* Psalm. 118. v. 120.

perniciosas delicias; envejecerá en sus malos hábitos; y no estando tocado, ni movido de la justicia de Dios, morirá sin dolor, y sin arrepentimiento, para ser objeto eterno de su venganza.

Pero hay también un temor loable, santo, que dura hasta el fin de los siglos, que nos enseña á alabar, y amar á aquel, á quien tememos; (a) que no se complacerá en el pecado, aun quando se le permitiese la impunidad; que es producido por la fe; que se dedica á la justicia; y mezclado de solicitud, y confianza, inspira la humildad, convida á la oración, previene las tentaciones, y excita á la vigilancia. La caridad, y el temor son dos motivos, y principios de nuestras acciones: El uno tiene mas nobleza, y el otro mas seguridad. El uno junta las virtudes, y el otro aparta los vicios; el uno se establece en el corazón, el otro previene las avenidas. La caridad reyna en el alma, y el temor vela por defuera en el reposo de la caridad; y la defiende de los insultos de la concupiscencia.

Temer á Dios, y amar á Dios es el culto, y la Religión de toda suerte de Christianos. El Espíritu Santo encarga estas dos virtudes indiferentemente. El dice á los pecadores: *Anad al Señor*. A los Justos les dice: *Temed al Señor*; para dar á entender, que ha de participar el amor de la inquietud, y que le conviene el temor acompañarse de la confianza; y que esta mezcla, y union es el carácter de la prudencia, y piedad Christiana. Abraham colocó su Tienda, y erigió un Altar al Señor entre Bethel, y Hay (como se refiere en el Genesis (b)) que significan el amor, y temor, para enseñarnos, que debemos fun-

(a) *Qui timetis Dominum, laudate eum.* Psalm. 21. v. 24.

(b) Genes. 12. v. 8.

fundar nuestra salud eterna sobre los confines (digamosla así) de estas dos virtudes: ¿Y por qué pensais vosotros, que Dios mandaba en la Ley antigua, que para la expiación de los pecados se le ofreciesen Tortolas? ¿Saltarian, acaso, aves mas nobles, y mas dignas de serle sacrificadas? Las Águilas, que se remontan hasta el Cielo, y que de una intrepida mirada llegan á apostarselas al Sol, y desafiarse sus luces, no serian unas víctimas mas decentes, y propias á la humillacion del pecador, y á la Magestad de Dios? ¿A qué asunto escoger unas Tortolas, que andan errantes de dos en dos en las soledades, que se levantan, y buelven al menor ruido, y que gimen su ausencia? El motivo es (dice Clemente Alexandrino) porque estas aves timidas, y fieles son el symbolo del temor, que el hombre debe tener al pecado, y del amor, que debe tener al que le perdona.

Pero, ¡O, y quan difícil es guardar este temperamento! Unos tienen una confianza sin temor; y estos son los presuntuosos: Otros un temor sin confianza; y estos son los flacos, y debiles. Los primeros son aquellos, que se glorian siempre, y que confian de su eterna salud sobre la misericordia de Dios, no por esperanza, que nace de caridad, sino de la buena opinion, que tienen de si mismos, producida por el amor proprio. Creense adelantados en la perfeccion, y se desvanecen en sus pensamientos. No quieren alimentar su devocion, sino de consolaciones, y esperanzas. La consideracion de la Muerte, Juicio, y Eternidad son para ellos meditaciones muy groseras. Para estos es preciso buscar cosas espirituales, pero mas delicadas: Consideran á Dios como Padre; y les parece que nada tienen que ver con él como Juez. Con este pretexto fundan una falsa paz, y se alimentan, y llenan de ideas de una misericordia imaginaria. Como no están tocados de Dios, caen en insensibles relaxaciones, y diciendo siempre, que es necesario amar á Dios, no solamente no le aman, sino que tambien se dispensan de temerle.

Los segundos son aquellos, que no hacen el bien sino por necesidad, y con tristeza, como dice el Apóstol. (a) Una de las mas grandes tentaciones (dice San Agustín) es la de los placeres, pero mayor es la del temor, porque este temor nos impide entrar en los caminos de la virtud, y en la qual hallamos duburas, que nos harían menospreciar las del Mundo. De aquí proviene, que se mire á la devoción, como á un manantial de amargura, que se escandalizan de la alegría de los buenos; que se tome su recogimiento, y abstracción por melancolía. De aquí, que se amontonen, y junten todas las austeridades de la Religión para formarse dificultades; y que se guste tambien de oír predicar maximas austeras, y severas, que no se procuran practicar.

Gracias á Jesu-Christo, que estamos en un tiempo, en que no solamente se sufre, sino que tambien se ama la verdad; y en que un Predicador sería escuchado poco favorablemente, si debilitase las reglas de la Religión, y si hiciese traycion al honor de su ministerio. Pero ¿por qué se complacen tanto en una Moral tan severa? ¿Es acaso con el fin de propenarse ideas de perfeccion, ó porque se tenga algun deseo de seguirlas? ¿Es para animarse, y confundir su flojedad, y cobardia con la imagen de aquella antigua, y pura virtud, que reynaba en tiempo de nuestros padress? ¿Es para humillarnos, y confundirnos al ver la desproporcion, que hay entre vuestra relaxacion, y su fervor en la practica del Evangelio? No; no; es por tener la complacencia de oír una doctrina de perfeccion, á la qual no creen estar obligados: Es para justificar su pereza con pretexto de imposibilidad, y para formarse en su corazon un terror, ó por mejor decir, una voluntaria desesperacion de la virtud. Tened al Señor (dice San Agustín).

(a) 2. Cor. 9. v. 7.

tin) pero esperad en su misericordia: Atended á la perfeccion de su Ley; pero aguardad de él los auxilios necesarios para cumplirla, y pensad en que algun día os recogeréis en él.

No porque su temor, Señores, no deba ser la regla de vuestras acciones; pues antes bien la Sagrada Escritura nos propone tres grandes motivos para tenerle: Que son el Poder de Dios, la Ciencia de Dios, y la Justicia de Dios. *El Poder de Dios: Porque quien habrá, que no le tema, ó Soberano dueño de las Naciones?* decia el Propheta. (a) Aquel, que de una mirada ve al Mundo todo de uno á otro cabo (decia el Santo Job) que pesa los vientos, y detiene las aguas con peso, y medida, quiso hablar al hombre; quando arreglaba, y disponia con una Omnipotente Mano el curso de la naturaleza, y quando daba la ley á las lluvias, á los rayos, y á las tempestades; y qué le dixo? Dixo el Señor al hombre: *Sabez, que el temor de Dios es la verdadera sabiduria.* (b) Y vosotros, que por vuestro faulto, y orgullo parece, que quereis andar sobre la cabeza de los demás hombres: vosotros, que usurpais el bien de los particulares por empréstitos usurarios, y violentas extorsiones: Vosotros, que os sabeis valer de las ocasiones del tiempo, y estado de los negocios, para turbar el reposo de los hombres de bien por medio de pleytos injultos, soltenidos á fuerza de dinero, y para despojar á las familias antiguas de sus bienes hereditarios, con el fin de juntar grandes dotes, y honoríficos titulos á la vuestra; escuchad, que Dios es quien habla, y dice, que *el temor del Señor es la ver-*

(a) *Quis non timebit te, ó Rex gentium?* Jerem. 10. v. 7.

(b) *Dixit homini: Ecce timor Domini est vera sapientia.* Job 18. v. 18.

dadera sabiduría. No os glorieis de vuestras injusticias, y usurpadas autoridades, respetad el temor de Dios, y humillaos bajo su omnipotente mano, si queréis ser sabios.

El segundo motivo del temor, es la *Ciencia de Dios*, que lo cubre todo, y se halla presente à todo. Esta es la doctrina de San Pablo en su carta à los de Corinto, quando despues de haver hablado de la severidad, y lo terrible de los juicios de Dios, y de aquella equidad Soberana, con que examinará el merito de nuestras acciones, y darà à cada uno segun sus obras, concluye con estas palabras: (a) *Conociendo, como conocemos la importancia de temer à Dios, nos esforzamos à persuadir à los hombres este temor; y ¿qué razon urgente les propone para persuadirlo? Porque nosotros (les dice) estamos expuestos al conocimiento, y vista de Dios, No sabéis dice el Sabio (b) que sus ojos son mas claros, que el Sol, que penetran los caminos de los hombres, la profundidad del abismo, y hasta las partes mas ocultas, y mas secretas del corazon?*

El ve las injusticias, que con tanto cuidado se ocultan, y cubren con tantos velos: él lee en los corazones aquellos odios secretos, que se disfrazan bajo tantas apariencias de afectadas, y fingidas civilidades, él descubre en los mas profundos senos de la conciencia aquellos vivos, pero imperceptibles intereses, que como invisibles resortes, hacen mover, y digamoslo así, la machina de las pasiones,

y

(a) *Scientes autem timorem Domini, hominibus suademus. Deo autem manifesti sumus. 2. Cor. 5. v. 11.*

(b) *Et non cognovit, quantum oculi Domini multo plus lucidiores sunt super solem, circumspicientes omnes vias hominum & profundum abyssi, & corda in absconditis partes. Eccles. 23. v. 28.*

y negocios humanos: él oye aquellas murmuraciones, que no se atreven à decir, ni vender al publico, y que se confían al oído, y al pecho de un amigo contra los hombres de bien, y aun contra los ungidos del Señor: El comprende toda la malicia de aquellas sayras, y chanzas, que encierran en sí todo el veneno del espíritu, y que son tanto mas crueles, quanto mas delicadas, è ingeniosas: él está presente à aquellas juntas, y asambleas, en que se conspira contra el bien de los particulares, ò del publico. Temed, pues, Señores à este Dios testigo, y Juez de vuestras acciones; y segun la expresion del Propheta, (a) *guardaos de provocar los ojos de su Magestad. No dice, el corazon, sino los ojos, para denotar el temor, que se debe tener de ofender à este Dios siempre presente, y siempre justo.*

El tercer motivo de nuestro temor es su *Justicia*, sería inutil mostraros aqui, quan terrible es en sus amenazas, quan exacto en sus pesquisas; quan severo en sus juicios; y quan riguroso en sus castigos. Porque ¿quien no sabe, que la pena es inseparable del pecado? Que el orden, y disciplina universal, piden que los que se apartan, y extravían, sean encaminados, y dirigidos? Que no obstante la horrorosa imagen de los suplicios, esta no contiene el desorden, y la inundacion de la iniquidad? Que habiendo hecho un Rey de Babilonia encender un horno, todos los Pueblos temblando de miedo, hincaron, y doblaron la rodilla delante del idolo; y que habiendo Dios hecho encender fuegos eternos, halla tan pocos adoradores? Yo me contento con decirlos, que si alguno debe temer esta justicia, son aquellos, que tienen en la mano el interes de los Pueblos, y que disponen del bien de los

po-

(a) *Ut provocaret oculos majestatis ejus. Isai. 3. v. 8.*

pobres, y huérfanos: (a) *Porque Dios todo poderoso está junto á ellos, y juzgará su causa*, dice la Escritura.

Un error hay en el mundo; y es que se hace menos escrupulo de usurpar los dineros publicos, que los de los particulares, no obstante que es la sangre, y sustancia del Pueblo, y sudor de su rostro. Buélvolo á decir: el bien, y sustancia de los ricos muchas veces es el fruto de sus injusticias: El comercio, y trafico de las Ciudades es obra del hombre; pero los bienes del campo, son obras de Dios, y el bien, y hacienda del pobre Pueblo, es un bien sagrado; los hombres del campo son hombres conformes á Jesu Christo, porque sufren dependientes de Dios, porque dependen, y viven de su Providencia; pacientes por profesion; humildes, y modestos, por decencia; y humildes por necesidad.

No obstante, Señores, que tengamos tantos, y tan graves motivos para temer el temor de Dios, de que debemos estar tocados, y movidos, lo tenemos sin cesar delante de nuestros ojos? No nos sucede lo que á Jonás? Embia Dios á este Profeta; él se resiste, huida, se embarca; brama la tempestad, las olas se alborotan, el Cielo trueno, y él se está durmiendo, despertale, y le preguntan: (b) *Tu quien eres? Qué oficio es el tuyo? Y él responde. Yo soy Hebreo de nacion, y temeroso de Dios de profesion; pero no obstante era fugitivo, y rebelde á las ordenes de Dios. Y no puedo yo preguntar á cada uno de vosotros Y tu quien eres? Yo soy Cristiano me responderá; y esto en un tiempo, en que todos nosotros nos apartamos, y huimos de Dios; en que nos abandonamos á las tempestades de este mundo, y que no obe-*

(a) *Prophetaque enim illorum fortis est. & ipse iudicabit causam illorum. Prov. 23. v. 11.*

(b) *Quis es? Quod est opus tuum? Ecce Hebreus sum, Deum caeli ego timeo. Joan. 1. v. 8. y. 9.*

decemos á sus Leyes, y á sus ordenes. ¿Queréis conocer, si teméis á Dios? Pues juzgadlo por estas reglas de la Escritura. ¿De donde proviene, que dejes vivir en vuestros corazones esas pasiones tan arraigadas, esos peccados secretos, esos residuos de venganzas ocultas, esas malvadas complacencias, que derrama en él el depravado comercio del mundo, esas injurias, que meditas ó que haces? ¿No sabéis, que el temor de Dios desecha al peccado? (a)

¿De donde nace, que vivais en una continua sollicitud, y cuidado, inquietos, codiciosos, y apresurados, corriendo tras la falsa gloria de una fortuna imaginaria, ó tras del atractivo de un torpe interes? No pensais en que el Señor vela sobre vosotros, y en que nada les falta á los que le temen. (b) ¿De donde proviene esa inflabilidad, esa cobardía en vuestras resoluciones, y en vuestros descos? ¿Es larga serie, y cadena de carias, y recaídas? Vuestra conciencia que os arguye, vuestra concupiscencia, que os arrastra, la voz de Dios que os llama, y el mundo que os detiene? (c) *Si el temor de Dios no os sostiene, vuestra casa será trastornada.* ¿De donde proviene, que seais prudentes con vosotros mismos, que razonéis, y discutais sobre el precepto, que busquéis lentivos, y excuséis vuestros peccados? ¿Havéis olvidado ya aquel consejo del Sabio? (d) *No confiais en vuestra sabiduria, temed á Dios.* ¿De donde proviene, que vivais una vida ociosa; unos dias vacíos de buenas obras, de conversacion en conversacion, de visita en visita, po-

(a) *Timor Domini expellit peccatum. Ecclesi. 1. v. 27.*

(b) *Non est inopia affluentibus cum. Ps. 33. v. 10.*

(c) *Si non in timore Dei ambulaveris cita subvertetur domus tua. Ecclesi. 27. v. 4.*

(d) *Ne sis sapiens apud temetipsum; Deum time. Prov. 3. v. 7.*

seyendo en vano vuestra alma, y perdiendo el tesoro espiritual de gracias, que Dios os presenta? Vosotros no teméis à Dios, pues *el que teme à Dios hará buenas obras.* (a) ¿Por qué no tenéis paz en vuestras conciencias? De donde nace, que vuestro corazon se halle agitado: que el mundo derrame en él sus amarguras, y que gimáis bajo el peso de las tribulaciones domesticas? (b) *El temor del Señor no negociará à vacío vuestro corazon.* Y ved aquí los motivos, y efectos saludables de este temor. El tercer consejo del Apollol es el de honrar al Rey, que será la tercera parte.

TERCERA PARTE.

NO esperéis, Señores, que os represente yo aquí las necesidades del estado, el mérito del Príncipe, las obligaciones de los vasallos, que tan dignamente os han explicado ya, y que vuestro corazon equitativo, y fiel os hace sentir, y os persuade más viva, y fuertemente, que nuestras palabras. Yo no tengo más que hacer, que contenerme en los límites, que la Religión me prescribe. Vosotros sabéis muy bien, que aquellos hombres que la Providencia de Dios ha elegido para entregarlos la conducta, y gobierno del universo, y que su omnipotente mano ha puesto (como dice la Escritura) sobre la cabeza de los demás hombres; vosotros sabéis, digo, que los Reyes tienen tres qualidades, que los distinguen, y hacen respetables. Un carácter, que les autoriza, una unción, que los santifica, y un poder, que los hace temibles.

Es-

(a) *Qui timet Deum faciet bona.* Eccles. 15. v. 1.

(b) *Timor Domini delectabit cor.* Eccles. 1. v. 12.

Este carácter, (a) quiero decir, la Dignidad de su vocacion, y oficio lo hace nuestros superiores, y nue stros Maestros. Esta unción, (b) que es como una mezcla de Imperio, y Sacerdocio, los hace Padres de sus vasallos. Aquella espada, (c) ó aquel derecho de castigar à los malos, y recompensar à los buenos, los hace Jueces, y Protectores de los Pueblos. Y así, es necesario honrar en ellos esta soberana grandeza por medio del respeto, y obediencia: vivir reconocidos à esta bondad por el amor, y asistencia en las necesidades, y sujetarnos à este poder por medio de la fidelidad, y temor de su Justicia.

El Apollol nos manda, que los honremos, no solamente por un sentimiento exterior de veneracion, y respeto, sino también por un principio interior, (d) así de conciencia, como de Religión. La dignidad que tienen, el título que llevan, el Dios à quien representan, deben inclinarnos à esta reverencia de corazon, y afecto, de palabra, y obra. Reténgase de aquí los que se atreven à murmurar de sus acciones, ó echar à mala parte su conducta; los que quieren penetrar sus desígnios, y correr con una mano temeraria el velo, con que gustan cubrir sus secretos; los que se toman por sí mismos la libertad de oscurecer la gloria de sus virtudes, ó de sus hazañas por medio de preocupaciones; que sofocan hasta en sus pensamientos, que el espíritu de Dios los juzga, y condena en la Escritura.

Este respeto debe estar acompañado con el amor. La ternura de hijo, y de vasallo es debida al que es Padre común del Pueblo. Todo quanto afecto respiran la sangre, y la

(a) *Ego dixi: Dii estis.* Ps. 81. v. 6.

(b) *Et dixit Cyrus Christo meo.* Isai. 45. v. 1.

(c) *Non sine causa gladium portas.* Rom. 13. v. 4.

(d) *Ad Roman. 13.*

la carne por la patria, deben reunirse en el que es cabeza, y defensor de ella. La caridad del Christianismo, que hace amar en el proximo los retratos, ó imagenes del Criador, debe hacer amar en los Reyes la imagen visible, y viviente del mismo Dios. Yo bien sé, que hablo á corazonas Franceses, que son los mas fieles del mundo, y que hablo de un Rey el mas amado de todos los Reyes. Este amor debe ser tambien una raíz, y principio de fidelidad, obediencia, y temor. *Toda (a) alma debe estar sujeta á las Potestades*, dice lo Dios por boca de su Apóstol. Espiritus de facción, y de partido, vasallos inquietos, y amotinados, si hay algunos, oíd la razón: *Porque todo poder viene de Dios, y porque resistir á las ordenes del Principe, es resistir á las de Dios.* Impone Abraham á sussierros, y vasallos el inesperado yugo de la circuncision, Religión incognita, é ignorada de ellos; y con todo eso se sujetan á él, y le llevan sin murmurar, *si (b) obras mal, teme al Principe; porque él es el Ministro de la ira de Dios contra los reos.* Dió Dios á Josue un ayre de grandeza, y Magellad á los ojos de Israel, y todos le temieron.

D: aquí se infiere la obligacion de los tributos, (c) y utensilios, que se deben á los Principes, quando se ven obligados á tomar las armas por la defensa de su Pueblo; y así es necesario, que haya una comunicacion de socorros entre los vasallos, y los Soberanos, para que estén unidos, unos por la proteccion; otros por el reconocimiento, que la potestad de los Reyes sea moderada por la necesidad, que tienen de los Pueblos, y que la obediencia, y dependencia

(a) Rom. 13. v. 1.

(b) *Vindex in iram Dei, qui malum agit.* Rom. 13. v. 4.

(c) *Ilio enim, & tributá prestatis, ministri enim.* sunt. Ibid. v. 6.

cia de los Pueblos sean templadas, y mitigadas por la necesidad, que los Reyes tienen de sus bienes, y servicios. Dejemos aparte aquellos hombres, que se quejan de todo, y que dicen cada día: *Desgraciados de nosotros infelices de nosotros!* O como los Israelitas en Babilonia: *¡Ay de nosotros, que nos afligen, y cargan demasiado!* (a) Porque ellos no hacen caso ni de las necesidades de los tiempos, ni del buen uso del dinero, y del Erario, ni de la fortuna del Estado, ni de la defensa de la Religión: Ellos se entristecen hasta de la gloria misma del Reyno, y no miran jamás á lo que se adquiere, sino á lo que cuesta: ¿De donde provienen estas murmuraciones? El motivo es, porque no levantamos la consideracion hasta tocar en la autoridad de Dios, en que se funda la del Principe. Nos detenemos en la imagen, en lugar de pasar al original. De estas cosas, que la te puede hacer nos divinas, no tomamos sino lo que nos parece humano. Vivimos, y obramos como Políticos, no como Christianos. En lugar de subir, y elevarnos al orden de Dios, nos bajamos, y abatimos á nuestras perversas inclinaciones, y tomamos; no el consejo del Señor, sino el de nuestra avaricia. Las almas verdaderamente Christianas no adienen sino al orden de Dios, y estando toda la potestad de los hombres subordinada á la suya, oyen la voz de los que están en dignidad, como á la voz del mismo Dios, y los obedecen, no por temor del castigo, sino por la obligacion de la conciencia, y por una preparacion continua de corazon, que nace de una fe simple, y de una Religión sincera.

Pero la mas justa, y la mas importante de nuestras obligaciones para con los Reyes, es la de pedir, y rogar á Dios por ellos. Esta práctica es mas antigua, que el

Evan.

(a) *Vae! vae! affixerunt nos.* Deuteron. 26. v. 6.

Evangelio: (a) *Orad hermanos míos, (decía un Propheta, escribiendo al Pueblo en Babilonia) orad por la vida del Rey, y por la vida del Rey su hijo, porque sus días sean, como los días del Cielo sobre la tierra; para que nosotros vivamos bajo su sombra; para que le sirvamos por mucho tiempo, y para que hallemos gracia en su presencia.* S. Pablo nos ha ordenado, y enseñado en forma, que tenemos de orar por ellos en su carta á Timotheo. (b) *To os suplico (dice) que hagais vuestras peticiones, oraciones, y acciones de gracias por los Reyes, y por todos aquellos, que están constituidos en dignidad, á fin de que podamos vivir pacíficamente en toda piedad, y caridad.* Y añade; *Porque esto es bueno, y agradable delante de Dios nuestro salvador.* Todos los Padres antiguos hacen mención de estas supplicas, y oraciones; y Tertuliano nos las intimá casi con los mismos términos, con que deben hacerse. Nosotros (dice) pedimos incessantemente por los Emperadores, deseándoles una larga vida, un feliz Imperio, una casa, y familia defendida con poderosos Exercitos, un Consejo fiel, y un Pueblo bueno, y sumiso; que toda la tierra esté en paz, y todo quanto un hombre, ó un Emperador suele desear. Tal es también al presente la conducta, que observa la Iglesia. Porque ¿En qué templo no resuena el nombre de Luis, y muchas supplicas, y oraciones, que se hacen por él? Los Sacerdotes entonan cánticos, y los Pueblos responden; todos se interesan en la salud, y en la vida de nuestros Reyes. ¿Con mucho gusto, y placer hacemos memoria de aquellos dichosos tiempos, en que reconociendo los Papas (c) quan importantes eran las vidas, y prosperidades de los Re-

(a) Baruch. 7. v. 11. & 12.

(b) 1. ad Tim. 2. v. 2. & 3.

(c) Innoc. IV. Leon X.

yes de Francia para la tranquilidad, y gloria de la Iglesia, ordenaron, y dispusieron, que se hiciesen por ellos oraciones en particular, y recompensaron también con ciertas Indulgencias á los que cumplían con un oficio de piedad tan útil á toda la Christiandad, y tan accepta, y agradable á la Santa Sede.

Siesta obligación es comun para con todos los Reyes, ¿quan precisa, y urgente será para Luis el Grande, de quien pende la salud, y felicidad del Reyno? Un Rey mas noble por su valor, y piedad, que por su dignidad, y por su nacimiento; (a) *que con sola su vista disipa el mal,* segun los terminos de la Escritura, y buelve á introducir con sus Leyes el orden, y la disciplina, que destruyó el vicio, y restablece la virtud con sus exemplos que procura á sus vasallos, no solamente los bienes temporales, sino también riquezas espirituales, la verdad, y la Religion, que modera sus pasiones, y quiere mas sufrir una injusticia que hacerla; que hace la guerra por necesidad, y la paz por moderacion, y prudencia, que sabe contener en el curso de su fortuna victoriosa, lo que ningun otro ha podido contener, que es su corazon, y su gloria; que lo ve todo, que todo lo arregla, que lo consume, y perfecciona todo; y que no es feliz en el suceso, sino porque es justo en la empresa.

Oíd, pues, Señor, lo que cy os pedimos para él. Vos le habeis asistido, y ayudado en todos sus designios, y vos habeis sido para él, unas veces el Dios de la paz, y otras el Dios de los Exercitos, juntando en él por vuestra gracia la gloria de David con la prosperidad de Salomon. Dad á su brazo aquel valor, cuya fortaleza tantas veces han experimentado sus enemigos; bolved á ayudar el hilo de sus victorias, que su bondad, y el amor de su Pue-

(a) Dissipat omne malum intuitu suo. Prov. 10. v. 8.

Pueblo le han hecho romper, humillad esas soberbias cabezas, que sacrifican á su enorme ambicion, asi su honor como su conciencia: (a) dad al Rey vuestro juicio, y acierto para formar el rayo, y vuestra justicia al hijo del Rey, para ir á llevarlo, y arrojarlo, como acaba de hacerlo, en aquellos lugares dellinados á su venganza. ¿Pero qué digo, Dios mio! ¿qué zelo es el que me obliga á olvidar la caridad? Derramad antes sobre nosotros vuestras grandes misericordias: calmad estas tempestades, que amenazan á toda la tierra: haced que la justicia, y la paz se abracen, y den osculos entre sí; que la union de vuestros perfumes baje desde la cabeza hasta el corazon de Aarón: dadle entrañas de Padre, que se commuevan al ver á sus hijos armados unos contra otros; ó si todavía quereis castigar al mundo Christiano con los horrores, y estragos de esta guerra; haced, Señor, que nuestro Monarca, despues de haver vencido algunos años, obligue á toda la Europa á vivir en paz; á fin de que desde esta tranquilidad pasagera entremos en aquella, que será eterna, y que yo os deseo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. *Amen.*

SER-12

(a) Psalm. 71. v. 2.

SERMON SEGUNDO,
 PREDICADO
 EN LA ABERTURA DE LOS ESTADOS
 DE LANGUEDOC,
 EN MOMPPELLER AÑO DE 1691.

Ne dicas; quid putas causa est, quod priora tempora meliora fuerit, quam nunc sunt? Stulta enim est hujusmodi interrogatio.

No digas, ¿en qué consiste, que los tiempos pasados fueron mejores, que los presentes? Porque esta es necia pregunta. *Del cap. 7. del Eclesiástico, v. 11.*

ILUSTRISIMO SEÑOR. (a)

SEÑOR.



O hay cosa tan frecuente en los discursos, y en las conversaciones del Mundo en un tiempo de tribulación como el nuestro, como aquella queja, que en él se oye, de que nuestro siglo es desgraciado; que no nos ha quedado vestigio alguno de la abundancia, y de la tranquilidad de nuestros Padres; que la

(a) Celebraba el Obispo.

Pueblo le han hecho romper, humillad esas soberbias cabezas, que sacrifican á su enorme ambicion, asi su honor como su conciencia: (a) *dad al Rey vuestro juicio, y acierto para formar el rayo, y vuestra justicia al hijo del Rey*, para ir á llevarlo, y arrojarlo, como acaba de hacerlo, en aquellos lugares dellinados á su venganza. ¿Pero qué digo, Dios mio! ¿qué zelo es el que me obliga á olvidar la caridad? Derramad antes sobre nosotros vuestras grandes misericordias: calmad estas tempestades, que amenazan á toda la tierra: haced que la justicia, y la paz se abracen, y den osculos entre sí; que la union de vuestros perfumes baje desde la cabeza hasta el corazon de Aarón: dadle entrañas de Padre, que se commuevan al ver á sus hijos armados unos contra otros; ó si todavía quereis castigar al mundo Christiano con los horrores, y estragos de esta guerra; haced, Señor, que nuestro Monarca, despues de haver vencido algunos años, obligue á toda la Europa á vivir en paz; á fin de que desde esta tranquilidad pasagera entremos en aquella, que será eterna, y que yo os deseo en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. *Amen.*

SER-12

(a) Psalm. 71. v. 2.

SERMON SEGUNDO,
 PREDICADO
 EN LA ABERTURA DE LOS ESTADOS
 DE LANGUEDOC,
 EN MOMPPELLER AÑO DE 1691.

Ne dicas; quid putas causa est, quod priora tempora meliora fuerit, quam nunc sunt? Stulta enim est hujusmodi interrogatio.

No digas, ¿en qué consiste, que los tiempos pasados fueron mejores, que los presentes? Porque esta es necia pregunta. *Del cap. 7. del Ecclesiástes, v. 11.*

ILUSTRISIMO SEÑOR. (a)

SEÑOR.



O hay cosa tan frecuente en los discursos, y en las conversaciones del Mundo en un tiempo de tribulación como el nuestro, como aquella queja, que en él se oye, de que nuestro siglo es desgraciado; que no nos ha quedado vestigio alguno de la abundancia, y de la tranquilidad de nuestros Padres; que la

(a) Celebraba el Obispo.

la naturaleza empeora todos los días; y que el Mundo se debilita, y como que se resiente de su vejez. Alegrase la intemperie de las estaciones, la esterilidad de la tierra, los horrores de una guerra sangrienta, y universal, los intereses de los particulares, necesariamente sacrificados al bien público, los subsidios, y los tributos proporcionados á la necesidad de un Estado, que se sostiene por todas partes contra el furor, y la envidia; los Ejercitos, que arruinan, las batallas, que destruyen, y las mismas victorias, que cuestan caras.

En vista de esto, se disgustan de lo presente, se precupan de lo pasado, murmúrase contra los ordenes de la Providencia: Caese en aquella *tristeza del siglo*, que segun el Apóstol, *(2) causa la muerte*, sofocando la piedad: Aflicionase uno tanto mas á los bienes del mundo, quanto mas se siente, que se disminuyen, y que se nos escapan; y porque los tiempos son malos, se persuade uno insensiblemente, á que es difícil el ser bueno. Los tiempos no son buenos, ó malos sino á la proporcion que nosotros somos justos, ó injustos. Nuestros vicios, ó nuestras virtudes son, (dice San Geronimo) los que hacen á los tiempos felices, ó infelices. Y así no nos quejemos de que los primeros tiempos han sido mejores, que los nuestros; quejemonos de que nosotros no somos tan buenos, como los que han vivido antes de nosotros.

Aun si se quejáran de que la caridad se esfriá, y que se aumenta la corrupcion, ya podía tolerarse. Porque es mucha verdad, que las virtudes se han disminuido por los hijos de los hombres; que la Religión se debilita, y que hay en las costumbres, como en la naturaleza, una decadencia de espíritu, y de vida. Es muy cierto, que ya casi nada nos queda de los primeros cristianos, sino su nombre;

(2) 2. Ad Cor. 7. v. 10.

bre; que somos sus sucesores en la fé, pero desertores de su disciplina; que la virtud gime bajo la iniquidad en la relajación de los siglos, que mill y seiscientos años, que han pasado desde Jesu Christo hasta nosotros, son como otros tantos grados, por los quales hemos bajado de aquella primera perfección; y que vemos en nuestros días, lo que el Evangelio tiene ya dicho; que la fé está casi apagada en Israel.

Pero no es esto lo que inquieta las gentes del mundo: Piensan en la miseria, no en la malicia de los días. Si gimen en las aflicciones, no es con un dolor, que los hace acudir á Dios, sino con una sensibilidad mundana, que los hace sentir los placeres, y los bienes, que pierden. Ee- vemos nuestros espíritus sobre todos los sentimientos humanos; é indagando por las reglas del Christianismo la naturaleza, y las causas de las calamidades publicas, y de las aflicciones de este tiempo, digamos, que proviene de que

I. *Nosotros nos las hemos atribido por nuestros pecados.*

Division. { II. *De que no las aplacamos por nuestras virtudes.*

III. *De que no las retiramos por nuestras oraciones.*

Materia importante, y digna de esta augusta Asamblea, congregada por los intereses de la Religión, por la gloria del Rey, para socorro del Estado, y para alivio de los pueblos de esta Provincia. Pidamos al Espíritu de Dios las gracias, que nos son necesarias, por intercesión de la Virgen.

AVE MARIA.

PARTE PRIMERA.

ILUSTRISIMO SEÑOR.

UNA de las verdades esparcidas en las Santas Escrituras, es que nuestros pecados son la causa de todos los males, que nos suceden en esta vida. Dios se erigir un Tribunal de corrección en medio de la naturaleza, en el qual exerce sobre los pecadores sus juicios temporales, y sus justicias pasageras para conducirlos, y para castigarlos. Desde allí, descubriendo las iniquidades, que se levantan de nuestras conciencias, como otros tantos malignos, y sombríos vapores, que junta en su ira, y de los quales forma aquellas tristes nubes, que despiden los rayos, los granizos, los vientos contagiosos, las inundaciones, y las sequedades (dice Tertuliano (a)) de allí es, digo, desde donde derrama sobre las Naciones ingratas, y delinquentes el Caliz de su indignacion, y de su colera.

La be comenzado á castigarte por tus pecados (dice por uno de sus Prophetas (b)) Sembrarás, y no segarás oprimirás la Oлива, y no correrá azeite de ella. Quien es, el que enciende las guerras contra Jacob? Quien es el que arruina á Israel? (c) No es el Señor, á quien vemos ofen-

(a) De ira, & offensa Dei incldere fulmina, grandines, ardores, aura pestilentes. Tertul.

(b) Capi percute te super peccatis tuis... tu seminabis, & non metes; tu calcabis olivam, & non ungeris oleo. Mich. 6. v. 13, & 15.

(c) Nonne Dominus ipse, cui peccavimus? Luc. 12. v. 24.

Idol? No te glories de una inocencia imaginaria, yo te haré sentir, que eres tu el pecador por los castigos, que exerceré sobre tí, dice por otro Prophetas. (a) Lo que hace decir á San Chrysostomo: Hablase de tantas calamidades; y no hay sino una sola, que sea verdadera, esta es el pecado. En los otros males entra mucha parte de aprehension, en el pecado todo es realidad. Los demás males pueden producir bienes; pero el pecado no puede producir sino males. Esta calamidad es la fuente de todas las calamidades, y de todas las aficciones, que nos suceden, y son castigos saludables, que Dios nos embia.

De esta manera se porta con nosotros por muchas razones. La primera es, porque el pecado proviene del afecto, y el afecto viene del placer. Hay en el pecado una complacencia de los sentidos, que se llama deleyte; y un placer del espíritu, que es satisfaccion, y alegría. Su castigo natural es la aficcion, y el dolor. Justo es, que el pecador sea corregido, y que sienta, *quan duro, y amargo es haver abandonado al Señor,* dice Jeremias. (b)

La segunda razon es, porque en el orden de la justicia de Dios, la pena, y el pecado son dos cosas inseparables. Aquella Vara milagrosa de Moysés fue convertida en Serpiente, y Moysés huyó de ella. Pero Dios hace en nosotros un prodigio del todo contrario. Nuestros pecados, que son Serpientes de la raza de aquella, que engaña á nuestros primeros padres, se convierten en varas para castigarnos, y nosotros debemos huir de ellas como de los autores de nuestras aficciones, y de nuestras mi-

(a) Castigabo te in iudicio, ut non videaris tibi innocens. Jerem. 30. v. 17.

(b) Scito, & vide, quia malum, & amarum est dereliquisse te Dominum. Jerem. 2. v. 19.

miserias. Luego que delinquimos, somos juzgados. La disciplina sigue al pecado; y así como la malicia es la causa del castigo, el castigo es la consumación de la malicia. (a)

La tercera razon es, que à la sabiduria de Dios le pertenece contener por castigos exteriores, y sensibles la impetuosa corriente de nuestras pasiones. La impunidad las fomentaria. La prosperidad le eleva al hombre por el orgullo; le afemina por el desmayo, y le hace pesado por la pereza. Ella le inclina à mirar los bienes, que goza, como à su unica herencia, à echarse à dormir en sus placeres, à poner su amor, y su confianza en la incertidumbre de las riquezas. No cuenta, ni con Dios, ni con su salvacion, y le hace retirarse enteramente dentro de sí mismo. Quan difícil es, ser feliz, y virtuoso à un tiempo! Y quanta verdad es, lo que el Espiritu de Dios nos enseña en sus Escrituras, que en la paz, y en la abundancia es difícil salvar su alma: *Que la luz de la razon, y de la fé se oscurecen, y aun algunas veces se apagan: (b) Que los caminos de la virtud se estrechan; y que vivir en las dulzuras, y en las alegrías de este mundo es estar paseando sobre contornos azules!* Y así es necesario para sacar al hombre de estos peligros, hacerle sentir las penas, y las amarguras de esta vida.

Este es el medio, de que Dios se vale para detener el curso de nuestros deseos. El pecado reynaria sin contradiccion en nuestros cuerpos mortales, si no fuese turbado por las inquietudes saludables, que causan las desgracias.

(a) Completa est malitia ejus. 1. Reg. 10. v. 7.

(b) Lux obtenebrescet in tabernaculo... et habitabitur grassas virtutis ejus... Emitte in vultu pedes tuos, & in matulis ejus ambulat. Job. 18. v. 6, 7. & 8.

las enfermedades, y las guerras. Es necesario domar este hombre soberbio; su orgullo iria siempre subiendo, caminaria por cima de todo el mundo; pero un rebés de fortuna le aterra; la preferencia de un concurrente le humilla; la perdida de un protector le desacredita. Aquel mal rico amontona siempre, y pone toda su confianza en sus riquezas, añade tierra sobre tierra, hacienda sobre hacienda: pero un defecto de formalidad, que los ojos de sus enemigos, demasiado curiosos, han descubierto en sus titulos de posesion; una deuda de familia, sepultada en el olvido, que la vigilancia de un acreedor habrá hecho descubrir; el derecho del Principe, que prevalece al de los particulares, le afligiran, y pondrán, à pesar suyo, límites à su avaricia. Aquel otro sensual corre tras el objeto de su pasion; su imaginacion lisongea sus deseos; quemale al placer en su corazon el incienso, que ofrece à su Idolo; emplea por llegar à sus fines todo el arte de persuadir, y de engañar; y quando se alimenta de una malvada esperanza, una infidelidad imprevista le hace sentir el peso de su cadena; una enfermedad de algunos dias le hace hallar una Lia, en lugar de su Rachel; una muerte repentina, y cruel rompe el encanto, que le engaña, quitandole un objeto, que el creia inestimable por su belleza, y durable por su juventud. De este modo detiene Dios el curso de nuestras inquietudes; y por el bien de nuestra salvacion, opone al precipicio del pecado como unos diques saludables, las adversidades, y los disgustos de la vida.

La quarta razon por la qual el castigo temporal sigue al pecado, es porque el Señor ha querido (dice Isaias (a)) dar à conocer la santidad, y la dignidad de su Ley.

(a) Et Dominus voluit ut... magnificaret legem, & extolleret. Isai. 42. v. 21.

Porque aunque ella sea no solamente equitativa, sino tambien la soberana equidad; y aunque no necesite ser sostenida, ni justificada por los castigos, ó las recompensas de los que la observan, ó la abandonan; no obstante, ha sido conveniente imponer algunos castigos temporales á los transgresores, para quitar el escandalo, que daria una licencia impune. Dudariase, asi de la verdad del mandato, como de la autoridad del Dios, que manda. Dudariase de la fidelidad de la Ley en sus promesas, si no se la viese fiel en sus amenazas. Este es el motivo, porque la Escritura llama tantas veces á los Mandamientos del Señor, *sus justicias*; no solamente porque contienen las obligaciones, y porque hacen la felicidad de los justos; sino tambien porque atraen los juicios de condenacion sobre los pecadores; quiero decir, las penas, y las tribulaciones de esta vida; de suerte, que no habiendo querido dar á los ordenes de Dios una obediencia voluntaria, se ven obligados á sufrir los castigos de Dios con una paciencia forzada.

Tal es, Señores míos, la suerte de los pecadores. Yo bien sé, que los buenos están muchas veces confundidos con los malos. La pena es semejante dice San Agustín) pero no lo es la virtud. Los unos son castigados, y los otros son probados; los unos se toman con Dios, por sus quejas, y murmuraciones; los otros recurring, y claman á Dios con sus oraciones. Por otra parte; aunque los justos no cometan grandes delitos, no dejan por eso de cometer algunas faltas, que es necesario satisfacer por algunas penas temporales. Porque iguales son los corazones, en que no haya á lo menos algunas reliquias de concupiscencia, algunos intereses ocultos, é imperceptibles, algunos afectos ligeros, y vagos, pero siempre un poco desordenados.

No ven en su conducta irregularidades, que la perfeccion de su estado, y las gracias, que han recibido del Cielo, hacen dignas de castigo? ¿Enlaces de amistad, que

si nada tienen de ilícito, no obstante en ellas la carne, y la sangre tienen demasiada parte; y Dios se complace algunas veces en romperlas? ¿Un amor de los bienes de la tierra, á los cuales no están apegados por una avaricia torpe, sino por no se qué cadena de codicia humana? Asi como tenían algun placer en poseerles, es bien que sientan la amargura de perderles; y en fin, ¡no ven una mala disimulacion, y debiles condescendencias con los pecadores, que les han impedido el reprehenderlos, corregirlos, é instruirlos por el temor de ofenderlos, ó por el ansia de ganar su favor? Su amor propio les ha hecho concebir algunos deseos, y su fragilidad les ha hecho temer algun daño. Hallanse entredados en las necesidades de la vida; y mezclados en la compania de los pecados: Pues tambien es necesario, que sean participantes de los trabajos. Aumentan á lo menos con una porcion de fragilidades, aquel cumulo de malicias humanas, que atraen los castigos de Dios, y que producen las calamidades, que derrama sobre la tierra.

Ellas, pues, vienen de Dios, y nuestros pecados son la causa. Pero no tenemos nosotros bastante fé para conocer lo uno, ni bastante humildad, para confesar lo otro. ¿A quien se imputan ordinariamente las enfermedades, las escaseces, y las guerras? Unos las atribuyen á causas fortuitas, y á no sé qué accidentes, que hacen venir del acaso. Estos consultan como los Filisteos, *¿¿ son heridos por azar*; (a) en lugar de decir como el gran Sacerdote Heli: *Este es el Señor*. (b) No piensan, que así los males, como los bienes vienen de lo alto; que todo corresponde á esta razon universal, y soberana, que gobierna el Mundo; y que el azar, en sentir de Salviano, no tiene lugar en el Reyno de la Providencia. Otros lo

arri-

(a) *Cant. eccleste.* 3. Reg. 6. v. 9.(b) *Dominus est.* 1. Reg. 3. v. 18.

atribuyen á la naturaleza, y á los elementos, como si el Cielo se moviese por sí mismo: (a) *¿Como si vuestra ira Dios mio, se encendiese en los Rios, y vuestra indignacion en el Mar?* La mayor parte se queja de los hombres, y no quiere ver los pecados, que han cometido, ni la mano de Dios, que los castiga.

Una ardiente calentura os arrebató un hijo, objeto de vuestro cariño; la columna de vuestra familia, y luego se os ocurre el poco cuidado de un domestico, la imprudencia de un Medico, la intemperancia del enfermo, y yo no sé, que vana fatalidad, que vosotros llamais vuestra estrella. Pero aquellos bienes mal adquiridos, con que vosotros queréis aumentar su herencia: esa funesta indulgencia, que tenéis por sus vanidades, y por sus excesos; esos cuidados, que tomáis de darlos á conocer al mundo entre los lazos, que se arman á su inocencia; ese sacrificio, que le hacéis de un corazón, cuyo Señor era necesario, que fuese Dios; estas son las causas de vuestro dolor. El Señor ha quebrantado el Idolo, y sacrificado esa víctima de vuestros pecados á su justicia. Vosotros lloráis la perdida de un pleyto, que arruina para siempre vuestra quietud, y vuestra fortuna; y luego acusáis la preocupación del Juez, la sollicitacion de los Amigos, el mayor credito, ó la sorpresa de las partes contrarias; pero acusad esas injusticias, que la avaricia os ha hecho cometer, esos expedientes, que vuestra imaginacion os ha sugerido, para apropiaros los bienes de otro; esos enredos, que haveis armado á la viuda, y al huérfano; esos empuñados intereses, y usurarios, por los quales arruináis á los que haceis semblante de obli-

(a) *Numquid in fluminibus irasus est, Dominus aut in fluminibus favor tuus? Vel in mari indignatio tua?* Habac. 3. v. 8.

obligarlos; y esos pleytos, en fin, que haveis hecho á tantos otros. La justicia de Dios os ha condenado á perder esos bienes, que el juicio de los hombres os ha quitado.

Os quejais ya há mucho tiempo, que vuestras cosechas son malas; y decís: *La tierra por donde caminamos es de hierro.* (a) *el Cielo, que está sobre nosotros, es de bronce.* (b) Vosotros no queréis pasar mas adelante. Pero debíais decir antes, los años han sido buenos, y nosotros no hemos sido mejores. Hemos tenido la sustancia de este Mundo, y hemos errado las entañas de nuestra misericordia á nuestros hermanos. Nosotros no estímbamos sino las bendiciones temporales, el rocío del Cielo, y la sustancia de la tierra. Decíamos á nuestra alma: *¿Qué tiene tanta hacienda: nuestros graneros están llenos;* y gozabamos de ellos sin reconocimiento, y aun eramos mas pecadores. Pues estos pecados han abierto *esos tesoros de nieve, y de granizo,* como dice Job, (c) reservados para la desolacion de los campos. Dios os ha negado sus lluvias fertiles, y saludables. La ingratitude para con el bienhechor le ha hecho cercenar sus beneficios; y la esterilidad de vuestros campos reprehende la esterilidad de vuestras almas.

¿Y qué diré yo de esas guerras, que hacen gemir oy día; y que conturban (digamoslo así) todas las partes de la tierra? Has discurrido en ellas segun las reglas de la prudencia de la carne, no segun las reglas del Cristianismo. Todos los días se está diciendo: *Quita una docena de*

(a) *Terra, quam calcas, ferrea.* Deut. 28. v. 23.

(b) *Caelum quod supra te est, anseris fit.* Ibid.

(c) *Thesaurus nivis, thesaurus grandinis.* Job. c. 38. v. 22.

de políticos, que inspiran en el animo de los Principes los odios, las ambiciones, los zelos, y las venganzas: y está hecha la paz. Apartad un hombre, que lo sacrifica todo á sus intereses; que por resortes secretos de Religión, y de política, hace mover esta formidabile maquina de confederaciones, y de ligas, y se complace de ver á su pies una tropa de Soberanos, á quienes ha hecho los señores de su orgullo, y los complices de su injusticia. Retrad aquel obstaculo de la quietud publica; y todo se volverá á poner en orden. Pero se engañan miserabilmente: Dios no ignora los medios de calmar las turbaciones del Mundo. Quando hayan llegado los momentos, que su Providencia tiene señalados, sabrá muy bien arrojar al fuego las varas, con que nos ha castigado; y por que no dicen mejor: quitad del mundo esos pecados, que nos atan el azote de Dios, y el Mundo se apaciguará?

¿Qué siglo ha visto jamás mayor agitación, mayor inhumanidad, ni más carnicería, que la nuestra? La mano de Dios se dejó caer pesadamente por todas partes. Ha desentrayado su espada sobre toda carne, desde el Mediodia hasta el Septentrion (como dice el Propheta) para que toda carne reconozca, que él es el Señor. *Espera la espada de la gran mortandad, que llenará á los hombres de espanto, los hará secar en su corazón, y multiplicará las ruinas.* (a) La consecuencia, que

(a) *Egre dietur gladius meus de vaginis suis ad omnem carnem ab Aethiopia usque ad Aquilonem. Ezech. c. x. v. 4. Ux acies omnis caro, quia ego Dominus. eduxi gladium meum. Ibid. v. 5.*

Hic est gladius occisionis magna, qui obstruset eos sicut, & conde tabescere, & multiplicat ruinas. Ibid. v. 14. & 15.

se debe sacar, es, que pues los castigos son tan grandes, es preciso, que nuestros pecados lo sean tambien.

Y hubo jamás mayor corrupcion en las costumbres, mas luxo en los vestidos; mayor zizaña en la justicia; mayor fraude en el comercio; mayor traycion en las amistades; mas infidelidad en los matrimonios; mas abusos en la devocion, mas tibieza, é indiferencia en el servicio de Dios, y en el negocio de la salvacion? Ya no se piensa, sino en engrandecerse, y elevarse sobre su condicion. Se ha introducido en el mundo una desgraciada emulacion, que inclina á cada uno á distinguirse de sus iguales, á igualarse con los mas elevados, y á no ceder á nadie. El uno por adquirir una dignidad, que le dará reputacion, empeña su hacienda, y la de otro; se sirve de sus emprestidos, y de sus atrocidades, como de otros tantos grados para subir á ella, sin reparar en si los acreedores, á quienes adula; ó los polbres, á quienes ha despojado, mueren de hambre, y de miseria. El otro anda tras hacer un Matrimonio, que puede honrar su familia; y por elevar á uno de sus hijos, sacrifica á todos los otros.

Y hay cosa mas comun en el mundo, que la envidia. Si el Cielo ha derramado alguna bendicion sobre alguna familia; si el trabajo, y la inocente industria han hecho entrar alguna opulencia en la casa de un hombre prudente; si se ve aumentar la hacienda de una Señora piadosa, que acaso será cercenando su vanidad, y quizá es el fruto de su modestia; si el campo de un vecino ha dado mas abundantemente el precio de sus cuidados, y de su cultivo: con qué vista envidiosa, y maligna no se miran estas pequeñas prosperidades? Se añigen, murmuran, y poco falta, para que acusen al Cielo de indiscrecion, y de injusticia; y forman de la felicidad de otro su admiracion, y su suplicio.

Y reyna menos la murmuracion? Todo se quiere saber, para tomarse la libertad de hablar de todo, se hace

un estudio particular de las columbras, y de las personas, para tener el gusto de desacreditarlas. No se perdona, ni lo sagrado, ni lo profano; ni los vicios, ni las virtudes. Ho hay tacha en una vida, que no se descubra, afienta en las familias, que no se revele. El bien que se hace, se desprecia, y se ignora; pero el mal se sabe, y talasi se advina. Juzgase mal, no solamente de las acciones, sino tambien de los pensamientos, y de las intenciones; que Dios se ha reservado, y el corazon del hombre, aunque invisible, é impenetrable, no está cubierto, ni libre de las intenciones, y de los insultos de los murmuradores. Cada uno tiene su modo de murmurar: El uno tira cruelmente el golpe mortal à la reputacion de su hermano, sin querer suavizar, ó à lo menos cubrir por piedad la punta con que le ofende. El otro azona su discurso con alguna palabra disongera. La Serpiente enresada, que poco à poco se vá deslizando, y encubriendo, no por eso ofende con mas suavidad. Los que tienen honor, ó conciencia oyen à lo menos con placer, y pagan con una sonrisa maligna, y con un ayre de aprobacion mas murmurador, que la misma maledicencia, que escuchan.

Se ha derramado tambien un espíritu de irreligion entre los Chullinos, que nos atrae las tribulaciones, de que nos resentimos. No hablo aqui de aquellos, à quienes la desgracia de su nacimiento havia separado de la Iglesia, y à quienes la piedad del Rey ha buuelto à traer à ella, los cuales andan vacilando todavia entre el error, y la verdad, en incertidumbres de Religion. Hablo de aquellos, que han nacido en la fé de nuestros Sacramentos, y de nuestros Mysterios. Su fervor se ha entibiado tanto, que casi no hay diferencia de unos à otros. Jacob ha llegado à ser como Esau. El Pueblo se ha multiplicado, pero no se ha aumentado la alegria; y en la poca fé que vemos asi en los ancianos, como en los modernos, parece, que hemos perdido à los unos, y que no hemos

ganado à los otros. Las Iglesias están desiertas, la palabra de Dios no es oida, sino quando se tiene amor à los que la anuncian. Los Sacramentos casi ya no son frequentados, sino por bien parecer. No se sabe de nuestros Mysterios, sino en quanto la razon, y la curiosidad piden, para dudar de ellos; y muchas veces con una risa desdeñosa, y bufona se burlan de la simplicidad de los que los creen. Despues de esto preguntad: ¿por qué los tiempos son tan malos? ¿Por qué las guerras, las enfermedades, y los transformamientos de los Reynos? Y yo os responderé, lo que vosotros deberais responderos: Nosotros nos hemos atrahido estos males por nuestros pecados; y no los apaciguamos por la sumision, por la fé, ni por la penitencia.

PARTE SEGUNDA.

DOS suertes hay de juicios, que Dios exerce sobre la tierra. Los unos son espirituales, é invisibles; es à saber: la ceguedad del espíritu, el endurecimiento del corazon, la obstinacion de la voluntad, el desorden de nuestros afectos, la brutalidad de nuestros apetitos, y todos los otros castigos del pecado por el pecado mismo. Los otros son juicios exteriores, y visibles; la pérdida, ó disminucion de los bienes, las agitaciones, ó las turbaciones de nuestra quietud, las enfermedades del espíritu, y del cuerpo, la guerra por defuera, el temor por dentro, las tribulaciones, y las adversidades, que causa el pecado, y que deben destruir al mismo pecado.

Pero aunque provienen de una misma causa, producen diversos efectos. Los juicios interiores son obras de la justicia de Dios, los exteriores de su misericordia, los unos consuman la iniquidad, los otros convidan à la paciencia. Los primeros son llagas, que llegan al co-

razon, (a) los segundos tienen los sentidos, como las de Job, y no llegan hasta el alma. (b) Pero hay tambien esta diferencia; que los interiores no causan pena, y los exteriores afligen; y como San Gregorio decia en otro tiempo, hablando de los pecados del cuerpo, y de los pecados del espíritu, que los unos eran de un deshonor mas grande, los otros de una mayor malicia; (c) digamos tambien nosotros, que los juicios espirituales son mas peligrosos, y más fincitos; y que los juicios corporales son mas sensibles, y mas dolorosos. Y así es necesario suavizarlos por la correccion de las costumbres, y por el exercicio de las virtudes Chritianas, bolviendonos á Dios, que nos llama á sí por las adversidades particulares, y publicas.

Digo publicas, porque así como hay juicios personales, y domesticos, los hay tambien populares, y nacionales. Castiga Dios á Faraon, y á todo Egypto. Algunas veces no dispara mas, que una sola flecha, y no hiera sino á un solo peccador: Otras veces atroja el rayo sobre muchas cabezas culpadas. Hay gotas de furor, que destila sobre los particulares: Tiene tesoros de ira, que derrama sobre toda la tierra segun la medida de nuestros pecados, y los desgenios de su Providencia. No le sucede como á los Reyes de este Mundo, dice San Agustín, que quando una gran multitud se halla culpada en un mismo delito, es preciso dejarle impune. (d) Pero ni la qua-

(a) *Mittam omnes plagas meas super cor tuum.* Exod. 9. v. 14.

(b) *Veruntamen animam illius serva.* Job. 2. v. 6.

(c) *Carnalis maioris infamia, spiritualia maioris culpe.* S. Gregor.

(d) *Quidquid à multis peccatur, inultum est.* S. Aug.

lidad, ni el número libran de la justicia de Dios. Manda quando quiere á la espada; como está dicho por su Profeta, dar buelta á la tierra; y por estos castigos publicos, así como por los particulares, nos atrae, y nos llama, dice el mismo Padre. (a)

Hay, pues, en la adversidad, y en la tribulacion dos cosas: el castigo de la presuntion, por el qual abate Dios al hombre, que se ha levantado contra él; y la gracia de la vocacion, por la qual atrae al hombre, que se havia retirado de él. Unas veces nos llama por su gracia, que derrama en nuestros corazones una centella de su amor, y hace lucir sobre nosotros un rayo de su verdad. Pero estos son calores, y claridades, que no tocan sino en la superficie del alma; son pasajeras, y se apagan al punto; son espirituales, y el hombre animal, segun el Apostol, (b) no percibe lo que es del espíritu de Dios.

Otras veces nos llama por sus beneficios, y quiere atraernos por los vinculos de la caridad, y del reconocimiento, á villa de las recompensas, que nos promete, ó de los dones, que nos distribuye. Pero recibimos sus bendiciones; y somos, ó demasiado, ó muy poco sensibles; la ingratitud nos enfada, ó la codicia nos inclina á ella; estimamos los bienes, que se nos han dado, mas que á aquel, que nos los dá; y muchas veces hacemos servir á nuestras pasiones las gracias mismas, que nos ha hecho para su servicio, y para su gloria. Otras veces nos llama por su palabra, y por la predicacion de su Evangelio. Pero se viene al Sermon, ó por acaso, ó por curiosidad, ó por costumbre. No se toman para sí las verdades, que se oyen en él. Si se quiere, que un Predicador haga retratos, y

(a) *Terris, & vocas.* Idem.

(b) *1. Ad Cor. 2. v. 14.*

pinturas de los vicios del tiempo, es para juzgar en su imaginacion tan presto á este, tan presto al otro. Escusase cada uno su pecado por las malignas aplicaciones, que se hacen sobre el de los otros, y se convierten en satyras, y en maledicencias secretas las reprehensiones del que predica.

Però la vocacion, por medio de las aflicciones es mas sensible respecto de nosotros, porque hace impresiones sensibles. Ella tiene toda la naturaleza corrompida en un estado de violencia, y de sumision; ella hace reynar con imperio, y con autoridad al espíritu sobre la carne, à la Ley de Dios sobre la concupiscencia; y los que no han sido movidos de las inspiraciones clarissimas, que Vos, Señor, les embiáis; *caminarán al resplandor de vuestras flechas inflamadas, y de vuestra fulgurante espada.* (a) La vocacion, y el reconocimiento de los beneficios debiera conducirnos á Dios; pero ¿dónde están los corazones generosos, que se ganan por este camino? La vocacion, ó llamamiento del dolor es mas natural. Se siente la mano, que castiga, mas vivamente, que la que acaricia. Es natural, quando nos viene un castigo, quitar la causa; disminuir el peso del pecado, quando no bruma; buscar el alivio, y el descanso, quando se puede hallar en su inocencia; formarse un asylo contra las revoluciones, y los trabajos, que Dios nos embia, de los favores, y gracias del mismo Dios; y apaciguar por medio de las humillaciones un contrario mas poderoso, que nosotros, en lugar de exasperarle por nuevas ofensas.

En fin, la tribulacion es un llamamiento mas eficaz; él hiere en la carne, y muchas veces aun en lo interior del alma. Son verdades, que hieren, y que remueven un

co-

In hinc agitarum tuarum, ibunt in splendore fulgurantis basta tue. Habac. 3. v. 11.

corazon, que no está diltrahido por los placeres, y que no está ocupado sino de sus trabajos. Se las siente, y se llega á ver demasiado la aplicación sobre sí mismo. De aquí debieran provenir la sumision, la fé, y la penitencia; de aquí nacen las quejas, y las murmuraciones. Cierrase el oido á la voz del Cielo. Ved aquí á Dios, dice el Propheta, que os convida á venir á él; y ve allí á su pueblo, que lo reusa, (a) *y que se han ido tras de sus deuses, y de sus deleytes.* No siendo esta sensibilidad suavizada por una fé viva, y por una humilde resignacion, nos hace nuestros males insoportables, aunque por otra parte sean ligeros, é inferiores á nuestros pecados.

Porque, Señores qué motivos tenéis para murmurar, y para quejaros? Gracias al Cielo, el azote de Dios aun no se ha acrecido á vuestras Tabernáculos. Hasta ahora aun no habeis visto saquesar, y asolar las tierras, que habeis cultivado. Ningun barbaro Soldado os ha quitado la esperanza de vuestra cosecha. Aun no habeis visto entrar en vuestras mieses hozes agenas. No han pasado otras Tropas por vuestras Campañas, que las que marchaban á vuestra defensa, y así no habeis sentido vuestras guerras sino por el ruido de vuestras victorias. El que manda en esta Provincia (b) recorre todos los años las Fronteras para asegurar el reposo; y así por su valor, como por su prudencia, nos defende de nuestros enemigos, así como por su bondad nos protege cerca del Príncipe. Aun tenéis para velar sobre vuestros intereses, un Cardenal (c) tan útil á la Iglesia por la efecia de sus sufragios, al estado por la prudencia de sus consejos; á esta Provincia por los frutos de su pro-

tec-

(a) *Sed abierunt in volucribus, & in prauitate cordis sui mali.* Jerem. 7. v. 14.

(b) El Señor Mariscal Duque de Noelles.

(c) Mon-Señor el Cardenal de Bonny.

Tom. 3.

T

teccion, y de su caridad paternal. Vosotros habeis visto desde lejos humear las ciudades, y los campos donde el hacha de la ira de Dios enciende sus justicias, como una luz funesta para aterrar á los pecadores. Esas Tropas de hombres errantes, que huyen la cara del enemigo; que apenas hallan asilo en donde puedan arrastrar las miserables reliquias de los combates, y de los incendios, y prolongar una vida mas amarga, que la misma muerte. Esos Exercitos, que las enfermedades han hecho casi inútiles; á quienes parece haver atado Dios las manos por pestes casi generales, haciendo á los Soldados, y á los Gefes mas atentos á conservar su vida, que á quitarla á otros, y reduciendo su ferocidad á exercitar ellos mismos la paciencia. Tocados de estas desgracias de los estranos decid, no con tristeza: *Los juicios de Dios están sobre nosotros; sino con acción de gracias: Misericordias son del Señor, que no hayamos sido consumidos (a) como ellos.*

Dios proporciona sus castigos no á nuestro pecado, sino á nuestra debilidad: sabe lo que podemos padecer, y no nos carga sobre nuestras fuerzas. (b) San Pablo llama á nuestras aflicciones tentaciones humanas, no porque estas no vengan únicamente de Dios, sino porque las proporciona á la flaqueza de los hombres, mas que á su Omnipotencia. Hace con nosotros lo que havia acostumbrado á hacer en las purificaciones legales, (c) lo que podia sufrir el fuego, como los vasos de metal, debía pasar por el fuego; lo que no le podia sufrir, debía pasar por el agua; como las vasijas de madera, y de tierra. El nos purifica por las aguas amargas de las aflicciones, y no

nos

(a) *Misericordie Domini, quia non sumus consumpti.*
H. Thren. 3. v. 22.

(b) 1. Cor. 10. v. 13. (c) Num. 31.

nos destruye por el fuego devorador de su Justicia.

Y qué parte tenemos nosotros en las desgracias del tiempo? Temores solamente; quando tantos otros sufren los trabajos. La desolacion de algunas familias, quando lloran Provincias enteras. La diminucion de vuestros bienes por los Tributos, y por las cargas que se os imponen. Y no es preciso por contribuciones, aunque sean voluntarias, que os interese en el bien del Estado, y en el honor de la Religion? Yo confieso, que es duro para los vasallos el contribuir para mantener el orgullo, y los caprichos de un Roboan, con la mejor parte de su sustancia; el empobrecerse por un Ezebias, que quiere amontonar tesoros, para asombrar á los Embajadores Estrangeros, mostrandolos una vana magnificencia; el facilitar por impuestos excesivos sus usurpaciones, y sus injusticias; y llegar á ser los instrumentos de sus vanidades, ó de sus venganzas. Pero tambien es justo bajo un Rey igualmente sabio, y piadoso, el sostener por medio de subsidios voluntarios el honor, y la Magestad del Imperio. No es este un presente, que se hace al Príncipe, es un socorro, que se dá al publico. Cada uno lleva su porcion de la piedad, y de la caridad comun, cada uno compra digamoslo así; su seguridad: cada uno deposita en las manos del Rey el precio de su Sangre, y los testimonios de su subordinacion, ó dependencia; especialmente en esas guerras, en que la Religion es la interesada, en que los dones, que vosotros le hacis, no son tanto obsequios de afecto, y de justicia, como ofrendas, y Sacrificios de Religion.

No pretendo yo aqui, Señores, disimular los males de que os resentis. Bien sé que las miserias crecen todos los dias; que ya casi no hay alegría, ni opulencia en las familias, que aunque las guerras estén distantes, os alcanzan por lo que os cuestan, y por las perdidias que teneis en ellas; que los Padres, y los hijos se interesan igual-

T 2 men-

mente, y que en fin para sostenerlas, los unos se contenten, y los otros se sacrificen. Confieso, que los tiempos son tristes, pero para suavizarlos enmendad vuestros pecados. Cosa estraña es, que las tribulaciones, de que os quejais, no os hagan mejores. Que un hombre que goza apaciblemente de sus riquezas, y que no sabe, qué hacer de su dinero, lo gaste en superfluidades, y dé al juego, al lujo, y á la vanidad una parte de sus rentas; toda la autoridad de la Religion apenas le puede contener por sus reprehensiones, y sus censuras: Pero que unas gentes, que gritan todos los dias, que sus casas estan arruinadas; que ya no se puede ni conservar, ni adquirir, ni aun vivir, tengan el mismo orgullo en la disminucion de su fortuna, y en la pobreza todos los vicios de la abundancia! Ay de mí dice San Agustin: *(a) Vosotros habeis perdido el fruto de vuestras miserias, habeis llegado á ser miserables, y los habeis quedado malos, como antes.*

Dios nada ha omitido, para atrarnos á sí por medio del amor. Qué cuidados paternales no ha tenido por largo tiempo! Con qué prosperidad no ha hecho correr vuestro comercio! Qual era el esplendor de esta Provincia, quando se la podía llamar con el Propheta, *(b) la Princesa de las Provincias?* Traed á vuestra memoria aquellos felices años, en que apenas contribuiais con una pequeña porcion de vuestra abundancia; en que vosotros mismos haciais vuestra suerte, y en los que se median vuestras contribuciones voluntarias por el afecto de vuestro corazon, y no por la abundancia de vuestras riquezas. Acordaos de aquellos años de paz, en que toda la tierra estaba en un respetuoso, y pacífico silencio á

(a) Perdidistis fructum miseriarum vestrarum miser facti estis, & pessimi permansistis. S. Aug.

(b) Princeps Provinciarum. Tren. t. v. 1.

vista de la Grandeza, y de la Magestad de Luis el Grande, contra quien la rabia, y la envidia aun no se havian atrevido á sublevar el universo; en que vosotros gozabais sin miedo los bienes que os era fácil adquirir, y no temiais perder. Acordaos de aquellas fertiles estancias, en que bajo vuestro Cielo sereno, y benigno, las cosechas se cogian amarillas, y sazonadas, y excedian á la esperanza del Labrador. Tantas señales de la Bondad de Dios no han podido ganarnos. El emplea los remedios mas eficaces, los menos asperos, las amenazas, los temores, las necesidades urgentes, las aflicciones, y las pérdidas, y nuestros pecados nunca se acaban. *(a) La ruina del mundo está preparada* (decia San Geronymo) *y no se dobla nuestra cerviz.* En lugar de aprovecharnos de nuestros castigos, siempre merecemos otros nuevos, no los aplicamos por la correccion de nuestras costumbres, ni los retiramos de nosotros por nuestras oraciones.

PARTE TERCERA.

Perteneciendo nosotros al Señor, ora nos humilles, ora nos ensalce, debemos vivir en una continua sumision, y dependencia de su gracia. Como en los dias de adversidad la tristeza nos abate, y el mundo nos abandona es necesario orar, dice Santiago, y recurrir á Dios, que siempre nos recibe, y nos consuela. Como nuestros pecados claman al Cielo, y excitan al Señor á la venganza, es necesario, que nuestras oraciones griten también, y soliciten al Señor á la misericordia. La oracion es un homenaje, que hacemos á Dios, y un reconocimiento de su grande-

(a) Orbis ruit, & cervix nostra non flexit. S. Hieron.

deza, y de su poder sobre nosotros. Es un socorro siempre pronto en nuestras necesidades contra las penas de nuestros pecados. Es una muralla, ó defensa universal contra las aflicciones, y las tentaciones de esta vida. Es el escudo de nuestra paz, y de nuestra eterna salud: Ellos son los títulos, que la dan los Santos Padres.

Y así, es un medio eficaz para corregir nuestras costumbres; para obtener los Dones celestiales, y para salir de nuestras tribulaciones, y de nuestras miserias. Pero es un medio, que nosotros despreciamos, ó que hacemos inútil. El espíritu de Oración está casi apagado, y nosotros somos del número de aquellos, de quienes habla un Profeta, *que ni piensan en las penas, que influyen, ni en las pasiones, que los oragan; y que se abstrinan, porque no levantan las manos al Cielo en el fervor de sus oraciones.* ¿Y qual es el estado de la mayor parte de los Christianos en el tiempo de las tribulaciones? Ellos no cesan de quejarse, pero no piensan en reconocerse: están humillados, pero no por eso son más humildes; han probado todos los remedios, y ni por eso han sanado. Tales eran aquellos falsos magnánimos, que viendo que Dios arruinaba sus casas decían (a) *con un ayre orgulloso, y amoroso: Los ladrillos se han caído, pues nosotros edificaremos con piedra de Sileria: nuestros sycomoros han sido cortados, pero nosotros plantaremos Cedros.*

Tales son la mayor parte de los hombres: siempre humillaciones, y siempre nuevos designios de engrandecimiento, y de fortuna. Y quando por mudanzas imprevistas, y por repentinas revoluciones vienen à caer estos pro-

(a) *In superbia, & magnitudine cordis alienos habitus ceciderunt, sed quod de lapidibus edificabuntur: Sycomoros succiderunt, sed Cedros immanebimus.* Isai. 9. v. 9. & 10.

proyectos, que con tanta fatiga havian gobernado; se obstinan, y endurecen en lugar de humillarse bajo la Omnipotente mano de Dios; Veselles bolver à añadir el hilo de sus negociaciones; que la Providencia de Dios havia rompido: despertar sus pasiones por los obstaculos que hallan en cumplidas: muchas veces castigados, sin darse por sentidos: continuamente engañados, sin desengañarse por eso; sacar nuevas fuerzas de sus perdidas esperanzas, y bolver à encender su ambicion con las mismas desgracias, que debian apagarla. De aqui proviene, que no tengan recurso à la Oración. *Super quo propitius tibi esse poterò?* (a) Dice Dios al pecador. ¿Qué bendición pides tú? ¿Qué perdón? Date à la Oración. (b) Yo he levantado la tempestad, yo la apaciguaré; pero tú estas como dormido en medio de la mar, y dirás: *me han castigado, y yo no lo he sentido.*

En efecto aconsejades la práctica de las buenas obras, y vèrcis, que ocupados de los males, que padecen, no pueden pensar en el bien, que debienn hacer: Exortadlos à la Oración, y os responderán como Aaron, dispuesto para ofrecer el Sacrificio despues de la muerte de sus dos hijos. ¿En qué puede pensar un desgraciado, sino en sus desgracias? (c) *Un corazón lleno de su tristeza, puede por ventura ser agradable à Dios?* Como se pueden componer la inquietud, y la agitación del alma, y la tranquilidad de la Oración? (d) *Moyes recibió esta escusa:* Pero

(a) Jerem. 5. v. 7.

(b) *Et eris tanquam dormiens in medio mari, & dices: Verberaverunt me, sed non dolui.* P. rov. 23. v. 34. & 35.

(c) *Quomodo possum placere Deo mente lugubri* Levit. 10. v. 19.

(d) *Acceptit Moyes satisfactionem.* Ibid. v. 20.

no se trata aquí de una multiplicidad de obligaciones, y de un embarazo de ceremonias legales. Qué cosa mas facil que invocar á Dios. Esas atenciones del espíritu acia él, quando effiende su mano sobre nosotros: ese peso del pecado, que se siente, y bajo el qual se abate una cabeza humillada: esa fé que penetra los velos, y que hace recibir con sumision las secretas voluntades de Dios: esa humildad de confianza, con la qual se arrojan en los brazos de su providencia: ese gemido del corazón, que es la voz secreta de la piedad; y del dolor interior: ese estado de confusion, y de penitencia, en que se esparce el alma, y en que la conciencia afligida habla á Dios; esos males, en fin, sufridos con paciencia, son Oraciones, no solo suficientes, sino tambien utiles, y eficaces.

¿Pues por qué no obtenemos nosotros las misericordias, que Dios nos ofrece? ¿Por qué no vamos en tropas á las Iglesias á llevar á Jesu Christo corazones contritos, y humillados? ¿Por qué no se hacen resonar los Canticos de Sion en todos los lugares, en que habita el Señor, y donde se abren los tesoros de sus infinitas misericordias? ¿Por qué no vamos hasta el pie de sus Altares, á quemar todos nuestros incienso para detener su indignacion por medio de nuestros votos, y de nuestros omenajes, y para hacerlo una santa violencia por la perseverancia, y si es licito decirlo así, por la importunidad de nuestras oraciones?

Tres suertes hay de voces, que suben de la tierra al Cielo. La voz de la inocencia; y de este modo la sangre de Abel gritaba delante de Dios, y pedia venganza al Soberano Juez. La voz del sufrimiento, que es quando se lloran las miserias, y quando se gimen las desgracias. Estas quejas nacen mas del amor proprio, que de la compuncion del corazón; son gritos de la naturaleza, que sufre, y no de la devocion, que ora. Pero la voz de la Oracion tiene mayor poder para con Dios, que todas las otras, especialmente en el tiempo de affliction. Sacerdotes de Jesu-Christo, ¿qué hacéis en el Altar quan-

quando ofrecéis al Padre Celestial esa Hostia pura, y sin mancha, que quita los pecados, y por consiguiente las calamidades del mundo. Almas Santas: ¿qué hacéis vosotros, quando postrados en los Templos de Dios vivo, deramais delante de él vuestros deseos, y vuestras amarguras?

¿Por lo que toca á nosotros, miradnos aquí, Dios mío, delante de vos, tocados mas de nuestros pecados, que de vuestras penas. Vos no desechais corazones humillados, y aunque veamos nosotros por todas partes señales de vuestra ira, sabemos que no os habeis olvidado de exercitar vuestras misericordias. Quanto mas hemos pecado, mas gloria tendreis en perdonarnos. Si es necesario alguno, que os aplaque, y que os contenga, ve aquí, Señor, tantos Moyseses juntos, Legisladores de vuestro pueblo, para levantar á el Cielo sus corazones purificados, y sus manos sagradas. Para asegurarnos de vuestro Justicia, vamos á poner entre vos, y nosotros la sangre de vuestro Hijo Jesu-Christo, y el merito de su sacrificio. Bolved, pues, á tomar vuestro corazón, y vuestras entrañas de Padre. Decid al mundo, que calme, y el mundo calmará. Vos sois, quando os place, el Dios de la paz, como el Dios de los Exercitos. Dadle á vuestro Pueblo esta paz, mas dulce, y mas amable, que las victorias. Nosotros os la pedimos, no para vivir con mas licencia, sino para servirlos con mas tranquilidad, no para abusar de las prosperidades, y del reposo de esta vida, sino para trabajar en vuestra santificacion, y para merecer el reposo eterno de la otra. *Añ. sea.*

SERMON TERCERO,
PREDICADO

EN LA ABERTURA DE LOS ESTADOS
DE LANGUEDOC,
EN NARBONA AÑO DE 1693.

Justitia elevat Gentem, miseros autem facit Populus peccatum.

La justicia hace florecer à las Naciones, pero el pecado hace à los Pueblos miserables. *En el libro de los Proverbios, cap. 14. v. 34.*

ILUSTRISIMO SEÑOR. (a)

SEÑOR.



Unque los juicios de Dios se exercen sobre toda la tierra, y aunque haya una ley visible de castigo para los pecadores, y de recompensa para los justos; el mundo siente los efectos, pero no indaga las causas. Que los Reynos caygan por su debilidad, ó se sostengn por su valor; que las guerras desuelen las Ciudades, y las Provincias; ó que las victorias las reconozient. Que

(a) Oficiaba el Obispo.

Que las inundaciones, ó las sequias ahoguen en el seno de la tierra las esperanzas de las cosechas; ó que las lluvias saludables derramen la abundancia en los campos; y en fin, que Dios allija à su Pueblo, ó que le consuele; y en todos estos sucesos se atengan à lo material de ellos, sin entrar en el espíritu de las misericordias, ó de las justicias del Señor; mirase la figura de este mundo, que pasa, sin pensar en los resortes, que la hacen mover; luego, digamosto así, la Historia del siglo, como si ella se compusiese por sí misma; y en las revoluciones, que suceden en el Universo, se ve aquella tela finesta, que Dios urdió (segun la expresion del Propheta) sobre todas las Naciones (a) de la tierra: sin ver, ni los designios, ni los hilos mystarosos, que van formando esta grande obra.

De aqui proviene, que se atribuyan tan presto à los caprichos de una ciega fortuna; tan presto à las intemperies de una naturaleza desordenada; ó à no se que influencias de los Astros, malignas, ó favorables, y muchas veces al favor, ó à la maldicia de los hombres. Semejantes à aquellos prevaricadores de la Casa de Judá, de quienes habla Jeremias, que desmentian al Señor, diciendo: *No es él, quien lo hace*; (b) procuramos hacernos independientes de su Providencia. Separamos nuestra felicidad, ó nuestra desgracia del bien, ó del mal, que hacemos. Quisieramos ser felices sin dejar de ser culpados; gozar de los privilegios de la virtud, sin adquirir el merito; y gozar de los deleites del pecado, sin temer sus castigos.

Desengañemonos de estas preocupaciones. Yo vengo

(a) *Telam, quam orditus est super omnes Nationes.*
Isai. 25. v. 7.

(b) *Non est ipse.* Jerem. 5. v. 12.

á descubrirnos oy, qual es la conducta de Dios sobre los habitadores de la tierra; á mostrarnos, de donde vienen las bendiciones sobre Israel, y los azotes de Dios sobre Egypto; y á convencernos de las ventajas, que la piedad produce en una Provincia, y en un estado; y los desórdenes, que el vicio causa en ellos: Con este fin pretendo explicaros esta sentencia de un Rey inspirado del Cielo, y consumado en el conocimiento de quanto pasa bajo del Sol.

Division. *I. Que la justicia hace á los Pueblos dichosos.*
II. Que el pecado por el contrario hace á los Pueblos miserables.

Elevemos nuestros espíritus sobre las reglas de una política mundana, y para atraer sobre nosotros las gracias, y las luces del Espíritu de Dios, invoquemos por la intercesión de la Santísima Virgen:

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

ILUSTRISIMO SEÑOR.

NO entendáis, Señor, por esta justicia, que (según las palabras de mi tema) el eva las Naciones, aquella virtud de equidad, que conserva los derechos de los particulares, y dá á cada uno lo que es suyo: Ella contribuye verdaderamente á la felicidad pública, pero no la consuma. La justicia de que hablamos, es como una virtud general, que comprehende todas las costumbres de Religión, y de piedad. Es comun en los libros morales darla toda esta estension; y la oposición, que Salomon hace de ella con el pecado, nos dá bastante á entender, que así como el pecado incluye la idea de todos los vicios, así la justicia contiene la idea de toda suerte de virtudes. Esta, pues, es mi proposición: *Que la Religión, la Piedad,*

dad, y la Virtud, son la fuente de la felicidad de los Pueblos, y de la prosperidad de los Estados.

En segundo lugar digo, que Dios quando le place, salva á los hombres igualmente por la prosperidad, ó por la tribulacion. Derrama algunas veces bendiciones de dulzura, y algunas veces de amargas saludables. El se hace conocer por sus beneficios (dice San Agustín) y se hace sentir por sus castigos. La adversidad es un dón de Dios, que nos instruye, y nos prueba; la prosperidad es un dón de Dios, que nos consuela, y nos anima. La una hace servir á Dios con más circunspeccion, y la otra con mayor alegría; la una produce la humildad, y la otra el reconocimiento.

En tercer lugar supongo, que la Religión no es contraria á nuestra felicidad temporal. Su designio no es privar á los hombres, ni de los alivios, ni de las comodidades, y ventajas de la vida. En vano quiere el mundo desacreditarla sobre este punto, y representarnos la mas feroz para hacernosla menos amable. Yo bien sé, que las prosperidades humanas no son los objetos, ni los fines convenientes á la ley nueva: Que los Christianos, hombres interiores, y espirituales, no deben apearse sino á las felicidades interiores, y espirituales; y que habiendo recibido mayores preceptos, que los Judios, deben aspirar á mayores bienes. Pero tambien sé, que todos los bienes, aun los temporales; vienen de lo alto; que toda dicha es estimable, quando Dios la dá, y quando se usa moderadamente, de ella: *Que la piedad* (según San Pablo) *es útil para todo*; que según el mismo Jesu-Christo, está reservado á los que buscan el Reyno de los Cielos un exceso de gracias exteriores, y temporales; y que según los principios de San Agustín, así como los Israelitas debían tener con sus bienes pasageros, y terrenos la Fé de Jesu-Christo, que havia de venir al Mundo, los Christianos con la fé de Jesu-Christo pueden poseer, y usar los bienes terrenos, y pasageros para sus necesidades.

Es-

Esto supuesto digo, que la Justicia, y la Religión hacen la felicidad de los pueblos. La Paz será obra de la Justicia, y la seguridad para siempre: (a) (de este modo habla Dios por su Profeta) Mi Pueblo se sentará en la agradable dulzura de la Paz, en los Tabernáculos de la confianza, y en un reposo abundante. (b) Esta fue la conducta ordinaria; y continente del Señor sobre su Pueblo antiguo, cuya obediencia fue siempre acompañada de prosperos sucesos; y las rebeliones, señaladas por infalibles castigos; y de este modo se ha portado despues con las Naciones todas de la tierra. Mientras la virtud de los Romanos fue solida, é inalterable, su Imperio tan fuerte, y tan poderoso como el hierro (segun nos lo representa Daniel) (c) se sostuvo, mas por sus columbres, que por sus victorias; y su grandeza fue la recompensa de su sabiduria, y de su prudencia. Pero luego que las relaxaciones entibaron la disciplina, y los vicios de los vencedores introduxeron su corrupcion en el espíritu, y en el corazon de sus vencedores; el hierro comenzó á mezclarse con el barro, y sus fundamentos se bambaron.

Aunque en la administracion de la Justicia emplee Dios diferentes medios, y el exemplo de lo pasado, no siempre sea una consecuencia de lo futuro; no obstante podemos inferir, que siempre se portará de esta manera: porque la razon de su conducta es igualmente justa, é inmutable; porque la Justicia de su Providencia lo pide así necesariamente; y en fin, porque no puede menos de proteger las Naciones justas, y destruir las injustas, y corrompidas.

(a) Et erit opus iustitia, pax, & securitas usque in sempiternum. Isai. 32. v. 17.

(b) Et sedebit Populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiducia. Ibid. v. 18. (c) Daniel 2.

Peró es necesario mostraros mas claramente, como la Religión, y la virtud contribuyen de su naturaleza al buen orden de la sociedad civil, porque obran sobre el espíritu de los que mandan, y de los que obedecen porque forman los buenos Reyes, y los buenos Vasallos; porque templan en los unos la austeridad del mandato, y endulzan en otros la servidumbre, y la obediencia: El Rey reynará en la justicia, (a) dice el Profeta, por un presagio de la felicidad publica. La Religión no regla por sí misma el gobierno? No inspira á los Reyes, á vista de las grandezas de Dios, la moderacion, y el temor? No les enseña á pedir en sus oraciones un corazon recto, y docil? No les representa, que son vasallos de un Señor mas grande, y que hay un Soberano sobre ellos al qual han de dar cuenta?

Por otra parte, la piedad de los Principes no sostiene su autoridad? Su reputacion no aumenta su credito? No es la Justicia la base, y el fundamento de su Trono? Los rayos de su Magistad no son mas vivos, quando se les juntan los de la virtud? Qué no se grangeen sobre los espíritus, quando se unen á ellos, no por un servicio de obligacion, sino por una veneracion voluntaria? Qué dulce no se llega á hacer la subordinacion, y dependencia, quando se respeta la persona á lo menos tanto como la Dignidad; y quando la grandeza de la condicion no es mas estimada, que la excelencia de la virtud? Al contrario, la mala vida debilita la autoridad; y la Escritura nos enseña, que David se vió obligado á castigar los hijos de Sarvia, porque habiendo sido los testigos, y compañeros de su delito, le perdian el respeto que lo era debido, y se tomaban la libertad de ofenderle.

(a) Ecce in iustitia regnabit Rex. Isai. 32. v. 17.

Pero quales son los Reyes, que forma la Religion; que son dichosos, y que hacen felices á sus pueblos? Son aquellos (dice San Agustín) que reynando con equidad honran á Dios, que los hace reynar; que sujetan á esta Soberana Magestad su grandeza, y su poder; que aman mas el Reyno de los Cieles que aguardan, que el de la tierra que poseen; que apartan de sí la mentira, y la vanidad, y atienden mas á la verdad, que á la honra; que se consideran mas como Padres, que como Señores de sus vasallos; que castigan con repugnancia, y perdonan por inclinación; que hacen la guerra por necesidad, y con el fin de establecer una paz durable; que gustan mas de mandar á sus prisioneros, que á sus Pueblos; que tienen tanto mas respeto, y circunspeccion, quanto mayor libertad, ó independencia tienen; y que hacen todo esto, no por un vano deseo de gloria, sino por un deseo de una eterna felicidad. No tenemos, pues, bajo el Reynado en que vivimos, exponer las obligaciones de los Príncipes Christianos; citamos seguros de que en la descripción de un Rey piadoso hallamos siempre el nuestro.

Si la piedad forma Reyes de este carácter, forma tambien vasallos humildes, obedientes, fieles, prontos á servir al Estado, y á ayudarle; sumisos á las Potestades, como al mismo Dios, no por temor, ó por política, (motivos bien debiles, y poco durables) sino por un principio de fe, y de persuasión interior, constante, y sólido, que ninguna consideración humana puede debilitar. La Religion, pues, es la madre de la subordinación, y del orden. Ella contiene el poder de los Reyes por la bondad; ella une la fidelidad de los vasallos por la conciencia; ella pone los corazones de los pueblos en las manos de los Reyes por una sumisión voluntaria; ella pone el corazón de los Reyes en las manos de Dios por una dependencia necesaria; ella representa bajo la imagen de los Soberanos, la grandeza, y el imperio del mismo Dios, ella

ella representa en los vasallos la imagen de la humildad, y de la obediencia de Jesu-Christo; ella, en fin, ensaña á los unos á bajar por bondad, y á los otros á elevarse hasta el Trono por la confianza. De esta mutua inteligencia, y union nace el buen orden, y la felicidad publica.

De aquí proviene aquellos grandes sucesos con que el Cielo bendixo nuestros Exercitos. En todo el tiempo de esta Campaña no hemos oido otros ruidos, que los que hacian nuestras Victorias. Nosotros hemos cogido los laureles por todas las partes adonde hemos llevado la guerra; y adonde no la llevamos por la defensa de los Altares, y de la Patria? Nuestras prosperidades tampoco han sido interrumpidas, y la fortuna ha sido para nosotros, no solamente feliz, sino constante. Ciudades tomadas, batallas ganadas, unas despues de otras, y por todas partes. Apenas hemos tenido lugar para hacer nuestros Votos; y casi todas nuestras oraciones han sido acciones de gracias. Toda la tierra ha servido como de Theatro al valor de nuestros Guerreros. (a) Se los ha visto abrirse nuevos caminos á la gloria por medio de cañones, y de murallas, y á pesar de todos los obstaculos del arte, y de la naturaleza, forzar los enemigos sin temer ni sus fuerzas, ni su valor, ni aun su desesperación. El Mar, cuyos Señores se imaginaban, parece que han querido alborotarse á tiempos contra su orgullo, (b) han visto abraxar en medio de las aguas esos navios soberbios, cargados de las riquezas de su comercio, y servir de juguete á los vientos esos Almazenes rebosando de su avaricia. De donde nace esta serie de gloriosos sucesos, sino de la correspondencia del Soberano, que vela en la seguridad de su Pueblo; y del Pueblo que contribuye con sus

(a) Combate de Nerviinde.

(b) Flota de Smirna.

bienes, y con su vida en la gloria del Soberano?

Bolvamos, y sigamos, que la Religión hace á los Estados felices, porque une directamente los hombres con los vínculos de una justicia común, y de una caridad bien ordenada. Dios ha criado todas las cosas por su supremo poder, y las ha dispuesto con un orden maravilloso. Qualquiera que sale de este orden del Criador, turba su propia paz, y la de los otros. Qué enfermedades no causan á los cuerpos humanos los humores, que están fuera de esta proporción, y de este temperamento, que los debe unir á todos! Qué agitaciones, y que turbaciones no escitan los desarreglos, y las perversidades, dice S. Agustín, que desordena las voluntades del Señor, y las reglas de su disciplina. Todo aquello, que se aparta de la disposición de Dios, y que sale del círculo de su Providencia, y de su justicia, no puede jamás tener quietud. Al contrario; todo lo que es conforme á la Religión, es conforme al orden. El Apóstol llama al Evangelio, *Evangelio de Paz*; (a) ya sea porque siendo una Ley de Gracia, lleva al alma de una paz interior en la conciencia; ya sea porque siendo una Ley de union, y de caridad, mantiene en el comercio, y en la Sociedad de los hombres una correspondencia de orden, y de mutua inteligencia.

En efecto, ella es la que corrige el humor de los hombres, la que suaviza su natural, la que reforma sus pasiones, la que mortifica sus codicias, fuentes de todas las divisiones, y de todos los pleytos, que turban el mundo. Ella es quien forma en los corazones todas las qualidades, y las disposiciones, que se dirigen á la paz; la humildad, la caridad, y la paciencia; y la que condena por este medio los caminos de la ambición, los zelos de las concurrencias.

(a) *Evangelium pacis. Ephes. 6. v. 15.*

cias, y las distinciones de la vanidad. Ella es quien pone los intereses de cada uno en seguridad, inspirando la verdad en las palabras, la exactitud en las promesas, la fidelidad en los contratos, y la buena fé en el comercio; despojando á los hombres de todas las pasiones turbulentas, la avaricia, el odio, la injusticia, y la traycion; y conduciendolos á aquella igualdad de fé, de piedad, y de esperanza, que hizo ver en el nacimiento del Cristianismo una imagen del Cielo sobre la tierra.

Acordaos de aquel dichoso tiempo en que los Fieles unidos en Jesu-Christo no hacian entre todos sino un corazón, y un alma; y en que la inocencia de las costumbres correspondia á la pureza de la creencia Evangelica. La verdad, y la sinceridad reglaban igualmente sus pensamientos, y sus palabras. No se preferian los unos á los otros, ni por la condicion, ni por los talentos; no sabian sino á Jesu-Christo Crucificado, y la modestia hacia descender á los que la fortuna, ó el nacimiento havia elevado. Miraban á los bienes como á los alvivos de sus necesidades, y no como á los instrumentos de su vanidad. Persuadidos á que los havian recibido por gracia, los distribuian tambien por caridad. Aunque estuviesen sin fraude, no vivian sin precaucion; y hallandose en la necesidad de conversar con los hombres, naturalmente vanos, y engañadores, juntaban la prudencia de la Serpiente á la simplicidad de la Paloma. Sobre todo se consideraban como peregrinos en este mundo, y sufrían pacientemente las penas de esta vida; por las esperanzas de la otra. Dulces, y humildes los unos á los otros en las cosas justas, y aun en las indiferentes, se anticipaban en el honor; y si alguna vez se levantaban almas injustas, y fieras (porque la Iglesia es un campo donde crece siempre la zizaña entre el buen grano, y la naturaleza conspira siempre en quanto puede contra la gracia) si se levantaban, digo, algunos almas injustas; y fieras, la Religión las humillaba. La paciencia de los unos

unos rompia la colera de los otros. Una humilde, y sabia piedad suavizaba las ferocidades de la naturaleza; y la dulzura en sufrir una injusticia avergonzaba, á lo menos, al que la cometia.

Dichoso siglo, Señores, ¡y que no pueda volver á venir! De tantas conciencias puras, justas, y desinteresadas resulta una tranquilidad comun; exhálese de tantas virtudes un olor de unos, y de otros, que embalsama las Naciones enteras. (a) Componese de tantas gentes honradas, *in baz de vivos*; segun los terminos de la Escritura.

¿Qual sera la dulzura de la Sociedad, que se arregle segun el Evangelio? Cada uno estaria contento con su vocacion, y viviria sin inquietud, y sin envidia. El pobre serviria sin impaciencia; el rico mandaria sin orgullo; la Corte seria culta, sin ser maligna; el pueblo seria laborioso, sin estar inquieto; el Soldado seria valiente, sin ser cruel; y el Artesano indultoso, sin ser embullero. No habria envidia entre los semejantes, ni pleitos, ni fraudes en el trafico; ni trayeion en las confianzas, ni infidelidad en las amistades, ni murmuracion en las conversaciones. Cada uno por oficios mutuos se haria agradable, y útil á los otros, y se procuraria softener al que cae, consolar al que llora, y resucitar, digamoslo así, al que muere.

Lo que hace, que las Sociedades de los hombres sean tan turbulentas, y desordenadas, es que ya casi no hay Religion entre ellos. Buscase el engrandecer á expensas de otro. Permítese todo, y nada se le perdona al proximo. Una palabra mal interpretada, una relacion dudosa, una sospecha mal fundada encienden odios irreconciliables.

(a) *Quasi in fascicula viventium.* 1. Reg. 25.
1. 29.

Bles. Un punto de honor mal entendido amotina toda una familia. Un interés, que no vale nada, engrie, y sugiere vanas consideraciones del orgullo, ó del amor propio, y siembra la discordia entre los vecinos; y que más se necesita para armar pueblos enteros, y para poner en consternacion toda la tierra? Un poco de ambicion, que una palabra, y una correccion christiana emendarian; una pequeña injusticia, que una palabra del Evangelio haria sufrir, y que con eso impediria una multitud de otras mayores. La persuasiva de la fé, el zelo de la justicia, y el temor de los juicios de Dios harian á los hombres felices, y pacificarian al mundo.

Acaso pensais vosotros, que la prosperidad, y la Religion no se avienen bien, que la devocion sólida no es un medio para adelantarse; que no hay nada, que hacer en el mundo para las almas timoratas, y escrupulosas; que el camino del Cielo no es ya el camino de los honores; que una tímida piedad casi siempre es desgraciada; que una injusta temeridad ordinariamente es coronada; y que en fin el vicio boga á velas tendidas, y que la virtud casi siempre tiene los vientos contrarios. ¿De donde sacais vosotros estas maximas? ¿Havia de ser Dios aviso para con los justos, y pródigo para con los impios? ¿Seria su Providencia como el imán, que entre tantos nobles metales no se inclina á levantar sino al mas vil, y al mas grosero? Bien pudiera yo moltaros, que hay elevaciones imprevistas para los buenos, y caidas frequentes para los malos; que las Palmas crecen en Idumea; que las Coronas, aun las mortales, caen sobre las cabezas de aquellos, á quienes Dios prepara las inmortales; que reyna una calma serena en aquellos dichosos países, en que florece la piedad, y la justicia. Pero vosotros conoceréis la felicidad, que produce la virtud por las miserias, que el pecado atrae sobre los Pueblos.

SEGUNDA PARTE.

YA hemos representado otras veces en esta Asamblea, que el pecado es el origen funesto de los malos temporales, y de las calamidades publicas. El es la desgraciada hacha, que enciende los fuegos de la venganza de Dios sobre la tierra. Es aquella raíz de amargura de que habla la Escritura, que creciendo al abrigo de nuestras pasiones, se effiende, y lleva frutos de dolor por todas las partes, en que reynan nuestros deseos. Es aquel veneno mortal, que se derrama en todo el cuerpo civil, y politico; y causa por su corrupcion, la debilidad de los Estados, y la decadencia de los Imperios. Los Reynos pasan de una gente, á otra (dice el Sabio (a)) por causa de las injusticias, de las violencias, y de los fraudes, que se han hecho, ó usfido en el. La muerte, dice en otra parte, (b) la sangre, la disension, la guerra, las opresiones, la hambre, y el desfallecimiento, no son aquellos azotes, que Dios ha criado para el castigo de los malos?

La razon, que dan los Theologos, es, que el pecado actual produce, respecto de los pecadores en particular, los mismos efectos á proporcion, que el pecado original ha producido en todos los hombres en general. Pero el pecado en su nacimiento se ha tomado no solamente en el

(a) Regnum á gente in gentem transfertur, propter iniusticias, & iniurias, & contumelias, & dicitur 199 dolos. Eccli. 10. v. 8.

(b) Ad hoc mori, sanguis, contentio, & compitas, oppresiones, fames, & contritio, & flagella: super quos creata sunt hæc omnia. Eccli. 40. v. 9. & 10.

alma, privandola de la justicia, y de la gracia, sino tambien en el cuerpo, sujetandole al dolor, y á las miserias de la vida; y se ha puesto, digamoslo así, á la cabeza de las tribulaciones espirituales, y temporales, que nos rodean. El pecado actual hace lo mismo, hiere al alma en los bicas interiores, y al cuerpo en los exteriores; y hace al hombre por un juicio doble de Dios, no solamente culpable, sino tambien infeliz. ¿Y havrá, que admirarse, si los Pueblos, que gimen bajo el yugo del pecado, sienten el peso de la Justicia Divina, y si multiplicandose la iniquidad, se multiplican las miserias?

Ellos castigos comunes, y generales son justos: Dios los debe á su equidad, y á su Ley, tanto, y tan indignamente violada. Ellos son necesarios para detener el curso de los escandalos publicos, y el torrente de los deseos humanos. Ellos son infalibles, porque la unica effacion de estos castigos es la duracion de este Mundo. Voy á explicarme, Señores. Respecto de los particulares, la prosperidad, y la tribulacion son equívocas. La Providencia de Dios es admirada confundamente en este mundo; y no se puede juzgar quienes son los que ama, ó los que aborrece, por las afficciones, ó las consolaciones, que les envía. Los golpes que dá el Señor, quando visita á los hijos de los hombres, alcanzan igualmente á los buenos, y á los malos. Los mismos justos se exercen sobre Jerusalem, y sobre Samaria; y así como haze, que saiga el Sol sobre los unos, y sobre los otros, así tambien hace caer indiferentemente sus rayos.

Si se ven en prosperidades los malos, es porque, ó no lo son enteramente, ó tienen alguna cosa de loable en su vida. La vida no es de tal manera venenosa, que no entre en la composicion de algunos remedios. Este hombre, que veis tan rico, y tan opulento, se ha enriquecido con la sustancia del Pueblo; pero avigle en sus necesidades á aquellos mismos, á quienes ha hecho pobres. Es verdad, que arruina á estos, pero protege á aquellos.

Dá con una mano lo que acaso ha hurtado con la otra; y saca del mismo fondo, de sus opresiones; y de sus bienes mal adquiridos, una caridad prodiga, y fanfarrona, y unas limosnas irregulares. Esa muger, que se decrédita por sus crecheros, no guarda, ni prudencia, ni modestia; el Mundo vitupera su conducta; pero tambien es dulce, y castitativa; y viviendo sin orgullo, y abstiniéndose de la murmuracion, escusa las fragilidades ajenas, y llora en secreto las suyas propias. Esos juvenes, que vosotros veis metidos en excesos, quando la naturaleza ha encendido en su espíritu los primeros fuegos de las pasiones, tienen muchas veces alguna vengueza de obrar mal, y renueyan, aun en medio de sus desayuntes, algunas semillas de piedad; que los avisas de un padre, ó los consejos de un Confesor havian arrojado en su alma. Es difícil hallar una impiedad completa. Lleganse á percibir ciertas rectitudes en los caminos de la iniquidad, y ciertas virtudes castivas, bajo el yugo, y en las cadenas del vicio. Estas bondades superficiales (dico San Agustín) son recompensadas con algunas felicidades aparentes: Y así dá Dios alívios pasajeros á aquellos delinquentes, á quienes prepara suplicios eternos.

Por lo que toca á los buenos, regularmente se dice, que son perseguidos. Pero ¿quienes son esas gentes tan buenas, y tan perfectas, que no tengan alguna mezcla de imperfecciones, y de flaquezas humanas? Por mas favorables rayos con que el Sol hiera la nube, no llenx todo su círculo, y se termina en arco iris. Por favorcida de Dios, que son una alma, nunca llega á declarar enteramente sus perfecciones. Uno está lleno de caridad, pero tiene condescendencias, que pueden llevarle á la relajacion: Otro tiene ardor en su devocion, pero es aspero, y su zelo no siempre es segun la ciencia. Este se apacienta de imaginaciones, y de espiritualidades piadosas, é inútiles; aquel se dilata de la suera, y se disipa aun en sus buenas obras. Dios quiere purificar este orin por

el fuego de la adversidad. Y así no hay que admitirse, si affige algunas veces á los justos, y si consuela á los malos en particular; porque sus castigos, ó sus recompensas serán reservadas para la otra vida.

Pero no procede así para con toda una Nacion. Esas muchedumbres, esos cuerpos de pueblos, esas Naciones en quanto tales no pueden ser castigadas, ni recompensadas sino en este Mundo. En el otro todas las Sociedades publicas, que unen aqui á los hombres bajo diferentes gobiernos, no subsistirán. Entonces no castigará Dios á los pueblos como pueblos, cada particular llevará su carga, como habla el Apostol, (a) y recibirá, ó el castigo de sus pecados, ó el fruto de sus buenas obras: porque el Señor tiene señalado un día, en el qual dará á cada uno segun su merito. Mas en el curso ordinario de su Providencia, recompensa á los pueblos sabios, y virtuosos con sus condiciones temporales, y castiga con las guerras, con las disensiones, y con las escaseces, los delitos publicos, y generales de un Reyno, ó de una Provincia. Bien puede decirse algunas veces la execucion de sus Decretos, por aguardar á que la medida de la iniquidad de los Amorreos esté colmada; (b) pero la venganza de Dios cae tarde, ó remprano sobre una corrupcion general, si una penitencia, y una reforma general no la detiene.

Esta conducta es necesaria, no solamente para poner un freno á la impetuosidad del pecado, y al orgullo de los ímpios, que siempre está subiendo; sino tambien para manifestar el poder del Señor. Entre los hombres, la multitud de culpados, muchísimas veces es la causa de su impunidad. La debilidad del gobierno obliga á per-

(a) Galat. 6. v. 5.

(b) Genes. 15.

donar á los que no es muy seguro poder castigar. Pero en Dios la justicia, y la fortaleza son una misma cosa: No hay, ni sociedad de pecadores, ni conspiracion de malvados por numerosa que pueda ser, que sea capaz de detener su brazo. El hace sentir sus venganzas sobre un millon de cabezas culpadas; y en la execucion de sus juicios autoriza su justicia por el numero, y por la dignidad de los pecadores, que quiere castigar.

(a) Si arma los vientos, y las tempestades, que llevan la esterilidad á los países mas fértiles, es por la maldad de sus habitantes. (a) Si se ve á un pueblo abandonado, arrastrando su deshonra, y su desgraciado cautiverio, bajo el yugo de las Potencias estrangeras, es (decia el Santo hombre Tobías) porque no hemos obedecido, Señor, á vuestros mandatos. (b) Si tu no escuchas la voz de tu Dios, (dice Moyses) de manera, que guardes, y cumplas sus leyes, y sus ceremonias, ve aquí las maldiciones, que te sucederán, y que caerán sobre tí: serás maldito en la ciudad, maldito en el campo. (c) y en todo lo demás.

¿Qué monstruo hay como el pecado, puesto, que Dios lo persigue de esta manera; puesto, que derrama sobre él toda su indignacion, y que prepara para castigarle otros tantos suplicios, como males sensibles, y aflicciones hay sobre la tierra? Diréis acaso vosotros, que estas no son sino amenazas. ¿Pero los efectos no han sido visibles? ¿No estamos leyendo todos los dias Historias lamentables? Diréis, que esto se usaba en la Ley antigua, ley

(a) *A malditia inhabitantium in ea.* Ps. 106. v. 34.

(b) *Quoniam non obediimus preceptis tuis.* Tob. 3. v. 4.

(c) *Maledictus eris in Civitate, maledictus in agro.* Deut. 28. v. 16.

ley de temor, y de servidumbre; pero que no es propio de la Ley nueva, ley de gracia, y de caridad. Pero Señores ¿podreis vosotros creer, que la iniquidad haya llegado á ser mas tolerable á los ojos de Dios? ¿O que cansado de arreglar el mundo, haya dejado las riendas del gobierno, para abandonarle á su curso, y á su propia conducta?

¿Su justicia no resplandece oy en los movimientos, y en las revoluciones del siglo? ¿Hay alguna parte de la tierra, que no se queje de sus desgracias? La naturaleza casi ya no tiene leyes ciertas; el pecado ha desarreglado las estaciones, y corrompido (digamoslo así) los elementos. No se oye hablar mas, que de necesidades, y de escaseces. El Cielo no derrama ya sus dulces riegos; y la tierra, habiendo llegado á ser avára, parece no querer proveer, sino con dificultad á las necesidades, del que la cultiva. Vemos encenderse mas, y mas una guerra, que Dios fomenta con el fuego de su indignacion, y de su ira; que hace gemir igualmente á los vencedores, y á los vencidos por esos combates sangrientos, y repetidos, en que se ven correr arroyos de sangre, la mas noble de la Europa; y donde los pueblos no excitados por la gloria, y por la emulacion, sino irritados por el odio, y por la venganza, piensan menos en vencer, que en destruirse. Funesta guerra, así por los males, que causa, como por los bienes, que consume; en que las pasiones, aunque violentas, no hacen sino crecer por su duracion, y apenas dejan percibir en la obscuridad de lo futuro las debiles esperanzas, de una paz difícil, y remota.

¿Por qué se vé ese diluvio de miserias, y de calamidades publicas: sino porque *toda carne ha corrompido su camino.* (a) Juzgais vosotros, que quedó alguna fé, y

Re-

(a) *Omnis caro corruperat viam suam.* Genes. 6. v. 12.

Religion sobre la tierra? *Vivis en ella como en tiempo de Noe: se come, se bebe, y se contraen Matrimonios* (son palabras de Jesu-Christo en su Evangelio) *y el hijo del hombre llegará, quando no se piense en ello.* (a) ¿Donde se hallan oy día verdaderos adoradores, que honren á Dios con una conciencia pura, y con un corazón perfecto? Alabasele por columbre, se le invoa por necesidad, se le sirve por capricho, ó por interés; y aun muchas veces esta demonstracion de culto no es sino exterior, y aparente. El Mundo para acreditarse se adorna de una imagen del Christianismo. Bajo los mismos Altares del verdadero Dios, oculta muchas veces sus idolos, y hace pasar por piedad un poco de bondad mundana. Y hay que admirarse, si Dios castiga á estos incredulos, y á estos hypocritas?

¿Qué desordenes no produce este espíritu de injusticia, y de interés, que reyna oy día en el corazón de los hombres? Cada uno piensa en establecerse, y en fabricarse su fortuna, las mas veces á expensas de otro. No se tienen otras reglas para adquirir, que sus deseos, ni otros limites, que su impotencia. Si se entra en los empleos, ó en los negocios no es por trabajar en la quietud publica, ni por mantener el orden, y la disciplina; es sí, por elevar su casa sobre las ruinas de otras muchas, y para constituirse injusto heredero de los bienes de la viuda, y del huérano. El espíritu mas proterro llega á ser fertil en arbitrios, quando se trata de grandes, ó pequeñas ganancias. Los prudentes del siglo emplean para esto todo el arte, y toda la industria, que les inspira la codicia; y aun

(a) *sicut enim in diebus Noe... comedentes, & nuptial tradentes... quia nescitis, qua hora filius hominis venturus est.* Matth. 24. v. 27. 38. & 42.

aquellos mismos, que se miran como devotos; no se ven muchas veces de la justicia, sino para ser injustos mas alutamente, creen, que se acomodarán bien con Dios, si pueden evitar el examen, y la justicia de los hombres, y con tal que salven su reputacion, se prometen la quietud de su conciencia. (a) *Ellos edificarán*, dice el Señor por su Propheta, *y yo destruiré.*

La adulation, y las complacencias han podido esparcir mas su corrupcion? Ninguno ayuda á su proximo á hacerle conocer la verdad, y todos contribuyen á ocultarsela. (b) Todo conspira á mantener, ó á producir su vanidad, no hay hombre tan miserable, que no halle su adulator, si puede ser util á alguno. Ya no se tiene ni zelo, ni caridad por la salud eterna de sus hermanos. Cuidase de aquellos, á quienes se teme, ó de quienes se espera.

En las conversaciones siempre se tienen velos dispuestos, para echar sobre la verdad por poco austera, que sea, ó á poco que pueda ofender á aquellos, á quienes se habla. Se disimula por el silencio, se debilita por las expresiones, ó se altera por la mentira. La sociedad no es propriamente sino un comercio de mentira officiosa, y de falsas alabanzas, en que se adulan los hombres para ser adulados, donde se enfiatan mutuamente con los inciensos, que se dan los unos á los otros; donde se gradúan por virtudes los vicios de otro, para poner á cubierto los suyos; y donde se hace una especie de politica el engañar, un placer el ser engañados. Esta es la crianza, y la delicadeza del mundo.

¿Qué diré yo de las sangrientas murmuraciones, de las

(a) *Isti edificabunt & ego destruiam.* Malach. 1. v. 4.

(b) *Vana locuti sunt unusquisque ad proximum suum.* Ps. 11. v. 3.

las calumnias atroces, de las opresiones violentas, de las disensiones escandalosas, y de las reprehensibles impiedades! Estos pecados son los que turban la tierra, y los que nos tienen bajo el azote de Dios. Vosotros no conocéis los bienes espirituales, que perdéis por vuestros pecados; sentís como hombres sensuales la privación de bienes de esta vida, que el pecado os quita. No lloreis la pérdida de vuestra alma; llorad á lo menos la pérdida de vuestra quietud, y persuadios á los males, que hacéis, por los males, que Dios os embia.

No es porque tengais, Señores, motivos de quejros. No lo permita Dios: el Señor ha tenido piedad de su pueblo. Quando tantas Provincias vecinas gimen bajo un Cielo de bronce, y quando en los cuerpos desecrados de los miserables, que los habitan, apenas deja el hambre rastro de vida; el cielo de acuerdo con la tierra en vuestro favor, provee, no solamente á vuestras necesidades, sino tambien á las de los otros. La paz en otro tiempo os parecia dulce, pero languida. Vosotros consumiais los frutos, que la fertilidad de vuestros campos os daba, sin poderlos vender. Vuestras necesidades estaban satisfechas, pero no lo estaban vuestros deseos. Teniais demasiados medios para vivir, pero no los teniais para enriqueceros. Os quejabais, de que vuestros graneros estaban llenos, y vuestros colres vacios; y que en fin, erais infelices en vuestra felicidad, y pobres en vuestra abundancia. Pero oyais las ventajas de las mismas calamidades publicas, os aprovechais de la vecindad de las armas, sacais vuestra salud de vuestros enemigos; y la guerra, que lo destruye, y saquea todo, os enriquece, y os hace vivir.

Acaso direis vosotros, que vuestros bienes son disminuidos por vuestras contribuciones, ó forzosas, ó voluntarias; pero quien hay, que pueda reusar en este tiempo de confusión, y de turbación para la salud del estado, y para su propia conservación; los votos, y las ofrendas necesarias? Vuestra vanidad os hace compare-

empleos, honores, y titulos de preferencia para vuestras familias, y vuestra caridad no os convida, y mueve á dar á vuestra Patria el socorro, que ella os pide? Qué poco operosos, que son esos impuestos, que se levantan sobre el orgullo, y sobre la ambicion de los hombres! Quando unos vapores malignos han llevado á los climas vecinos las fiebres, y las enfermedades, parece que Dios los ha detenido á la entrada de esta Provincia; unos vientos benignos, y saludables, un ayre sereno, y templado han esparcido la calma, y la salud en esta comarca.

Y aun me atreveré á deciros, Señores, que no temo las tribulaciones, que sufrís, porque acaso os harán mas humildes; lo que temo es las gracias, que Dios os hace, porque acaso seréis mas ingratos, y por consiguiente mas culpados. Pero de donde nace, que vosotros seais tan favorecidos? Puede ser, que algunas santas almas hayan levantado su voz hasta el Cielo, para atraer sus misericordias: Puede ser, que haya salido de algun rincón de esta Provincia, alguna Paloma, llevando el ramo de paz, al tiempo que el diluvio inunda la tierra. Puede ser, que algun Moysés se haya puesto entre los hombres culpados, y Dios ayrado. La inocencia de algunos justos habrá servido acaso de contrapeso á la corrupcion de los pecadores. No debemos nosotros esta felicidad á la sabia conducta de esta Asamblea, donde se pesan los derechos de los particulares, y donde se maneja con tanta prudencia la sangre del pueblo; don se se observan todas las proporciones de justicia, y de caridad en los impuestos publicos; á fin de que cada uno sirva al Estado segun su poder, y lleve su carga con paciencia; donde la Iglesia por la fidelidad de los Ministros de Jesu-Christo, que la gobiernan; la nobleza por la generosidad de los corazones magnanimos, que la componen, y el Pueblo por la prudencia de los Magistrados politicos, que la gobiernan, conspiran á portar en la gloria del Estado, y en el bien publico, dando liberalmente, sin profusion; moderadamente, sin ruindad; libre-

mente, sin disension, y necesariamente sin estrechez?

¿Qué nos resta pues, Señores? Humillarnos bajo la Omnipotente mano de Dios, quando nos affige; aplicar-nos á su Santa Ley, quando nos bendice. (a) Vos, Señor, *habeis hecho gracia, vos, Señor habeis perdonado á esta Provincia*: permídnos, Señor, servirnos de las palabras de nuestro Propieta. Vos nos habeis tratado como á vuestros hijos, aunque nosotros no os hayamos obedecido como á nuestro Padre. Vos habeis retirado de nosotros esos tristes nublados, que llevan la escasez, y la pobreza por todas las partes, que pasan. Vuestra Providencia ha velado sobre nosotros; Vos habeis abierto nuevos caminos á nuestro comercio. Nosotros gozamos de un apacible reposo, y de una dulce tranquilidad en medio de la misma guerra. Nosotros sentimos un poco su peso; pero no vemos los horrores; y para llamarnos á vos, mezclais con la dulzura de las prosperidades, la tribulacion, y el castigo.

¿Nos hemos dado la gloria, que os es debida? (b) ¿Hemos sido menos vanos, y temerarios en nuestros pensamientos; menos falaces, y malignos en nuestras palabras; menos injustos, è indiscretos en nuestras acciones? ¿Vuestras Iglesias han sido mas frequentadas? ¿Vuestra palabra ha sido oida mas respetuosamente, y mas religiosamente observada? ¿Nuestras limosnas han llegado á ser mas abundantes? ¿Qué vendrá á ser de nosotros, Señor, si no nos damos por entendidos ni á vuestros castigos, ni á vuestras caricias? Si no tenemos ni sumision, ni reconocimiento? Si somos igualmente brautados del peso de nuestros pecados, y del de vuestros beneficios? ¿si los males,

(a) *Indulsiſti genti, Domine, indulſiſti genti.* Isai.

26. v. 15.

(b) *Numquid glorificatus es?* Ibid.

¿son que nos affigis, no hacen sino endurecernos, y si los bienes, que nos haceis, no sirven sino de engreirnos? ¿si no nos aprovechamos de vuestras correcciones, ni de vuestras gracias? y si estamos cargados de vuestras impaciencias, y de vuestras ingrátitudes? Formad en nosotros un corazon nuevo, que sepa amaros, y temeros: (a) *Disipaſ las Naciones, que quieren la guerra; y dadnos una paz, que sea el colmo de nuestros deseos en esta vida, y aquella paz interior, que nos conduce á la felicidad eterna. Amen.*

(a) *Psalm. 67. v. 31.* *Et dabitur altissimus altissimam*
Tom. 3. Z

SERMON

DE VELO,

O EN LA TOMA DE UN HABITO.

PREDICADO EN PARIS EN LA IGLESIA
de las Carmelitas.

Omne, quod natum est ex Deo, vincit mundum, & hec est victoria, qua vincit mundum, fides nostra.

Todo, lo que ha nacido de Dios, vence al mundo, y lo que da la victoria sobre el mundo, es nuestra fe. *En la carta primera de San Juan, cap. 5. v. 4.*



QUE santo, y religioso espectáculo es, el que ofrecéis á nuestra vista, Amada Hermana mía, y qué espíritu es ese, que os conduce, que os anima, y que os fortalece? Postrada á los pies de los Altares: tocada del deseo sincero de la perfeccion Evangelica, fiel á la gracia de Jesu-Christo, que os llama, y os eleva sobre vos misma, renunciáis oy día todo quanto poseéis, todo quanto esperáis (¿qué digo yo?) Todo quanto sois. Ni vuestra tierna edad, ni la delicadeza de complexion, ni las esperanzas de una felicidad futura, ni el atractivo de los mas honestos placeres, nada ha podido doblar vuestro zelo, y vuestra constancia. Gracias á Jesu-Christo, que crecien-
do

do vuestro fervor; lejos de entibiarse, os ha causado santas impaciencias de consagraros á Dios enteramente; los momentos os han parecido largos; y no haveis deseado ninguna otra vez, ser dueña de vos misma, sino ahora, con el fin de obligaros solemnemente, á no serlo más. El Cielo favorece vuestra empresa; y en este día veis cumplidos todos vuestros deseos: dichosa por llevar el yugo del Señor desde vuestros mas tiernos años; de abrazar la Cruz de Jesu-Christo, sin temor de ser jamas separada de ella, y de derramar en el seno del mismo Dios, los ultimos esfuerzos de vuestra voluntad; y por decirlo así, los ultimos suspiros de vuestra libertad moribunda. ¿De donde puede provenir una tan generosa resolucion, sino de una fe viva, y victoriosa? (a)

El mundo persuade demasiado, á los que le escuchan, que hay en él bienes, placeres, y honores, que causan la felicidad de la vida; que es dulce, y suave el disponer de sí, y gobernarse por sus voluntades, que no es necesario seguir las leyes de una austera virtud, ni reñenarse tanto en sus pasiones; que hay cierta union, y ajuste entre las maximas del siglo, y las del Evangelio, y que en el curso de la vida humana se contenta Dios con algunos buenos deseos, y facilmente perdona las fragilidades, y las floquezas. Pero la fe, que segun San Pablo, (b) no se funda sobre apariencias, y que se inclina á la sustancia de los bienes espirituales, y celestes, nos enuñ al contrario, que la salvacion de nuestra alma es nuestra unica necesidad, y nuestro unico negocio importante; que el unico bien, y la unica felicidad verdadera del Christiano debe ser el servir, y amar á Jesu-Christo, que no se puede dar á Dios un culto bastante puro, ni bastan-

(a) *Hec est victoria, &c.*(b) *Sperandarum nihilantia rerum.* Hebr. 11. v. 1.

tante perfecto; que la verdadera libertad consiste en darse á Dios sin reserva; que el descanso sólido no se halla sino en la sumisión, y en la obediencia; y que la perfeccion christiana se encuentra en la pureza, en la humildad, y en la pobreza, á que os consagrais oy dia.

Yo pretendo, amada Hermana mia, confirmaros por este discurso en la dichosa eleccion, que haveis hecho; y mostraros,

I. Que el espíritu del mundo inclina á los que le siguen, á estender en quanto pueden su libertad: en lugar de que el espíritu de la Religión inclina á los verdaderos Christianos á coartar, y á destruir la suya. Esta será mi primera parte.

Division.

II. Que el espíritu del mundo obliga á dividir su corazón; y que la fe empeña á las almas Religiosas á reunir todos sus afectos á Dios. Esta será mi segunda parte.

Yo plantaré la Cruz de Jesu-Christo entre los limites del mundo, y los de la Religión; os haré ver los peligros, que haveis corrido, para excitaros á alabar las misericordias del Señor, que os ha retirado de ellos: Y á mis oyentes les haré ver los peligros, en que se hallan, para obligarlos á recurrir á su gracia. Para hacerlo con mas fruto recurramos todos juntos á la que es el templo de las almas Religiosas, y el refugio de las almas mundanas, que se reconocen. Digamosla, pues, con el Ángel

AVE MARIA.

PARTE PRIMERA.

NO pertenece propriamente sino á Dios el ser libre, y el querer de su voluntad propia: porque todo quanto quiere, es necesariamente justo, y porque no pue-

de tener otra ley, ni otra regla de su voluntad; que á sí mismo. El hombre no tiene el mismo privilegio de usar de su voluntad porque está desordenada despues del pecado, y porque naturalmente debe estar sumisa á la de Dios. Esta sujecion, y esta dependencia es la parte mas esencial del culto, y del omenaje, que la criatura debe á su Criador. Y así querer, lo que Dios no quiere, ó no querer, lo que Dios quiere, es invertir el orden de su providencia; es poner la prudencia de la carne sobre la sabiduría Divina; es quitarle el imperio, que tiene sobre nosotros; y en fin es referir á Dios á nosotros mismos, en lugar de referirnos nosotros mismos á Dios. No obstante, aunque nada haya tan injusto, nada hay tan ordinario. El primer desorden del pecado es el orgullo, y el primer efecto del orgullo es un cierto desseo de independencia, gravado en el fondo del alma, y oculto en los mas secretos senos de la voluntad, por el qual se complace el hombre en no ser sino para sí, y en no depender de autoridad alguna estrañá, ni aun de la de Dios.

Este es el caracter de los que viven segun el mundo, y el origen funesto de todas sus pasiones. ¿Por qué corren tras de sus riquezas, sino porque sirven de sacarlos de la sujecion, de llegar mas facilmente al fin de los designios, que se tienen; y de comprar el Imperio, que se quiere tener sobre los demas? ¿De donde proviene aquella aceleracion de engrandecerse, y de abanzarse á las Dignidades, sino de la envidia, y avaria, que hay de dar mas peso á sus voluntades, de tener menos Señores, á quienes obedecer, y mas vasallos, á quienes mandar? ¿De donde viene esa passion de distinguirse por el ingenio, y por el saber, sino del desseo que se tiene de reducir á los demas á su dictamen: de dar mas autoridad á sus opiniones, y de tener una preeminencia de razon, y discurso sobre el resto de los demas hombres? Tanta verdad es (dice San Agullin) que el primer cuidado de las almas mundanas es el de estender en quanto pueden su libertad,

®

y

y que el yugo, que les es mas insoportable, es el de la dependencia, y sujecion.

Pero ¿para qué hemos de hablar aqui de esos hombres agitados de sus pasiones? Aquellos mismos, que traen en el Mundo una vida arreglada, que piensan algunas veces seriamente en su salvacion, y que se salvan de las principales corrupciones del siglo, no dejan de dar demasiada estension á su libertad. Ellos emplean algunas horas en la oracion, y con eso se creen tener derecho de pasar lo restante del tiempo en conversaciones vanas, é inútiles. Ellos cumplen con las obligaciones precisamente necesarias de la Religion; pero no quieren incomodarse sobre ciertas regularidades, que no dejan de ser de consecuencia para la piedad. Nada quisieran hacer de lo que es absolutamente prohibido; pero no quisieran privarse de nada de quanto se imaginan serles permitido; y con el pretexto de que puede haver exceso en la devocion, que las grandes virtudes no se han hecho sino para las grandes almas, y que importa poco el estar mas, ó menos alto en el Cielo, con tal que se vaya á él; temen siempre alejarse demasiado, se prescriben límites en su fantasia, y se forman una medida de piedad proporcionada á su floqueza, y cobardilla. No se ligan, sino en quanto les conviene, á sus deseos. Todo lo que les incomoda, les parece un consejo, y no un mandato; y en la necesidad, que está impuesta á todos los Christianos de obrar el bien, quieren á lo menos tener la libertad de no hacerlo, sino en quanto están obligados, y en quanto á lo que quieren.

Bien podria yo decirles aquellas grandes maximas, que Tertulliano dirige á todos los Christianos, y que incluyen toda la perfeccion de las almas Religiosas: Es á saber, que en el Christianismo es necesario, no solamente la obediencia, sino tambien el fervor; que todas las voluntades de Dios debieran ser observadas, tanto las buenas, como las perfectas; que el respeto, y la fidelidad, que

que debemos á un Señor tan grande, nos debe inclinar á cumplir no solamente, lo que nos manda, sino tambien lo que nos aconseja; que si permite algunas veces cosas, que son menos perfectas, no es condescender con nuestra negligencia, sino probar nuestra prudencia; semejante á aquellos Señores, que dan algunas libertades á sus criados, por ver hasta donde llega su moderacion; que es mas loable el abstenerse de las cosas, aun de aquellas, que son toleradas; y asi como es necesario temer la ira de Dios en las prohibiciones, que hace, es preciso temer tambien la indulgencia de Dios en las permisiones, que concede; y que el medio mas seguro, para no hacer cosa irregular, es el temer aun en aquello, que es permitido.

Este pensamiento acaso parecerá muy severo; pero no está muy distante de la verdad. Porque además de que todas las virtudes interiores son de precepto; y que no se puede ser Christiano sin ser humilde, sin ser paciente, sin ser caritativo, cada uno segun el grado de perfeccion, á que Dios le llama; además de que los consejos mismos llegan á ser mandatos, quando no pueden cumplirse los preceptos sin el socorro de estos consejos; es esta una verdad constante, que la Religion Christiana no se ha establecido, sino para estrechar la libertad, y para sujetar nuestras libertades á la de Dios.

Este espíritu de sujecion es el carácter de una alma Religiosa. Luego que es consagrada á Dios, su genio; su humor, su eleccion, su inclinacion, su proprio juicio, su espíritu, y su razon no deben tener parte en su conducta. La obediencia es su herencia, su posesion es esta; este su nombre. El mismo Dios es, quien me lo enseña, por la boca de uno de sus Prophetas: (a) *Ella se llamará mi*

(a) *Vocabitur voluntas mea in ea. Isai. 62. v. 4.*

mi voluntad en ella. Para enseñarnos, que así como los nombres incluyen la esencia de las cosas, la obediencia incluye todas las obligaciones esenciales de la vida Religiosa; y que así como en las altanzas civiles la esposa pierde su nombre, y el de su familia, por tomar el del Esposo; así en la unión espiritual del alma con Jesu-Christo, el alma se despoja de su voluntad para tomar la de Dios. Si la alige, ella adorará la mano, que la caliga; si la consuela, amará las bendiciones de Dios, y aun mucho mas al Dios de las bendiciones; si la habla interiormente, oirá su voz para seguirla; si la explica sus voluntades por el ministerio de los hombres, los mirará como á los organos, y á los interpretes del mismo Dios. Nada emprenderá sin consultarle; nada obrará sino para servirle; no sufrirá sino para agradarle; y no tendrá otro uso de su propia voluntad, sino el querer no tenerla.

Estas virtudes no son del gusto de las gentes del mundo. Ellas miran los ejercicios de la vida Religiosa como virtudes sublimes, que es imposible imitar; ó como practicas del Claustro, que no es necesario seguir. Con tal, que se libren de ciertos vicios groseros, é infames, y que conserven en sus obras una superficie de Religión, ellos se dispensan de todas las severidades de la Ley de Dios. Lax continúos peligros, y los empeños funestos, en que están metidos, que debieran hacerlos mas circunspectos, los hacen mas cobardes, y mas descuidados. Forzase una idea de la perfeccion, no para seguirla, sino para notar si faltan los demás á ella. Delicados para consigo mismos, y muy severos para los buenos, consideran todas sus aueridades, como efectos necesarios de su vocacion. Aspiran á ser perfectos, dicen ellos, y trabajan por serlo; han entrado en el camino estrecho, y le siguen; han cargado con su cruz, y la llevan. Ellos sufren, y están preparados á la paciencia; este es su estado, esta es su profesion: Como si no fuese la profesion de todos los hombres el amar, y servir á Dios: como

si

si la penitencia fuese una virtud de estado para algunos particulares, y no una obligacion indispensable para todos los Christianos; como si Jesu-Christo estuviere dividido, y tuviese un Evangelio estrecho, y otro ancho, y relajado; como si hubiese para ellos privilegios, y derechos de inmunidad, y como si estoviesen menos obligados á ser penitentes, porque tienen mas ocasion, mas inclinacion, y mayor habito de ser pecadores.

No obstante, Jesu-Christo nos enseña, unas veces, que no se camina á él, sino por el camino estrecho; es decir, estrechando nuestros deseos, y refrenando la mayor parte de estas inclinaciones, que la naturaleza parece dejar libres. Otras veces, que el Reyno de los Cielos padece violencia; quiere decir, que no se puede ganar sino por la sujecion, y por la estrechez, rindiendo nuestras voluntades, naturalmente rebeldes, á la Ley de Dios. Tan presto nos dice, que es necesario renunciarnos á nosotros mismos; esto es, disminuir en nosotros la concupiscencia, aun á pesar nuestro, y estrechar todos nuestros deseos, y todos nuestros afectos á un solo objeto, que está fuera de nosotros; y que en fin nuestra felicidad depende de la servidumbre, en que debemos estar respecto de Dios.

¿Pero no voy engañado? Os anuncio yo acaso la verdad? San Pablo no nos enseña, que allí donde está el Espíritu de Dios, allí está la libertad: (a) que nosotros no somos los hijos de la esclava, sino de la mujer libre: (b) que Jesu-Christo ha venido á librarnos de la servidumbre, y á llenar nuestros corazones de un es-

pi-

(a) *Ubi autem spiritus Domini, ibi libertas.* 2. Cor. 3. v. 17.

(b) *Non sumus ancilla filii, sed libera.* Galat. 4. v. 31.

pirita de adopcion, y de libertad, que nos dá la confianza de dirigirnos á Dios como á nuestro Padre (c) Yo confieso, que Jesu Christo nos ha rescatado de la esclavitud de la Ley. Primeramente en quanto á las obligaciones exteriores de un culto penoso, y difícil. El ha rompido el yugo de las ceremonias legales, y nos ha exonerado de la pesada carga de tantas observancias Judaicas, no queriendo mas, que adoradores en espíritu, y en verdad. Lo segundo en quanto á las penas, y á los castigos. Ya no se pronuncia sentencia de muerte contra los que faltan á ellas; remíteseles al tribunal de su conciencia; quien como un juez doméstico, condena al pecador, sin perderle, y no castiga el mal, sino reprendiendole. Lo tercero en quanto al motivo de nuestras acciones. Ya no es un temor servil, ni una esperanza mercenaria, lo que nos contiene, ó lo que nos anima: el amor de Dios es, el que nos hace obrar. Nosotros no servimos ya como esclavos, que temen la colera de su Señor, sino como hijos, que cumplen la voluntad de su padre.

No obítante, yo me atrevo á decir con San Chrysostomo, que no hemos salido de una servidumbre, sino para entrar en otra, que es interior, y espiritual. Esto es lo que el Apóstol nos enseña en su Carta á los Romanos: *(b) Nosotros somos rescatados de la ley de muerte, en la qual estabamos detenidos. Ved aquí nuestro rescate, y nuestra libertad. Pero qual es el efecto, y consecuencia? De suerte, que nosotros estamos sujetos á la*

(c) *Non enim accepistis spiritum servitutis, iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus, Abba Pater.* Rom. 8. v. 15.

(d) *Soluti sumus á lege mortis, in qua detinebamur, ita ut serviamus in novitate spiritus.* Rom. 7. v. 6.

novelad del espíritu. Esta es una sujecion de espíritu, ya porque habiendo sido rescatados por Jesu-Christo no pertenecemos mas á nosotros mismos; y porque la gracia, y los beneficios, que havemos recibido, han añadido á nuestras obligaciones pasadas todas las obligaciones de reconocimientos, y de justicia; ya porque siendo la fé Evangelica un estado de mayor perfeccion, nos obliga á mayor justicia, y exactitud. Y pues la virtud no es otra cosa, que el amor de Dios; este amor no crece sino á medida de lo que se disminuye la concupiscencia; y esta no se disminuye, sino quanto mas se la combate, y mas se la estrecha.

Las gentes del Mundo no comprehenden esta verdad, porque no obran por la fé: Quando se ve al pie de los Altares una virgen christiana, que su nacimiento, ó su espíritu huvieran podido distinguir en el Mundo, renunciar el luxo, y las vanidades del siglo, y obligarse generosamente á todos los exercicios laboriosos de una vida penitente, y Religiosa; se lastiman de ella, la compadecen, y lloran; miranla como una tierna víctima, que por sí misma vá á presentarse al Altar, y á entregarse inocentemente á su sacrificio. Oyense los votos, que hace, como Decretos, que pronuncia contra sí misma. Esas palabras de obediencia, de pobreza, y de mortificación, á las quales el Mundo está tan poco acostumbrado, son terminos, que los aterran. El Claustro les parece una especie de cautiverio, que por voluntario, que él sea en los principios, llega á ser pesado en adelante. Veese dar la sentencia, y hacerse juez, y arbitro en su vocacion; y con todo eso siempre se temen, que sea este efecto de una juventud sin experiencia, ó de una devocion precipitada. Examínase lo pasado, discurrese sobre lo presente, sacanse tristes presagios de lo futuro. Apoderase de los concurrentes una falsa compasion, y una ternura mundana, por la qual les cuestra trabajo creer, que otros han ganado voluntariamente, lo que ellos no tendrían valor para

hacer. Mirán como desgracia el dejar, lo que ellos tienen por felices en retener; y juzgando de otro por su propia debilidad, temen siempre, que no se arrepientan de haver rompido los lazos, que conocen muy bien no ser ellos capaces de romper.

Pero sepan, que nada hay imposible para la gracia; que Jesu-Christo, quando elige esposas, sabe muy bien el medio de conservarlas; que aquel, que les ha inspirado el designio de seguirle, les dá fuerza para ejecutarle; que ellas llevan la Cruz de Jesu-Christo, y la Cruz de Jesu-Christo las lleva á ellas; que se ven las penas exteriores, que padecen; pero que no se ven los consuelos interiores, que reciben; que sus sufrimientos no pueden ser sino felices, puesto, que tienen á la caridad por principio, á Dios por objeto, y al Cielo mismo por recompensa; y que su servidumbre es gloriosa, puesto que mas es reynar, que servir á Dios.

¿Pero se tienen ellos por mas libres? ¡Ay! y como el mundo está lleno de una especie de esclavos, que son tanto mas infelices, quanto mas imaginan ser libres. El uno se aplaude á sí mismo, porque está en el camino de su fortuna, y que le parece percibe ciertas esperanzas de adelantarse. ¡Pero ah! y que esclavitud! Es necesario velar continuamente en sus intereses; hacerse adulador hasta dar en la bajeza; experimentar todas las trilezas, que causan de ordinario las esperanzas, y las fortunas dudosas. Es necesario tolerar los ataques declarados de los enemigos, las trayciones secretas de los envidiosos, los zelos malignos de los iguales, las satyras picantes de los inferiores; y los extravagantes caprichos de los señores; y aun sus proyectos no dejan de ser transformados por imprevisitas revoluciones, y por juicios secretos de la providencia de Dios (á que ellos llaman destino, hado, ó fortuna) que los aparta para siempre de los fines, que se havian propuesto. El otro, esclavo de su orgullo, quiere adquirir la reputacion de virtuoso por practicas

afec-

afectadas de una devocion hypocrita, y alcanzar por engaños aprobaciones, de las cuales es indigno. Es necesario estrecharse; y disrazarse incesantemente, reprimir (á pesar suyo) sus pasiones dentro de sí mismo, no decir nada de lo que se piensa, ni pensar nada de lo que se dice.

¡Ah! y qué difícil, es representar largo tiempo un falso personage, afectar el parecer bueno, quando sabe uno muy bien, que es malo, y llevar la mentira sobre el rostro, quando se tiene la verdad en el corazón! Este se tiene por dichoso, porque satisface su avaricia, y porque aumenta sus rentas, pero qué de cuidados, qué de accidentes, qué de inquietudes no tiene. ¿Y qué dicha se puede esperar en los bienes, que se adquieren con trabajo, y muchas veces con injusticia; que se poseen con temor, y que se pierden con desesperacion! Aquel se cree libre, porque nada se opone á sus pasiones, y porque todo le sucede á su voluntad: ciego en no ver, que la felicidad no consiste en cumplir sus deseos, sino en llenar sus obligaciones, y que es una fábula libertad el hacer todo, quanto se quiere, quando lo que se quiere no es justo, ni razonable.

¿Qué diferente es vuestra suerte, amada Hermana mia! Al parecer os hacéis cautiva; pero adquiris la verdadera libertad de Hijos de Dios. Cesad de gozar de todas las ventajas, que se poseen en el mundo; pero comenzad á gozar de la felicidad, que los Santos poseen en el Cielo, la qual no es otra cosa, que una apacible, y voluntaria necesidad de obedecer, y de agradar á Dios. Os abrazaís con la Cruz de Jesu-Christo hasta el último suspiro de vuestra vida: Resolución digna de un corazón como el vuestro; pero ¿quan dulce es llevar las cadenas, quando es la caridad, la que las ha formado, y quando nos unen á Jesu-Christo! Ya no pertenecis á vos mismas, es verdad, y vuestra voluntad no servirá mas para reglarnos, ni para conducirnos; pero en recompensa estáis en las manos de la Providencia, y no queriendo sino lo que Dios quiere, su voluntad llegará á ser la vuestra. Nin-

gu-

ninguna cosa podrá turbar vuestro reposo; que está fundado sobre Dios mismo, y mientras que las lijas del siglo, llevadas del deseo de ver, y de ser vistas, idólatras de algunos rasgos de vana hermosura, que la naturaleza por casualidad ha formado sobre su rostro, sacarán á paso, como en triunfo, su indiscreta, y peligrosa libertad; y mientras que zelosas no solamente de hacer su voluntad, sino también de captivar las de otros, amañarán en pos de sí esclavos de sus vanidades, esclavas ellas mismas de su ambicion, y de su amor propio; Vos, encerrada en el estrecho espacio de un claustro, y de una celda, pero elevada en espíritu sobre todas las cosas criadas; oculta bajo la obscuridad de un velo, pero ilustrada de las luces de la verdad; pobre de los bienes de este mundo, pero rica de todos los tesoros de la gracia; incognita á los hombres, pero agradable á Jesu Christo; pondréis toda vuestra gloria en no tenerla; y todos vuestros cuidados en corresponder á lo que Dios os pide, y á las gracias, que os ha dado; porque la Fé os ha hecho renunciar vuestra libertad, y porque os incita á daros á Dios sin reserva.

PARTE SEGUNDA.

EL primer omenage, que Dios pide del hombre es el del corazón; ya porque siendo nuestro primero, y último fin, ninguna cosa ha adquirido de nosotros tan naturalmente, (dice San Agullin) como esta parte de nosotros mismos, que es la fuente de los deseos, y de los afectos, y como el centro de todos los movimientos del alma, que pueden inclinarnos al bien; ya porque siendo el corazón en nosotros la cosa mas viva, que tenemos, es tambien, dice San Basilio, la primera víctima, que debemos sacrificar al Señor; ya en fin, porque siendo el corazón el asiento de la concupiscencia, ó de la caridad,

è incluyendo los principios, y los motivos de nuestras acciones; los determina á Dios, ó al mundo, Porque por Santas que parezcan, si no salen de un corazón animado del zelo del amor divino, no son sino obras paganas, que no pueden entrar en el culto Religioso, que se dá á Dios; y así, la paciencia no es sino una dureza Estoica, la caridad para con los infelices no es, sino una ternura, y una compasion natural; y el menosprecio de los bienes del mundo, que pudiera hacer Christimos, no hace á lo mas, sino Philosophos.

Pero no solamente pide Dios el corazón, sino todo el corazón, sin disminucion, sin interrupcion, y sin division. Esta es su voluntad, dice San Pablo, que le sirvais de una manera digna de él, procurando agradarle en todas vuestras acciones, produciendo frutos de todas sortes de buenas obras. (a) En primero: porque debe haver una santa proporcion entre la caridad, y entre Dios, que es el objeto; de suerte que las qualidades de la una correspondan á las perfecciones del otro. Dios es justo, y es necesario amarle por obligacion: es bueno; y es necesario amarle por inclinacion: es bienhechor, y es necesario amarle por reconocimiento: es inmenso, y es necesario amarle sin medida: es eterno, y es necesario amarle sin fin: es indivisible, y así es preciso amarle sin division. Lo segundo; porque no es conocer la grandeza, y la Magestad de Dios, el asociarle en nuestros corazones con qualquiera otra cosa, que no sea él. No conviene, dice San Bernardo, buscar nada sino á él, ni mas que á él, ni á otro que él, pues que él es sobre todo. No buscar nada despues de él, ni con él, porque él solo puede bastar para todo; y porque siendo la esencia unica, é

(a) *Ut ambuletis digno Deo per omnia placentes, & in omni opere bono fructificantes.* Colosen. 1. v. 10.

indivisible, debe ser amado unica, é indivisiblemente. Lo tercero; porque no es segun la dignidad de Dios el servirle á medias; ni consagrarle el resto de nuestros afectos, empleados antes vagamente en las criaturas: ni amarle con tibieza, siendo soberanamente amable; ni dejarse hallar de una alma, que no le busca en toda la estension de su amor.

Esta es propriamente la diferencia del mundo, y de la Religión: porque, qué es el mundo? Es esa sociedad, y ese comercio de gentes, que estan animadas por este espíritu corrompido, y desatreglado, que es natural á todos los hombres, en quanto viven segun la primera generacion, que han recibido de Adán, y no segun la segunda, que han recibido de Jesu-Christo: es una secta casi universal de espíritus engañadores, ó engañados, que siguiendo los movimientos de su proprio corazon, y acomodandose á las maximas del Evangelio, no reconocen por verdaderos bienes; sino á los placeres, los honores, las riquezas, la curiosidad, y la independencía, que tan presto arrebatados de una falsa alegría, tan presto bramados de una melancolia imaginaria, pasan su vida por azar en recogerse, ó en aligirse, como si nada creyesen de esto, y como si no tuvieran Religión sino por costumbre; y por decencia es un tropel de espíritus rebatados, que se chocan mutuamente unos con otros, ó para mantener su orgullo, ó para llevar adelante su ambicion: ó para conservar sus intereses. Los mas hábiles, y los mas cultos son aquellos, que se ocupan en una diversion; que descuidan de sus verdaderas obligaciones por vanas ceremonias; que saben disfrazar mejor sus pasiones, y adular las de los otros, y que perdiendo una solida quietud por pretensiones imaginarias, se ocupan de nada, se cansan de todo, trabajan sin fruto, viven sin regla, y mueren sin disposicion.

Acaso os aturdirá esta pintura, Señores, pero si hacéis alguna reflexion sobre vosotros mismos, quizá hallaréis

ca

en ella á lo menos algunos rasgos, que os retraten, y se os parezcan. Por el contrario qué son las Religiones, y los Monasterios? Son unas sociedades formadas sobre el espíritu, y sobre el exemplo de Jesu-Christo, unidas con todos los vinculos de una mutua caridad; mantenidas por los exercicios continuos de una piedad humilde, y perseverante, que viviendo segun el espíritu, y no segun la carne, renuevan en ellos desgraciados tiempos el fervor, y la innocencia de los primeros siglos. Es un Orden sagrado de personas, que Dios ha separado, como para sí, y que havien dose hecho ellas mismas, como invisibles á todas las demas criaturas, encerrandose en las soledades, no adquieren, sino virtudes, no poseen, sino la paz, de su conciencia, no aguardan, sino bienes espirituales, é invisibles, y haciendo crecer en ellas la caridad, se ocupan con fruto, viven con circunspeccion, y mueren con confianza.

No se necesitaria mas, amada Hermana mia, para daros una alta idea de vuestra vocacion á la profesion Religiosa. Pero la diferencia esencial, que dá San Pablo de ellos dos estados, es, (A) *que la division, y la reparticion del corazon es el carácter de las gentes del mundo.* No hablo aqui de aquellos medio christianos, y medio Paganos, que mezclan á una vida casi profana algunos intervalos de Religión, practicando de quando en quando algunas ligeras virtudes; y no dejan de conservar en el fondo de su corazon algunas pasiones secretas, y dominantes, de que tampoco quibieran verse libres. Ni hablo aqui de aquellos que convenidos de la necesidad de hacer penitencia, pero no queriendo hacerla aun, hacen una imaginaria division,

(A) *Qui cum uxore est, sollicitus est, que sunt mundi. Et dicitur eph. 1. ad Cor. 7. v. 33.*

Tom. 3.

Bb

y repartimiento de una vida, cuya duracion les parece que pueden medir, empleando en excesos la juventud, y retardando la moderacion para una edad avanzada.

Perdonad, Virgenes de Jesu-Christo, delante de quienes hablo, si os represento las obras, y los pensamientos de los pecadores. Los desordenes á que Dios los ha abandonado, os deben hacer acordar de las gracias, que á vosotros os ha hecho. La misma caridad, que os ha hecho salir del mundo, os debe hacer llorar por aquellos, que inteligentemente están metidos en él; y desde el medio del puerto, adonde el viento, é inspiracion del Espiritu de Dios tan felizmente os ha sacado, debéis por compasion levantar los ojos, y las manos al Cielo por aquellos, que en las tempestades del mundo están siempre á pique de perecer en un miserable naufragio.

Dejo á estos grandes pecadores, y me reduzco á los mismos buenos, segun el mundo. Y digo, que su estado es un círculo perpetuo de ocupaciones exteriores, que los empeñan en el cuidadoso afán de una familia, y en el trabajo embarazoso de muchas obligaciones domesticas. Dificiles, que la complacencia, que se debe á los hombres, no disminuya la que se debe á Dios, que las ocupaciones exteriores no entibien el fervor del corazon; y que un corazon pueda atender á tanta diversidad de objetos, por mucho cuidado que tenga en reducirlos á uno solo. Y si no, apelá á vuestra conciencia, Señores, ¿Quantas veces queriendo recogeros en la oracion, habeis tenido trabajo en volver á hallar vuestro corazon, que haviais dejado andar errante de objeto en objeto por el día? Quantas veces habeis sentido vuestro espiritu brumado, y lleno de una infinidad de imagenes mundanas? Quantas veces, reducidos á la triste necesidad de servir á dos Señores, de amar al uno, y aborrecer al otro; si no os habeis declarado, é lo menos habeis estado como suspensos, deseardo satisfacer á ambos, y tener aquel corazon doblado que

Dios

Dios maldice (a) en sus Escrituras? Quantas veces, tocados por una parte del deseo de la salvacion, apegados por otra á los intereses de familia, habeis levantado con una mano Altares á Jesu-Christo, y con otra á la fortuna; semejantes á aquellos pueblos embaecidos á la Samaria, (b) que tan presto Asyrios, tan presto Israelitas, confundian las santas ceremonias de la Judea con las supersticiones de su Pais; y despues de haver adorado el verdadero Dios, iban á incensar á los Idolos?

Todo os aparta de Dios; la corrupcion de la naturaleza, quando no está reprimida; la impresion, que hace sobre los espíritus un mal exemplo, la preocupacion, que causa la costumbre, sin que se la perciba, la irresolucion, y la inconstancia casi inevitable, quando hay muchas obligaciones, el peligro, que hay en la multiplicidad de obligaciones de no aplicarse á la principal, la inclinacion, que hay á desearlo superfluo, quando se ha adquirido lo necesario; la disipacion del espíritu en los diferentes cuidados, que le turban, y le inquietan; y en fin, todo ese comercio del mundo, cuyas conversaciones, cuyas palabras, cuyas acciones, y cuya vista misma son contagiosas.

Pero las Virgenes de Jesu-Christo apartan de su corazon todos los obstáculos, que se oponen al amor de Dios, (c) y son contrarios á la perfeccion; la codicia de los bienes, por la pobreza; el deseo de los placeres, por la castidad, y el desarreglo de la voluntad, por la obediencia. Apartan de sí todo motivo de distracciones, que pueden apartarlas de Dios; el cuidado de las

(R)

(a) *Vt duplici cordel liceli. 2. v. 14.*

(b) *4. Reg. 17.*

(c) *Mulier autem inuupta & virgo cogitat, qua Domini sunt. 1. Cor. 7. v. 34.*

riquezas, el cuidado de una familia, el cuidado de su propia conducta en las diferentes ocasiones de la vida. Ellas sacrifican à Dios todo, lo que pueden poseer, todo lo que pueden amar, todo lo que pueden desear, y reducen todos sus afectos à la simplicidad del Christianismo. Ellas no tienen sino un principio, no tienen sino un objeto, y no tienen mas, que un fin; ellas no tienen que pensar sino en Dios, y en vivir ocupadas en la admiracion de su bondad, en el reconocimiento de sus beneficios, y en la esperanza de sus primicias. Siempre recogidas, siempre esentas de estas ansiedades, y de estos deseos violentos, que nos sacan fuera de nosotros mismos, pueden decir lo que decian los antiguos Christianos en el despojo de todas las cosas, y en su perfecta tranquilidad (a) *Todos mis negocios se entorrecen en mi mismo, y todo mi cuidado es no tener alguno.*

¿Qué diferente es esta condicion de la de los Christianos en la vida comun! Los unos limitados à unas virtudes medianas, y teniendo casi necesariamente la tierra por una parte de sí mismos, son llamados à servicio de Dios. Otros consagrados en las virtudes mas perfectas, y en las mas nobles funciones del Christianismo, teniendo ya su conversacion en los Cielos, pueden llamarse *los ciudadanos, y los domésticos* (b). A aquellos cargados de la pesada carga de las ocupaciones exteriores, caminan lentamente en los caminos de Dios: estos descargados de todo quanto puede retardarles su curso, caminan à paso largo à la Jerusalen celestial. Demasiado felices los primeros en guardar los Mandamientos, tienen bastante trabajo en llegar à ser

(a) *In me unicum negotium est. Hoc unum curo, quod nihil curem.* Tertul.

(b) *Glees sanctorum, & domestici Dei.* Ephes. 2. v. 19.

ser buenos; dedicandose los segundos à cumplir hasta los consejos, trabajan en llegar à ser perfectos. Siguen los unos à Jesu-Christo hasta la Cruz, los otros son crucificados con Jesu-Christo.

Esta es, amada Hermana mia, vuestra Vocacion. El dia de hoy poneis un espacio infinito entre vos, y el mundo. Os prohibis su comercio, renunciis sus usos, y sus costumbres; borrais tambien de vuestro espiritu todas sus ideas, vuestra voluntad propia no debe obrar ya mas, este es un don, que habeis resuelto hacer à Dios, y seria volversele à quitar. Ningun afecto del siglo debe moveros ya; esto seria dividir vuestro corazon, y Dios os lo pide todo entero. Ninguna mirada se os debe escapar mas acá la parte del mundo, os habeis buelto à Dios, y os prohibe el volver à mirar atras.

Vuestros obligaciones son grandes, y vuestros empeños muy estrechos, pero las recompensas, que os aguardan, son mucho mayores. Pareceme, que oygo una voz, que viene del Cielo, que responde à los votos, que le hacéis; y volviendos Dios promesa por promesa, os dice en este dia: Tu desprecias por mí los bienes temporales, y yo me obligo à colmarte de todos los espirituales. Tu te despojas de tí misma, y yo te llenaré de mí espíritu. Tu abrazas mi Cruz, y yo te daré mis coronas. Tu prometes privarte de todos los placeres de los sentidos, y yo te prometo saciarte del torrente de delicias, que preparo à los que me han servido fielmente. Estas son, amada Hermana mia, las recompensas, que podeis aguardar de la misericordia del Señor, y que yo os deseo. *En el nombre del Padre, &c.*

SERMON
DE LA OBLIGACION
DE LA LIMOSNA,

PREDICADO EN PARIS EN LA
Iglesia de los nuevos Conversos, en el
Arrabal de San Víctor, el Sabado quinto
de Quaresma del año
de 1681.

*Accepit Jesus panes, et cum gratias egisset, dis-
tribuit discumbentibus.*

Tomo Jesu-Christo los panes, y despues de haver
dado gracias à Dios, los distribuyó à la multitud.
En San Juan cap. 6. v. 11.



UNO de los mayores milagros, que ha
obrado Jesu-Christo, ora fuese por
su gloria, ora por la utilidad, ó por
la instruccion de los hombres, es
aquel, que leemos en el Evangelio,
que la Iglesia nos propone mañana,
y que yo os combido à meditar el día
de oy. El hace ostentacion de su providencia, producién-
do la abundancia en el Desierto, y supliendo por su po-
der la esterilidad de los lugares, y la escasez de la natu-

raleza. Multiplica sus socorros, y hallando recursos de
caridad, que la prudencia de los Apostoles no havia po-
dido preveer, y que la necesidad de los pueblos, que le
seguián en la urgente necesidad, en que se hallaban, casi
no havia atrevido à prometerse; hace admirar su poder,
y sentir su magnificencia. Satisface á su misericordia,
alimentando aquellas numerosas tropas, que despues de
haver olvidado por algun tiempo sus propias necesida-
des por la aplicacion, que tenían á su palabra, llenas de
las verdades eternas, que les predicaba, estaban cerca
de desmayarse por falta de alimento. En esto mismo cum-
plió su justicia. Era muy justo, que protegiese á los que
se havian agregado á él para seguirle al Desierto; que hi-
ciese hallar la vida á los que havian venido á buscar su
salvacion; y que alimentando sus cuerpos con el pan ma-
terial, despues de haver alimentado sus almas con sus sa-
ludables instruccioncs, verificase esta palabra de su Evan-
gelio: (4) *Que los que buscan el Reyno de los Cielos, ha-
llaran tambien las asistencias temporales.*

Pero lo que sirve para nuestra instruccion, es el
ejemplo, que nos dá de abrir nuestras entrañas de com-
pasion en las miserias de nuestros hermanos de aliviar
á los pobres, que nos ha dejado, para que le representen
en este Mundo; de estender nuestra caridad à propor-
cion de nuestras fuerzas, y aun mas allá de nuestras fuer-
zas. Por que zen qué cosa, Señores, se adula mas ordina-
riamente? Se cree, que es esta accion de libertad, y no
una necesidad de obligacion. Considerase á la limosna
como un consejo de perfeccion, y no como un precepto
indispensable de la Ley de Dios. Con tal que no se haya
hurtado el bien ageno, se cree, que hay derecho para
abusar del suyo: Escusanse con la justa adquisicion, y
no

(4) Matth. 6. v. 33.

no se corrige el mal uso, que se hace de los bienes, que se han recibido de Dios. Yo voy al presente á combatir este error, á hacerlos ver, que la limosna es una obligación, y que el negarla de lo superfluo, es

I. Pecar contra la Providencia de Dios.
II. Pecar contra la Misericordia de Dios.
III. Pecar contra la Ley, y la justicia de Dios.

Dirigimos al Espíritu Santo, que es el principio de la compasión, y de la caridad Christiana por la intercesion de aquella Madre de Misericordia, á quien el Angel dixo:

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

EL mal uso, que se hace de las riquezas ordinariamente proviene de que no se las considera sino en un orden natural como efectos de la casualidad, ó presentas de la naturaleza. La mayor parte las mira como bienes, que una ciega fortuna, conduce de mano en mano; y que por una incierta, ó fatal revolucion, deteniendose, ó mudando de dueños, se buyen de los unos, y caen por sacate en los otros, segun la diversidad de los tiempos, y la casualidad de los negocios. Los que han adquirido estos bienes por su habilidad, ó por sus cuidados, les parece haverlos comprado bastante por el trabajo, que han tenido en adquirirlos; y reteniendolos como á obra de sus propias manos, gozan de los beneficios de Dios como recompensa de su trabajo, y fruto de su industria. Los que las han recibido por sucesion, usan de ellas como de una posesion, que de estraña les ha venido en fin á ser propria; y sin subir hasta Dios, que es su origen, las atribuyen á la soliciud, y prevision de sus Padres; y les parece, que no son ricos sino porque han

han nacido tales, ó porque han heredado á un hombre, que antes lo havia sido. *Ciegos* dice el Señor por uno de sus Prophetas (a) *en no ver que soy yo quien les ha dado esta abundancia, y esas comodidades temporales, y quien ha multiplicado ese oro, y esa plata, que gozan.* ¿Qué hay que admirarse; si faltando en el principio, faltan tambien en las consecuencias? Si no conociendo los dones de Dios, no usan de ellos segun sus designios; y si no queriendo saber, de quien han recibido sus bienes, no se informan á quien deben distribuirlos?

Pero, Señores, supuesto, que la fé nos enseña, que Dios es autor de todos los bienes, aun de los temporales; que hay una bendicion secreta, y espiritual, que los produce, y los multiplica; y una mano paternal, é invisible, que los reparte, y distribuye; y que aun quando sean poco considerables, si se les compara con los del alma; no dejan de ser efectos, y efusiones de una bondad soberana, que nos los dá, no como felicidades, dice San Agustín, sino como socorros, y consolaciones de esta vida miserable. De aqui infero yo, que puesto que es Dios quien los dá, los dá por algun fin, y los destina á algun uso; y que es por alguna importante razon, que los concede á los ricos, y que los reusen, ó niegue á los pobres.

¿Y qual es esta razon, y este fin? Sed vosotros mismos los jueces. ¿Es acaso para satisfacer á las pasiones del hombre, y no á las obligaciones de la humanidad? ¿Es para mantener el orgullo, y la avarecia de los unos, y para cansar la humildad, y la paciencia de los otros? ¿Es para dar

(a) *Nesciit, quia ego dedi ei frumentum, & vinum, & oleum, & argentum multiplicavi ei, & aurum.* Ose. 2. v. 8.

materia á vuestro luxo, y á vuestras deslempanzas, á expensas de los que sufren el hambre, la sed, y la desnudez? ¿Es para disipar vuestros bienes en gastos superfluos por una indiscreta profusion; y no para dar parte de ellos á los que no los tienen, por una caritativa dispensacion? ¿Es para afligir á los miserables, y para hacerlos sentir mas el peso de su necesidad, á vista de vuestra abundancia? ¿Es en fin, por recrear los ojos del pueblo con el esplendor de vuestras riquezas, que acaso le habeis hurtado vosotros, y para hacerle ver hasta donde puede llegar la dissolution de un prodigo, ó la insensibilidad de un avaricento?

No quiera Dios, que tengamos pensamientos tan bajos, y tan indignos de su Providencia. Esto sería acusar á Dios de ceguedad, ó de preocupacion para con los ricos; de injusticia, ó de crueldad para con los pobres, y hacerle responsable de la miseria de los unos, y complice en los pecados de los otros. No, no; la intencion de Dios, haciéndolos ricos, es hacerlos caritativos. Elige los para instrumentos de sus misericordias, y canales por donde deben correr sus gracias exteriores en su Iglesia. No es este un consejo, que les dá, es una ley, y una necesidad, que les impone.

Para convenceros de esta verdad, no tengo mas que recoger aqui los nombres, que el Espiritu de Dios dá á la limosna en sus Escrituras. Tan presto la llama una deuda: *Oye, dice, la voz del pobre, y dale lo que le debes* (a) como si dixese; no es esta una libertad, ni una gratificacion de política, es si una paga de justicia, y de rigor. No es del fondo de vuestros bienes, de donde sacais lo que dáis de limosna; es del fondo de la Providencia de Dios;

(a) *Declina pauperi... aurem tuam, & redde debitum tuum.* Eccii. 4. v. 8.

y si por vuestra compasion, y vuestra ternura habeis de ella un don voluntario, en la intencion de Dios, es una obligacion indispensable. Los pobres, pues, á quienes socorreis, son unos acreedores; á quienes satisfacéis. ¿Y suitis acaso vosotros, que vuestros deudores os paguen, quando se les antoja? ¿Les dais vosotros la libertad de olvidar lo que os deben? ¿Tolerais con paciencia, que mientras, que os retienen lo que vosotros necesitais, se aniquilen con gastos superfluos? ¿Es acaso en forma de consejo quando les proponéis, que cumplan con su obligacion? ¿No los citais delante de los Tribunales? ¿No les habeis pagar en el horror de las prisiones, la pena de su tardanza, y aun la imposibilidad, en que se han puesto de poderos satisfacer? ¿Y podeis vosotros persuadiros á que Dios os pide menor fidelidad, y exactitud, que vosotros pedis en este asunto á los demás?

Tan presto la dá el nombre de *justicia*, (a) para enseñarnos, que propriamente hablando, no es dar á los pobres lo nuestro, sino darles lo que es suyo; que de otra manera sería usurparles sus derechos, y defraudarles de lo que les pertenece; que así como hay una especie de hurto, y robo de opresion, con el qual se hacen los pobres, así tambien hay un hurto de retencion, por el qual se retiene el asilir á los que lo son, lo qual es igualmente injusto, é igualmente criminal. Tan presto la llama una *restitucion de gracia*, (b) Esta es una gracia, que Dios hace á los pobres: así como os la hace á vosotros, quando os dá los bienes. Es un deposito, que os pone en las manos, para que le hagais pasar á las de los pobres: *el está viendo*, (c)

(a) *Disperite, dedit pauperibus, iustitia ejus, &c.* Psalm. 111. v. 9.

(b) *Deus prospector est ejus, qui reddidit gratiam.* Eccii. 3. v. 34.

lo que vosotros hacéis. Y aunque no necesite de alguno, que le ayude en los efectos de su misericordia; no obstante ha querido (dice San Leon) socorrer á los hombres por medio de hombres, à fin de probar la fidelidad de los unos en su administración, y la paciencia de los otros en su necesidad. Pues así como ninguna cosa hay en la sociedad tan contraria à las leyes, y à la buena fe, como retener un depósito, que se nos ha confiado; nada hay tan contrario à la piedad, y à la religion, como apoderarse por sí mismo de un bien, que no se tiene, sino para comunicarle à los demás.

En fin, San Pablo llama à la Limosna un tributo: (a) Este es un tributo, que Dios pide à los ricos sobre las riquezas, que les ha dado. Porque así como el Príncipe temporal tiene derecho de imponer una carga, ó censo anual sobre los dominios, que dá à un particular, en señal perpetua de que le tiene por él; Dios, que es el Señor absoluto de las riquezas, ¿por qué no puede, al darlas à los unos con exclusion de los otros, imponer sobre ellas el derecho de la limosna, que denota, que es de su mano poderosa, de quien las han recibido? Y si es una ingratitude, y una rebelion intolerable de un vasallo el contravenir à las condiciones, que su Señor le ha impuesto, ¿no es una infidelidad digna de castigo en los Christianos el no cumplir lo que se les ha ordenado? De todo esto se sigue, que no es permitido gozar de sus bienes como se quiere; y que no es un consejo, ni una atencion, sino un mandamiento, y una necesidad el asistir à los pobres en su miseria.

¶ Uno de los efectos de la bondad, y de la sibiudria de Dios, es (dice San Chrisostomo) el haver hecho de la

(a) *Qui tributum, tributum.* Rom. 13. v. 7.

limosna christiana un medio necesario para la salvacion. Este fondo de misericordia, y de caridad hubiera sido mal impuesto sobre los bienes de los ricos, si Dios no lo huviese exigido por sí mismo. Insensibles à las miserias de otros, y encerrados en el amor de sí mismos, estarían como dormidos en aquella falsa calma, y en aquella falsa paz, que dan casi siempre la prosperidad, y la abundancia. La codicia no hubiera tenido limites; lo necesario, y lo superfluo se huvieran confundido entre sí; el que no huviese sentido la miseria, no tendria compasion de los miserables; y cada uno seria tanto mas inhumano, quanto mas libre se juzgase de culpa, y mas seguro en su conciencia, aunque saltase à la caridad. ¡Ay Señores! Si la Ley de Dios (añade este Padre) por santa, y rigurosa, que es en sí no puede contener la licencia de los hombres; y la limosna por justa, y recomendada, que sea no halla ya casi Christiano alguno, que la observe; ¿qué huviera sido, si Dios la huviese dejado à la eleccion, y à la voluntad de los particulares, y si no huviese hecho de ella, sino un medio de perfeccion, à la qual aspiran pocas gentes, y no un medio absoluto de salvacion, al qual están obligados todos los ricos?

¶ Este precepto se funda sobre esta providencia comun, que Dios está obligado à tener con todas sus criaturas, y de la qual ha encargado à los ricos respecto de los pobres. Ellos han sido hechos para ir el uno delante del otro, dice la Escritura; (a) y para previnirse, y ganarse por una correspondencia reciproca. La razon, que ella dá de esto es, que el Señor es el

(a) *Dives, & pauper obviaverunt sibi.* Prov. 22. v. 2.

Criador del uno, y del otro. (a) El ha criado al rico, para que rescate sus pecados socorriendo al pobre: Ha criado al pobre para que se humille por los socorros, que recibe de los ricos. Han sido como enlazados en la sociedad civil, á fin de que por oficios mutuos puedan ayudarse, no solamente en quanto á las incomodidades de la vida presente, sino tambien en quanto á la salvacion, santificandose los unos por una honesta liberalidad, y los otros por un humilde reconocimiento. Como quiera que sea, los pobres pertenecen á Dios, así como vosotros, y aun más que vosotros; porque ellos son no solamente criaturas de Dios, como lo sois vosotros; sino tambien sus nuevas criaturas formadas sobre la imagen de Jesu-Christo, y hechas conforme á su vida humillada, y penitente. Y así le toca á su providencia el asistirlas, y es de vuestra Religion el encargaros para con ellos de los cuidados de su Providencia. (b) De otra manera, es hacer injuria á su Criador, y al vuestro, y reprehenderle del que abandona sus criaturas á la casualidad, al capricho, y á la discrecion de los hombres; que los trata como hijos expuestos á la compasion de los pasajeros por un padre sin piedad; y como desgraciados, á quienes se les prohibe el fuego, y el agua; para quienes el Cielo es de bronce, la tierra estéril; y toda la naturaleza inútil; ellos son los terminos de la Escritura. Y hay cosa, que repugno más á la bondad, y á la justicia de Dios: Es preciso, pues, reconocer, que en esos bienes, que vosotros creéis, que enteramente os pertenecen, hay una porcion de reserva para las obras de misericordia, y de caridad.

(a) *Utriusque enim operator est Dominus.* Ibid.

(b) *Qui calumnietur egentem, exprobrat factori suo.* Prov. 14. v. 13.

riedad, que no os es permitido invertir, ni emplear en otros usos; que lo que hay de superfluo en vuestros bienes, se debe á la manutencion de los pobres, y que no depende, ni de vuestra disposicion, ni de vuestra libertad; y que así como hay un fondo de la providencia particular, que os ha colmado de sus gracias, hay tambien un fondo de la providencia comun, que os ha dado á guardar la parte de los pobres.

Para entender ello, es necesario ir subiendo hasta el origen de este derecho. Es constante, que Dios crió el Mundo con este orden, de que todas las cosas fuesen comunes; y que esta policía se huviera mantenido en la naturaleza, si los hombres se huviesen conservado en su inocencia. Como entonces serian todos de una misma condicion, huvieran tenido todos la misma fortuna. La tierra les huviera servido de patrimonio universal, á que todos tenían derecho, y en la que cada uno huviera tenido igualmente su parte. Huvieran limitado sus deseos á la simple necesidad de la naturaleza, que se contenta con poco, y que de sí misma no es, ni ambiciosa, ni interesada; de este modo viviendo en una honesta, y decente frugalidad, sin afanarse, ni en buscar lo necesario, ni en desear lo superfluo; huvieran gozado apaciblemente de los bienes de Dios, y no huvieran sentido, ni la solicitud de las riquezas, ni las molestias de la pobreza. Pero havienndo invertido este orden de policía por el pecado, la desigualdad de bienes, y de condiciones se ha introducido entre los hombres.

La razon ha querido, que se tuviese esta condescendencia necesaria con la codicia de algunos, á fin de evitar las contestaciones, y las injusticias tumultuarias de todos; y el mismo Dios por una admirable disposicion de su sabiduria, que de los desórdenes aparentes sabe sacar el orden, quando le place, permitió, que los unos pa-

ciesen en la abundancia, y los otros en la pobreza: De suerte, que los unos se contemplan como los ministros de su misericordia, y los otros como los vasallos de su providencia: Pero habría tambien injusticia en esta particion desigual, sería contra el orden, y la razon natural, y al desigualo del mismo Dios, si poseyendo todo los unos, los otros nada poseyeren. Sería una especie de tyrania haver asi despojado á los pobres de esta posesion, que tenian comun con el resto de los hombres. Y si esta division se ha hecho para la justicia, y para la utilidad comun, fácil es de inferir, que todos los bienes superfluos, aunque por el derecho de Gentes pertenezcan á los ricos, que los poseen, en quanto á la administracion, y á la propiedad pertenecen de derecho natural, en quanto al uso, á los pobres, que se hallan en necesidad. *à fin*, dice San Pablo, (4) *de que la igualdad se restablezca en algun modo*, ó que á lo menos no haya entre ellos una diferencia tan excesiva.

Porque, Señores, ¿por qué ha de ser licito, que vosotros en vuestras anchas, y soberbias cassas, bajo de techos de oro, y de azul, entre vuestro orgullo, y vuestra delicadeza os formeis como una perpetua primavera en las mas rigurosas estaciones del año, mientras que un pobre en vano busca un miserable retiro para defenderse de las injurias del ayre? ¿Por qué ha de ser preciso, que vuestros apardadores reclinen, y gimán con el peso de tantos vasos preciosos de que haceis ostentacion, y que no sirvan sino de mostrar vuestra vanidad, y de irritar la de los demás, mientras, que un pobre apenas tiene un cacharro para el uso necesario de su vida? ¿Por qué ha de ser preciso, que vosotros reposéis en esas camas adornadas mas ricamente, que los Altares, don-

(4) *Ut fiat equalitas*, 2. Cor. 8. v. 14.

donde sacrificáis al deleyte, y á la pereza, mientras, que un pobre acostado en el suelo, apenas puede hallar en algunos momentos de la noche el poder descansar de las fatigas, y consolarse de los trabajos del dia? Acercadlos á vosotros, ó acercaos vosotros á ellos; y si no podeis desahiros de tantas cosas inútiles, y superfluas como contribuyen á vuestra imaginaria felicidad, dadles á lo menos con que puedan suaviar su desgracia, y aliviar su pobreza. De otro modo, violáis las leyes de la Providencia, que os ha elegido para ser los dispensadores de sus riquezas.

Bien podia Dios encargarse de darles por sí mismo lo que necesitan, y ponerlos en estado de pasar sin vuestras limosnas; pero ha querido atemperar su omnipotencia, y darnos á exercer su misericordia los unos con los otros. Tres razones dán los Santos Padres de esta conducta. La primera es para mantener la union de los fieles, uniendolos por este comercio de caridad, de suerte, que reconociendo los unos el orden, que han recibido de asistir á sus hermanos, se unan á ellos por un afecto sincero, y por una christiana generosidad; y viendo los otros la dependencia, que tienen de sus hermanos, se lleguen á ellos por una santa confianza; y para que tocados igualmente por el placer, que sienten en hacer bien, ó por el reconocimiento, que se tiene en haverlo recibido, se alaben, se amen, y se santifiquen.

Luego aquel, que tiene la sustancia de este mundo, y tiene sus entrañas cerradas á la necesidad de su hermano; ¿podrá persuadirse á que la caridad de Dios habita en él? ¿Quando se mostrará compasivo, si no lo está á la vista de este mendigo, que no tiene más que un aliento de vida? ¿De esos huérfanos á quienes se les acaba de usurpar el resto de su herencia? ¿De esos miserables, á quienes la perdida de un pleyto, y la iniquidad de un Juez han reducido á la desesperacion? ¿De un deudor á quien un acreedor sin piedad sofoca diciendole, paga-

me lo que me debes? De un enfermo en quien el dolor, y la pobreza disputan á un tiempo, quien le ha de dir el golpe mortal? Qué ocasion mas urgente podrá hallar para socorrer á su proximo, que la hambre, la sed, la enfermedad, y el peligro de la muerte, no solamente del cuerpo, sino tambien del alma?

Es tambien destruir la union, y la caridad no solamente en si, sino tambien en el corazon de los otros. Porque ¿acaso poder ser amados de aquellos, que abandonan de este modo? ¿Tienen el alma bastante tierna para sostenerse contra esta inhumanidad? ¿Ofrecerán ellos sus oraciones por vosotros, que no quereis escuchar las suyas? ¿Os desearán ellos el bien, luego que hayan llegado á percibir, que vosotros no se lo quereis hacer? ¿Verán con indiferencia vuestros equipages magníficos, y vuestras suntuosas mesas, mientras, que ellos no pueden obtener de vosotros un pedazo de pan? Viendose menospreciados, murmurarán contra vosotros: Viendous insensibles á su miseria, serán demasiado sensibles á vuestra dureza. Vosotros les hareis perder por vuestra culpa, así el socorro de vuestras limosnas, como el merito de su paciencia; y perdereis unos, y otros aquella caridad, que es el vinculo de la perfeccion, y de la sociedad christiana.

La segunda razon por la qual os hace Dios dispensador de sus bienes, respecto de los pobres, es (dice San Leon) á fin de que las legitimas acciones de gracias sean dadas al Señor por los officios de su piedad, cuyas obras ven sus siervos. Como su animo es, que sus beneficios estén esparcidos sobre todos los hombres, es justo, que todas sus veces le hagan como un concierto de bendiciones, y de alabanzas; de suerte, que le den gracias, y le alaben todos en comun; los unos de lo que reciben; y los otros de que tienen de que dar. Porque si el pobre nada recibe, parece que está descargado del reconocimiento que exige Dios de todos los hombres. Se quejará, y tendrá de-

recho de quejarse. Si bendice á Dios, le bendecirá tristemente; le mirará como un Juez severo, que le castiga, y no como un Padre amoroso, que le alimenta.

Y así todas las veces que reusais el dar parte de vuestros bienes á los que tienen necesidad de ellos, quitais á Dios un omenaje, y un reconocimiento, que se le daría. Sois un mal rico; porque no usais de vuestras riquezas conforme á las leyes, y á los designios de su providencia. Hacedis malos á los pobres; porque privandolos de los socorros, que con razon podian esperar de vosotros, los provocais á la impaciencia, y á la murmuracion. No glorificais á Dios en vosotros; por que no haceis de vuestros bienes el uso honorífico, que os havia mandado, que hicierais. No le glorificais en la persona de los otros; porque no les haceis sentir las gracias, que ha dispuesto hacerles, y por un duplicado sacrilegio usurpais al pobre el beneficio de Dios, y quitais á Dios, que es el bienhechor, el reconocimiento, que debia esperar del pobre.

La tercera razon, por la qual ha querido Dios asistír á los hombres por medio de los hombres, es para enseñarles á desprenderse de los bienes temporales; que es uno de los puntos esenciales de la Religion Christiana. San Pablo nos enseña, que es necesario tenerlos como si no se tuvieran; poseerlos, como si no se poseyesen; usar de ellos como si no se usasen; quiere decir, estar dispuestos á perderlos, ó abandonarlos por Jesu-Christo, quando se ofreciere la ocasion. Por lo que toca á los pobres, nada ven en el Mundo, que no los desprenda del Mundo. Como carecen de todo, no pueden apeгarse á nada. Aun quando se les escape algun deseo desordenado de tener los bienes, que vosotros tenéis, su vana, é impotente codicia se reprime por sí misma. Por ansia, que tuviesen de la comodidad, y de la abundancia, vosotros los acostumbrais demasiado, por vuestra poca caridad, á estimarse por felices en tener casi lo que les es precisamente necesario.

Pero vosotros, que vivís en el luxo, y en la vanidad: ¿Quan de temer es, que vuestro corazon no esté, donde estan vuestros tesoros! ¿Cómo dejaríais vosotros vuestros bienes por Jesu-Christo, puesto, que no tenéis valor de dár por él una pequeña porcion? ¿Cómo sufriríais vosotros la pobreza, quando no podeis resolveros á cercenaros, ni siquiera un poco de vuestra excesiva abundancia? Mostrad, que no estais apegados á ellos, dando generosamente á los pobres lo que tenéis de superfluo para satisfacer á las obligaciones, que la providencia os ha impuesto.

¿Pero qué no se hace para eludir este precepto de la Ley de Dios? Aunque convengamos en que los ricos deben dár á los pobres lo que tienen de superfluo, se discurre de tal modo sobre este *superfluo*; se confunde de tal manera la necesidad real de la razon, y de la equidad, con una necesidad imaginaria del orgullo, y de la ambicion, que facilmente se concluye despues, que los ricos casi no están obligados á hacer limosna; porque la regla, ó por mejor decir, el desorden del siglo, no solamente no les deja nada de superfluo en sus bienes, sino apenas les permiten hallar en ellos lo necesario. De aqui provienen esas quejas, que de ordinario se oyen en el mundo: Nuestra renta apenas nos basta; en llegando á cierto estado, ó condicion, jamás hay bienes superfluos; los gastos son excesivos, la qualidad, y el nacimiento nos son muy gravosos; y la fortuna nos consume todo el bien, que nos ha hecho.

Y así toman por pretexto del pecado, que hacen contra la providencia, á esta misma providencia, que los ha puesto en algun lugar, ó en algun empleo superior al de los otros, y se imaginan imposibilitados de ser caritativos, porque se han impuesto una voluntaria necesidad de ser ambiciosos, y de ser soberbios. Es necesario, pues, que yo destruya aqui en pocas palabras esta quimera de condicion. Yo bien sé, que así como se hallan di-

ver-

versas mansiones en la Casa del Padre Celestial, se hallan tambien muchos estados en el Reyno visible de Jesu-Christo; que hay tambien una decencia, y un esplendor de condicion segun el nacimiento, ó los empleos de cada uno, que la Escritura misma aprueba quando se arregla por la ley de Dios, y por la prudencia Christiana, y que forma entre los hombres una distincion, y una magnificencia necesaria para autorizar la virtud, y para atraer el respeto de los pueblos.

¿Pero hay oy dia algun pudor, y alguna circunspeccion sobre este punto? Cada uno se juzga, no lo que es en sí, sino lo que su vanidad le figura. Se ha introducido en el mundo un espíritu infeliz de emulacion, que inclina á distinguirse de los iguales, á igualarse con los mas elevados, y á no ceder á nadie. El que no ha nacido grande, se engrandece por su propia autoridad, se aumenta el equipage, se multiplica el gasto, misede por su apetito, no por su razon. Los Grandes, y los pequeños visten casi de un mismo modo; el luxo, y la vanidad no tienen ya limites; y por un desarreglo que las Leyes humanas, y divinas no han podido corregir hasta aqui, cada uno se hace de sus propios vicios virtudes de su condicion. Quien los reduxese á su natural, los apartaria de aquel faulto, y de aquel tren, que injustamente se toman, y hallaria con que proveer bien á las necesidades, é indigencias de los pobres.

Pero quiero que hayáis nacido en la fortuna, y que os halleis en las dignidades, y en los empleos, donde es necesario vivir con honor. Es posible que no hayéis de poder sosteneros sino con profusiones, y excesivos gastos? Uno de los principales errores, que reyna oy dia en el siglo, es creer que consilien el honor, y la reputacion, no en las obligaciones esenciales del estado, sino en las riquezas que se creen necesarias para sostenerle. Un Juez, un Magistrado (lo diré) y acaso un Ministro de Jesu-Christo, cuentan lo que podrán gastar; no los talentos de que

tic-

tienen necesidad; como si llegasen à ser. mas venerables por esta pompa exterior, que por su probidad, su Religión, y su desinterés; y como si fuese mas glorioso para ellos hacer ostentacion de sus riquezas, que distribuir las à los que tienen necesidad de ellas.

Por ultimo, nuestra primera, y mas importante condicion es la de Castiliano, y la regla, y medida de nuestras acciones se debe tomar del Evangelio, no de esas tradiciones humanas, de que se sirven contra los Mandamientos de Dios, despues que han emprendido alterar su Santa Palabra por sutilezas estudiadas, y reducir à un arte la relaxacion de las costumbres, y la decadencia de la disciplina. Consultad, pues, al Evangelio que es inflexible; formad sobre el el Plan de vuestra vida, y de vuestro gasto; dadla toda la extension que pudieris hallar razonablemente para reglar este estado de Christiano. Os asignarà el algun fondo para la pompa, y para las vanidades del mundo? La primera promesa, que habeis hecho en vuestro bautismo, es renunciarlas. Os concederà la dispensa de emplear vuestros bienes en el luxo de los veltijos, en la delicadeza de los mèsis, y en la ansia de los placeres? Allí vereis la condenacion expresa de un mal rico. Os dejarà una porcion de vuestras riquezas para comprar las vanas esperanzas de la fortuna, para alimentar vuestra ambicion con magnificencias extravagantes, mientras que vuestros acreedores se mueren de hambre? La Ley de Dios no autoriza la injusticia, ni la vanidad.

Os aconsejarà el por ventura que amontoneis tesoros para necesidades inciertas, para pretextos aviros, para edificios, y para muebles preciosos sobre toda medida? Al contrario os advierte, que amontoneis para el Cielo tesoros espirituales, que no pueden ser quitados por la fortuna, cuya adquisicion es justa, facil su conservacion, y eterno su goze. Pero cercenad de todos los estãdos esos gastos profanos, y superfluos, y reducid esos excessos de la concupiscencia à esta regla moral, y Christiana, y ve-

reis

reis como ella hace la abundancia de los ricos. No solamente viviràn con honor, tendràn tambien, sin incomodarse, con que hacer à los pobres grandes larguezas. Si esto es asi, direis vosotros, el numero de los escogidos serà corto. Pues no lo ha predicho el mismo Jesu-Christo? Se seguirà de aqui, que los ricos dificilmente se salvaràn, Jesu-Christo no nos lo ha asegurado? Pues pecan contra la Providencia, y contra su misericordia, que es mi segunda Parte.

SEGUNDA PARTE.

Aunque nada haya mas conveniente al hombre, que ser tocado de las miserias, y de las enfermedades humanas: aunque un instinto secreto de la naturaleza entenezca nuestros corazones para con los desgraciados, y nos incline à compadecerlos, y aliviarlos en sus desgracias: aunque la razon, y muchas veces el amor propio por principios de equidad, ó por fines, y motivos que hallamos sobre nosotros mismos, nos obliguen à compadecernos en los males, que padecen nuestros hermanos, y que nosotros podemos sentir tambien; no ha dejado Dios de hacer de ello una de las principales obligaciones de su Religión.

La Escritura Santa nos enseña: (a) *Que el que despreciarè à su proximo, serà aborrecido de Dios, y de los hombres, y que el que tuviere compasion de los pobres serà bienaventurado.* Ella nos asegura, que los dos medios mas seguros para obtener el perdón de nuestros pecados, son la fe, y la compasion. (b) Ella nos representa, como en esto consiste la generosidad Christiana, y que

(a) Prov. 14. v. 21.

(b) Prov. 15. v. 27.

que así como es propio de Dios el ser misericordioso, y caritativo; es también propio de los justos, el ser sensibles, y compasivos en las necesidades, y en las aflicciones de los pobres: con esta diferencia, que la caridad de Dios es infinita, y que (a) su misericordia se estienda sobre toda la naturaleza, en lugar de que la misericordia del hombre es limitada, y no se estende sino sobre el próximo. Ella nos hace acordar, que los fieles no hacen sino un cuerpo en Jesu-Christo, que están unidos entre sí por la fé de los mysterios, por el uso de los Sacramentos, y por las leyes de una disciplina común; y que siendo hijos de un mismo Padre, miembros de un mismo cuerpo, y siervos de un mismo Señor, deben compadecerse los unos de los otros, si quieren, que Dios los asista.

Dos cosas hay, que Dios distribuye à los hombres en este mundo, la gracia, y los bienes temporales. Por la una los hace justos, por la otra los hace ricos; por la una provee à las necesidades del alma; por los otros provee à las necesidades del cuerpo, y aunque la diferencia de estas dos suertes de beneficios sea considerable, es cierto, que la caridad es el origen, y el principio de la una, y de los otros. Pero es necesario por cada uno de estos bienes un tributo aparte; y un reconocimiento particular proporcionado à la obligación, pues de otra manera sería una ingratitud, que no solamente detendría el curso de esta bondad soberana sobre vosotros, sino que es atraería su indignación, y su ira. Y así justo es, dice San Agustín, que la caridad de Dios se le pague, y satisfaga en alguna manera por la nuestra. Porque nada hay, que pueda bolverse por el amor, sino el amor mismo. Por otra parte, siendo las riquezas un don de su misericordia, es también preciso consagrarselas por la misericordia, dis-

(a) Eccli. 18. v. 12.

tribuyendolas à aquellos, que se hallan en la necesidad y en la indigencia. Tal es el orden de Dios respecto de los hombres: y tal debe ser la conducta de los hombres respecto de Dios.

Por esto es por lo que Jesu-Christo nos manda en su Evangelio, no solamente ser misericordiosos; sino también el serlo como lo es nuestro Padre Celestial; (a) queriendo que su bondad sea la regla de nuestras obligaciones, y que hagamos el mismo uso, que él hace, de su caridad. Por aquí nos hace ver, quan justo es este mandamiento, puesto que le autoriza con su exemplo; quan importante es, puesto que el mismo, que es el fin, quiere también ser el modelo; y que es muy razonable, puesto que no exige de nosotros sino lo que hace todos los dias por nosotros. Luego si las funciones de la misericordia de Dios son, velar con cuidado sobre nuestras necesidades, mirar con compasión nuestras miserias, y aliviarlas con abundancia: todas nuestras obligaciones por consiguiente son, informarnos de las necesidades de nuestros hermanos, estar sinceramente compadecidos de ellas, y socorrerlas con generosidad.

Digo que no es permitido vivir en el reposo, y en la indiferencia para con nuestro próximo; que no es bastante el asilbirle por azar, ó por capricho, quando por algun accidente imprevisto nos compadecemos de él; ó quando por largas importunidades, nos atraeça alguna limosna. La Santa Escritura nos enseña, que es necesario tener los ojos abiertos, no solamente para ver las necesidades, que se presentan, y que nosotros conocemos, sino también para buscarlas, y para descubrirlas antes que las hayamos conocido; y San Bernardo nos enseña, que

(a) Effote misericordis, sicut & Pater vester misericors est. Luc. 6. v. 36.
Tom. 3. Ee

hay en el corazon de los verdaderos siervos de Dios una especie de misericordia inquieta, y curiosa, que piensa en todos los males, que se pueden sufrir, y en todos los bienes, que ella puede hacer; que quisiera no solamente aliviar todas las necesidades, sino tambien prevenir las, y prevenirlas; que se reprehende de todo, quanto no ha sabido; que se imputa todo lo que los otros han padecido, y que no descuidando de nada, y velando sobre todo imita á esta Providencia universal, y á esta misericordia infinita, que están encargadas del cuidado, y la asistencia del mundo: (a) *Estos son aquellos hombres de misericordia*, de quienes habla el Sabio que llenando todas las obligaciones de la piedad ora sea ácia Dios; ora ácia los hombres, no creían jamás haver hecho bastante por el servicio del uno, ni por el alivio de los otros; y vivían en el continuo temor de no haver dado bastante estension á su caridad. Ten persuadidos estaban de que era necesario preveer, y casi adivinar las necesidades, y las aflicciones de los pobres.

Ay de mí Señores, á uno de los mas Santos, y de los mas sabios Pontífices, que han gobernado la Iglesia de Dios, (b) havíendo sabido que se havia hallado muerto un pobre por falta de socorro, se le comovieron todas sus entrañas. Lloró esta desgracia, como si él huviese cometido este delito. Y aunque su conciencia no le reprehendiese sobre sus intenciones, creyó, que la pérdida de un pobre podia ser imputada á todos los ricos. Acusóse, si no de dureza, á lo menos de la poca providencia, y se abstuvo tambien por muchos dias de celebrar los Santos Mysterios: no juzgando que mereciese tener parte en Je-

(a) *Illi viri misericordiae sunt, quorum pietates non defuerunt.* Eccl. 44. v. 10.

(b) San Gregorio el Grande.

su Christo aquel, que descuidaba; ó que ignoraba las necesidades de sus pobres, y creyendo que una mano, que acaso havia faltado á dar una limosna, no era propia para ofrecer el tremendo Sacrificio, hasta que la Justicia de Dios, ó por lo menos su misericordia fuese aplacada.

Oy dia se ven desmayarse los pobres casi á nuestra vista, y nos retiramos por no vernos obligados á asistirlos. Los Hospitales, que la liberalidad de nuestros Padres havian fundado, se arruinan por nuestra avaricia. Las Comunidades, que sirven á Jesu-Christo con fervor, apenas subsisten de algunas limosnas solicitadas con cuidado, y recogidas con trabajo. No se quiere entrar á examinar por menor las necesidades, y se oyen muy comunmente, estas tristes, y crueles palabras: *Me toca á mí reparar las ruinas, que el tiempo ha hecho* ¿Estoy yo acaso encargado del cuidado de todos los pobres? ¿Dobo yo responder de la desgracia, ó quizá de la mala administración de los Hospitales?

Tampoco se quiere estar intruido de las razones, que hay para implorar sus socorros. La mayor parte se retiran á la menor relacion, que se hace de las miserias publicas, ó particulares. La repulsa, que hacen á las peticiones, que se les quieren hacer. Miran á la caridad, que se les propone, como á un impulso que la importunidad de los pobres, ó el zelo indifferente de los devotos van á establecer sobre sus riquezas. Es necesario servirse de piadosos artificios, para componer estas Asambleas: es preciso convidar á los unos, atraer á los otros, y buscar el mejor Predicador á fin de que la fama del Sermon favorezca la limosna, que se quiere encargar, y que la curiosidad determine á los que la caridad acaso no hubiera podido mover. No obstante, Dios á todos nos ha encargado la salvacion de nuestro proximo, y el primer cuidado, que debemos tener es el asistirle, y serle utiles.

Si para ser caritativo es necesario querer conocer las necesidades de otro; tambien es necesario estar tocado de ellas, quando se las llega á conocer. Queriendo San Agullin darnos una idea de la misericordia la define de este modo: (a) *Es un enternecimiento del alma sobre las miserias de otro, y una inclinacion de socorrer á los miserables.* Y así, esta virtud tiene dos acciones, que le son proprias, una interior, que toca al corazon, otra exterior, que anima la mano; una que atrae la compasion, y otra que atrae el socorro. Esta virtud trae su origen del mismo Jesu-Christo. No siendo Dios capaz de alteracion, ni de mudanza, no está sujeto á nuestras agitaciones. Calla sin colera; anima sin aceleracion; vive sin compasion; y tiene por excelencia todas las virtudes de nuestras acciones, y no la enfermedad de nuestras pasiones; y si la Escritura nos dice que se compadece Dios de nuestras miserias, que sufre con los que le sirven, ó porque obra como obramos nosotros en estas pasiones; ó por acomodarse á la capacidad de nuestros entendimientos; ó para mostrar la grandeza de nuestros delitos, que le irritan, ó de nuestras miserias, que lo mueven.

Por el contrario, el hombre tiene inclinacion á compadecerse, y por sí mismo no tiene el poder del socorro. Está enfermo con los enfermos, pero no podrá curar sus enfermedades. Se hace flaco con los flacos, pero no podrá fortificar us Baqueza. Se compadece de los miserables, y no podrá esperar su miseria. Pero habiendose unido Dios, y el hombre en la persona de Jesu-Christo, Dios llega á ser capaz de compasion, y el hombre viene á ser capaz de socorrer. Y así, estos dos efectos son inseparables

(a) *Animi dolentis affectus cum additamento beneficij.* Aug.

de su misericordia; de suerte que la compasion es el principio inmediato de la limosna, y la limosna es el fruto necesario de la compasion.

Sobre lo qual nos enseña San Gregorio, que muchas veces se forma una obligacion exterior de la limosna, y que la suelen dár, como ricos; y no como caritativos; lo que no es sino la letra, y no el espíritu del precepto; porque dando nuestros bienes, no damos sino lo que está fuera de nosotros; en lugar de que dando nuestra compasion, damos una parte de nuestro corazon, y lo mas precioso, que hay en nosotros; y que así esta compasion, que acompaña á la limosna, es un don mas grande, que la limosna misma; porque aquel, que tiene esta ternura de corazon no dejará jamás de dár á su proximo todo, quanto pueda; y en nada estimará todo, quanto dé. Y así la mayor maldicion de las riquezas, es abogar estos sentimientos de compasion, y formar esas entrañas crueles, é insensibles, que Dios maldice en sus Escrituras. La razon es evidente; porque no sufriendo alguna incomodidad en la vida, no se piensa en lo que puede incomodar á los demás. Ese hombre, que se halló al nacer en la abundancia de los bienes, que sus Padres le adquirieron; que se ha criado en una vida de licios, y afeminada, acostumbrado á todas las delicadezas de la vida; rodeado de gentes, que no buscan sino el divertirlo, y complacerle; que no hace sino una larga diversion de todas las horas del dia, y que no tiene mas incomodidad, que el disgusto, y la molestia de sus placeres, ese hombre sabe, por ventura, qué cosa es ser despojado de todo, y llevar arrastrando unos tras de otros los dias desgraciados?

Considerad á una de esas Señoras mundanas acostumbradas al luxo, que no se alimentan sino de placeres, y de vanidades. El nombre solo de pobreza las espanta: Entre aquellos afectados adornos, y aquella magnificencia de que se precian, el encuentro de un pobre la causa

horror: Si se les habla de las miserias de una prision, ó de un Hospital, se ofende su imaginacion: ¿Si apenas tienen ellas algunas ligeras indisposiciones, que muchas veces no tienen por motivo mas, que una mole delicadeza, y un enfadoso placer de quejarse, y de ser compadecidas; como sabrán, qué cosa es sufrir sin consuelo, y sin alivio? De aquí proviene, que no se ocupan en pedir, porque tienen todo lo que desean. Ya casi no se piensa en Dios, porque está encubierto en sí mismo: No se obra por la fe, porque está uno sepultado en los sentidos: Se vive sin misericordia, porque no se quiere, ni ver, ni conocer á los miserables. Acostumbraos á estos tristes objetos, para que lleguéis á ser compasivos. Escuchad sin enfadosos las quejas de los pobres, y las relaciones, que os hacen de su pobreza. Visitad algunas veces esos Hospitales, que son el refugio de tantas suertes de necesidades, y de enfermedades. Entrad algunas veces en esos retiros, donde la vergüenza, y la enfermedad tienen á tantos miseros ocultos; y viendo tantos objetos de compasion, formaos un corazon compasivo.

Peró os dirán muchos, que guardan su ternura, y compasion para su familia; que es necesario pensar en lo que mas urge; que tienen hijos, de que estan cargados, y que es necesario darles lo preciso. Este es el pretexto de la mayor parte de los Padres, que se imaginan, que pueden ser ayaros para sí mismos, y crueles para los pobres, para dejar á sus hijos sucesores de grandes bienes, que havrán amontonado, sin cuidar de si usan bien, ó mal de ellos. ¿No vemos todos los dias por la experiencia, que nada inclina tanto á la juventud al desorden de las costumbres, como esta abundancia, que junta á la inclinacion, que se tiene al pecado, la facilidad de cometerlo? ¿No conocen ellos por su conciencia, que estas riquezas, que han sido el fruto de sus delitos, serán la materia de los excesos de sus hijos? ¿No valdria más que

en

en lugar de dejalles por herencia la ira del Cielo, el menosprecio de los hombres, y el odio de sus injusticias, les huviesen dejado el exemplo de una conducta caritativa, y christiana? ¿No fuera mejor atraer sobre ellos las bendiciones celestiales?

Peró aun quando todas estas razones no fuesen evidentes, es cierto, que muchas veces esta ansia de amontonar, no tanto es una señal de su ternura, como una prueba de su avaricia. No es el placer de dejar bienes, sino el placer de gozar de ellos, lo que los mueve. Si pudiesen llevarlos consigo despues de su muerte, frustrarian la esperanza de sus herederos; y si tanta dificultad les cuesta el dár limosna á los pobres, fácil es inferir de aquí, que esta dureza proviene de la falta de su caridad, no del cuidado de su familia; y que su defecto no es que son buenos Padres, sino que son malos Christianos.

En fin, el cumplimiento de la misericordia christiana es el alivio de los pobres. Lo que debe obligarnos á socorrerlos en sus necesidades, es la consideracion de nuestras necesidades propias. ¿No somos nosotros delante de Dios, lo que ellos parecen delante de nosotros? ¿No necesitamos nosotros de la asistancia continua de su gracia? ¿No le pedimos nosotros con humildad el Pan nuestro de cada dia? ¿No llamamos incessantemente á la puerta de su misericordia? ¿Qué son todas nuestras oraciones, sino unas declaraciones sinceras de nuestras necesidades espirituales? ¿No sentimos nosotros, que nuestra alma, como una tierra árida, y seca, aguarda el socorro de los celestiales riegos? Pues si es verdad, como Jesu-Christo (a) nos enseña, que se servirá para con nosotros de la misma medida, con que nosotros buvleremos

me-

(a) Matth. 7. v. 2.

medido á los demás; ¿con qué cara nos atreveremos á esperar de Dios, lo que nuestros hermanos no pueden alcanzar de nosotros? ¿Y qual será el éxito de las suplicas, que le haremos, pueblo que menospreciamos aquellas, que el Señor nos hace en la persona de sus pobres? De dónde concluyo, que es pecar contra su misericordia el no asistir á los pobres; pero que tambien es pecar contra su justicia, que es mi tercera parte.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

UNIVERSIDAD AVILA

TERCERA PARTE.

LA Santa Escritura casi nunca habla de las riquezas, sino como de objetos de la justicia de Dios. Si se las considera en su origen casi siempre están corrompidas. Y quien no sabe, que ellas son de ordinario el fruto de la iniquidad de los que las han amontonado? ¿Quién no sabe, que no se aumentan sino con dificultad, y que se derraman como por sí mismas, quando están entre las manos de los buenos? ¿Quién puede asegurarse de que han llegado hasta él por caminos todos justos; y que han pasado por manos sobre puras, é inocentes? ¿Quien de temer es, que se pueda decir á todos los ricos, lo que el Profeta les decía en su tiempo: Vosotros tenís en vuestra casa el bien de los pobres! (a); Que las liberalidades, que creian hacer, no sean tambien enteramente restituciones; y que aunque asistan á algunos pobres, aun no alimentan tantos como hicieron sus padres! Si considerais sus efectos, ellas animan todas las pasiones, sacan del fondo del corazon las malas inclinaciones, que estaban en él, como dormidas; y por la facilidad que dan de obrar el mal, despiertan la inclinacion, que se tie-

(a) Rapina pauperis in domo vestra. Isai. 3. v. 14.

tiene de cometerle. Si mirais al uso, que se hace de ellas, ¿quién hay que no las disipe, que no las gaste en vanidades, ó no las retenga como cautivas en una posesion inutil? Y así, casi siempre son contrarias á la Ley de Dios, quando no se distribuyen con caridades, y en limosnas; y decid vosotros tantas veces, quantas gustareis: Yo no tengo el bien ageno, ni tampoco le deseo. Yo uso del que Dios me ha dado, y puedo usar de él á mi discrecion. Pero yo os digo, que no es libre, ni permitido, el usar así de ellas; porque la limosna de vuestro superfluo no es un consejo, sino un precepto.

Tres cosas distinguen los Mandamientos de los consejos. La primera, quando la Escritura usa de la palabra Mandar: porque esta expresion de autoridad denota una precisa necesidad de obedecer. La segunda, quando amenaza con el infierno; porque esta condenacion denota una infraccion formal de la Ley. La tercera, quando la execucion se manda á todos indistintamente, porque es señal de una obligacion comun, é indispensable. Pues yo digo, que Dios manda á los ricos en terminos formales hacer limosna; que esto es bajo pena de condenacion; y que es á todos los ricos, á quien lo manda. Este fue el orden, que Dios impuso en el Deuteronomio: (a) Te mando, que des limosna á los pobres, y á los necesitados. Valese de toda la autoridad de Señor: manda como no queriendo dispensar en ello, y establece el derecho del pobre por el derecho de poder, que tiene sobre todos los hombres. Por este mismo poder es por el que San Pablo quiere, que Timotheo mande á los ricos del siglo dar con abundancia, y labrarse un tesoro para el Cielo de las dadivas, que hicieren de los bienes de la tier-

(a) Præcipio tibi, ut aperias manum tuam egeno, & pauperi. Deut. 15. v. 11.
Tom. 3. FF

tierra: *Manda à los ricos, le dice, de este mando, que sean bienhechores... adquirirse un tesoro, y establecerse un fundamento sólido para lo venidero. (a)*

¿Quién hay que pueda dudar, que Dios no amenaza con el Infierno à los que faltan à esta caridad? No tengo mas, que referir aquí la Parábola, de que Jesu-Christo se sirve en su Evangelio. Representaos vosotros à aquel hombre rico, que en la alegría sensible de su prosperidad se veía en medio de las comodidades de la vida, y se prolongaba al parecer inocentemente de su felicidad consigo mismo. El unico embarazo, que tiene es el que sus casas, aunque vastas, y dilatadas, no tienen espacio bastante para contener la abundancia de los frutos, que ha recogido: *¿Qué haré yo, decía, porque no tengo lugar, donde pueda encerrar lo que me falta que recoger? (b)* Pero bien presto se determina: *Ve aquí, dice él, lo que haré.* Piensa entonces en edificar casas, y despues se dice à sí mismo: *Ve aquí, que tengo con que vivir esplendidamente, gozemos con tranquilidad, y sin inquietud de los bienes, que hemos juntado para muchos años. Esta es la imagen de un hombre alegre, que parece no ser culpable de nada, y no tener à lo mas sino la desgracia casi inevitable à todos sus semejantes, de estar embriagado de su fortuna, y de disfrutar sus comodidades, que se le presentaban por sí mismas. Sus despos eran conformes à la prudencia de la carne, y à la sabiduría del siglo.*

No se propone emplear sus bienes en formar facciones

(a) *Præcipe divitibus hujus sæculi facile eribue- re... Absterge avaritiam sibi fundamentum bonum in futu- rum. 1. Tim. 6. v. 17. 18. & 19.*

(b) *Quid faciam? quia non habeo, quo congregem fructus meos? Luc. 12. v. 17.*

nes en la republica, para oprimir à los debiles, y arruinar à sus enemigos. No va à cortar, ni derribar el cerco, que separa su campo del de su vecino, para estender los limites de su tierra, y aumentar con una herencia agena la que havia recibido de sus Padres. No pretende chupar el bien de los particulares por empréstitos usurarios, ó por violentas extorsiones. No propone partidos, ni busca medios de hacer à su patria tributaria de su ambicion, y establecer su casa sobre la ruina general de todas las otras. No se vale de las ocasiones, para turbar el reposo de los buenos por pleytos sostenidos à fuerza de dinero, y para despojar las familias antiguas de sus bienes hereditarios por dar títulos honorificos à todos los hijos menores de la suya. No quiere hacerse odioso por un faulto desordenado, ni despreciable por una torpe avaricia. No piensa mas, que en el deleyte de gozarlas.

No se dice, que sus bienes fuesen mal adquiridos, ò que usase de ellos para sus excesos; que fuesen el fruto, ó la materia de sus injurias. No quiere mas, que vivir una vida casi ordinaria à todos los ricos; edificar, vestirse, alimentarse, y saciarse por el uso delicioso de las comodidades, y de las riquezas superfluas. Pero ni aun llega à la execucion; detiene en la voluntad. Y no obitante, es citado en la misma noche al Tribunal de Dios. *¿Qué insensato, que eres, se le dice, en esta misma noche te se vá à pedir cuenta de tu alma! (a)* Pero acaso, será este un exemplo extraordinario, y un castigo sin exemplar; quizá será este un hombre, que Dios sacrificia à su justicia por contener à los demás en su obligacion por un temor saludable. No por cierto,

Se- (R)

(a) *Stulte, hæc nocte animam tuam repetunt à te. Ibid. v. 20.*

Señores; es una ley establecida, inviolable, y general; y Jesu-Christo añade á ella una conclusion terrible: *Lo mismo sucede á todos los que son ricos para sí, y no para Dios. (a)*

Despues de esto decid, que tenéis bienes, y que no son sino para usar de ellos; que no queréis los de los otros, sino, que os reservais el derecho de emplear los que habeis juntado; y con este pretexto, teneos por inocentes, quanto gustareis. La verdad os enseña, que amontonais un tesoro de ira, y de venganza para el dia del Juicio, y aun quizá para este mundo. ¿No vemos nosotros todos los dias esas riquezas amontonadas, en un instante disiparse, sin que se perciba? *Vé, dice el Profeta, ímpios elevados; boloi á pasar, y ya no estaban allí. (b)* Despues de haver servido de espectáculo de vanidad á la vanidad de los hombres, llegan á ser los espectáculos publicos de las revoluciones humanas. Llena está la vida de estos exemplos. Elevaronse sobre las ruinas de los demás, y otros se levantaron sobre las ruinas de ellos. Como havian oprimido á los debiles, vienen á ser la presa de otros mas poderosos, que ellos; y por un juicio terrible, pero justo, despues de haver tenido el orgullo de las riquezas, atraen sobre sus segundos, ó terceros herederos la verguenza de ser desposeidos de su felicidad, y de haver caido en la pobreza.

Pero aun quando estos juicios de Dios no se exerciesen desde este Mundo; ¿qué responderán, quando en el dia terrible de la ira, la sangre de los pobres gritará venganza contra ellos? Jesu-Christo fundará la sentencia eter-

(a) *Sic est qui sibi thesaurizat, & non est in Deum dives.* Ibid. v. 21.

(b) *Vidi ímpium super exaltatum... transiit, & ecce non erat.* Ps. 36. v. 35. & 36.

eterna de su condenacion, sobre la falta de su caridad, y sobre que no havrán asistido á los que havrán tenido hambre, ó sed. ¿Qué responderán, quando serán acusados por tantas voces? Contráránse hasta los menores suspiros de aquellos, á quienes havrán abandonado, y estos hombres sin misericordia serán arrojados al fuego eterno.

Asi os sucederá á vosotros, que tomais vuestras alegrías, y que tenéis vuestras consolaciones en esta vida sin cuidar de los pobres, que gimen todos los dias á vuestra puerta. A vosotros, que tomais el bien, que necesitan para la conservacion de su vida, para prostituirlo á vuestro luxo, y para hacer de ellos trofeos de vuestra vanidad. A vosotros, que os quejais de que los tiempos son malos, y que las cargas son grandes; á vosotros, que en esto no hallais razon, para disminuir vuestro luxo, y hallais no obstante un pretexto para cercenar vuestras limosnas. Libremonos, Señores; quizá el Soberano Juez no aguardará mas que esta ocasion, para probar vuestra caridad. Puede ser, que la limosna, que hagais oy dia, decida vuestra salud eterna. Puede ser, que la compasion, que tuviereis con esos hombres, (a) que Dios ha ilustrado con las luces de su verdad, ó trayendolos á su Evangelio, os atraiga un acrecentamiento de fé, y un aumento de caridad, que será el fruto de la Gloria eterna, que yo os deseo. En el nombre del Padre, &c.

(a) Los nuevos Catholicos.

EXORTACION PRIMERA

PARA LA BOLSA (a) CLERICAL

DE SAN NICOLAS

DE CHARDONNET EN PARIS.

*Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.*Bienaventurado aquel, que sabe discernir al pobre del pobre. Estas palabras son tomadas del *Psalmo 40. v. 2.*

Unque la pobreza, y la miseria en general sean el objeto de la compasion, y de la misericordia de los hombres, aunque no sea lo mas seguro el estrechar la caridad, y ponerle los limites precisos, que la Ley de Dios le ha prescrito; aunque sea peligroso el discurrir sobre las miserias de otro, y hacer preferencias entre los que la Providencia de Dios parece haver hecho igualmente miser-

(a) Esto es para la manutencion de Sacerdotes Misioneros.

erables: no obstante, la Escritura Santa nos enseña, que hay un orden en nuestras obligaciones; que la caridad tiene sus reglas para hacer mas, ó menos bien, segun las ocasiones; que aunque ella sea siempre liberal, debe ser siempre prudente, y circunspecta; y que si es su gloria el derramar por todas partes los socorros, que se la piden, su felicidad es el descubrir las mas urgentes necesidades, y aliviar las mas importantes indigencias.

Sobre este fundamento voy á representaros el dia de oy una especie de pobres duplicadamente Evangelicos, que Jesu-Christo ha elegido para imitarle, y para servirle; para practicar el Evangelio, y para anunciarle; para ser las imagenes de su paciencia, y de su humildad, como pobres; y los Ministros de su poder, y de su caridad como Sacerdotes. No temais, que vuestras limosnas sean mal empleadas; ellos no reciben socorros temporales, sino para adquirir riquezas espirituales, y expenderlas despues sobre sus hermanos. No son estos de aquellos hombres errantes, á quienes su desgracia, ó su propia pobreza han reducido á vivir á expensas de otros; y que consumiendo en una grande inutilidad de vida los frutos de la tierra sin cultivarla, hacen á los ricos tributarios de sus miserias, por la importunidad de sus suplicas, y acaso complices inocentes de su ociosidad por la facilidad de socorros, que se les dan. No temais, que aliviando la pobreza de estos, por quienes os hablo, manteneis su pereza. No quieren sino trabajar, y no trabajan sino por Dios. Son otros tantos Obreros, que conducis para el Padre de familias. Si el honor de la Iglesia os mueve; si conocéis la dignidad del Sacerdocio; si os interesais en la salvacion de las almas, que tanto le costaron á Jesu-Christo, tengo motivo de creer, que así como vuestras limosnas son las mas justas, serán tambien las mas abundantes.

La naturaleza ha puesto en el corazon de cada uno

uno no se qué ternura, y amor á la patria, (a) de que ha hecho en todos tiempos, como una especie de piedad, y de Religion entre los hombres. Interesase uno en lo que la pertenece; concese lo que la toca; compadece de sus perdidas, y de sus desgracias; alegrase de sus prosperidades; no se perdona, ni á los bienes, ni al descanso, ni la misma vida, quando se trata de su libertad, ó de su gloria; ora sea, que un instinto secreto nos inclina á dárlo todo por ella, porque nos ha dado el nacimiento; ora sea, que una mezcla de interés, y una union de fortunas, enlaza á los particulares con el Público; ó ya sea, en fin, que la Providencia Divina haya querido mantener la caridad entre los hombres, por el comercio de los socorros, y de las mutuas asistencias, que ellos se dan.

Si el amor de la patria terrena, y los derechos de la Sociedad civil son obligaciones tan fuertes, y tan indispensables, igual debe ser la union de los Christianos, que son los domésticos de Dios, y las Ciudadanos de la Jerusalem celestial! (b) quiero decir, de la Iglesia edificada sobre el fundamento de los Prophetas, y de los Apóstoles, y cuya piedra angular es Jesu-Christo. En su seno es, en donde hemos llegado á ser hijos de Dios por un espiritual nacimiento. Por ella nosotros hemos sido despojados del viejo hombre, y revestidos del nuevo, criado en la justicia, y en la santidad de la verdad. Por la boca de sus Ministros hemos oido aquellas palabras de vida eterna, que han formado á Jesu-Christo en nosotros. De su mano hemos recibido el Cuerpo, y la Sangre de su Esposa. Por ella se nos han comunicado todos los tesoros de la sabiduría, de la ciencia, y de la caridad de Dios.

Y pues nosotros le pertenecemos por tantos títulos,

(a) Amor de la Iglesia. (b) Ephes. a. v. 19.

y hemos recibido tantas gracias de ella, ¿sino queda algun resto de fé en el espíritu, y un poco de Religion en el corazón, ¿podamos vivir en esta vergonzosa indiferencia en que vivimos para con la Iglesia Jesu-Christo? se ha empleado unicamente por ella; ha venido á buscarla; la ha juntado con tanto cuidado; la ha gobernado, con tanta sabiduría; la ha enseñado con tanta bondad; la ha enriquecido con tanta profusion; ha muerto por ella con tanto amor; y nosotros le reusamos un poco de cuidado, y una pequeña porcion de nuestros bienes. Nosotros vivimos como extranjeros en nuestra Patria, y como infieles en la fé. *de notar que el (a) si se quisiera oírse el (b) Y en qué estado están los Templos de Dios vivo en los lugares, y aldeas? hallanse en ellos Iglesias pobres, y desoladas, donde el deshonor (si es licito decirlo así) se halla junto con la pobreza; mientras que á vosotros no os parece, que estáis decentemente alojados; si no juntáis á la limpieza, el lujo, y la magnificencia; yense Tabernáculos, ó rotos, ó disformes, ó mal adornados, donde no aparece vestigio alguno de la Magestad de Dios, que reside en ellos, ni de la piedad, y de la reverencia, de los hombres que le adoran; en lugar de que jamás estáis satisfechos de pinturas, ni de dorados en vuestras cabinetas, y en vuestras alfombras. El cuerpo de Jesu-Christo consagrado en vasos, á los que les ha multitud de años que sirven, el desprecio de los que los guardan, y la vileza del metal, de que están hechos, hacen menospreciables; mientras que vuestras aparadores están cargados de vasos preciosos, en que con la hechura hace subir el precio de la materia; que juntamente citamos del espíritu, y de la devoción de los Christianos de los pasados siglos! Después de haver salido las necesidades de los pobres, que son los Templos vivos del Espíritu Santo, pensaban en el adorno, y decoro de las Iglesias. Creían no poder emplear mejor su oro, y su plata, que en el ornato del cuerpo sagrado de Jesu-Christo.*

Christo. No podían ver al Arca de la Alianza bajo tiendas, y ruinosos edificios; mientras ellos habitaban en soberbias casas, y en Palacios magníficos. Tantas Iglesias ricamente doradas, tantos ornamentos preciosos, tantos vasos fabricados con tanto arte, y tantas riquezas, son aun el día de oy gloriosos monumentos de las piadosas liberalidades de nuestros Padres, y muchas reprehensiones de nuestra tibieza, y de nuestra avaricia.

Pero hay cosas aun mas importantes, que nosotros despreciamos; es á saber, el progreso de la Religión, el aumento interior de la fé, la salvacion de nuestros hermanos, y la gloria de Jesu Christo. Porque quantos Christianos viven en la esclavitud del Demonio, que nosotros quizá pudieramos haver rescatado con una limosna? Quantos de nuestros hermanos en Provincias distantes viven en la ociosidad, que pudieran trabajar con suceso en la viña del Señor, si vosotros les diessis el medio de instruirse en sus obligaciones, y cumplir con su trabajo? Pero acorso, direis: No otros remediamos los desordenés, que vemos tenemos cuidado de los que están presentes, y viven con nosotros. Pero yo os responderé con San Agustin: Y pensais vosotros, que la caridad no se estienda mas de á lo que véis? Si la Iglesia no está separada por toda la tierra? Por qué dividis vosotros su unidad? No estais unidos en espíritu con todos los Christianos? Cierito es que sí. Nosotros no hacemos sino un cuerpo; no tenemos sino una cabeza; tenemos una misma fé. Nuestros ojos no se ven, y en alguna manera se puede decir, que se desconocen, y se desatienden; pero en la unidad del cuerpo se aman mutuamente. Si vosotros amais á Dios, si tenéis animo de servirle, no mirareis si vuestros hermanos están separados de la presencia del cuerpo. Si amais á Jesu Christo, sus miembros están repartidos por toda la tierra. Si no amais, sino á una parte, estais divididos: si estais divididos, no estais en el

cuerpo; si no estais en el cuerpo, no estais en la cabeza. Estas son las palabras de San Agustin, que nos enseñan, que los Christianos están obligados á cuidar de la instrucción, y de la conversion de todos sus hermanos; y que no deben limitar su caridad á los que ven, ó á los que conocen: como si por estar distante fuese uno menos hijo de la Iglesia: como si huviese un Jesu-Christo de las Ciudades, y otro Jesu-Christo de las Aldeas: como si aquellos, que están destituidos de todo socorro, no tuviesen necesidad de ser socorridos.

Pero vosotros podéis socorrerlos en las personas (a) de aquellos, que os recomendamos oy día para excitar vuestra caridad, no tengo mas que mostraros, quienes son los que la imploran. Estos son los Sacerdotes de Jesu-Christo: ya sabeis vosotros, qual es la Santidad del Sacerdocio de la nueva Ley. Un Sacerdote es un hombre, que Dios ha elegido, y destinado él por sí mismo para servir en el acrecentamiento de su Reyno, y en el cumplimiento de sus Mysterios. El le ha confiado su Evangelio, como á un dispensador de su palabra; su cuerpo, y su sangre, como á un Sacerdote de su sacrificio; sus llaves, y su tribunal, como á Ministro de su Justicia, y de su poder espiritual: de suerte, que su estado le obliga á llenarse de la verdad, para enseñarla á los que la ignoran: á alimentarse de Jesu-Christo, y á darle á los Fieles, que se le piden: á juzgarse el mismo, y á juzgar á los que se acusan; á llegar á ser Santo, y á santificar á los otros.

Pero como la corrupcion del siglo se desliza, é introduce aun en las obras mas santas, toda la Iglesia se pone en oracion, y tiembla quando se le consagra. Duda si es el Espirita de Dios, quien le llama, ó su propia

(a) Dignidad del Sacerdocio.

ambicion, quien le impelo: si vá á sostener, ó á deshonrar por sus costumbres la pureza del Sacerdocio; si se conducirá según los fines caprichosos, ó interesados de su espíritu, ó según las reglas inmutables de la Ley de Dios; si vá á ofrecer el mas Santo de todos los Sacrificios, ó va á cometer el mayor de todos los sacrilegios: si dispensará bien la sangre de Jesu-Christo, ó la distribuirá indistintamente sin probar los que son dignos; si será defensor del templo de Dios, ó será su primer profanador. De meete que el adelantamiento de la Religion depende de la capacidad, y de la piedad de los Pastores; y vosotros podeis tener oy dia por vuestras mismas partes en lo uno, y en lo otro. El honor de los Altares, la salud eterna de muchas Parroquias, y la suerte del mismo Jesu-Christo (si así me atrevo á decirlo) está en vuestras manos; y quando os exorto á concurrir á la subsistencia de estos Obreros Evangelicos, no es una contribucion de gracia; es un acto de justicia, que os propongo; es un tributo, que Jesu-Christo impone sobre vosotros, y no una gracia, que os pide.

La Santa Escritura, que es la regla de todas nuestras obligaciones, y nos ha enseñado cuidadosamente lo que debemos á los Sacerdotes. Otras veces nos manda honrarlos, y humillarnos delante de ellos, porque Dios les ha separado del comun de los fieles, y como que los ha elevado sobre el resto de los hombres, á fin de que intercedan por ellos, que oren por ellos, y que sacrifiquen por ellos. Otras veces nos manda obedecerlos; porque teniendo la misma autoridad de Dios sobre las almas, que los Principes temporales tienen sobre los cuerpos, los Pueblos están obligados á rendirles una exacta, y fiel obediencia. Otras nos exorta á asistirlos en sus necesidades, haciendo como una parte del temor, y del amor de Dios de los buenos officios, que se hacen á los que les sirven. Otras en fin, nos manda alimentarlos, para que estando desprovistos de todos los embara-

zos de los cuidados y de los negocios del siglo, puedan darse á la Ley de Dios. Y así hay en los bienes temporales, como una porcion espiritual, que Dios ha destinado para la manutencion de los Levitas, y de los Sacerdotes. El ha querido, que en las posesiones del pueblo huviese una herencia comun, y como un fondo reservado para la Religion, y para sus Ministros; y así es justo, que como sirven al Altar, vivan tambien del Altar, y que así como están destinados á la santificacion de los fieles, piensen tambien los fieles en su subsistencia.

Pues si la Ley de Dios os obliga á contribuir al sustento de los Sacerdotes, ¿os creéis menos obligados á contribuir á su santificacion? Las ofrendas que hicieris para alimentar sus almas, ¿os parecen menos importantes, que las que les haceis para alimentar sus cuerpos? ¿No creéis, que es mas terrible el ser responsables de las faltas, que lucieren en sus funciones, que de los trabajos, que podian padecer en la pobreza, y en la miseria? Nada menos vá en ello, que impedir el que confiesan los derechos Divinos, y que no teniendo ni las luces de la ciencia necesaria, ni la debida inocencia de costumbres, juzguen sin discernimiento en el tribunal de la conciencia; intercedan sin credito en los officios de la Religion, que ofrezcan sin pureza la Hostia pura, y sin mancha.

Vosotros podeis contentar una parte de estos desordenes, que desfiguran la faz de la Iglesia, por los socorros, que dieris á los Sacerdotes, que se instruyen, y que se prueban en este Seminario. En el se les acostumbrará meditar la Ley de Dios, á examinar los principios de su vocacion, antes de entrar en las funciones Eclesiasticas, y á trabajar en su propia salvacion, antes de entrar á trabajar en la de los otros. Allí se les hace ver, que la mies es mucha, y el numero de los Obreros es pequeño; que el Sacerdocio no es un estado de reposo, y de ociosidad, sino un ministerio de trabajo, y de solitud, y que aun el que ha hecho todo lo que se ha po-

podido, se reputa siervo inútil. Allí se les enseña, que un Sacerdote debe buscar la gloria de Dios, no sus comodidades temporales, que el Pastor se ha hecho para la Iglesia, y no la Iglesia para el Pastor; y que la conversión de los pueblos es la verdadera recompensa del trabajo, que se ha tenido en convertirlos. Allí se les instruye á distribuir la palabra de Dios según la comprensión de los que la escuchan; en acomodarse á la grosería de los pueblos por simples catecismos, y por instrucciones familiares; en dar la leche á los niños, y no viandas sólidas, que los cargarían en lugar de alimentarlos. Allí se les muestra, que no conviene adormecer al pecador por falsas esperanzas, ni exasperarle por temores mal fundados, ni exonerarle por reconciliaciones precipitadas, ni ligarle por severidades indiscretas. Allí se les advierte, que el Cristianismo, por espiritual, é interior que es, no obstante, tiene también un culto exterior, y sensible, á fin de que el alma, y el cuerpo, que dependen igualmente de Dios, le rindan cada uno homenajes proporcionados á su naturaleza; y que de allí proviene estas ceremonias, que son tan edificativas, y tan venerables, quando se hacen con gravedad, y con decencia. En fin, allí es donde se les hace conocer, que deben tener respeto por todo lo que mira á su Sacerdocio; no hallar nada bajo en sí, de todo quanto pueda servir al proximo, y creer que nada hay pequeño en lo que concierne á la Religion de Jesu-Christo, y á la santificación de las almas.

Sabed de que importancia es su salvacion, y conoced la dignidad de un alma. Si considerais su origen; ha salido de la mano de Dios; de él ha recibido todo quanto ella es. La ha formado, no para que sea un vestigio debil de su poder, como son las criaturas irracionales, sino para que sea una viva representacion de su conocimiento, y de su sabiduria. Si considerais su naturaleza, es una sustancia invisible, espiritual, inmortal, que lleva en sí la ima-

gen

gen de su Criador; y que por el privilegio mismo de su estado, despues de haver vivido en el tiempo, que tiene sus límites señalados; debe vivir en la eternidad, que no los tiene. Si mirais á su fin, está destinada para glorificar, y adorar á Dios eternamente. Y así, todo lo que no es Dios, bien puede aficionarla; pero Dios solo es capaz de saciarla; y por tranquila que parezca, jamás tendrá verdadero reposo, quando no esté unida á su principio. Si considerais en fin, el precio que se ha dado por su rescate, hallareis que es el fruto de los sufrimientos de Jesu-Christo, el precio de su sangre, y como una nueva criatura del Mundo nuevo, cuyo Criador, y Redentor es él.

Ella es la obra de Dios; juzgad del efecto por su causa. Ella es la imagen de Dios, juzgad lo que ella es por lo que representa. Ella se ha hecho para amar á Dios, juzgad de su dignidad por su empleo. Ella es el precio de la sangre, y de la muerte de un Dios, juzgad lo que vale por lo que cuesta. Nada hay mas noble; y con todo eso, nada hay mas olvidado, que las obligaciones respecto de las Almas. Son seducidas por los errores, envenenadas por la adulacion, heridas por los escandalos, muertas, unas veces por malos consejos, otras por malos exemplos, entreganse á sus fantasías: se las mantiene en su malicia; se las abandona á su ignorancia; se tiene uno por caritativo, quando ha llenado sobre los cuerpos, de quienes se apartó el alma, y no se llora sobre una alma que se ha separado de Dios. La sangre, y la naturaleza tienen más poder sobre nosotros que la Religion. La pobreza, y la muerte visible nos mueven, porque hieren nuestros sentidos; las pobrezas, y las muertes invisibles no hacen imprimir alguna en nosotros, porque no las juzgamos por los principios del Evangelio.

¿Quién podría contar el gran número de almas, que perecen todos los dias por falta de instruccion? Figuraos la mayor parte de las Párrroquias de los Lugares, como

mo

no campos esteriles, y sin cultivo, donde no se siembra, ni se siega por Jesu-Christo; donde parece que el hombre no es Christiano, sino por azar, y no por reflexion; donde no se sabe de la Religion, sino en quanto se ven las ceremonias confusas, y mal concertadas; donde Jesu-Christo no es conocido sino por su nombre; y donde el Sacerdote, y el Pueblo ven igualmente en el desorden, y en la ignorancia; el uno incapaz de enseñar, y el otro indiferente para aprender; todos ignoran la Ley de Dios, y nadie la practica. ¿Quantas almas hambrientas, y languidas en esta escasez de la palabra de Dios, piden pan, y nadie hay que lo parda? ¿Quantos ciegos, que guiados de un conductor, ilustrado hubieran caminado seguramente en los caminos de Dios, caen en el precipicio con un ciego, que los conduce? ¿Quantas ovejas errantes, y dispersas, que un Pastor cuidadoso, y vigilante, con una caudura saludable, ó una discreta severidad hubiera buelta al redil, lejos de todo socorro, han sido en fin infelizmente devoradas? ¿Quantos paralyticos enferman, y mueren a las orillas de las piscinas, por falta de un hombre, que los eche al agua, quando el Angel del Señor renueva sus conciencias.

Un alma resaca la con la sangre de Jesu-Christo es mas preciosa, que mil mundos. ¿Qué cuenta, pues, darais vosotros de tantas almas, que acaso perecen por vuestra avaricia? Puede ser que vosotros seais reos de tantas adoraciones perdidas, de tantas penitencias por cumplir, de tantos Sacramentos mal recibidos, ó mal administrados, de tantas ignorancias groseras, si no contruibis con vuestras limosnas á remediar estos defordenes. Vuestros ojos hallais en una grande abundancia de socorros, y de gracias en la capital del Reyno, tan noble por su Religion, como por su grandera, y por sus riquezas. Las bendiciones se derraman en ella á mapas llenas. Los canticos del Señor resuenan por todas partes. El incienso humea

sobre mil Altares. El trigo puro de la palabra de Dios se distribuye sin medida. La sangre de Jesu-Christo corre á arroyos, y Dios se comunica en ella, no solamente con grandera, sino tambien con abundancia. Vuestros hallais en vuestros males, Medicos hábiles; en vuestras aflicciones, consoladores caritativos; en vuestros extravios, fieles conductores; en vuestras dudas, Directores desinteresados; en vuestras confesiones, jueces equitativos, en vuestras necesidades, poderosos intercesores, en vuestros defectos, censores discretos y sinceros, y en vuestras obliaciones, Sacerdotes Santos, é irreprehensibles. La autoridad, la instruccion, y el exemplo, todo sostiene vuestra virtud, todo ilustra vuestra razon, todo excita vuestro valor. El Cielo parece haverse hecho para vosotros, y Dios os trata como almas escogidas, de quienes ha encargado á los mas sabios, y mas fieles de sus Ministros; como ovejas favorecidas, á quienes el Soberano Pastor ha reservado sus mas fertiles pastos.

¿Sois vosotros dignos de tantas gracias, si no os mostrais reconocidos? ¿Sois agradecidos, si no dais parte de ellas á vuestros hermanos? Asi como hay en los bienes temporales una parte de superfluo, que Dios manda distribuir á los que carecen de ellos, hay tambien una especie de superfluo en los bienes espirituales, que la justicia, y la caridad quieren que se reparta entre los que no tienen lo necesario. Asi como hay malos ricos, que viven en la alegria, y en el luxo sin dar á los pobres ni aun los residuos de su opulencia, hay tambien una especie de malos ricos espirituales, que se hallan en la abundancia de dones sobrenaturales, y como en los festines deliciosos de la predicacion Evangelica, y son insensibles á las necesidades de las almas, que como mendigos, que están á su puerta, les piden las sobras de sus devociones, como migajas que caen de su mesa.

Si estas reflexiones no os mueven, considerad á lo menos las ventajas, que os resultan. En el antiguo Testamento.

tamento prometia Dios á los que sacrifician á los Sacerdotes, que abrirá el Cielo para ellos, y que hará caer dulces rocios; que hará fértiles sus viñas, y abundantes sus cosechas; que tendrá cuidado de disipar las tempestades, y de apagar los granizos, que amenazaban á sus campos: promete que convenian á aquel pueblo grosero, y carnal. Pero la Ley nueva nos enseña, que las bendiciones espirituales lluevan sobre las almas caritativas, que su limosna, como una semilla dichosa, que cae en una tierra fértil, dará ciento por uno, aun en este mundo; que de todos los Sacrificios, que estos Sacerdotes ofrecen, habrá como una porción reservada para su bienhechor; que les volverán por sus oraciones lo que no havrán recibido por sus limosnas; y que les procurarán la expiación de sus pecados, el aumento de su fé, la recompensa de su caridad, y el gozo de la gloria, que yo os deseo. En el nombre del Padre, &c.

EXORTACION SEGUNDA
PARA LA BOLSA CLERICAL
DE SAN NICOLAS
DE CHARDONNET EN PARIS.

Honora Deum ex tota anima tua, & honorifica Sacerdotes... da illis partem, sicut mandatum est tibi, primitiarum.

Honrad al Señor con toda vuestra alma, honrad á los Sacerdotes, y dadles la parte de las primicias, como la Ley os lo manda. *En el Ecclesiastico cap. 7. v. 32. 33. & 34.*



O sin razon la Santa Escritura, que es la fuente de la verdad, y la regla de nuestras obligaciones, nos representa assi siempre el honor, que debemos á los Sacerdotes, junto con el que debemos á Dios: porque hay una union necesaria entre Dios, y sus Ministros; y el interés del uno es inseparable del de los otros. Si considero lo que Dios hace por ellos, veo que son hombres á que Dios elige por su misericordia, que santifica por su gracia, que comen-

Ilh 2

g 2

EXOR-

tamento prometia Dios á los que sacrifician á los Sacerdotes, que abrirá el Cielo para ellos, y que hará caer dulces rocios; que hará fértiles sus viñas, y abundantes sus cosechas; que tendrá cuidado de disipar las tempestades, y de apagar los granizos, que amenazaban á sus campos: promete que convenian á aquel pueblo grosero, y carnal. Pero la Ley nueva nos enseña, que las bendiciones espirituales lluevan sobre las almas caritativas, que su limosna, como una semilla dichosa, que cae en una tierra fértil, dará ciento por uno, aun en este mundo; que de todos los Sacrificios, que estos Sacerdotes ofrecen, habrá como una porcion reservada para su bienhechor; que les volverán por sus oraciones lo que no havrán recibido por sus limosnas; y que les procurarán la expiacion de sus pecados, el aumento de su fé, la recompensa de su caridad, y el gozo de la gloria, que yo os deseo. En el nombre del Padre, &c.

EXORTACION SEGUNDA
PARA LA BOLSA CLERICAL
DE SAN NICOLAS
DE CHARDONNET EN PARIS.

Honora Deum ex tota anima tua, & honorifica Sacerdotes... da illis partem, sicut mandatum est tibi, primitiarum.

Honrad al Señor con toda vuestra alma, honrad á los Sacerdotes, y dadles la parte de las primicias, como la Ley os lo manda. *En el Ecclesiastico cap. 7. v. 32. 33. & 34.*



O sin razon la Santa Escritura, que es la fuente de la verdad, y la regla de nuestras obligaciones, nos representa assi siempre el honor, que debemos á los Sacerdotes, junto con el que debemos á Dios: porque hay una union necesaria entre Dios, y sus Ministros; y el interés del uno es inseparable del de los otros. Si considero lo que Dios hace por ellos, veo que son hombres á que Dios elige por su misericordia, que santifica por su gracia, que comen-

gra por sus unciones, que conduce por su providencia, que ilustra por su verdad, y que corona por su gloria. Si miro á su ministerio respecto de Dios, son hombres, que ha elegido para servir en el acrecentamiento de su Reyno, en el cumplimiento de sus Mysterios, en la dispensación de su Evangelio, y en la conducta espiritual de su familia. Si considero el cuidado, que tiene de su honor, veo, que unas veces manda humillarse en su presencia, porque llevan consigo el carácter de su Real Sacerdocio; Otras veces manda obedecerles, porque son los Ministros de sus voluntades, y de su palabra: Tan presto exorta á asistilos en sus necesidades, porque los oficios, que le hacen, forman una parte de su Religión; tan presto manda alincatrilos, porque quiere, que se consagren enteramente á él, y que esten libres de todos los embarazos de los negocios del siglo. De donde infiero, que nada hay tan conforme á las intenciones de Dios, como la misericordia, que se tiene para con sus Sacerdotes; y que nada le desagrada tanto, como la resiliencia, que se hace á socorrerlos en sus necesidades, porque es faltar al honor, que se le debe, el no tener cuidado de sus Ministros.

Es necesario, pues, conocer la dignidad del Sacerdocio Christiano; y notar, que hay tres qualidades, que componen toda la grandeza de Jesu-Christo; la de Redentor de los hombres, que ha adquirido á costa de su sangre; la de Juez de los hombres; que ha recibido de su Padre, quando fue constituido Juez de vivos, y de muertos; y la de Pontífice, y de intercesor, que exerce en el Cielo, exponiendo nuestras necesidades, y pidiendo misericordia por nosotros. Y así, segun estos diferentes estados, tiene derecho de reparar los pecados, de juzgar á los pecadores, y de interceder por ellos. Pero así como el Padre ha dado todo poder á Jesu-Christo, Jesu-Christo ha dado todo poder al Sacerdote, estableciendole sobre el resto de los hombres, y dandole un poder de sacrificio, un poder de juicio, y un

poder de intercesion. Por el primero, el Sacerdote consagra el Cuerpo, y la Sangre de Jesu-Christo; y le ofrece bajo de Symbolos mysticos, despues de haverle consagrado; y continúa en exercer sobre la tierra el Sacerdocio de Jesu-Christo, que no pueda exercer él por sí mismo en este estado de abatimiento, y de muerte, en que está presente sobre nuestros Altares. Y qué cosa mas noble! Por el segundo es nombrado Juez de pecadores; él abre el cielo, ata, y desata, retiene, y perdona; y como si estuviese libre de todas las flaquezas de nuestra naturaleza mortal, y carente de todas las pasiones humanas, el Cielo, retiene lo que él ha retenido; y perdona, lo que él ha perdonado. ¿Qué cosa mas poderosa? En fin, él intercede por el Pueblo, y poniendose entre Dios, y los hombres, como un mediador caritativo, y acreditado, lleva á Dios los votos, las ofertas, y las oraciones de los hombres; y atrae á los hombres las gracias, y los beneficios de Dios; y por estos oficios muchos reconcilia al Cielo con la tierra. ¿Qué cosa mas honorífica!

Pero lo que hace á su condicion mas elevada, la hace tambien mas peligrosa; yo mismo veo en su propia grandeza las obligaciones, que les ha impuesto, y los peligros á que ella los expone. Porque si son los Sacerdotes de Dios vivo, deben ser tambien á un mismo tiempo sus víctimas; si ofrecen á Jesu-Christo, como sacrificio de su mano, deben ofrecerse ellos mismos como sacrificio de su corazon; si son Sacerdotes por esta ordenacion exterior, que los consagra al ministerio de los Altares, deben ser víctimas por aquella uncion interior, que los llama á la destruccion de sus pasiones. Si son establecidos Jueces en el Tribunal de la Penitencia, no es necesario, que estén llenos de las luces de la ciencia, y de la doctrina, de la verdad, y que hallen en sí aquel temperamento de fortaleza, y de dulzura, que es tan raro, y tan difícil; á fin de que no irriten á los pecadores con una severidad excesiva, ó que no los corrompan por una

una indulgencia inconsiderada; y que puedan decir de ellos lo que San Bernardo dixo del mismo Dios, de que su fortaleza es templada por su dulzura, y su dulzura es sostenida por su fortaleza: Si son, en fin, los intercesores, y los reconciliadores entre Dios, y los hombres; como cumplan con su obligacion, si no están en la caridad de Dios, y si no tienen caridad para con los hombres. Infelices de aquellos Ministros infieles, que no estando reconciliados con Dios pretenden reconciliar à los pecadores con él. Desgraciados de aquellos hijos de ira, que debiendo ser los ministros animados de las gracias de Dios vivo, no son sino instrumentos muertos, por los quales el Espíritu de Dios produce sus gracias para la santificación de los otros, y para su propia condenacion!

Quantos Sacerdotes se ven en las Aldeas, y aun muchas veces en las ciudades, indignos del Sacerdociado á que se han arrojado precipitadamente, y sin probarse; ignorantes de lo que deben practicar, y de lo que deben enseñar à los demás; que miran su vocacion, no como un Ministerio de trabajo, sino como un pretexto de ociosidad; no como un empleo, que debe santificarlos, sino como un oficio que debe mantenerlos; que hacen un trafico de la piedad, y una monstruosa composicion de una alma baja, è interesada, con una Dignidad del todo sublime, del todo espiritual, y del todo santa. De aqui proviene, que en medio de la Religion viven como profanos; que se llegan, no solamente sin temor, y sin temblor, sino tambien con una confianza criminal à los trementos Mysterios; y que no sacan de la frequentacion de las cosas santas, sino el menosprecio, que nace de la familiaridad, y de la costumbre, que tienen de violarlas. De aqui nace, que tomando los vicios de los Pueblos, que gobiernan, en lugar de comunicárselos sus virtudes, deshonrados por sus desordenes, y por su ignorancia, hacen pasar del menosprecio de sus personas al de su dignidad; y perdiendo ellos pri-

me,

mado el respeto, que deben à la santidad; lo que su carácter, se hacen los primeros reos de los menosprecios, y de las injurias, que sufren de otros.

Perdonad, si yo descubro aqui una de las principales llagas de la Iglesia por excitaros à contribuir à los remedios necesarios para curarla. Vosotros podeis contener una parte de estos desordenes por los socorros, que dieris à los Sacerdotes, que se instruyen, y se prueban en este Seminario; donde se les dà la regla de la disciplina, la regularidad de las ceremonias, y la excelencia de su Sacerdociado; donde se enseña el orden de la instrucción, y de la santificación de los fieles, y aquella tierna, pero respetuosa piedad con que deben tratar à Jesu-Christo en la Eucharistia, y que debe ser el fin de su ministerio. Y ved aqui, quales son los motivos de la caridad, y de la limosna, que se es pide.

Todo lo que sirve à Jesu-Christo en la Eucharistia, todo lo que le toca, ò que se le acerca, ha llegado à ser venerable à la piedad de los fieles. Contribuyese con gusto à la pompa exterior, que la Iglesia hace à Jesu-Christo en este Sacramento. Consagrarse los Templos, en que reside; adornarse los Altares, en que descansan; dorarse los Tabernáculos; en que se oculta; enriquecense con perlas, y diamantes las Custodias, en que se ostentan; revistense de ornamentos preciosos los menores Ministros, que le sirven; el oro, y azul brillan en los techos; la aguja, y el pincel trabajan à porfia en cubrir ricamente las paredes, que le contienen; chincienso, y los perfumes mas exquisitos exhala al rededor de él sus agradables humos; las velas, y las hachas se apresturan dignos; lo asi, por quemarse, y consumirse en gloria suya; las flores parece, que nacen por quantas partes pasa; en fin, el arte, y la naturaleza, la magnificencia, y la piedad se unen como de acuerdo, para formar à Jesu-Christo una especie de Cielo sobre la tierra; y para hacer ver à los mortales la grandeza, y la magestad de este Dios: (R)

GA

cado, por el aparato, y por la pompa con que se acompaña su Sacrificio. Yo alabo la liberal piedad de nuestros padres, y la de los Christianos, que aun el día de oy la imitan. Justo es, que por estas magnificas exterioridades se manifiere el respeto, el zelo, y la fe, que se tiene por este Divino Mysterio; que sea enriquecida la Casa de Dios de los despojos, que se le arrancan á la vanidad del Mundo; y que se vayan á sembrar una porcion de riquezas temporales en aquellos mismos lugares, en que se recogen los bienes espirituales, y el tesoro de las gracias celestiales.

¿Pero hay cosa mas intimamente unida á Jesu-Christo, que los Sacerdotes? Ellos le producen, ellos le tocan, ellos le guardan, ellos le distribuyen, y ellos se alimentan de él. Tienen á Jesu-Christo por la gracia que les ha hecho de asociarlos á su Sacerdocio, por la autoridad, que les ha dado de renovar su Sacrificio, por la dispensacion de su Cuerpo, y de su Sangre, que les ha cometido. Y así, la santidad de un Sacerdote le es mas considerable, que la magnificencia de su Casa, y los ornamentos de sus Mysterios. La grandeza, y la dignidad de su Sacrificio no puede ser mejor honrada, que por la pureza, y por la inocencia del Sacrificador. Los Vasos sagrados, que contienen á Jesu-Christo bien podrian ser menos preciosos, sin que por esto fuesen menos venerables. Pero el Sacerdote, que le sacrifica, jamás podría ser, ni demasiado Santo, ni demasiado puro. A esto debe conspirar toda la Religion de los fieles; los unos por sus instrucciones, los otros por sus exemplos; aquellos por sus consejos, estos por sus votos, y por sus oraciones; y todos, quando hay necesidad de ello, por sus socorros, y por sus limosnas. ¿Y qué medio mas seguro para santificar las riquezas, ni qué uso mas noble se puede hacer de ellas? Dichoso aquel, que pudiese, sin á expensas de su misma fortuna, formar un Sacerdote tal como Dios le pide, y procurar á Jesu-Christo adoraciones dignas del ministerio, que exerce!

La

La Iglesia, que sbe el orden de la caridad, y conoce la consecuencia de sus necesidades, ha dado muchas veces lo mas precioso, que tenía para el alivio de los pobres; y qué no haria por la santificacion de los Sacerdotes? Los Padres de la Iglesia vendieron en otro tiempo los Vasos sagrados, para asistir á los miserables en sus urgentes necesidades. Creyeron aquellos hombres inspirados de Dios, que el adorno de los Templos inanimados, y las señales visibles de la piedad ácia los Mysterios, debian ceder á la caridad para con los Templos animados del Espiritu Santo, y los miembros vivos del Hijo de Dios, por quienes estos Mysterios han sido obrados; que el culto visible, y el honor exterior de los Sacramentos no estaba en el mismo grado de obligacion, que el alivio del hombre, para quien han sido instituidos los Sacramentos, que el exercicio necesario de la misericordia, y de la caridad era mas agradable á Dios, que la magnificencia, aunque santa, en la celebracion de su Sacrificio; y que en vano estaria rico Jesu-Christo en sus Iglesias, que no son sino las figuras de su Palacio celestial, si moria de hambre, y padecia una vergonzosa desnudez en la persona de los pobres, que son sus imagenes, y otros mismos como él, segun su palabra.

Si ellos han tenido tanto zelo por unos hombres, que no eran de uso alguno en la Iglesia, y que al contrario parecian serla gravosos, qué hubieran hecho por los Sacerdotes de Jesu-Christo de quienes depende la gloria de su nombre, y el honor de su Religion, y la salvacion de tantos Fieles? Pero no hay necesidad de estos excesos de caridad. Yo tampoco vengo á exigir de vosotros, que consagreis al culto del Señor, todo lo que sirve á vuestra grandeza, y vuestra gloria, ni que á exemplo de las hijas de Israel, amontoneis al pie de los Sacerdotes vuestro oro, y vuestras pedrerías, para hacer servir los despojos del Egypto á la construcion, y al adorno del Tabernaculo. Exasperaria vuestra caridad, y creeriais

Tom. 3.

li

ha-

haber comprado demasiado cara la buena obra, que haviais hecho. Buscad en vuestros bienes superfluos con que proveer á la subsistencia de un Sacerdote, y procurad expiar las faltas, que haveis hecho contra el respeto, que debéis al Divino Sacramento, contribuyendo á formar hombres, que le administren con pureza, con discernimiento, y con zelo.

Uno de los principales efectos de la limosna Christiana es redimir los pecados, purgar los pecados, y librar de los pecados. Ya sea porque la piedad, y compasion, que tenemos de la miseria de los otros nos inclina, y nos acostumbran naturalmente á tener compasion de nuestra alma; y la caridad, que nosotros les hacemos, nos sirve de obtener de Dios, que nos haga misericordia (este es el pensamiento de San Gregorio) O sea porque la limosna, que los ricos esconden en el seno del pobre pide por ellos, segun la expresion de la Escritura; á fin de que Dios ablande la dureza de su corazon; ó sea, en fin, porque habiendo llegado á ser los bienes por nuestra codicia como una parte de nuestra sustancia, recompensa Dios en algun modo el esfuerzo, que nos conviene hacer dandolas por él, con la facilidad, que nos dá de desasirnos de nuestras pasiones. Pero aunque la limosna lo purifica, y borra todo, y la caridad cubre sin distincion la multitud de pecados, hay, no obstante, ciertas especies de caridad, que corresponden mas directamente á ciertas faltas. Expíad vuestras vanidades socorriendo aquellos infelices á quienes humillan la pobreza, y la verguenza. Satisfaced vuestras desatenciones, asistiendo á los que no tienen con que satisfacer á las simples necesidades de la naturaleza. Reparad el poco respeto, que haveis tenido con Jesu-Christo en la Eucharistia, sustentandole fieles Ministros, que le hagan adorar, y que le adoren.

Ninguna cosa hay, que tenga tanta necesidad de ser reparada, sea por los justos, sea por los pecadores,

como aquellas irreverencias, y aquellas profanaciones, que se cometen todos los dias en las Iglesias, adonde se entra sin reflexion, y donde se está sin modestia. ¡Quántos Christianos se vén, si así me atrevo á llamarlos, que van á Misa, menos por devocion, y por obligacion, que por costumbre, y por bien parecer; que miran friamente, y sin respeto la mas augusta ceremonia de la Religion; que tienen menos atencion al Misterio mas tremendo de Jesu-Christo, que tienen á las representaciones del Teatro; y que dejan errar sus pensamientos, y sus deseos á las criaturas, en lugar de reunirlos en Jesu-Christo, que se sacrifica sobre los Altares! ¡Quántos se ven llevar su orgullo hasta los pies del Cordero, que se anonada en la Eucharistia; deshonorar á Jesu-Christo al tiempo mismo, que hace él el mas grande honor á su Padre; atraer sobre sí la ira de Dios por su impiedad, al mismo tiempo, que el Salvador trabaja en apaciguarla por su Sacrificio; y hacerse una especie de veneno del remedio mas saludable, y mas eficaz del Christianismo! ¡Quántas mugeres mundanas se ven... pero para qué he de representar aquí á unas almas piadosas, unos desordenes de que ellas no son capaces!

Verdad es; pero consultad vuestra conciencia. ¿Haveis cumplido vosotros todas vuestras obligaciones respecto de Jesu-Christo en la Eucharistia? ¡Quántas veces aun en medio mismo de vuestras oraciones, hurtandose de repente vuestro corazon como de sí mismo, se ha perdido en vanas, y triviales imaginaciones, en lugar de unirse á aquel solo objeto de vuestra adoracion? ¡Quántas veces se han levantado del fondo de vuestra alma ciertas nubes de afectos, y de distracciones humanas, que poniendose entre Jesu-Christo, y vosotros os lo han hecho perder de vista por presente, que estuviereis? ¡Quántas veces una indecente curiosidad, ó una importuna memoria os han arrojado en dissipaciones, que los cuida-

dos, y las inquietudes de esta vida hacen casi inevitables, y que nuestra relajacion las hace muy de ordinario voluntarias? Quantas veces en lugar de representar á Dios vuestras necesidades con una humilde, y santa confianza, os habeis sustentado de vuestros deseos seculares, y de vuestros negocios domesticos? En fin, quantas veces os habeis presentado al Altar para recibir ese pan de vida, sin tener aquel santo ardor, ni aquella caridad viva, que Dios pide de aquellos á quienes se dá por un efecto de su caridad, y de su misericordia infinita?

Digo, pues, que el medio mas conveniente para excipir estas irreverencias, es contribuir á la subsistencia, y á la perfeccion de aquellos, que Dios ha elevado al ministerio de sus Altares; y que ha destinado para ser como los Padres de los Pueblos, los depositarios de su verdad, y los dispensadores de sus Sacramentos, y de su palabra. Por aqui comprais á Dios (si es licito decirlo asi) los omensajes, que ellos le daran, y que le harán dar; la instrucion, que recibieren, y la que daran á los Fieles; la aplicacion con que adorarán á Jesu-Christo, y le harán adorar á las almas, que huvieren hecho verdaderamente Christianas. Por este medio entráis en alguna manera en todas las funciones, que exercieren; y recogéis felizmente una parte de los frutos de su ministerio. Considerad, pues, el tesoro de gracia, que amontonais. Ese Sacerdote, que alimentais, os dá el medio de santificaros, despues de haverse santificado él mismo en su vocacion, y viene á ser como el padre de vuestra eterna salud. Todas las veces, que se ofreciere á Jesu-Christo estareis como unidos con él, y tendreis derecho sobre una porcion de su Sacrificio. Todas las veces, que ofreciere el Cuerpo, y la Sangre de Jesu-Christo á su Padre, la ofrenda, que en parte hará por vosotros, será acompañada de la que vosotros le huvieris hecho. Todas las veces, que levantando las manos

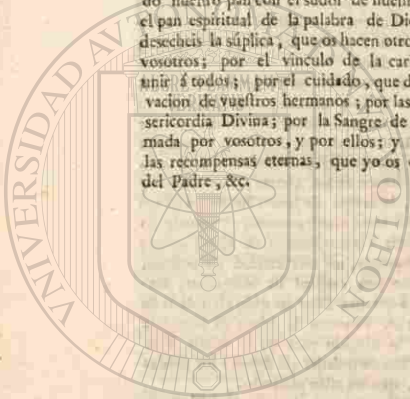
al

al Cielo intercediere por el Pueblo, atraerá sobre vosotros la bendicion, y la misericordia de Dios, como el prece, y la recompensa de vuestra limosna. Todas las veces, que animado del Espíritu de Dios ha de convertir los pecadores á la penitencia, tendreis parte en la eficacia, que habrá dado á la palabra del uno, y en la gracia, que habrá dado á los otros.

Pero aun quando vosotros no tuvierais todos estos intereses, ¿la Gloria de Jesu-Christo, y de su Iglesia no os mueve? El adelantamiento de la Religion depende de la capacidad, y de la piedad de los Pastores; y vosotros podeis el dia de oy procurarles por vuestras limosnas lo uno, y lo otro, el honor de los Altares, la salvacion de muchas Parroquias, la Sangre de Jesu-Christo (si asi me atrevo á decirlo) está entre vuestras manos; y quando yo os exorto á contribuir á la subsistencia de estos Obreros Evangelicos, os propongo, no una caridad de politica, y de atencion, sino una caridad de obligacion, respecto de aquellos, á quienes Dios ha dado el cuidado de anunciar su Evangelio. Vosotros la debeis al Sacerdote Soberano, que los ha elegido para sí; la debeis á la Iglesia por la qual han de trabajar; la debeis á los pobres Pueblos del campo, que los están pidiendo.

Pareceme, que estoy oyendo sus voces lastimosas, que se dirigen á vosotros, y que os dicen: ¿Es posible, que nos habeis de dejar sin socorro, y no os habeis de compadecer de nosotros? No os pedimos, que nos embieis limosnas abundantes, por necesidades, que tengamos; alimentadnos un Sacerdote, y nos damos por contentos. No nos quejamos de la desgracia de los tiempos, ni de la esterilidad de los años; sola la escasez, y sola la hambre de la palabra de Dios es lo que nos affige. Dedadnos en nuestra pobreza, contribuid solamente á nuestra salvacion. No os embidiamos vuestras riquezas, ni tampoco la abundancia de bienes espirituales con que Dios os colma todos los dias; contentamonos con esta sim-
pli-

plicidad, y con este deseo solo, pero sincero, que nos dá de salvarnos. No necesitamos mas, que una guia fiel, que nos conduzca, y que despues que hubieremos ganado nuestro pan con el sudor de nuestro rostro, no parda el pan espiritual de la palabra de Dios. Christianos no desechéis la súplica, que os hacen otros Christianos como vosotros; por el vinculo de la caridad, que os debe unir á todos; por el cuidado, que debéis tener de la salvacion de vuestros hermanos; por las entrañas de la Misericordia Divina; por la Sangre de Jesu-Christo derramada por vosotros, y por ellos; y por la esperanza de las recompensas eternas, que yo os desco. En el nombre del Padre, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXOR-

EXORTACION TERCERA

HECHA EN PARIS,

PARA LOS POBRES DE POITOU,
EN TIEMPO DE ESCASEZ, AL
principio de las conversiones de los He-
reges de esta Provincia.

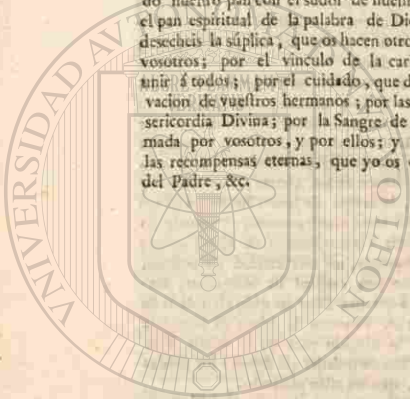
*Fratres, qui parcé seminat, parcé & metet;
& qui seminat in benedictionibus, de bene-
dictionibus & metet.*

Hermanos míos, el que poco siembra, poco
segará; y el que siembra con abundancia,
segará con abundancia. *En la 2. Epistola
de San Pablo á los Corinthios. cap.9. v. 6.*



O es para un ruinoso Hospital, para una
moderna funcion, ni para una Comuni-
dad arruinada, para lo que yo vengo
el día de oy à excitar vuestra caridad;
es si para una Provincia entera, y para
todo un pueblo desolado, que vosotros
háveis ya socorrido, y que en su extre-
ma necesidad implora otra vez vuestra asistencia. Si no
tuviera que representaros mas que miserias temporales,
te-

plicidad, y con este deseo solo, pero sincero, que nos dá de salvarnos. No necesitamos mas, que una guia fiel, que nos conduzca, y que despues que hubieremos ganado nuestro pan con el sudor de nuestro rostro, no parda el pan espiritual de la palabra de Dios. Christianos no desechéis la súplica, que os hacen otros Christianos como vosotros; por el vinculo de la caridad, que os debe unir á todos; por el cuidado, que debéis tener de la salvacion de vuestros hermanos; por las entrañas de la Misericordia Divina; por la Sangre de Jesu-Christo derramada por vosotros, y por ellos; y por la esperanza de las recompensas eternas, que yo os desco. En el nombre del Padre, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXOR-

EXORTACION TERCERA

HECHA EN PARIS,

PARA LOS POBRES DE POITOU,
EN TIEMPO DE ESCASEZ, AL
principio de las conversiones de los He-
reges de esta Provincia.

*Fratres, qui parcé seminat, parcé & metet;
& qui seminat in benedictionibus, de bene-
dictionibus & metet.*

Hermanos míos, el que poco siembra, poco
segará; y el que siembra con abundancia,
segará con abundancia. *En la 2. Epistola
de San Pablo á los Corinthios. cap.9. v. 6.*



O es para un ruinoso Hospital, para una
moderna funcion, ni para una Comuni-
dad arruinada, para lo que yo vengo
el día de oy à excitar vuestra caridad;
es si para una Provincia entera, y para
todo un pueblo desolado, que vosotros
háveis ya socorrido, y que en su extre-
ma necesidad implora otra vez vuestra asistencia. Si no
tuviera que representaros mas que miserias temporales,
te-

temiera que al fin saliesis molestados de las relaciones, que os han hecho, y de las que yo estoy encargado de hacerlos, pero la causa de los pobres, y la de Jesu-Christo, el interes de esta Provincia, y el de la Iglesia, casi son una misma cosa. Tratase, no solamente de asistir à los miserables, sino tambien à los nuevos conversos, de los quales unos lo han abandonado todo por Jesu-Christo, y otros están à pique de abandonar à Jesu-Christo, si no se les provee de instruccion, y de subsistencia: Esto hace, que venga yo à exortaros con confianza, à redoblar la caridad que tenes por vuestros hermanos, y el zelo que debéis tener por la Religion, y deciros, que jamás haveis tenido ocasion mas favorable de sembrar, y de recoger el fruto de vuestras limosnas. Para hacer esta Practica mas edificativa, y mas útil, recorreré las principales instrucciones, que el Apòstol daba à los Corintios en una ocasion semejante, à fin de que seais tocados, y movidos de aquellas palabras Apòstólicas.

Este fiel Ministro de Jesu-Christo, y de su Evangelio, queriendo sacar de los Christianos de Corinto un socorro considerable para los pobres de diversas Iglesias, les enseña en pocas palabras todo quanto puede hacer su caridad mas loable delante de Dios, y delante de los hombres: y para darles una idea de la dignidad de la limosna Christiana, la pone en el orden de los *ministerios Ecclesiasticos*. (a) En efecto, en los primeros tiempos de la Iglesia, era este un ministerio de los mas honoríficos de los Apòstoles, y los Discipulos se encargaban de las distribuciones, como de un oficio de Religion. Creían, que los bienes consagrados por la caridad no debían ser administrados sino por personas sagradas: que

(a) De ministerio, quod fit in sanctis. 2. ad Cor. 9. v. 1.

los que eran los dispensadores de las misericordias de Dios debían serlo tambien de las misericordias de los hombres, que las mismas manos que bendecían los pueblos, debían asistirlos en sus necesidades; que la limosna no era sino una especie de Sacramento, en que Dios estaba oculto bajo la figura de pobre, y que los que alimentaban à los Fieles con el cuerpo, y la sangre de Jesu-Christo, debían tambien alimentar à Jesu-Christo en la persona de los pobres de la sustancia, y de las limosnas de los Fieles.

Ellos Christianos miraban tambien à la limosna como à una parte de su votacion. (a) Consideraban como un motivo de admiracion, y de reconocimiento el que Dios quisiese servirse de ellos para remediar las necesidades, y las miserias de sus hermanos: Como tenían respecto de sí la Providencia del Señor entre sus manos, no le eran infieles. Daban; no solamente con alegría, sino tambien con respeto. La razon, que señala el Apòstol, es, que miraban à los pobres, no como à hombres despreciables por su condicion, expuestos à todas las injurias, y à todas las desgracias de la fortuna, llevando sobre sí mismos el caligo de su mala conducta; sino como à Santos (b) elegidos para practicar la pobreza de Jesu-Christo, y para ejercer la misericordia de los Fieles: Santos (dice San Chriostomo) porque no tienen ninguno de aquellos peligros, que acompañan à las riquezas; sino que son pacientes por profesion, dulces, y modestos por decencia, y humildes por necesidad: aplicados à su salvacion, porque están desprendidos del mundo, y dependientes de Dios, porque viven de su Providencia. (R)

En

(a) De Ministerio.

(b) Quod fit in sanctis.

En aquellos felices tiempos del Christianismo eran á paria caritativos los unos para con los otros, y esto es lo que el Apostol alabó en los Corinthios. *Vuestro exemplo, dice, havia excitado el zelo de otros muchos.* (a) Plugúese á Dios, que en este siglo en que la caridad está no solamente restriada, sino casi apagada, en que se cree perder el bien, que se dá por la limosna, no olvidante de ser el unico que podemos poner á intereses, en el qual se tienen sobre la dureza, y sobre la avaricia tan perniciosos exemplos: plugúese á Dios, digo, (almas Christianas, que me escucháis) que tomando en la mano el hacha de la caridad, bolviérais á encender en todos los corazones ese fuego Divino, que arde en los vuestros! Turvificis jamás una ocasión mas urgente que la que la Provincia de Poitou os ofrece oy dia?

Representaos esos países, que los granizos, y las sequias han desolado, á cuya ruina parecen haver conspirado el Cielo, y la tierra; y donde no se puede ni coger, ni tampoco sembrar; donde no se tiene ni asistencia por lo presente, ni recurso para lo futuro; y donde la miseria es tanto mayor, quanto no se vé medio de aliviarla, ni esperanza de salir de ella. Representaos quarenta Parroquias en una escasez general de todas las cosas, que no tiene mas alimento, que el pan del dolor, y la agua de sus lagrimas; donde los que en otro tiempo daban limosna, se ven obligados á pedir la, sin que nadie se la dé; y donde no teniendo tantas miserables familias, ni la comodidad de vivir, ni la posibilidad de trabajar, no pueden sino implorar vuestro socorro por ultimo remedio. Figuraos unos enfermos en

(a) *Vestra amulatio provocavit plurimos. 2. ad Cor. 9. v. 2.*

La última extremidad, no teniendo para sostener su desfallecimiento sino un poco de pan, capaz de ahogarlos; morir de hambre, antes que de enfermedad para ir á dar cuenta á Dios de su paciencia, y acaso para ir á acusar vuestra insensibilidad, si reusais el asistirlos. Qué compasion ver niños de quatro meses, debilitados por necesidad, á quienes las afligidas madres no tienen que dar mas alimento, que un poco de pan negro, perder la vida casi al punto, que la han recibido: felices por morir en una edad inocente; y desgraciados por ser las victimas de la dureza, y de la inhumanidad de los ricos!

Ya si estos pueblos desgraciados viesan á lo menos crecer sus trigos, si viesan madurar sus mieses, si el Cielo favorable les hiciese percibir las apariencias de una cosecha, por median que fuese, sufrirían pacientemente su pobreza, y arrastrarian sin importunarlos los desgraciados dias, que les restan. Pero el rigor del invierno pasado acaba de consumir lo que los accidentes del Elio havian comenzado. El granizo havia asolado su campo, y los hielos lo han arruinado; y no viendo esperanzas ni de mitigarse su miseria, ni de tener fin su desgracia, igualmente son atormentados de la hambre, y de la desesperacion. Yo nada oxigero. No permita Dios, que quiera excitar vuestra compasion con relaciones fingidas, y mal aseguradas. Ofenderia la verdad, que debe ser inviolable en mi Ministerio, y tambien ofenderia vuestra caridad, si creyese, que era necesario excitara por medio de el artificio, y de lo mentado. Os dire simplemente, (y basta esto para almas tan caritativas como las vuestras) que os habio por unos pobres, que están en la última necesidad, y que mueren de hambre, si no los socorreis. Pero que si mueren, Dios los prepara recompensa eterna; aquel que es el consolador, y el Padre de los afligidos; sus almas volarán al seno de la Eternidad.

(b) *Non enim consolator in Ecclesia est, sed consolatus in Ecclesia.*

nidad, para poseer el Reyno de los Cielos, que les pertenece desde este mundo, y sus cuerpos aguardarán en reposo la resurreccion sobre esta tierra ingrata, que no les ha provisto con que alimentarse.

Pero aun hay alguna cosa mas digna de compassion, que es la salvacion de sus almas, que está en peligro, y que vosotros podeis procurarosela. ¿Quién no sabe el deplorable, y triste estado de la Provincia de Poitou? Gemian antes, bajo los errores de Calvino, de que el mismo la havia infestado: havia sembrado en ella el hombre enemigo la primera cizaña, y la Heregia; que havia tomado en ella nacimiento, havia tenido lugar de fortificarse allí, mas que en otra parte. Sus mas bellos Templos estaban levantados sobre las ruinas de nuestros Altarés, y se pudiera haver dicho, que aquella Provincia, que havia sido como la cuna de la Heregia, havia llegado á ser el último refugio, y el último Fuerte. Pero Dios ha mirado con compassion á este Pueblo, ha hecho, que luciese en medio de las tinieblas un rayo de su Fé, y de su verdad. Sus Templos han sido abatidos, y vuestras Iglesias repobladas. En las Parroquias, en que apenas havia treinta de Comunión, se hallan el dia de hoy mas de mil, y doscientos; Quarenta mil Convertos han buuelto á entrar en el seno de la Iglesia, cuyos Padres se haviam salido; y el resto parecia como espantado.

Das cosas sirven de obstaculo á la solidez de la mayor parte de estas conversiones: es á saber, la ignorancia, y la pobreza. La ignorancia les impide el conocer, como convendria, la verdad; y la pobreza los tienta á volver á sus errores. Es necesario instruirlos, es preciso asegurarlos en su vocacion; y uno, y otro no se puede hacer sino por la limosna. No se ha podido de una vez catequizar un numero tan grande de Neófitos. El deseo, que se ha tenido de adquirirlos, ha hecho, que se hayan apresurado á recibirlos. Como no han sido, ni criados en nuestros Mystérios, ni confirmados en sus con-

conversiones, se han quedado con el animo de convertirse, y con el deseo de hacerse instruir. Han abjurado su Heregia, pero no conociendo bastante la Doctrina Catholica, están como suspensos entre el error, y la verdad, no hallandose por lo mismo enteramente ni en lo uno, ni en lo otro. La cosecha es grande, y los obreros son pocos. Los pastores no pueden bastar á tantos envidados, y tantos trabajos; y si la Iglesia se ha regocijado de esta multitud de gentes, que se arrojaban entre sus brazos, al fin se ha hallado como cargada. Es necesario mantener los Misioneros, que anuncian el Evangelio á los Grandes, tener Maestros, y Maestras, que enseñen los principios del Christianismo á los Niños; fundar Seminarios en las Ciudades, que son como el centro de la Heregia; derramar, y esparcir en el campo Sacerdotes zelosos, y mugeres devotas, que no piden mas que el servir en esta buena obra. Pero todo se suspende, si vosotros no contribuis con vuestras limosnas: Los gastos son considerables, son utiles, y son necesarios. Ya se ven los frutos en algunas partes. Tratase de la instruccion, y por consiguiente de la salvacion de mas de treinta mil personas: ¿podeis vosotros tener un motivo mas urgente?

El segundo obstaculo, que estorva sus conversiones, es la pobreza. No todo el mundo tiene una Fé bastante ardiente, y bastante viva para sobreponerse á la necesidad, y á la miseria. Pocas gentes tienen la resolucion de poder decir con San Pablo: *(1) Yo he sufrido la hambre, y pasarne sin todas las cosas.* Bien facil nos es el profesar nuestra Religion en medio de las comodidades de la vida: servir á Dios, quando nada nos falta; bendecirles, quando nos hace ricos; como aquellos hombres interesados,

(1) Phillip. 4. v. 12.

dos, y mercenarios, de quienes habla el Propheta, (a) Pero quien hay, que pueda responder de su firmeza, si le fuere necesario perder su hacienda, y su fortuna por la Religión. Y ciertamente que la dificultad, que ha y de dar alguna pequeña suma para los que abrazan la Fe, nos ha de hacer creer demasiado, que no se daria todo lo que se tiene por conservarla.

Los pobres, de quienes os hablo, han tenido por la mayor parte mas valor; y algunos han tenido las mismas provisiones humanas, que hubieramos tenido nosotros. Unos han dejado Padre, y Madre, y lo han renunciado todo por seguir á Jesu Christo, y por abrazar su Religión, y merecen ser asistidos. Otros no se atreven á hacerlo, y se han contenido por el temor, de que les faltara todo, y es necesario mirar su cobardía. Los que son pobres voluntarios, estan en vuestras manos, y la Providencia Divina os encarga el socorrerlos. Los que son pobres por su condicion, son tentados por las promesas, que se les hacen, y por las asistencias, que se les da con abundancia, y á vosotros os toca el fortificarlos contra estas tentaciones.

Los Hugonotes piden limosnas mas abundantes, para contentar en su partido por consideraciones de interes á los que si desee de salvarse hace apartar de él. Vellan sobre las necesidades de los particulares, imponiense ellos mismos un tributo voluntario, para retener, y para comprar, si pudiesen, Sectarios de su Doctrina, y nosotros nos dormimos, y nos escusamos de nuestros cuidados, y reusamos dar de nuestro s. bienes. Y es licito, que la caridad de los Catholicos, no sea ni tan liberal, ni tan zelosa como la de los Hereses. Es licito, que trabajen ellos con mas zelo en arrancar á Jesu Christo las

(a) Zach. 11.

almas, que ha rescatado con su Sangre; que el que nosotros tenemos en ganancia. Sufriremos nosotros, que nos insulten; y que dudado de la verdad de nuestra fe, viendo la frialdad de nuestra caridad, y digan con alguna apariencia, que son el verdadero Rebaño de Jesu Christo, pueblo que cumple su gran Precepto, y que se aman mutuamente los unos á los otros. ¿Qué vergüenza para nosotros, si escusamos nuestras limosnas, mientras que ellos derreaman las suyas; si nosotros empleamos en la vanidad los bienes, que ellos juntan para las necesidades de sus hermanos; y si tenemos menos zelo por estender el Imperio de Jesu Christo, que tienen ellos por establecer sus errores! No puedo yo deciros lo que añade el Apostol: *Guardaos, hermanos míos, de que nosotros (a) que nos glorificamos en predicar la verdadera Fé) no nos avergonzemos, y que vosotros mismos os avergonzéis, vosotros que os glorificáis de seguirlos, al ver los pocos socorros, que dáis á Christianos como nosotros.*

Pero como las necesidades, que os represento son urgentes, son dilatadas, y piden vigilancia, y cuidado, el Apostol señala tres condiciones de la limosna: Que sea pronta, que sea abundante, y que sea dada con alegría, y de buena gana, (b) dice á los Corinthios; porque toda limosna supone necesidad en el proximo, y toda necesidad pide diligencia en el socorro. Lo segundo, porque la limosna es una gracia, y un beneficio, que el rico echa en el seno del pobre, y que nada recomienda tanto un beneficio, como el no haberle hecho esperar. Lo tercero, porque siendo la limosna el fruto de la caridad, que

(a) *Ne erubescamus nos: (ut non dicamus vos) in hac substantia. 1. ad Cor. 9. v. 4.*(b) *Scio promptum animum vestrum, Ibid. v. 2.*

que es la mas viva, y la mas operativa de las virtudes, debe ser hecha con un movimiento pronto, y vivo, sin todas aquellas deliberaciones, que la prudencia humana inspira á las almas interesadas. Porque aunque no haya precepto alguno de Religion, que sea mas conforme á las reglas de la razon, y la Ley de la naturaleza, no hay ninguno sobre el qual se hayan buscado tantos esquivos.

Uno, piensan, que no es una obligacion de Religion, sino una atencion, y un consejo, que les es libre el practicarlo, como si Dios huviera abandonado al pobre á su mala fortuna, ó á la dureza del rico. Otros temen quitar la hacienda á sus hijos; como si Jesu-Christo no debiese contarse por nada, luego que hay familia; y como si se estuviese dispensado de ser Christiano, luego que se llega á ser padre. Tan presto se examinan sus necesidades, segun su propia codicia, y no segun las reglas del Evangelio; como si fuese el Dueño, y Señor de unos bienes, de los quales no es sino el dispensador; y como si se pudiese hacer una ley del desorden de sus deseos. Tan presto se quejan de las desgracias del tiempo, y cercenan de sus limosnas, lo que debieran cercenar mejor de sus vanidades, y de su luxo. De todo se excusan; gustase de creer, que el pobre no esti oprimido: temese el mantener su ociosidad: Se quiere gozar de los bienes, mientras se vive, y toda su caridad se reduce á algunos legados en su testamento. Al contrario, las gentes de bien dan sin deliberar demasiado, y llenados de una santa, y caritativa impaciencia previenen los necesidades, y las peticiones de los pobres; y no creen jamas haver dado, ni muy pronto, ni demasiado.

Y esta es la segunda condicion de la limosna; es á saber, que sea abundante. Porque siendo la caridad de los Christianos una imitacion de la de Jesu-Christo, como El ha dado hasta la ultima gota de su sangre por hacer su redencion abundante, sus Discipulos deben estar dispuestos á dar por el todo quanto poseen. Y asi, si ois

avá-

avátos (porque San Pablo nos enseña, (a) que hay una limosna de beatitud, y una limosna de avaricia) si contais con el pobre; si vuestra mano izquierda siente lo que dá vuestra mano derecha; es decir, si reusis por una parte, porque haveis dado por otra; si gozando de muchos bienes, dáis poco, si empleais en vuestras vanidades mas, que empleais en vuestra limosna; no es esa la caridad de Jesu-Christo. Además de que no haciendo los fieles sino un cuerpo, la caridad entre ellos debe ser como universal, sin distincion de personas, ni de países. Nosotros pertenecemos todos unos á otros; la Fé nos une á pesar de los lugares, que nos separan; y los espacios de la caridad deben dilatarse tanto, quanto la Iglesia se ha estendido por si misma.

Pero acaso direis vosotros: ¿Por qué, si hay tantas necesidades, y tantas miserias en Paris? ¿Por qué se han de ir á llevar tan lejos las limosnas, que podemos muy bien emplear aquí? *Que los ricos de Poitou asistan á los pobres de Poitou, ó no, qué nos importa!* Almas Christianas no os entibie este pensamiento en las limosnas, que os propango. Yo sé, que en este inmenso conjunto de pueblos, donde se encuentran todas suertes de miserias, hay tambien con que exercer toda suerte de misericordias; pero tambien sé, que todos los socorros abundan en esta gran Ciudad. Los Pastores velan por la conservacion de sus ovejas; las Parroquias opulentas proveen á la subsistencia de los miserables; las manos caritativas derraman tesoros enteros, unas manos fieles los distribuyen, y por ellas corren fuentes inagotables de caridad en todos esos miserables barrios, donde reyna la afliccion, y la indigencia. Pero ¿por qué no

con-

(a) Sic quasi benedictionem, & non tanquam avaritiam. 1. Cor. 9. v. 5.

conducireis algun pequeño arroyuelo á esas tierras áridas, que están sin asilencia alguna? Debe la fé hacer diferencia alguna entre los pobres de la Ciudad, y los pobres del Campo? Es licito, que estos últimos vivan miserables, porque están en una Provincia, donde no veis sus miserias; y que sufran sin ser socorridos, porque sufren lejos de vuestra villa? No deben esperar socorros de vosotros, porque no hayan nacido en vuestra Parroquia; y no sirve de nada el ser Chriftianos, si no son vuestros compatriotas? Qué alivio pueden esperar en una Provincia, en que los que pasan por ricos, apenas tienen con que mantenerse; y donde los que son pobres saben, que nada hay que esperar de ellos? (a) No discurráis, pues, como aváros; sembrar mucho, á fin de recoger mucho; dad con abundancia, y con alegría.

Esta es la tercera qualidad, que el Apóstol atribuye á la limosna. San Chriſtopho da dos razones: La primera es, que la limosna, no tanto está instituida para los que la reciben, como para los que la dan. Los ricos sacan de ella mas utilidad, que los pobres; y así deben experimentar el placer, que hay en hacer el bien, y las gracias, que Dios derrama sobre los que le hacen. La segunda es, que el amor de las riquezas está tan apegado al espíritu del hombre, que sin su socorro particular de Dios siempre hay naturalmente alguna repugnancia en desprenderse de ellas. No vemos nosotros el trabajo, que cuesta recoger para unas necesidades muy considerables unas limosnas bastante moderadas? Qué murmuraciones no se oyen! Dicen, que no hay medio, que para ellas baste; que todos los dias se forman nuevas contribuciones espirituales; que cada Señora se preocupa de su devocion, á la qual en fin

(a) Non ex tristitia, aut ex necessitate; bilarem enim datorem diligit Deus. 2. Cor. 9. v. 7.

es necesario, que todo el Mundo contribuya. Qué sollicitaciones no son necesarias para convocar esta suerte de Asambleas! De qué santas aflicciones no es necesario valerse para hacer, que contribuyan al establecimiento, ó á la perfeccion de alguna buena obra! Con que enfado no oyen hablar de las miserias de otro! Qué alegría no sienten, quando se puede engañar la vigilancia de una limosnera!

¡Pero por qué hemos de hablar de estos desordenes en un lugar al qual venis voluntariamente á traer vuestras ofrendas? Bastame deciros lo que San Pablo dixo á los Corintios (a) al fin de la exortacion, que les hizo: Dios es todo poderoso para colmaros de toda gracia, á fin de que teniendo todo lo que os basta para vuestra subsistencia, tengais con que exercer abundantemente toda suerte de buenas obras, segun lo que está escrito del justo, él ha distribuido, él ha dado al pobre, su justicia vive eternamente. Permita el Cielo, que la semilla de vuestras limosnas se multiplique, y que los frutos de vuestra justicia crezcan mas, y mas; que socorriendo á los que abrazan la fé de Jesu-Christo, vuestra fé se aumente, y se fortalezca; que las oraciones de todos aquellos, á quienes asilis, araygan sobre vosotros los rocios de las bendiciones celestiales; y que Jesu-Christo, que es el objeto de vuestra caridad, sea algun dia su recompensa. En el nombre del Padre, &c.

(a) 1. Cor. 9. v. 8. & 9.

EXORTACION QUARTA

PARA LOS PRESOS

DE LA CARCEL.

HECHA EN LA IGLESIA

de las Niñas del SANTÍSIMO SACRAMENTO,
el año de 1682.

*Esurivi, & non dedistis mihi manducare: Si-
tivi, & non dedistis mihi potum... nudus eram,
& non cooperuistis me: Infirmus, & in car-
cere, & non visitastis me... Disceditis à me.*

Tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo, y preso, y no me visitasteis: Apartaos de mí. Estas son las palabras de Jesu-Christo en el Evangelio de San Matheo cap. 25. v. 35. 36. y 41.



No es admireis, almas Christianas, si en orden de mi ministerio (por indigno, y pecador, que sea) me tomo la autoridad de Jesu-Christo, y si haciendo de esta Cathedra de verdad un Tribunal de su Justicia, pronuncio aquí anticipadamente la sentencia, que ha dado en su Evangelio, y que acaso pronunciará contra nosotros, quando vendrá en su Magestad á decidir de

la

PARA LOS PRESOS DE LA CARCEL. 269

la felicidad, ó infelicidad eterna de todos los hombres. La materia de su juicio será la misericordia, ó la dureza, que nosotros hubieremos tenido con nuestros hermanos, ó por mejor decir, con él mismo en la persona de nuestros hermanos. El hombre caritativo, y el hombre insensible serán en la eternidad el objeto de su amor, ó de su odio.

Olvidará casi sus intereses por no pensar sino en los de sus Criaturas. En quanto á los pecados, que hubieréis cometido contra su gloria, hallará en las entrañas de su infinita misericordia, con que perdonarlos; y sacará su misma gloria de su clemencia. Mas por lo que toca á los pecados, que hubieréis cometido respecto de los pobres, hallará en el amor, que tenia por ellos un fondo de indignacion, y de venganza contra vosotros; y su bondad misma llegará á ser el origen de su justicia.

¿No tengo, pues, razon de proponeros oy día estas terribles palabras del Evangelio? Jesu-Christo se sirve de todos los medios, que pueden excitar á la caridad nuestras almas tibias, y dormidas. El solícita, y nosotros quedamos insensibles; exorta, y estamos sordos á su palabra; manda, y no tenemos, ni fidelidad, ni obediencia; colmanos de sus beneficios, y no le damos las verdaderas acciones de gracias; él promete, y el apego á los bienes presentes, ahoga las esperanzas de los futuros. ¿Qué resta, pues, sino, que amenaze de privarnos para siempre de sus bendiciones (a) y de sus gracias? Yo voy á poner vuestra alma en vuestras manos; á probar qual es el fondo de vuestra conciencia; á sacar una señal de vuestra predestinacion, ó de vuestra reprobacion; á representaros á Jesu-Christo en la persona de vuestros hermanos, ó como vuestro Salvador, si los asistís; ó como vuest-

(a) *Disceditis á me.*

vuestro Juez, si le negais vuestras asistencias; y á daros una de las mas importantes ocasiones de ejercer su misericordia, ó de atraeros su justicia, por los socorros que diereis, ó que negareis á los Presos, cuyas necesidades voy á exponeros.

Quando digo una de las mas importantes ocasiones de caridad, no ereis, que por una piadosa exagoracion, quiera yo obligaros á limosnas mas abundantes. Yo bien sé, que hay un arte de hacer valer los asuntos de que se trata; que de ordinario se suele mover al afecto de aquellos, de quienes se habla; que la virtud, que se alaba, siempre pasa por la mas loable; y que la limosna, que se pide, siempre es la mas urgente, y la mas meritoria. Pero no permita Dios, que yo engañe vuestra caridad, y que quiera haceros sensibles por otros motivos, que por aquellos de que yo estoy tocado, y compadecido.

Digo, pues, que esta especie de misericordia, que mira al alivio de aquellos miserables, que yacen en las prisiones, es una obligacion indispensable de que están cargadas vuestras conciencias, y de que responderéis delante del tribunal terrible de Dios. La principal funcion de Jesu-Christo (dice el Propheta) ha sido anunciar á los cautivos su rescate; enjugar sus lagrimas, y colmarlos de alegría; y aplicándose Jesu-Christo á sí mismo esta Profecía en su Evangelio, enseñó publicamente en las Synagogas, que la uncion, y la señal del Espiritu de Dios sobre él (es decir, su verdadera mision) era instruir á los pobres, consolar á los afligidos, y predicar á los cautivos su libertad. (a) De donde se

(a) *Evangelizare pauperibus misit me, sanare contritos corde, predicare captivis remissionem.*
Luc. 4. v. 18.

sigue, (dice San Chrisostomo) que el espiritu de un Cristiano, y su funcion mas esencial, es tener la caridad en su corazon, y exercerla por defuera con aquellos, que sufren las miserias, y las tribulaciones de la vida.

No hay condicion expuesta á tantas suertes de sufrimientos como la de los Presos. Quitandolos su libertad, se les ha quitado todo. Diríase, que están desposeidos de todos los derechos de la naturaleza, porque son, ó reos, ó desgraciados. Ya no se les trata como á hombres, sacados del seno de sus familias, son como entregados á la merced de un estrano, que acostumbra-ndose muchas veces á verlos padecer, y llegando á ser cruel en fuerza de ver objetos de compasion, les dá el pan, y el agua por medida; ó acaso negandose la, se aprovecha de su afliccion, y engorda con el hambre, y la sed de ellos miserables. Privados de los bienes, que la fortuna les ha hecho perder, ó de que la Justicia no les permite gozar, apenas tienen con que cubrirse, y en que reclinar su cabeza llena de mil dolores, y atolondrada por las pesadumbres, y por las inquietudes, que les causan los trabajos, que sufren, ó las penas, que temen. Sus cuerpos agoviados bajo la pesadez de sus cadenas, ó corrompidos por los vapores de un ayre impuro, y contagioso, que se respira en aquellas humedas, y obscuras habitaciones, son atormentados, ó por las llagas, que allí se forman, ó por las enfermedades, que se contraen.

Yo no temo, Señoras mias, ofender vuestra imaginacion, ni vuestros delicados oidos. ¿Cómo os haviais de compadecer de sus males, si no estuviessis informadas de ellos? ¿Y qué desgracia seria esta, si havieoos juntado aqui la caridad para asiluir á estos miserables, no tuviesis, ni aun el valor de oír hablar de sus miserias? El hambre, la sed, la desnudez, la enfermedad, y la prison, se hallan como reunidas en las personas de ellos pobres; y así, vosotras socorriendolas hacéis como una

limosna universal; cumplís todo el precepto, y ganáis todas las coronas de la caridad. Pero tambien reusando el asistiros segun vuestras fuerzas, falsais enteramente á todas las obligaciones de la misericordia Chribiana; ofendeis la caridad de Dios toda entera; y merecis ser condenadas en todos los capítulos de su juicio.

Pero yo paso mas adelante, y digo que la obligacion que tenemos de asistir á esta suerte de miserables es tanto mayor, quanto mayor conexion tiene nuestra condicion espiritual con la suya; y que tenemos necesidad de que Dios haga por nosotros lo que nos manda hacer por ellos. Por que qué son ellos, y qué somos nosotros? *Sen deudores, reos, y cañitos. Deudores*, que un acreedor sin compasion sofoca á cada momento, diciendoles, mas por sus crueldades, que con sus palabras; *(*) Paganme lo que me debes. Deudores*, á quienes las desgracias de la fortuna, ó las persecuciones de sus acreedores acaso han hecho insolventes contra las intenciones de Dios, y otros; que quizá han hallado en la usura de un mal rico, su facilidad de tomar prestado, como la dificultad de satisfacer; que acaso pagan por su paciencia la mala fé de lo que les deben á ellos mismos; que ademas de la afliccion de haver perdido los bienes, que tenían, tienen tambien la desgracia, que les piden el bien que no tienen, y que bien lejos de ser compadecidos, siendo castigados porque son pobres, gimen en sus calabozos, y son en ellos victimas del interés, y acaso de la pasion, y de la animosidad de los que alli los reciben. Y hay cosa mas lastimosa?

Pero aun quando hubiesen merecido estos castigos, aun quando hubieran consumido su Patrimonio en la ociosidad, en el luxo, y en los excesos; aun quando fueren

(*) Matth. 26. *Quid retribuam tibi, Domine?*

sen culpables, no basta, que sean desgraciados, para ser los objetos de la caridad, y de la misericordia? No sois vosotras mismas deudoras á Dios de vuestros omenajes, de vuestra obediencia, y de los afectos de vuestro corazón? Le dais vosotras con una dispensacion caritativa los bienes, que os ha confiado por una providencia liberal? No le decís al Señor todos los dias á villa de vuestros pecados, sintiendoos deudoras á su justicia: Señor, perdonanos nuestras deudas? Creéis vosotras haver cumplido con todas vuestras obligaciones para con él? Y podreis vosotras dar buena cuenta de la mayor parte de las gracias, que os ha hecho? Como, pues, esperarais que os perdonará vuestras deudas, si no ayudais á lo menos á vuestros hermanos en la extremidad á que están reducidos; y no temeis, que os abandone, como vosotras los haveis abandonado?

Sois *reos, y delinquentes*, es verdad; y no lo sois vosotras tambien? Los movimientos, acaso involuntarios, de una pasion ciega, é inconsiderada los han inducido á algunos desordenes, que las Leyes castigan: pero si los manteneis vosotras en vuestros corazones, que son tanto mas peligrosos, quanto mas impunes se les deja? Por haver delinquido una sola vez les ha quitado la Justicia la libertad de obrar mal; y vosotras conservais el poder de pecar muchas veces, y aun de pecar siempre á pesar de las advertencias, y los remordimientos de vuestra conciencia. Vosotras no haveis derramado la sangre de vuestros hermanos, pero quantas veces haveis herido su reputacion por vuestras murmuraciones? Quantas veces haveis turbado su reposo por vuestras inquietudes? Quantas veces los haveis abandonado á su pobreza por vuestra avaricia?

Pues qué diferencia hay entre estos hombres pecadores, y vosotras, sino que ellos pagan la pena de sus pecados, y vosotras teneis en ellos vuestros placeres? Que ellos gimen, y vosotras triunfais? Que ellos los repant

por la penitencia, y vosotras los aumentais por vuestra insensibilidad; y que en fin, ellos están en las manos de la justicia de los hombres: por obtener la misericordia de Dios: en lugar de qué vosotras estais acaso entre las manos de la justicia de Dios, sin cuidar de obtener su misericordia? Pues no hay medio mas seguro, para satisfacer vuestros pecados, que asistir á los que detestan los suyos; aliviandoles sus miserias corporales, remediareis vuestras necesidades espirituales; les dareis lugar de hacer mas tranquilamente su penitencia por las limosnas, que servirán de disposiciones á la vuestra. En lugar de que si los abandonais, responderéis á Dios de sus turbaciones, de sus sufrimientos, y acaso tambien de su desesperacion. Ved el peligro, que os amenaza.

En fin son cautivos, y prisioneros; y el Espíritu Santo no os ha advertido, que qualquiera, que comete el pecado, es esclavo del pecado? Hay cadena mas pesada, que un habito inveterado? Vuestra avaricia, vuestra ambicion, y vuestra venganza, no son cadenas de que estais como rodeadas? Qué otra cosa es la vida de la mayor parte de los hombres, que una continua esclavitud, dice San Gregorio? Las pasiones se ven dominar sucesivamente en ellos. Si están desprendidos del orgullo, se anegan en la avaricia. Si son desasidos del amor de los bienes, caen en la mollicie. Y así, y expellendose mutuamente los vicios, y tirahizando estos espíritus fugitivos cada uno á su vez, apenas se ven libres del uno, quando el otro los buelve á tomar, y los buelve á poner en la cadena. Mudan de tyranos, y no de estado; y el ultimo, que se hace dueño, venga á todos los otros de la injuria, que se les havia hecho escapandose de ellos. Si queréis que Jesu-Christo sea vuestro libertador; si deseais entrar en la libertad de los hijos de Dios; si sentis el peso de vuestros pecados, expended oy dia largamente vuestras limosnas. *Arrodados* (decia el Apóstol) *de los pies, como si vosotras mismos estuviereis*

en prisión con ellos. (a) La caridad os debe unie con ellos, y debéis ayudarles á llevar sus cadenas; vosotras debéis ver en ellos la imagen de lo que sois: si no, es de temer, que Dios os deje en ese cautiverio espiritual, y que en fin seais arrojadas á las tinieblas exteriores, si despreciáis el exarcar la misericordia con los miserables, á quienes es mas necesaria.

Qué calamidad hay comparable con la de un Preso? ¡oh qué palabras, por lili mosas que fuesen, podrian pintar vivamente esta especie de miseria? ¿Os representare yo estas prisiones, como regiones malditas, donde no cae ni el rocío, ni la lluvia; en donde la reputacion se hiera enteramente; donde se pierden las esperanzas de la fortuna, los consuelos de la amistad, las comodidades de la vida, y el reposo mismo de la conciencia? ¿Os desolbre yo aquellos calabozos, ó por mejor decir, aquellos sepulcros funestos; donde se entierran hombres vivos, que viendose como entregados á la muerte, ó la aguardan por el suplicio, ó la desean por desesperacion, ó la sufren ya por sus trabajos? ¿Os representare yo aqui á esos hombres, á quienes la Justicia ha separado del comercio del mundo, que se han como escapado de la Providencia de Dios, (b) dice el Sabio, para quienes parece, que el Sol ha dejado de lucir, y que la noche ha ocupado el lugar del dia; que en una horrible soledad no se divierten sino con el arrepentimiento de los delitos, que han cometido, ó con el temor de los suplicios, que han merecido; y que no teniendo mas alimento que un poco de pan mojado en sus lagrimas, mantienen un poco de vida, que les resta

(a) *Mementote vincitorum tanquam simul vinciti*
Hebr. 13. v. 3.
(b) *Fugisti perpetua Providentia.* Sap. 17. v. 2.
Mm 2

para reservarse, ó á la pena, que deben sufrir, ó á la penitencia, que deben hacer? Os hablaré yo de las miserias de sus arruinadas familias: de los hijos, que lloran la prision de sus padres; de los padres, que lloran la pobreza de sus hijos; madres, que no pueden por sus cuidados velar sobre la conducta de sus hijas, hijas que no pueden por medio de su trabajo contribuir á la subsistencia de sus madres; algunos enemigos, que les insultan; pocos amigos, que los consuelan; y ningunas gentes caritativas, que los asistan.

Pero lo mas sensible, y particular que hay en la condicion, y estado de los Presos, es que sufren, y que no pueden pedir alivio; que están necesitados, y que sus necesidades están ocultas. Es verdad, que hay tantos pobres entre los Christianos (ay de mil digamoslo con verguenza de tantos ricos) pero aun no están enteramente abandonados: En fin, ya tienen la libertad de divertirse sus miserias por miserables que sean: por duren que se tenga el día de oy, á fuerza de quejarse hacen que se enternezcan, y que los compadezcan. Ellos vienen hasta los pies de los Altares á interrumpir nuestros votos, y nuestras oraciones, para excitar nuestra compasion, mostrándonos sus llagas, ó refiriéndonos sus desgracias. Vienen hasta nuestras puertas con gritos lastimosos á solicitar nuestra caridad, y á mendigar nuestras limosnas. Encuentranse con nosotros en el camino donde manifiestan los despojos de sus cuerpos heridos; ó las reliquias de una desgraciada fortuna. Los Hospitales están siempre abiertos, que exhalan por tantas partes los suspiros de los enfermos, que muestran á quien quiere verla, la imagen de tantas miserias, y de tan diferentes enfermedades. Todo esto es capaz de enternecer las almas mas barbaras. La compasion, que la mayor parte de los hombres tiene para con el proximo no está sana en los sentidos. La palidez, la enfermedad, y las llagas son espectáculos, que mueven, y que van desde

los

los ojos hasta el corazon: y sea que la presencia del objeto nos mueve; sea que nosotros no podamos reusar este sentimiento á la naturaleza, sea que nosotros pagamos este tributo á una fortuna, en la qual nosotros mismos podemos caer, no podemos resistir á la compasion que nos solicita de la miseria, que nos son conocidas. Pero los otros están en el centro del dolor, y de la amargura del corazon, que sufren sin ser compadecidos, y que hallandose fuera de la comprehension de nuestra vista, están también incapaces de ser comprendidos en nuestras limosnas, porque están aprisionados. Este es el motivo porque Jesu Christo nos manda expresamente, que los visitemos. *(a) Effuere infirmo, y encarcelado, y no me visistis affets.* Es necesario tener para con ellos no solamente una misericordia de ternura, y de compasion, quando uno está informado de sus necesidades, sino también una misericordia de curiosidad, y de inquietud por descubrirlos. No es bastante traerles aquí una vez el tributo de una limosna pasagera, para dispensarse de socorrerlos en todo lo demás del año: es necesario ir de quando en quando á reconocer sus necesidades, y hacer con ellos los officios de piedad, que no pueden venir por sí mismos á pedirlos. No creerais descargados de esta obligacion por el cuidado, que toman de ellos un pequeño numero de Señoras Christianas, que hacen revivir en estos ultimos tiempos el zelo, y la caridad de las Praxedes, y de las Priscilas tan famosas en los primeros siglos de la Iglesia: su exemplo es condenado, y sus cuidados no justifican vuestro desuido delante de Dios.

Quanto menos son inclinadas vuestras almas á la compasion, quanto menos son inclinadas vuestras almas á la com-

(a) *Infirmitas, & in carcere, & non visistis affets.*
 Math. 25. v. 43.

prision; mas, debéis vosotras enternecerlas presentandolas los objetos mas capaces de moverlas. No consulteis tanto vuestra delicadeza; entrad en esas prisiones, y ved lo que pasa en ellas. A vosotras no os parecerá estar muy bien alojadas, si la magnificencia de los muebles no correspondiese á la grandeza de los edificios. Os es preciso tener casas de invierno, y casas de verano, dice el Profeta. (a) Pues ved esos calabozos inhabitables, y con todo eso habitados, los cuales en un estrecho espacio contienen las incomodidades de todos los tiempos, y casi todos los horrores de la naturaleza. Salud de esos lugares perfumados, en que fomentais vuestra delicadeza; venid á respirar por un momento ese mortal hedor, que os hará acordar, que no sois sino corrupción, y podredumbre. Apartaos un poco de esa tropa de adulares, que os rodea, y que estuda en divertiros, y complaceros: venid á ver unos hombres, abandonados á su miseria; pobres, sin que ningún rico los asista; enfermos, sin medico que los cure; afligidos, sin amigos que los consuelen; y lo que mas deplorable os parecerá, ignorantes en la Ley de Dios, sin Parroco que los instruya; penitentes sin confesores que los absuelvan, y prontos á andar por los caminos de Dios, sin guia que los conduzca. Jesu-Christo no os ha exortado á socorrerlos en sus necesidades, sino á visitarlos en sus prisiones, sabiendo bien (dice San Christosomo) que no es posible verlos por poca piedad. O humanidad que os quede, sin compadecerlos, sin consolarlos, sin servirlos con vuestros buenos oficios, y sin asistirlos con vuestras limosnas. Quiera Dios, que la relación, que os hago hoy día de sus necesidades, excite en vosotras el deseo de remediarlas, y la ansia de con-

(a) Amós] 3. v. 15.

cerlas mejor! Tened, no sea, que Dios os juzgue sobre su pobreza, y sobre vuestras riquezas.

Os engañais, si creéis ser los Señores de vuestros bienes, y que os sea permitido desperdiciarlos en gastos vanos, y superfluos. Si el Juez Soberano os pide cuenta de la menor palabra ociosa, ¿por qué no os la pedirá de vuestros gastos inútiles? Si el luxo es cruel, y pernicioso en todo tiempo, ¿no lo llega á ser aun mas en un tiempo en que el numero de los pobres se ha multiplicado, y en que los mismos ricos se quejan de que sus riquezas se han disminuido?

Aun os engañais, mas si creéis haver cumplido con todo el precepto de la caridad por algunas ligeras limosnas. La Santa Escritura nos enseña, que es necesario proporcionar nuestras dadas á nuestros bienes; que los que tienen mucho deben dar mucho; y que la medida de nuestras riquezas debe ser la de nuestras limosnas. Dad, pues, tanto mas abundantemente, quanto vosotros no poseis sino el bien que deis á los pobres; porque aquel está empleado para vosotros por vuestra salvacion; sin esto, sois mas dignos de compasion, que los mismos pobres; porque ellos sufren en esta vida, que es pasajera, y vosotros os privais de otra, que es eterna.

Jamás ha hablado Jesu-Christo mas fuertemente que contra los ricos poco caritativos: Ha querido que su condenacion fuese un artículo de Fé, y que su sentencia estuviese escrita con terminos firmes en su Evangelio; porque cerrando las entrañas de su caridad á sus hermanos, como dice San Basilio, se cierran ellos las de la misericordia de Dios; y porque tratando tan cruelmente á Jesu-Christo en la persona de los pobres, de los enfermos, y de los Presos, muestran por sus acciones, que quieren mas tenerle por vengador, y por enemigo, que por amigo, y por defensor, quando vendrá en su Gloria á juzgar

á todo el mundo. Permítalo el Cielo, que seáis del número de aquellos, á quienes se les dirá: *Venid benditos de mi Padre, recibid el Reyno, que os está preparado: Porque tuvo hambre, y me disteis de comer; tuvo sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me vestisteis; estaba enfermo, y preso, y me visitasteis.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EXOR-

EXORTACION QUINTA
HECHA EN PARIS
PARA LAS HERMANAS
DE LA CARIDAD.



Quando reflexiono sobre tantas suertes de necesidades, todas igualmente lastimosas, y todas igualmente urgentes, que solicitan la piedad, y la asistencia de los fieles, confieso, que no podemos excitarnos bastante los unos á los otros, y que por buena intencion, que tengamos, apenas bastamos nosotros á predicar la verdad, y Vosotras, Señoras mías, á ejercerla. Los pobres por todas partes imploran el socorro de los ricos. Los que oculta la vergüenza, y los que la necesidad descubre; los que están abandonados en los lugares del campo; y los que debilmente son asistidos en las Ciudades. Los Hospitales están como brumados de ellos: Los viejos se caen de su propio peso; los nuevos no tienen fuerza de levantarse. Las Comunidades, los Seminarios, las Virgenes, los Sacerdotes de Jesu-Christo piden ser socorridos. Del fondo de las prisiones salen gritos compasivos, y lamentables. Facil es de juzgar por aquí, que las miserias se han multiplicado, y la caridad se ha resfriado: que el Mundo ha llegado á ser, ó infeliz, ó insensible; y que la Iglesia tiene motivo, al ver el estado en que se hallan la mayor parte de sus hijos, de

Tom. 3.

Nn

ge-

á todo el mundo. Permítalo el Cielo, que seáis del número de aquellos, á quienes se les dirá: *Venid benditos de mi Padre, recibid el Reyno, que os está preparado: Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me vestisteis; estaba enfermo, y preso, y me visitasteis.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

EXOR-

EXORTACION QUINTA
HECHA EN PARIS
PARA LAS HERMANAS
DE LA CARIDAD.



Quando reflexiono sobre tantas suertes de necesidades, todas igualmente lastimosas, y todas igualmente urgentes, que solicitan la piedad, y la asistencia de los fieles, confieso, que no podemos excitarnos bastante los unos á los otros, y que por buena intencion, que tengamos, apenas bastamos nosotros á predicar la verdad, y Vosotras, Señoras mías, á ejercerla. Los pobres por todas partes imploran el socorro de los ricos. Los que oculta la vergüenza, y los que la necesidad descubre; los que están abandonados en los lugares del campo; y los que debilmente son asistidos en las Ciudades. Los Hospitales están como brumados de ellos: Los viejos se caen de su propio peso; los nuevos no tienen fuerza de levantarse. Las Comunidades, los Seminarios, las Virgenes, los Sacerdotes de Jesu-Christo piden ser socorridos. Del fondo de las prisiones salen gritos compasivos, y lamentables. Facil es de juzgar por aquí, que las miserias se han multiplicado, y la caridad se ha resfriado: que el Mundo ha llegado á ser, ó infeliz, ó insensible; y que la Iglesia tiene motivo, al ver el estado en que se hallan la mayor parte de sus hijos, de

Tom. 3.

Nn

ge-

gemir, ó por la pobreza de los unos, ó por la poca compasión de los otros.

¡Infelices de aquellos, que se enfadan de estas oportunidades, forzosas, y necesarias; que temen el caer en la necesidad à fuerza de querer sacar de ella à los demás, y que cerrando sus entrañas à la misericordia, que deben à sus hermanos, al ver tanta pobreza, se endurezen en lugar de enterneçerse, y apagan la caridad con lo que debiera encenderla! ¡Desgraciados de aquellos en quienes la multitud de miserables sofoca la abundancia de la misericordia, y que llegan à hacerse desapiadados por tener delante de sus ojos muchos objetos de compasion. Es preciso, que se estendien nuestros cuidados; que los espacios de nuestro corazon se dilaten à medida de lo que las necesidades del proximo se aumentan. La caridad, que segun San Pablo, no tiene envidia alguna, tiene no obstante, una sabia, y noble emulacion por la qual se esfuerza à ser suficiente para todo, y quisiera asistir à todos los pobres igualmente, porque los ama à todos igualmente.

Pero como es difícil satisfacer à tantas obligaciones, y remediar tantas, y tan diferentes miserias, es las proponemos separadamente; à fin de excitar vuestra caridad sin recargarla, y daros lugar de asistir à vuestros hermanos sin seros gravos. Este es el fin con que os juntais tan frecuentemente, y con tanta utilidad, segun urgen las necesidades publicas. Pero el dia de oy en una sola especie de caridad vengò à proponerlas todas, à pedirnos como una limosna universal, y procurar un socorro general à todos los pobres de Jesu Christo, socorriendo estas santas, y caritativas Doncellas, que los sirven, y que consagran su vida, y su salud por la de todos los miserables.

Bien lo sabéis vosotras, Señoras mias, y ellas ya sin duda compadecidas. Renunciando todos los cuidados, y todos los intereses domesticos, se han formado como

un

un oficio de la caridad. Han hallado ellas el secreto de ser pobres, y de hacer, no obstante, bien à todos los pobres. Han servido como Marta, con una santa solicitud à Jesu Christo en la persona de todos los que han sufrido como Jesu Christo. Despues de haver enancenido en las practicas laboriosas de la misericordia christiana; despues de haver sacado por mucho tiempo de su piedad, y de su valor fuerzas, que la edad, y el trabajo han agotado; mas confusas por no hallarse en estado de asistir à los otros, que de verse obligadas à pedir, que se las asista à ellas; con bastante dolor, y sentimiento alargan oy sus manos consumidas en los ministerios de la caridad, para recibir algun socorro en sus enfermedades, y en sus miserias.

Los Santos Padres nos enseñan, que es necesario considerar la limosna como un medio *justo, eficaz, y facil* de santificarnos en el Christianismo. *Justo*, porque es obligacion indispensable para los ricos; *eficaz*, porque produce efectos de gracia para los que la dan, y para los que la reciben; *facil*, porque no cuesta sino algunos bienes exteriores, y precederos por los quales di Dios bienes espirituales, y eternos. De donde infero, que no podriais hacer limosna *mas justa*, que la que os propongo, porque ha sido merecida; *mas util*, porque será mejor empleada; *mas facil*, porque os descarga en algun modo del trabajo exterior de la caridad, de que se cargan estas buenas Hermanas; y que así no podreis hacer mejor uso de vuestros bienes.

Porque si la limosna es una justicia para todos los pobres; quanto mas lo debe ser para con aquellas, por quienes oy dia os la pedimos? Si es un derecho adquirido por la pobreza, hay necesidad mas grande, que la suya. Ellas han hecho à Dios un sacrificio de sus bienes, y de su industria; y ni aun se han reservado el trabajo, y el fruto de sus proprias manos. Los cuidados, que han tenido de servir à los pobres desde sus

Nn 2

mas

mas tiernos años, no les han permitido adquirir para el tiempo de las enfermedades, y de la vejez; sin tenerse à estas precauciones, ni à estas provisiones humanas, que inspira la prudencia de la carne, han puesto su confianza en Dios solo, y así como han sido los instrumentos de su Providencia, han querido tambien ser como los sujetos, y vasallos de ella. Os las representaré yo no teniendo mas bienes, que las buenas obras que han hecho; agoviadas bajo el peso de los años, y de las fatigas; no teniendo apenas con que mantener un resto de vida, que han consumido en los Hospitales; no teniendo otro asilo, que el de su paciencia, ni otro fondo que el de la piedad publica; Os expondré yo las incomodidades, y los peligros, en que se hallan en su retiro? Una casa, abierta por un lado, cayendose por el otro; de la qual una parte aun no está habitable, y la otra ya está arruinada; donde no hay ni medio de levantar el edificio que se cae, ni medio de acabar el que se ha comenzado; y donde siempre están expuestas à las injurias del tiempo, ó à la pique de ser confundidas entre las ruinas.

Pero aun fuera de esto, ¿no tienen merecido el ser asistidas por los socorros, que ellas han dado à los pobres? Así como el que sirve al Altar tiene derecho à vivir del Altar, quien sirve à la caridad tiene derecho de vivir de la caridad. ¿Qué Parroquia no las ha llamado en la penosa distribución de sus limosnas? ¿Qué Diócesis no ha experimentado los efectos de su caridad viva, y eficaz? ¿Qué Hospital no ha hallado alivio en su industria, y en su vigilancia? ¿A qué obscuras prisiones no han llevado ellas sus consolaciones? ¿Qué instrucciones no han dado à los ignorantes del campo? ¿Qué conversiones no han hecho en los lugares infectados de la Heregia; mezclando diestramente las instrucciones con la limosna, y conduciendo à la Fe por la caridad? ¿Qué injusticia, pues, sería privarlas de la recompensa de sus

servicios; y quien podria justificarse de haverlas abandonado en sus necesidades extremas?

La limosna es uno de los medios mas eficaces para la santificación de los fieles, la Escritura Santa está llena de los efectos, que ella produce: Tan presto es un agua, que apaga el fuego de nuestras pasiones: tan presto es una semilla, que da ciento por uno: unas veces es el rescate de los pecados: otras es el fundamento, y el testimonio de nuestras esperanzas. No oflante, por utilidad, que resulte de ella, no se estiene de ordinario sino al que la recibe, y al que la dá. Pero la limosna entre las manos de estas caritativas Doncellas fructifica con abundancia. Por estos socorros mantienen el espíritu de su instituto, y se excitan à los ejercicios de piedad; por estos socorros se forman, y juntan Doncellas, à las quales dan lecciones de misericordia, y cuya fuerza, y zelo están probando para hacerlas capaces de entrar en los ministerios de la caridad, emprender el trabajo, que las otras no pueden llevar, y suceder à las que la edad, las fatigas, ó la enfermedad han puesto en estado de no poder continuar estas Santas practicas.

Pero lo mas considerable que hay en la limosna, que las haceis, es, que comprais el Cielo sin que os cueste algun trabajo. ¿Por qué (dice San Chrysostomo) en el dia terrible de su Juicio no condenará Jesu Christo sino la inhumanidad en los que hubieren reusado el asistir à los pobres? Es porque esta dureza es casi inseparable de la codicia, y de la posesion de las riquezas? Es porque Dios movido mas de los intereses de sus criaturas, que de los suyos propios, nada hallará mas digno de castigo, que el poco cuidado, que se huviere tenido de socorrerlos? Es porque ha querido por este modo de sentencia contener à los hombres en las obligaciones de la caridad, y de la union Evangelica? Así es, añade este padre; pero el principal motivo es, porque nada hay que sea tan fácil; porque es tanto mas inescusable, y se merece tan-

to mas ser condenado, quanto mas se ha descuidado en servirse de un remedio tan facil, tan pronto, y tan saludable.

En efecto, Señoras mías, si yo os propusiese aquellas austeras virtudes que crucifican la carne, y sus concupiscencias, y que hacen como una separacion real de alma, y cuerpo: si yo os exortase á entrar en un molesto, y dificultoso examen de las enfermedades, y de las miserias humanas, á exercitar una caridad laboriosa; á llevar el peso del dia, y del calor; á ganar el pan con el sudor de vuestro rostro; á procurar el reposo de los desgraciados, á espensas del vuestro; y á sacrificar vuestra vida en el servicio de las prisiones, y de los Hospitales: hallaríais en vuestra condicion, y en vuestro estado, ó á lo menos en vuestra delicadeza, excusas, y pretextos para dispensaros de ellas.

Pero si ellas esas caritativas hermanas os descargan de todos estos cuidados, si ellas los toman todos para sí; si ellas han sacado de su misma pobreza con que socorrer á los pobres por su trabajo; ¿por qué no sacaréis vosotras de vuestra abundancia, y de vuestras riquezas, con que asistir las á ellas mismas en sus necesidades? Si ellas exponen su propia vida, ¿por qué no hareis vosotras alguna largueza de vuestros bienes? y así tendreis el merito de la caridad, sin tener en ella las dificultades. Vosotras hareis lo que Dios os manda, y nada hareis de lo que la naturaleza reusa; darcis, y no sufriréis. Sembraréis sin trabajo en este mundo, y recogeréis en el otro los frutos de vuestra piedad, que serán la paz, y la Gloria Eterna.

FIN.

TA-

TABLA DE LAS MATERIAS contenidas en los tres Tomos de estos Sermones.

A

Abundancia: Inclina á la juventud al desorden, Tom. 3. pag. 222.

Adulación: Sus efectos, Prefacio del Tom. 1. pag. VII. y tom. 3. pag. 173.

Adiversidad: Conduce los hombres á Dios por necesidad. Tom. 2. pag. 162. Es una vocacion, y llamamiento excitativo, y eficaz. Tom. 3. pag. 144.

Afflicciones: El buen uso de las afflicciones, es la prueba de nuestra salvacion. Tom. 3. pag. 74. No hay cosa, que mas se ignore, que el buen uso, que se debe hacer de las afflicciones, pag. 75. El fin principal, que Dios se propone en nuestras afflicciones, es el instruirnos, pag. 76. Las afflicciones llamadas con el nombre de disciplina, y de instruccion, pag. 77. Ellas curan la ceguedad, pag. 78. Son luces, que alumbran, pag. 79. Llamanse tambien un suplemento de la palabra de Dios, pag. 83. Nosotros conocemos los verdaderos amigos en las afflicciones, pag. 90. y 91. Dios se sirve de nuestras afflicciones, para detener el curso de nuestras pasiones, pag. 132. y 133. Muchas veces se sufren las afflicciones sin indagar las causas, pag. 154. y 155. Dios salva igualmente á los hombres por la pros-

to mas ser condenado, quanto mas se ha descuidado en servirse de un remedio tan facil, tan pronto, y tan saludable.

En efecto, Señoras mías, si yo os propusiese aquellas austeras virtudes que crucifican la carne, y sus concupiscencias, y que hacen como una separacion real de alma, y cuerpo: si yo os exortase á entrar en un molesto, y dificultoso examen de las enfermedades, y de las miserias humanas, á exercitar una caridad laboriosa; á llevar el peso del dia, y del calor; á ganar el pan con el sudor de vuestro rostro; á procurar el reposo de los desgraciados, á espensas del vuestro; y á sacrificar vuestra vida en el servicio de las prisiones, y de los Hospitales: hallaríais en vuestra condicion, y en vuestro estado, ó á lo menos en vuestra delicadeza, excusas, y pretextos para dispensaros de ellas.

Pero si ellas las caritativas hermanas os descargan de todos estos cuidados, si ellas los toman todos para sí; si ellas han sacado de su misma pobreza con que socorrer á los pobres por su trabajo; ¿por qué no sacaréis vosotras de vuestra abundancia, y de vuestras riquezas, con que asistir las á ellas mismas en sus necesidades? Si ellas exponen su propia vida, ¿por que no hareis vosotras alguna largueza de vuestros bienes? y así tendreis el merito de la caridad, sin tener en ella las dificultades. Vosotras hareis lo que Dios os manda, y nada hareis de lo que la naturaleza reusa; darcis, y no sufriréis. Sembraréis sin trabajo en este mundo, y recogeréis en el otro los frutos de vuestra piedad, que serán la paz, y la Gloria Eterna.

FIN.

TA-

TABLA DE LAS MATERIAS contenidas en los tres Tomos de estos Sermones.

A

Abundancia: Inclina á la juventud al desorden, Tom. 3. pag. 222.

Adulación: Sus efectos, Prefacio del Tom. 1. pag. VII. y tom. 3. pag. 173.

Adiversidad: Conduce los hombres á Dios por necesidad. Tom. 2. pag. 162. Es una vocacion, y llamamiento excitativo, y eficaz. Tom. 3. pag. 144.

Afflictoes: El buen uso de las afflictoes, es la prueba de nuestra salvacion. Tom. 3. pag. 74. No hay cosa, que mas se ignore, que el buen uso, que se debe hacer de las afflictoes, pag. 75. El fin principal, que Dios se propone en nuestras afflictoes, es el instruirnos, pag. 76. Las afflictoes llamadas con el nombre de disciplina, y de instruccion, pag. 77. Ellas curan la ceguedad, pag. 78. Son luces, que alumbran, pag. 79. Llamanse tambien un suplemento de la palabra de Dios, pag. 83. Nosotros conocemos los verdaderos amigos en las afflictoes, pag. 90. y 91. Dios se sirve de nuestras afflictoes, para detener el curso de nuestras pasiones, pag. 132. y 133. Muchas veces se sufren las afflictoes sin indagar las causas, pag. 154. y 155. Dios salva igualmente á los hombres por la pros-

prosperidad, que por las aflicciones. pag. 157.
Alabanza sólida, está fundada sobre la verdad, Prefacio del Tomo 1. pag. XXIII. Por qué no pertenece sino á Dios dar las verdaderas alabanzas, y no á los hombres. Tomo 1. pag. 34. y 35. Eliminar poco las alabanzas de los hombres. Tomo 2. pag. 29.
Alma, y su excelencia. Tomo 3. pag. 238. No se piensa casi en la salvacion de las Almas, pag. 239. Ventajas de una alma sostenida de grandes auxilios, pag. 240. y 241.
Ambicion, y sus efectos. Tom. 1. pag. 224.
Amistades de los hombres, amistades pasajeras. Tomo 3. pag. 49. y 50.
Amor, y dolor son necesarios para una verdadera conversion. Tom. 1. pag. 122. y 123. No es amar á Dios dividir el corazon entre Dios, y el mundo, &c. pag. 203.
Apostoles, por qué fueron imperfectos en los principios de su vocacion. Tom. 2. pag. 91.
Avaricia: El amontonar, prueba de avaricia. Tom. 3. pag. 223.
Ayunos: De qué pretextos se valen, para dispensarse de ellos. Tom. 1. pag. 242.

B

Bautismo: Rara vez se conserva oy dia la gracia del Bautismo. Tom. 1. pag. 7. y 8. No obstante hay algunos, que la conservan, allí.
Belleza, aunque inocente no deja de hacer delinquentes. Prefacio pag. IV. Tom. 1. pag. 87.
Beneficios, qué uso se debe hacer de ellos. Tom. 2. pag. 159.
Bienes temporales, por qué son dados por Dios. Tomo 1. pag. 9. Como se debe poseerlos. Tom. 3. pag. 157. Ca-

C

Calamidades publicas: El pecado es la causa de ellas. Tom. 3. pag. 166. 170. y 171.
Ciencia: Diferencia de la ciencia del Espiritu, y de la del corazon. Tom. 2. pag. 31. Ciencia del espiritu, quan inutil, & peligrosa, pag. 56. Qué ciencia es la que enseña el Espiritu Santo. Tom. 3. pag. 53. Qual es la que se enseña á los Sacerdotes en los Seminarios, pag. 237. y 238.
Calvinistas de Poitou. Tom. 3. pag. 260.
Caridad (la) debe ser sensible, y compasiva, sincera, y verdadera. Tom. 3. pag. 105. Es susceptible, y capaz de todas las pasiones, allí, y pag. 106.
Codicia: Vease Avaricia. Tom. 3. pag. 223.
Corazon: Porque nos pide Dios nuestro corazon sobre todas las cosas, y todo nuestro corazon. Tom. 3. p. 190.
Compasion para con el pobre debe ser efectiva. tom. 3. pag. 109. Es una obligacion de Religion, pag. 215. Es un don mayor, que la limosna, pag. 221.
Condiciones, ó estados diferentes. Se puede llegar á ser Santo en todas condiciones. Tom. 1. pag. 17. Quan peligroso es salir de los límites de su condicion, pag. 23. y 24.
Confesion: Vease *Conversion*, *Penitencia*, y *Presbyteros*, & *Sacerdotes*.
Conversion: La primera disposicion de un pecador convertido debe ser sufrirlo todo por Dios. Tom. 1. pag. 107. Lo que un pecador debe hacer para una perfecta conversion, pag. 110. El dolor, y el amor son necesarios para una verdadera conversion, pag. 122. y 123. Suelense satyrizar las conversiones, pag. 136. y 137. Lo que destiene muchas conversiones, pag. 140. Las conversiones de los Sacerdotes son mas difíciles. Tom. 2. Tom. 3. Oo pag.

pag. 171. y 172. Dificultad de convertir una alma, pag. 201. y 202.

Correccion, como se debe hacer, Tom. 2. pag. 93.

Corte (la) su pintura, Tom. 1. pag. 18. y Tom. 2. pag. 17.

Las riquezas son los primeros deseos de un hombre de Corte, Tom. 1. pag. 222.

Curiosidad (la) nos hace olvidar nuestros defectos, obligandonos á indagar los de los otros, Tom. 2. pag. 90.

D

Deudores: Obligacion de sufrirlos, Tomo 3. pag. 272.

Dios: Como está en todas partes, Tom. 3. pag. 41.

Dignidades Eclesiasticas, como se entra en ellas, Tom. 1. pag. 190. y 191. Ellas honran, pero tienen muchos cargos, pag. 228.

Directores estrechos, & relajados, Tom. 2. pag. 114.

Dolor: Es necesario para una verdadera conversion, Tom. 1. pag. 122. y 123.

E

Envidia: No hay cosa mas comun, que la envidia, Tom. 3. pag. 139.

Esperar siempre en quanto á los Pecadores, y tener por parte de sí mismo, por julio que uno sea, Tom. 1. pag. 99.

Espiritu Santo: Qual es la ciencia, que enseña el Espíritu Santo, Tom. 3. pag. 55. Lo obra todo en todas las cosas, allí. Quales son los Discipulos, que pide el Espíritu Santo, allí. Como se comunica el Espíritu Santo, pag. 53. y 64. y 65.

Exem-

Exemplo: Los superiores inclinan á los inferiores al bien ó al mal, por el bueno, ó mal exemplo, Tom. 1. pag. 42. y 43. Los exemplos pequeños no nos mueven, y los grandes nos parecen sobre nuestras fuerzas, pag. 214.

F

Fieles (los) son el templo de Dios, Tom. 3. pag. 40.

Fé: La perfeccion de la Fé consiste en la sumision á la voluntad de Dios, Tom. 2. pag. 84. Muchos Christianos creen sin seguir los sentimientos de su Fé, pag. 86. Definicion de la fé, pag. 87. Qué cosa es vivir de la fé, pag. 98. Por qué se ha servido Dios del Ministerio de los hombres para establecer la fé, pag. 266. y 267.

G

Gracias: Todas las gracias vienen de Dios, Tomo 3. pag. 17.

Grandes del Mundo: La piedad es mas noble, mas util, mas segura, y mas necesaria en los Grandes, que en la gente comun, Tom. 2. pag. 20. La humildad les es mas necesaria á ellos, que á los demas Christianos, Tom. 3. pag. 5. Ninguna cosa hay mas peligrosa, que su estado, pag. 8.

Guerra: Amar la paz por inclinacion, y hacer la guerra por necesidad, Tom. 2. pag. 11.

Guerras presentes, su motivo, Tom. 3. pag. 171. y 172.

H

Hermosura: Vease Belleza, Al tom. 1. pag. 87.

Hijos: Qual es oy dia el cuidado de los Padres para con

Oo 2

con

con ellos. Tom. 1. pag. 15.

Honor : Especie de honor debido à Dios solo. Prefacio del tom. 1. pag. III. El que se debe dar à los Santos, pag. IV.

Humildad : Es la virtud de los Santos. Tom. 2. pag. 54. Es mas recomendada, que ninguna otra virtud, y es el socorro de las demas. Tom. 3. pag. 4. Les es mas necesaria à los Grandes, que à los demas Christianos. pag. 5. Hay dos suertes de humildad, alli. No debe pararse en el espiritu, sino pasar hasta el corazon, pag. 13.

I

Iglesia : Amor de la Iglesia. Tom. 5. pag. 232.

Iglesias : Respeto debido à las Iglesias. Tom. 1. pag. 212. Se debe entrar en las Iglesias con pavor, y temor. Tom. 3. pag. 32. El poco respeto que se tiene, entrando, ò estando en las Iglesias, alli, y pag. 33. Lo que hay mas sagrado en las Iglesias llega à ser la condenacion de los que estàn en ellas sin respeto, pag. 34. Es necesario reprehender à los que profanan las Iglesias, alli. La Iglesia es una casa comun de Oracion, pag. 36. Pretextos, que se alegan para escusarse de asistir à los officios de la Iglesia Parroquial, pag. 37. Gracias, y favores, que se reciben en las Iglesias, pag. 38. Qual es el asunto ordinario de las oraciones que se hacen en las Iglesias, pag. 42. Por qué se va à las Iglesias, alli. No debemos entrar en las Iglesias sino para hacernos Santos, pag. 43. es necesario probarse antes de entrar en ellas, en alguna manera, como antes de la comunion, pag. 45. Pobreza de las Iglesias de las Alicas, pag. 233. Piedad de los primeros Christianos para con las Iglesias, alli, y pag. 234. medio de reparar las profanaciones que se cometen en las Iglesias, pag. 250. y 251.

Injusticias, que produce el interes. Tom. 3. pag. 172.

In-

Invocacion de los Santos práctica Santa, y saludable. Prefacio del Tom. 1. pag. IX. y sig.

J

Juventud : Se conoce, lo que ha de ser un hombre por las inclinaciones de la Juventud. Tom. 1. pag. 181. Es comparada à un navio sin Piloto. pag. 208. la abundancia incita à la Juventud al desorden. Tom. 3. pag. 222.

Julcios, que Dios exerce sobre la tierra, son de dos maneras. Tom. 3. pag. 141.

Justos : El estado de los Justos mismos aun es imperfecto en este Mundo. Tomo 1. pag. 50. Por Justo que uno sea, siempre debe temer, pag. 99.

Justicia : Lo que se puede entender por esta palabra. Tom. 3. pag. 210. y 211.

L

Libertad, ó **libre albedrio** del hombre, difícil de conciliar con la gracia de Jesu-Christo. Tom. 1. pag. 187. y 188.

Ley : El hombre siempre busca el mitigar, y suavizar el rigor de la Ley. Tom. 3. pag. 10. En qué cosa hemos sido rescatados de la servidumbre de la Ley, pag. 186. A qué nos obliga la Ley Evangelica alli, y pag. 187.

Limosna : Exortacion à la limosna. Tom. 1. pag. 243. y sig. De qué se debe hacer. Tom. 2. pag. 24. La limosna se debe hacer de nuestros bienes, y sultancia. Tom. 3. pag. 110. La limosna es de precepto, p. 102. y 203. Diferentes nombres dados à la limosna, alli, y pag. 204.

204. Llámase una deuda, allí. Una justicia, allí. Un tributo, allí. El precepto de la limosna sobre qué está fundado, pag. 205. Mandandonos Dios hacer limosna, nos hace los Administradores de su misericordia, pag. 209. La limosna mantiene la unión entre los Fieles, allí. Negar la limosna es destruir la caridad, pag. 210. La limosna nos enseña a desprendernos de los bienes temporales, pag. 211. Pretextos que se alegan para dispensarse del precepto de la limosna, pag. 212. Refutación de los pretextos de que se sirven para dispensarse de hacer limosna, allí. Qué sea hacer limosna como hombre rico, y no como hombre caritativo, pag. 221. Es necesario, que haya buen orden en la limosna, pag. 231. Efectos de la limosna, pag. 250. Es un ministerio Eclesiástico, y una especie de Sacramento, pag. 256. y 257. Los primeros Christianos la miraban como una parte de su vocación, allí. Tres qualidades que debe tener la limosna, pag. 263. Con qué amenaza Dios á los que no hacen limosna, pag. 269. Es un medio justo, facil, y eficaz para santificarnos, pag. 287.

M

Magistrados (los) deben ser accesibles á sus clientes, 6 pleytantes, Tom. 2. pag. 9.
Mandamientos, y consejos, su diferencia. Tom. 3. pag. 225.
Matrimonios, como se hacen la mayor parte de ellos Tom. 1. pag. 83.
Maximas de la fe, y del mundo enteramente opuestas. Tom. 3. pag. 179. y sig.
Misericordia del hombre sacada de la de Dios. Tom. 3. pag. 217. En qué sentido debe estar inquieta, y universal, pag. 218. Diferencia de la Misericordia, y sus fun-

funciones. pag. 220.
Mujeres mundanas, su pintura. Tom. 1. pag. 123. y 124.
Mundo: Peligros que se encuentran en el mundo. Tom. 1. pag. 151. Lo que nos puede desengañar del amor del mundo, pag. 248. y 249. El medio mas seguro para vencer el mundo es huir de él. Tom. 2. pag. 33. Ninguna cosa hay tan funesta á la piedad, como el comercio del mundo, pag. 37. El mundo es un mar tempestuoso, pag. 140. Pintura de una vida comun sin amor del mundo, pag. 277. y sig. Se puede uno labrar su salvacion en el mundo, pag. 286. Qué cosa es el Mundo. Tom. 3. pag. 59. y 192. Lo que el mundo persuade de á los que le escuchan, pag. 179. Maximas de la fe, y del mundo enteramente opuestas, allí, y sig. El mundo está lleno de esclavos, pag. 188. y 189. Diferencia de las gentes del mundo, y de los Religiosos, pag. 192. y sig. y pag. 196.
Murmuración, Prefacio del Tom. 1. pag. VII. y en el mismo tom. 1. pag. 115. No hay cosa mas comun, que la murmuracion. Tom. 3. pag. 139. y 140. Hay muchas suertes de murmuracion, allí.
O
Obediencia de San Joseph á la voz del Angel. Tom. 1. pag. 70. y sig.
Obispos, y Pastores, su obligacion. Tom. 1. pag. 228. No les es permitido el ser medianamente virtuosos, pag. 230. Qual deba ser su desinterés, pag. 231. Sobre qué debe estar fundada la estimacion, que los pueblos hacen de los Obispos, pag. 232. Los Obispos deben ser irreprehensibles. Tom. 2. pag. 357. Nada hay tan grande como el oficio de los Pastores, y de los Obispos. pag. 245.

Oracion: Debe ser la ocupacion continua de los solitarios.

Tom. 1. pag. 167.

Oraciones: Casi todas las Oraciones son interesadas. Tom.

1. pag. 125. y sig. Origen de la inutilidad de las Oraciones. Tom. 1. pag. 134. Qual es el motivo ordinario de las Oraciones, que se hacen en las Iglesias.

Tom. 3. pag. 42. Utilidad de la Oracion, pag. 149.

Y 150.

P

Panegyricos de los Santos, discursos floridos, infructuosos, &c. Respuestas à estas objeciones. Prefacio del Tom. 1. pag. XVII. y sig.

Palabra de Dios, como se debe oír. Tom. 2. pag. 37. y

38. y 239. Oy dia es debil en sus efectos, y por qué.

Tom. 3. pag. 82. Es necesario, que las aflicciones, y la

palabra de Dios se ayuden mutuamente, pag. 83.

Pasiones: Su desorden, quando se cubren con el velo

de la Religion. Tom. 1. pag. 97. No pertenece sino á

Dios el detener el curso de las pasiones, pag. 120.

Quan difícil es arreglar las pasiones, quando se juntan

à un poder absoluto. Tom. 2. pag. 13. y 14. Dios se

sirve de nuestras aflicciones, para detener el curso de

las pasiones. Tom. 3. pag. 132. Se piensa en satisfacer

sus pasiones; y nada absolutamente en hacer su salvacion,

pag. 139. Las pasiones sucesivamente dominan en

los hombres, pag. 173.

Pastores, y Obispos, su obligacion. Tom. 1. pag. 228.

No les es permitido à los Pastores, ni Obispos el ser

medianamente virtuosos, pag. 230. Qual debe ser su

desinterés, pag. 231. Por qué permite Dios la caída de

los Pastores. Tom. 2. pag. 91. y 92. Qual debe ser su

discrecion, pag. 93. y 94. Qualidades que debe tener un

verdadero Pastor, pag. 157. Las costumbres de los Fie-

les

les dependen ordinariamente del exemplo de los Pas-

tores, pag. 170. y 171. Qualidades, y prendas necesari-

as en la vocacion de un Pastor, pag. 192. 201. y 217.

No hay cosa tan grande como las funciones de un Pas-

tor, y de un Obispo, pag. 245.

Padres, y Madres, lo que produce su mal exemplo.

Tom. 1. pag. 44. Falsa ternura de los Padres para

con sus hijos, pag. 152. y 153.

Pecado: Pecado original, como le contrahemos. Tom. 1.

pag. 40. y 41. Pecados de personas elevadas, mayores,

que los de los demas, pag. 42. y 43. Ellos son la causa

de los pecados de los inferiores, alli. Por qué nos ha

dejado Dios la inclinacion al pecado, pag. 49. Como se

disminuye la virtud, y se aumenta el pecado, pag. 56.

Pecado de inclinacion, ó temperamento, pag. 62. y 63.

Proporcionar la penitencia á su pecado, pag. 112. y

113. La penitencia es el remedio, y el preservativo del

pecado, pag. 213. En los pecados de los Reyes, hay

doble malicia. Tom. 2. pag. 258. Qué mantiene al hom-

bre en el pecado. Tom. 3. pag. 65. y 66. El pecado

al presente ya no causa quasi verguenza alguna, pag.

80. Nuestros pecados son la causa de todos los males

que nos suceden, pag. 130. El pecado ofende, y hier-

re tanto al cuerpo como al Alma, pag. 167.

Pecadores, quan dignos son de llorarse en su tranquilidad.

Tom. 1. pag. 54. y 55. Es necesario esperar siempre

por parte de los pecadores, y temer de parte de sí mis-

mo, pag. 99. Su primera disposicion debe ser sufrirlo ti-

do por Dios, pag. 107. Lo que debe hacer para una

perfecta conversion, pag. 110. y sig. Nada hay mas re-

gular, y ordinario en el pecador que ocultar su pec-

ado, pag. 195. y 196.

Pelagio: Su caracter, y su Doctrina. Tom. 1. pag. 183.

y siguientes.

Penitencia: Naciendo el hombre en el pecado, nace para

Tom. 3. Pp la

la penitencia. Tom. 1. pag. 38. Disposición de la mayor parte de los penitentes, pag. 107. y 108. Delicadeza de los penitentes, pag. 141. La penitencia de la Magdalena propuesta como un modelo, pag. 143. y 144. La penitencia es el remedio, y el preservativo del pecado, pag. 213. Cada una halla razones para dispensarse de la penitencia pag. 214. y 215. Penitencia cobarde, y penitencia generosa. Tom. 2. pag. 103. y 104. Como conviene usar del Sacramento de la penitencia, pag. 240.

Pereza: Quan de temer es la pereza. Tom. 1. pag. 11.

Pesre: Sus efectos. Tom. 2. pag. 183. y 184.

Piedad: La piedad es mas noble, mas útil, mas segura, y mas necesaria en los grandes que en las personas del común. Tom. 2. pag. 20. Qual debe ser la piedad de los Reyes, pag. 21. No hay cosa mas funesta á la piedad, que el comercio del mundo, pag. 57. Nuestra piedad muchas veces no es mas que apariencia. Tom. 3. pag. 57. La piedad, y la virtud son el origen de la felicidad de los pueblos, pag. 156. y 157.

Pobres, y Pobreza: Como deben las gentes de distinción sufrir la pobreza. Tom. 1. pag. 71. Qué compasión se debe tener para con los pobres. Tom. 3. pag. 215. Retirase de la imaginación la idea de la pobreza pag. 221. y sig. Los pobres en otro tiempo considerados, como santos, pag. 257. La pobreza es algunas veces un obstaculo á la conversion, pag. 261.

Predicador: Defecto de los Predicadores, estableciendose Juces del merito de los Santos. Prefacio del Tom. 1. pag. XXII. y XXIII. Quales deben ser sus fines. Tom. 2. pag. 38.

Presunción: Quan de temer es la presunción. Tom. 1. pag. 11.

Prisioneros, ó Presos: Su condicion, y estado infeliz. Tom. 3. pag. 271. La asistencia á los presos es una limosna universal, pag. 271. y 272. Motivos que nos obli-

gaban á socorrerlos, pag. 272. Y á visitarlos, pag. 277. **Prosperidad:** Disipa al Alma. Tom. 3. pag. 77. y 78. Por qué permite Dios la prosperidad de los malos, pag. 89. y 167. Quan peligrosa es, allí.

Providencia: La Providencia ha elegido á los hombres capaces de instruir á los pueblos. Tom. 2. pag. 266. y 267. Prueba de la Providencia por los castigos, que Dios exerce en esta vida. Tom. 3. pag. 168. y 169.

Prudencia sin zelo, ó zelo sin prudencia, que cosa es. Tom. 2. pag. 113. y 114.

Q

Quaresma: La quaresma es formidable á la delicadeza de los hombres. Tom. 2. pag. 58.

R

Reconciliaciones: Hay pocas, que sean sinceras. Tom. 2. pag. 7.

Religiosos: Qué piensan de la vida Religiosa las gentes del mundo. Tom. 3. pag. 184. y 185. Qué cosa es la vida Religiosa, pag. 193.

Religion: Nada hay tan comun, como la falta de Religion. Tom. 2. pag. 145. Muchos reducen toda su Religion á ciertas practicas. Tom. 3. pag. 36.

Resurreccion (la) de Jesu Christo es la prueba mas grande de su Divinidad. Tom. 2. pag. 83.

Retiro: Recomendado en las Escrituras. Tom. 1. pag. 150. y sig. Quales son los motivos, y asuntos ordinarios de los retiros de estos tiempos, pag. 156. y 157.

Retiros, que se pueden hacer en el mundo mismo. pag. 157. y 158. Quales son los retiros, que se eligen,

Tom. 2. pag. 33. y 34. Utilidad de los retiros , pag. 111. y 112.

Rey: El corazon de los Reyes está en las manos del Señor, como una agua corriente. Tom. 2. pag. 1. y sig. Defectos ordinarios, que se oponen á la salvacion de los Reyes, pag. 4. Qual es el poder de la Dignidad Real, pag. 5. La primera funcion de un Rey, es arreglar bien sus estados, pag. 8. Piedad de los Reyes qual es, pag. 21. Pecados de los Reyes mayores, que los de los demás, pag. 238. Verdaderos Reyes. Tom. 3. pag. 120. y 121.

Riquezas: Son el primer deseo de un hombre de Corte. Tom. 1. pag. 222. Las riquezas no nos vienen ni del azar, ni de la fortuna, ni de la naturaleza. Tom. 3. pag. 200. y 201. El mal uso de las riquezas no proviene sino de que no se quiere conocer, que son nn don de Dios; allí. Por que dá Dios las riquezas, pag. 201. Las riquezas en su origen, sus efectos, y sus usos, pag. 224. y 225. Ricos por lo comun poco caritativos, pag. 279.

S

Sacerdotes: Vease *Sacerdotes*.

Sacerdotes: Deben ser Santos, Tom. 1. pag. 230. Conversion de los Sacerdotes mas difícil. Tom. 2. pag. 171. y 172. Lo que hace que tantos Sacerdotes sean inútiles, pag. 296. Desgracias, que suceden de que los Sacerdotes se entran demasiado temprano en el ministerio, pag. 198. Las funciones, y ejercicios de los Sacerdotes les obligan á ser mas puros, pag. 218. El amor de Dios es una de las mas grandes disposiciones para el Sacerdocio, pag. 220. La primera, y principal funcion de los Sacerdotes, es ofrecer el cuerpo de Jesu-Christo, pag. 228. El de la confesion es un

exer-

exercio triste, y penoso, pag. 233. y sig. Qual deba ser el desinterés de los Sacerdotes respecto de sus Penitentes, pag. 237. Dios recompensa la fidelidad de sus Sacerdotes, pag. 238. Dignidad del Sacerdocio. Tom. 3. pag. 235. Lo que los fieles dehen á los Sacerdotes, pag. 236. Lo que se les enseña á los Sacerdotes en los Seminarios, pag. 237. y 238. Promesas, que Dios hace á los que asilten á los Sacerdotes con sus bienes, pag. 241. y 242. Lo que Dios manda á los pueblos en favor de los Sacerdotes, pag. 243. y 244. Peligros á que están expuestos los Sacerdotes, y sus obligaciones, pag. 245. y 246. Sacerdotes indignos del Sacerdocio, pag. 246. Los fieles deben contribuir á la Santidad de los Sacerdotes, pag. 248. y 249.

Santidad: Debemos ser Santos porque, Dios es Santo. Tom. 1. pag. 1. y 2. el poco cuidado, que tomamos de imitar á los Santos, pag. 3. El Christiano puede decir que es Santo, y en qué sentido, pag. 7. Dios quiere, que seamos Santos; porque no es sino la Santidad por la qual nos asemejamos á su Magestad, pag. 8. Dios no nos dá todos los bienes, sino con el fin de que seamos Santos, pag. 8. y 9. Para ser Santos es necesario evitar la presuncion, y la pereza, pag. 11. Quan facil, ó diñeil es, el llegar á ser Santos, pag. 12. Se puede llegar á ser Santos en todas suertes de estados, y condiciones, pag. 17. Escusas de los que pretenden, que es difícil llegar á ser Santos en el mundo, pag. 18. y 19.

Santos: Lo que es necesario honrar en los Santos. Tom. 1. Prefacio, pag. IV. Es una Santa, y saludable practica el invocar á los Santos, pag. VIII. Como oyen nuestras oraciones, pag. IX.

Salvacion: Pretextos para escusarse del poco cuidado que se tiene de su salvacion. Tom. 1. pag. 5. Como es necesario entender aquellas palabras: *Obrar su salvacion con temor, y temblor* pag. 11. El medio mas seguro

pa-

para hacer su salvacion es el no salir de los limites de su vocacion, pag. 80. Se puede uno labrar su Salvacion en el mundo. Tom. 2. pag. 286. y 287.

Sentidos: Lo que nos impide adelantar en la virtud, es la demasiada libertad, que damos á nuestros sentidos. Tom. 2. pag. 364.

Soberbia: Hombres soberbios, Tom. 3. pag. 14. y 15. Defecto ordinario en los hombres soberbios, allí. Lo que pierde el hombre soberbio buscando la gloria, pag. 174.

Soledad: *Vease Retiro.*

T
Tentador: Sus artificios, Tom. 1. pag. 164. 165.

Tentaciones: En qué consiste el colmo de tentaciones, Tom. 1. pag. 54. y 55. Dificultad de resistir á ellas, pag. 164. y 165. Peligro de exponerse á ellas, allí. Vencer nuestras tentaciones en su principio, Tom. 2. pag. 32. y 33.

V
Vanidad: La singularidad inspira la vanidad, Tom. 1. pag. 169.

Verdad: La verdad no depende de las obras de los que la enseñan, Tom. 1. pag. 176. Verdad de especulacion, ó de practica, Tom. 3. pag. 62.

Virtud: Dios es el principio, el modelo, y la recompensa de la virtud, Tom. 1. pag. 4. Falsas ideas, que ordinariamente se tienen de la virtud, pag. 11. y 12. Como se disminuye la virtud en el hombre, pag. 56. Lo que nos impide el adelantar en la virtud es la demasiada grande libertad, que damos á nuestros sentidos, Tom. 2. pag. 36. En qué se hace consistir la virtud,

tud, pag. 323. y 324. Es necesario ir siempre adelante en la virtud, Tom. 3. pag. 68. y 69. La piedad, y la virtud son el origen de la felicidad de los Pueblos, pag. 156. y 157.

Victoria: Como se debe tratar al vencido despues de la victoria, Tom. 2. pag. 6. y 7.

Vida común: Sin amor del Mundo, Tom. 2. pag. 277. y 278.

Virgenes de Jesu-Christo: Se retiran del comercio del Mundo, Tom. 3. pag. 195.

Vocacion: Efectos de una mala vocacion al Estado Eclesiastico, Tomo 1. pag. 75. y 76. El medio mas seguro, para obrar su salvacion, es no salir de los limites de su vocacion, pag. 80. Inspírase la vocacion á los Niños por fines interesados, pag. 255.

Z
Zelo: Por el respeto debido á las cosas Santas, Tom. 2. pag. 22. y 23. Tom. 3. pag. 37. Qué cosa es zelo sin prudencia, y prudencia sin zelo, Tom. 2. pag. 113. y 114.

FIN DEL TOMO TERCERO,
y de los tres Tomos de
Panegyricos.

tercero.

Página.	Línea.	Errata.	Correccion
24.	8.	<i>longitudinum.</i>	<i>longitudinem.</i>
36.	30.	<i>totius.</i>	<i>totus.</i>
38.	20. y 21.	<i>espirituales.</i>	<i>espirituales.</i>
46.	19.	<i>innocentia.</i>	<i>innocentia.</i>
55.	penultima.	<i>operatus.</i>	<i>operatur.</i>
58.	22.	<i>Mysterio.</i>	<i>Ministerio.</i>
alli.	ultima.	<i>iste.</i>	<i>ille.</i>
71.	8.	<i>eterna.</i>	<i>eterna.</i>
74.	31.	<i>embas.</i>	<i>embia.</i>
85.	19.	<i>pobres.</i>	<i>pobres.</i>
86.	ultima.	<i>deficiat.</i>	<i>nec deficiat.</i>
88.	2.	<i>naturaliza.</i>	<i>naturaliza.</i>
alli.	8.	<i>os.</i>	<i>los.</i>
alli.	10.	<i>no.</i>	<i>nos.</i>
89.	10. y 11.	<i>males.</i>	<i>malos.</i>
105.	ultima.	<i>egressa est mecum.</i>	<i>egressa est mecum.</i>
108.	13.	<i>enfermedades.</i>	<i>enfermedades.</i>
120.	penultima.	<i>ui.</i>	<i>Qui.</i>
169.	17.	<i>condiciones.</i>	<i>benedictiones.</i>
191.	ultima.	<i>fructificantes.</i>	<i>rutilificantes.</i>
220.	27.	<i>us.</i>	<i>su.</i>
alli.	28.	<i>esperar.</i>	<i>reparar.</i>
233.	23.	<i>quienes.</i>	<i>quientes.</i>
264.	17.	<i>ni.</i>	<i>si.</i>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

